

# REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Año XVIII

1974

Núm. 36

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO  
SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA  
DE  
HISTORIA MILITAR

Año XVIII

1974

Núm. 36

**DIRECTOR:** Excmo. Sr. D. José Caruana Gómez de Barreda,  
General de Brigada de Caballería.

**Consejo de Redacción**

**CONSEJEROS:** D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor,  
y D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería

**JEFE DE REDACCION:** D. José María Gárate Córdoba, Coronel  
de Infantería.

**REDACTORES:** D. Ramón Sánchez Díaz, Teniente Coronel de  
Infantería, y D. Juan Barrios Gutiérrez, Teniente Coronel de Artillería.

**ADMINISTRADOR:**

D. Constantino Alonso Calle, Capitán de Oficinas Militares.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MARTIRES DE ALCALA, 9 — MADRID — TELEFONO 247-03-00

Precio del número: 75 pesetas

## SUMARIO

	Págs.
Estrategia militar y diplomática previa al asedio de Melilla 1774-75, por RAMÓN LOURIDO DÍAZ .....	7
El Marqués de la Romana y los planes ingleses para la defensa de España en 1808, por WINSLOW COPLEY GOODWIN .....	39
El Real Instituto Pestalozziano Militar. Una experiencia «ilustrada», por NICOLÁS HORTA RODRÍGUEZ .....	59
Cartas inéditas de Narváez a Arrazola, por JOSÉ M. <sup>a</sup> ARRAZOLA DE CÁRDENAS .....	88
El Servicio Histórico Militar francés, por FRANCISCO CRESPO MONTES .....	109
Sobre la historia del ejército Popular en la guerra de España, por JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA .....	127
Fondos documentales del Servicio Histórico Militar .....	137

### BIBLIOGRAFÍA:

<i>La gran ofensiva sobre Zaragoza</i> , del Servicio Histórico Militar; <i>Los cien últimos días de la República</i> , de José Manuel Martínez Bande; <i>Fernán González. Su pueblo y su vida</i> , de Fray Valentín de la Cruz; <i>Las horas decisivas de la guerra civil: La Campaña del Norte</i> , de Jacques de Gaulle; <i>Spanisky. Los extranjeros lucharon en la guerra civil española</i> , de J. L. Alcofar Nassaes; <i>El año 45</i> , del Mariscal Kónev; <i>El comisario político en la guerra española</i> , de Eduardo Comín Colomer; <i>Unos y otros</i> , de Angel Lamas Arroyo; <i>Cadenas del Aire</i> , de José Luis Jiménez-Arenas Martín; <i>Agonía de un neutral</i> , de Raymond Proctor; <i>Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España</i> , de Vicente Palacio Atard; <i>Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua</i> , de José Manuel Roldán Hervás .....	161
Obras publicadas por el Servicio Histórico Militar .....	197

—————

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos de esta revista reflejan únicamente la opinión personal de los autores.

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar, e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejército, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar profesional de nuestros días.

Depósito Legal M. 7.667.-1958.

## ESTRATEGIA MILITAR Y DIPLOMATICA PREVIA AL ASEDIO DE MELILLA 1774-75

por RAMON LOURIDO DIAZ  
Doctor en Filosofía Semítica

En un estudio publicado en esta misma revista, dimos ya a conocer la documentación existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid relativa a las armas y a la asistencia técnica militar que ciertas naciones europeas prestaron al sultán marroquí Sidi Muhammad b. Abd Allah (\*), con el fin de que éste intentara batir la plaza española de Melilla. El asedio se llevó a cabo entre los años 1774-75, pero la reducida guarnición de la plaza hizo una heroica resistencia al numeroso y bien equipado ejército del sultán, obligándole a retirarse sin haber alcanzado los objetivos previstos (1).

El armamento entonces comprado por el soberano alawí en dichas naciones —cuando no regalado por las mismas— fue en verdad cuantioso e importante, como pudimos comprobar a través de la aludida documentación, apoyada por la de otras cancillerías europeas. Tampoco fue desdeñable en esta ocasión la asistencia técnica militar europea, mediante el envío de elementos especializados en el manejo de armas pesadas y en construcciones de tipo militar, de lo cual estaban muy faltos y atrasados los distintos cuerpos del heterogéneo ejército marroquí. Pero a pesar de todos estos abultados preparativos y de un tal adiestramiento por parte de especialistas militares europeos —repetimos—, Sidi Muhammad b. Abd Allah no fue capaz de abatir las murallas de Melilla, defendidas por sólo 800 soldados españoles.

En este nuevo trabajo, basado también en documentación del mismo Archivo Nacional de Madrid y en la existente en los Archivos nacionales de París, intentamos sacar a la luz pública otro aspecto muy importante de los preparativos inherentes al mismo asedio de Melilla, a saber, la estrategia militar y la fina diplomacia de que hizo gala Sidi Muhammad b. Abd Allah con el fin de desorientar a los representantes diplomáticos españoles y al mismo Gobierno de Car-

(\*) Respetamos la transcripción que el autor hace de voces árabes, pero no cuando pueden dar lugar a confusión.

(1) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El armamento y la asistencia técnica militar europea en el asedio marroquí de Melilla (1774-1775)*, en «Revista de Historia Militar», XVI (1972) pp. 123-144.

los III, y de esta forma poder lanzarse de improviso sobre la plaza con mayores probabilidades de éxito. En este aspecto, hemos de adelantar desde ahora que los inteligentes y taimados esfuerzos del soberano marroquí fueron dignos de alcanzar más alagüeños resultados, ya que, sobre todo, en lo que mira a sus argucias diplomáticas, fue muy superior a sus futuros agredidos, a los responsables españoles. Veámoslo en detalle.

## I

### HABILIDADES DIPLOMÁTICAS DE SIDI MUHAMMAD B. ABD ALLAH

Los importantes preparativos bélicos de Sidi Muhammad b. Abd Allah para el asedio de Melilla —de que dimos cuenta en nuestro citado estudio— no escapaban a la estrecha vigilancia de los representantes españoles acreditados en el imperio marroquí. Si hoy conocemos aquel cuantioso armamento pesado, adquirido en poco tiempo por el sultán en Europa, es precisamente gracias a esta información detallista y minuciosa, mediante la cual el Gobierno de Madrid estaba al día de lo que sucedía en Marruecos. Nadie, absolutamente nadie, dudaba de que la adquisición de tanto material de guerra, lo mismo que la preparación técnica del ejército, se hacía con vistas a una proyectada conquista de las plazas españolas en el litoral marroquí. Así lo atestigua también la correspondencia oficial del cónsul francés entonces en Marruecos, Louis de Chénier (2). Sidi Muhammand b. Abd Allah tampoco ignoraba que los españoles se percataban de sus intenciones y que, por tanto, habrían de prepararse para rechazar su esperado ataque armado.

El sultán marroquí hubiera podido obviar en parte este obstáculo buscando cualquier pretexto para enemistarse con España y expulsar del país a los cónsules de Carlos III. La fina política del soberano alawí desaconsejó, sin embargo, el empleo de unas medidas que, al fin de cuentas, podían resultar contraproducentes. Por una parte, estando tan próxima la Península Ibérica, le sería muy fácil al Gobierno de Madrid mantener enlaces secretos, que le informarían de todos los movimientos del Gobierno de Marrakech contra sus plazas más allá del Estrecho. Por otra parte, la enemistad entre ambos países crearía un ambiente de continua desconfianza, la cual sería causa de que las fuerzas de las ambicionadas plazas se mantuvieran en permanente estado de alerta, reforzando todavía más sus defensas. Por todo ello, Sidi Muhammad b. Abd Allah se jugó el todo por el todo, armándose a cara descubierta. Su hábil y dúc-

(2) La correspondencia sostenida por Louis de Chénier con su Gobierno de París y guardada en los Archivos Nacionales de Francia ha sido publicada recientemente por Pierre GRILLON, *Un chargé d'affaires au Maroc.—La correspondance du cónsul Louis Chénier, 1767-1782*, 2 vols., Paris 1970.

til espíritu diplomático se encargaría de sostener en pie las buenas relaciones con España, cuyo creciente comercio le era esencialmente necesario para obtener el oro con que comprar las armas en Europa. Al mismo tiempo, haría creer con sus engañosos movimientos militares que su designio era atacar una determinada plaza, mientras su verdadera intención se proyectaba sobre las restantes. Mediante este bien llevado engaño pretendía que el Gobierno de Carlos III se preparase para defender Ceuta y no se preocupase de robustecer también las fortificaciones de Melilla, Alhucemas y Vélez de Gómera. El hecho en sí parece a primera vista pueril, pero ya veremos de qué manera sus taimadas habilidades lograron desorientar a los políticos españoles, mediocres concedores de la ductilidad del espíritu marroquí, y en qué forma obtuvo un éxito diplomático sin precedentes.

El historiador contemporáneo, V. Rodríguez Casado, ha estudiado ya minuciosamente en su conocido libro *Política marroquí de Carlos III* (3), los ardidés diplomáticos de que se valió Sidi Muhammad b. Abd Allah para engañar al Gobierno español respecto a sus intenciones de conquistar Melilla. El rico material documental utilizado permitió al historiador hacer una clara exposición de las «tretas de consumada elegancia» llevadas a cabo en esta ocasión por un diplomático tan avisado como era Sidi Muhammad b. Abd Allah. Creemos, sin embargo, que la interpretación dada a los hechos por el Dr. Rodríguez Casado no es lo suficientemente acertada.

A juicio de este autor, Sidi Muhammad b. Abd Allah hizo todo cuanto estaba en su mano para captarse, artificiosamente, las simpatías de Madrid. Alababa de continuo y públicamente al rey Carlos III; solicitó de éste la autorización —denegada, naturalmente— para comerciar, con sus pequeños barcos, en las lejanas posesiones españolas de América y proyectó el establecimiento de una casa de moneda en Tetuán, con intervención de la Hacienda española. Todo ello, con intención de evitar suspicacias ante el ingente armamento que estaba llegando a Marruecos. Con este mismo fin, provocó un enfriamiento de sus relaciones con Inglaterra, que nunca se habían asentado sobre una base de continua y permanente alianza (4). España creería de esta forma —se imaginaba el sultán— que no urdía ninguna maniobra con las autoridades de Gibraltar para atacar por mar sus plazas en la costa norteafricana. Teniendo siempre ante la vista el modo de desorientar al Gobierno español, Sidi Muhammad b. Abd Allah llegó incluso a romper la paz con Holanda, haciendo con ello creer que sus objetivos bélicos no se dirigían contra las posesiones españolas.

(3) VICENTE RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí de Carlos III*, Madrid 1946, p. 186 ss.

(4) Cf. RAMÓN LUORIDO DÍAZ, *Relaciones políticas anglo-marroquíes en la segunda mitad del siglo XVIII. Bases militares españolas en Tánger durante el bloqueo de Gibraltar por Carlos III*, en «Hispania» XXXI (1971), pp. 337-384.

A comienzos de 1773, eran, sin embargo, tantas y tan manifiestas las pruebas de que el imperio marroquí se preparaba para la guerra, que no pudo ya dudarse de que ésta sería dirigida contra las plazas españolas o contra la Regencia turca de Argel. Era casi evidente que se pretendía lo primero, como no cesaban de repetirlo a Madrid los representantes españoles en el vecino país. Sidi Muhammad b. Abd Allah se sintió así al descubierto, no pudiendo ya disimular sus verdaderas intenciones por más tiempo. Pero también se dio cuenta de que el armamento de su ejército y la formación de sus hombres estaban todavía por completar.

Ante esta acuciante situación, el sultán, al decir de V. Rodríguez Casado, recurrió a una treta diplomática que nadie pudo imaginarse: confiar en secreto a España sus dudas acerca de si debía o no atacar sus posesiones del litoral de Marruecos. La maniobra, que revelaba aparentemente una gran puerilidad e inocencia por parte del consultante, tuvo un éxito diplomático inesperado, siendo muy difícil encontrar en la historia de las naciones un hecho de tal tipo. ¿Cuántas veces, en efecto —sigue diciendo este autor—, el agresor, más débil por constitución que el futuro agredido, ha preguntado a éste, en prueba de amistad interesada, si le convenía o no atacarle? ¿Y cuántas veces el futuro agredido, dando amigablemente las gracias al posible agresor, ha continuado en su amistad y no le ha disuadido del golpe? Esta situación curiosa y grotesca se produjo a mediados de 1773. Sidi Muhammad b. Abd Allah jugó con la incomprensión del marqués de Grimaldi en torno a los problemas marroquíes y logró también deslumbrar al mismo T. Bremond, entonces cónsul español en Marruecos, muy suspicaz y desconfiado en todo lo que aquél estaba tramando (5).

Así interpreta los hechos el citado historiador. Para nosotros tienen una significación algo distinta. En nuestra opinión, Sidi Muhammad b. Abd Allah, cuando ya no pudo encubrir por más tiempo al Gobierno presidido por Grimaldi los verdaderos objetivos del enorme material bélico que estaba acaparando, confirmó personalmente a aquél sus sospechas de que estaba dirigido contra las plazas españolas. Pero en esta descarada declaración radicaba precisamente su treta.

Sidi Muhammad b. Abd Allah organizó, en efecto, una serie de maniobras encauzadas a hacer creer que su único objetivo era la conquista de Ceuta; en la taimada consulta a Madrid, en 1773, sobre la conveniencia de atacar o no las plazas españolas, hizo especial hincapié en nombrar sólo Ceuta, descartando todas las demás posesiones españolas en Africa, como eran Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez. ¿Qué intentaba con ello el sultán? Muy sencillo: atraer y mantener la atención del Gobierno español sobre Ceuta y lograr que éste descuidara la fortificación y refuerzo de las

(5) Cf. V. RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí de Carlos III*, p. 186 ss.

restantes plazas, las cuales serían así asaltadas y conquistadas casi por sorpresa. La maniobra tuvo éxito rotundo, pues ni los representantes de Carlos III en Marruecos ni el Gobierno presidido por Grimaldi se percataron en absoluto de la treta. Tampoco se dieron cuenta de ello los otros diplomáticos extranjeros acreditados en Marruecos, como lo pone de manifiesto la correspondencia del cónsul francés, Louis de Chénier. Únicamente el embajador español en París, conde de Aranda, alimentó una ligera sospecha de lo que tramaba el marroquí, pero su desconfianza —sin repercusión, por otra parte, en Madrid— llegaba demasiado tarde, pues cuando aquél la formuló, el ejército de Sidi Muhammad b. Abd Allah ya había tomado posiciones en los alrededores de Melilla y de las otras plazas menores (6). Estudiemos al detalle el desarrollo de los hechos.

Muy al principio de su vida política, Sidi Muhammad b. Abd Allah reconoció en dos ocasiones las defensas españolas de Ceuta (7). En sus dos visitas pudo comprobar la solidez militar de la plaza, convenciéndose de la insensatez de quien pretendiera su asedio con medios tan precarios como eran los que para entonces contaba el ejército marroquí. Abandonó, pues, la idea de atacarla en un próximo futuro y lanzó sus huestes contra Mazagán. Sus planes consistirían, a partir de entonces, en lograr por etapas la conquista de los enclaves europeos, comenzando por las plazas más débiles. El tiempo estaría a su favor, ya que le permitiría armarse cada vez más, y las repetidas victorias estimularían, por otra parte, los sentimientos patrióticos de su pueblo y de sus soldados, que lanzaría en empresas cada vez más arriesgadas. El éxito le sonrió frente a Mazagán, y esto le impulsó a continuar en la ejecución de sus proyectos, para lo cual, como comprobamos en nuestro anterior estudio, se dedicó, sin demora, a la compra de armamento pesado en Europa.

En dos expediciones que el sultán hizo, en 1770 y 1771, a la región montañosa del Rif, en cuyas costas están enclavadas las plazas de Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez de Gomera, aquél no iba guiado por deseos de venganza contra los rifeños, aunque las apariencias parecían mostrar lo contrario. Tanto en 1770 como, sobre todo, al año siguiente, el monarca tuvo singular empeño en acercarse a las plazas españolas y conversar con las autoridades

(6) El conde de Aranda escribió desde París a Grimaldi, el 7 de noviembre de 1774, cuando ya estaba declarada la guerra entre España y Marruecos, que si el rey deseaba de él que se trasladase al campo de la lucha, lo haría con muchísimo gusto. Carlos III le contestó que no se merecían tanto aquellos «bárbaros», pero Aranda aconsejó entonces que se tuviera cuidado «no fuese el Marruecos primero a Melilla o a Alhucemas por ser plazas de menor resistencia, y animar, si lograba alguna de ellas, a sus gentes para las demás...» (cf. M. DANVILA Y COLLADO, *Historia de España.—Reinado de Carlos III, t. IV, p. 181*, donde se aduce textualmente la correspondencia intercambiada entre Grimaldi y Aranda).

(7) Cf., Ramón LOURIDO DÍAZ, *El sultanato de Sidi Muhammad b. Abd Allah (1757-1790)*, en «Cuadernos de Historia del Islam», de la Facultad de Letras de Granada, 2 (1970), p. 92.

de las mismas. Incluso animó a algunos de sus más distinguidos acompañantes a que penetraran en su interior, aceptando la invitación que se les hacía (8).

Las intenciones de Sidi Muhammad b. Abd Allah al acercarse tanto a estas plazas no pudieron ser descubiertas por los españoles, que sólo vieron en tal visita una muestra de cortesía y de amistad. La verdad es que aquél iba en plan de reconocimiento de sus fortalezas, constatando que carecían de la inexpugnabilidad de la plaza ceutí. Fue entonces cuando forjó el proyecto de comenzar por ellas la conquista. Una segunda victoria en Melilla, tras la de Mazagán, en 1769, enardecería, sin duda alguna, a sus gentes, de tal forma que sólo así podría soñar con la expulsión de los españoles.

A pesar de la debilidad de Melilla y de las otras dos plazas menores, no era cosa de lanzarse a su asalto a la ligera sin antes reforzar el armamento y la preparación militar de sus hombres. Su conquista implicaba, ciertamente, mayores dificultades que Mazagán. De ahí los esfuerzos que, desde entonces, realizó para adquirir el adecuado armamento y para formar su gente militarmente. Por otra parte, era de todo punto necesario evitar que España se percatase de sus designios y mandara reforzar las débiles defensas de las plazas ambicionadas. Para alejar este peligro puso en juego el su tán su más habilidosa política y diplomacia.

Mientras la aportación de armas de Europa no fue demasiado voluminosa y alarmante, Sidi Muhammad b. Abd Allah trató de mantener la duda entre los españoles acerca del destino de este insólito armamento. No quería que nadie hablara por entonces de un futuro ataque contra las posesiones españolas, llegando a amenazar con arrancar la lengua a todo marroquí que se atreviera a proclamar que, después de la caída de Mazagán, su objetivo se centraba en la conquista de Ceuta (9). A principios de 1772, ya resultaba difícil camuflar la gran cantidad de cañones, de morteros y de granadas artilleras que continuamente llegaban de Europa sin un destino definido. Y fue entonces cuando, en un momento de genial diplomacia, trató de canalizar las crecientes sospechas de Madrid, haciéndoles creer que su intención no era otra que la conquista de Ceuta. Esto le facilitaría, como dijimos antes, poder seguir armándose impunemente sin que España hiciera nada por robustecer las defensas de Melilla, que era el verdadero objetivo de sus proyectos.

Sidi Muhammad b. Abd Allah comenzó por crear, pública y oficialmente —si bien de manera artificiosa— una situación de malestar con los representantes consulares ingleses. No sabemos si esto lo hacía en connivencia con estos mismos diplomáticos. En un asunto

(8) Cartas de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 8 de noviembre de 1770, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), sec. *Estado*, legajo 4311, y D. Salcedo, gobernador de Ceuta al mismo Grimaldi, Ceuta 17 octubre 1770, AHN), *Estado*, leg. 4309.

(9) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 18 de junio 1770, AHN., *Estado*, leg. 4311.

de nimia importancia, Samuel Sumbel, uno de los principales secretarios judíos del monarca, convocó al vicecónsul español J. Patisiati y al veneciano G. Chiappe para que fueran testigos, en la misma casa del cónsul inglés, Mr. Sampson —todos ellos residían en Tetuán—, de cómo este último era desposeído de su carácter diplomático. Se le dijo que, a partir de entonces, el sultán sólo le reconocía «como un vasallo inglés que viene aquí a su Imperio por sus quehaceres particulares», pero que ningún escrito suyo sería atendido en adelante, «ni le será permitido presentarse, y, por su motivo, ningún cónsul, de cualquier Nación que sea, gozará del privilegio de su audiencia» [del sultán] (10). Mr. Sampson, temeroso, falsa o verdaderamente, de la situación creada, se fugó a Gibraltar (11), y un oficial que, en nombre del Gobernador de la plaza inglesa, fue a parlamentar con Sidi Muhammad b. Abd Allaah acerca de lo sucedido, no pudo llegar hasta el airado monarca, si bien éste le autorizó para ocupar provisionalmente el puesto del fugado (12).

Todo esto no era más que pura pantomima y simulacro, mediante el cual poder continuar el engaño. El sultán no rompió con Inglaterra, como lo prueban los muchos servicios que los barcos ingleses siguieron prestando al emperador, transportando armas pesadas desde el sur del país hasta los puertos del norte (13). Además, aunque el oficial gibraltareño no fue recibido por el soberano, el hijo de éste fue el encargado de agasajarlo y de pedirle más armamento e instructores militares (14). Lo que pretendía Sidi Muhammad b. Abd Allah con estas inexplicables arbitrariedades era crear un clima propicio para expulsar de Tetuán a todos los representantes consulares europeos, como lo hizo poco después bajo la inculpación más ridícula que pueda imaginarse. Un marinero genovés, al servicio de los ingleses, hirió involuntariamente a una tetuaní de una perdigonada, cuando se hallaba cazando en los alrededores de Tetuán (15). El caso fue denunciado al sultán, quien dio orden de llevarle preso al culpable, a lo que se negó el re-

(10) Cartas de J. Patisiati —Tetuán 7 enero 1772— y de T. Bremond al marqués de Grimaldi —Larache 30 enero 1772 (AHN., *Estado*, leg. 4312)—. Esto mismo lo anunciaba L. de Chénier a su Gobierno de París, el 15 de enero del mismo año (cf. P. GRILLON, *La correspondance de Louis Chénier*, p. 223).

(11) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 20 febrero 1772, AHN., *Estado*, leg. 4312.—Carta de L. de Chénier, Salé 27 febrero 1772 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 229).

(12) Cartas de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 6 abril y 9 mayo 1772, AHN., *Estado*, leg. 4312.—L. de Chénier, en cartas del 15 de mayo y 17 de agosto de 1772 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, pp. 235 y 262).

(13) Carta de Joaquín de Mendoza al marqués de Grimaldi, Campo de Gibraltar, 28 septiembre 1772, AHN, *Estado*, leg. 4309.

(14) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El armamento y la asistencia técnica militar*, 1. c., p. 134 s.

(15) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *Relaciones políticas anglo-marroquíes*, 1. c., p. 351 s.—Tambiér. L. de Chénier daba cuenta de este hecho en carta a París, del 15 agosto 1772 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 256 s.).

presentante inglés, provocando con ello la expulsión irrevocable de todos los europeos residentes en Tetuán, incluidos los representantes diplomáticos, entre los cuales se encontraba el español J. Patissiat, que se trasladó a Larache (16). Tampoco se inmutó el Gobierno de Londres por esto. Al contrario, en el mismo mes en que se efectuó la expulsión de Tetuán, llegaba a Marruecos el nuevo cónsul inglés, Mr. Charles Logie (17).

Todas estas arbitrariedades del monarca marroquí ¿eran llevadas a cabo con el conocimiento previo de los ingleses? Lo ignoramos. Lo cierto es que, tras esta evacuación forzosa de los europeos de Tetuán, se dieron a conocer una serie de órdenes y contraórdenes, relativas al traslado de tropas y de abundante material bélico con destino a aquella ciudad y otras del norte marroquí, como Tánger —las más cercanas a Ceuta—, dando a entender que su asedio era inminente (18). El nuevo cónsul inglés solicitó ocupar su puesto tradicional en Tetuán, a la sombra de cuyos ruegos ampararon también sus demandas J. Patissiat y Giacomo G. Chiappe (19), pero lo único que obtuvo Mr. Ch. Logie fue la autorización para instalarse en Martil —Río Martín—, a pocos kilómetros de Tetuán; no así los otros dos (20). Con el ánimo de intrigar más a los españoles, Sidi Muhammad b. Abd Allah llegó a cerrar al comercio europeo todos los puertos del norte del país (21).

¿Qué razones tenía Sidi Muhammad b. Abd Allah para decretar todas estas medidas injustificadas en Tetuán, la ciudad más próxima a Ceuta? No cabe dudarlo. Buscaba por todos los medios persuadir a las autoridades españolas de que todo estaba preparado para lanzarse contra Ceuta. Ideó primero las dificultades diplomáticas con el cónsul inglés, para luego negarse a recibirlo, y, con él, a cualquier otro representante consular europeo (22). Poco más tarde montó a su gusto lo de la perdigonada contra la mujer de Tetuán para expulsar a todos los cristianos. Unido a esto, dio a conocer a los cuatro vientos la noticia de los grandes efectivos militares que

(16) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 13 agosto 1772, AHN., *Estado*, leg. 4312. Carta de L. de Chénier, citada en nota anterior

(17) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 28 agosto 1772, AHN., *Estado*, leg. 4312. — La llegada de Logie a Gibraltar la comunicaba L. de Chénier el 15 septiembre 1772 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 265).

(18) Los rumores entre el pueblo de que el sultán se estaba preparando para ir contra Ceuta los comunicaba a París reiteradamente L. de Chénier, en cartas del 31 de mayo, 8 julio, 5 y 17 septiembre, etc. (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, pp. 239, 250, 256, 263, 265).

(19) Cartas de D. Salcedo (Ceuta 2 diciembre 1772, AHN., *Estado*, leg. 4345), de T. Bremond al marqués de Grimaldi (Larache 5 diciembre 1772, leg. 4312) y de J. Patissiat a D. Salcedo (Larache 17 diciembre 1772, leg. 4309).

(20) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 8 enero 1773, AHN. *Estado*, leg. 4312.

(21) Carta de D. Salcedo al marqués de Grimaldi, Ceuta 9 diciembre 1772, AHN., *Estado*, leg. 4309.

(22) Cartas de L. de Chénier, Salé 30 enero, 10 marzo, 8 abril 1773 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, pp. 284, 294, 297).

destinaba a aquella ciudad y regiones vecinas, al mismo tiempo que hacía correr la voz de que los numerosos judíos tetuanés —los únicos que podían comunicar a los europeos la verdad de lo que sucedía— eran trasladados a Cháuen, en tanto que sus casas eran ocupadas por nuevos contingentes de tropas que llegaban a Tetuán (23). Por fin se comunicó al cónsul de Venecia, con la intención seguramente de que éste informara de ello a los otros cónsules europeos, «que están limpiando el camino que conduce de Tetuán a este Campo frontero [Ceuta], a fin de poder transportar los Cañones y Bombas: que ha comprado [el sultán] todo el Trigo, que en la presente cosecha se ha cojido en Tetuán, y otras partes, y lo ha mandado reducir arina para el consumo de sus Tropas cuando bajen a estas Partes...» (24). Aunque hubiera algo de verdad en todo lo que se propalaba, lo que importaba ante todo era hacer creer en España que los preparativos contra Ceuta estaban ya muy avanzados y que no convenía que los europeos se enteraran de cómo iba a efectuarse el ataque. Fingiendo este pretexto, se expulsó de Tetuán a los cónsules y al resto de la población europea que allí quedaba. Por fin alentó a que se hablara públicamente del próximo asedio de Ceuta, y, como escribía el cónsul francés Louis de Chénier «de souverain lui-même en parle publiquement...» (25).

En Tánger y Larache, las ciudades marítimas más cercanas a Ceuta, si bien no se había cesado de propagar y anunciar grandes reformas en sus muelles, almacenes, baterías, etc., la cosa no pasó más allá de unas cuantas visitas de técnicos genoveses y de renegados cristianos (26). Lo único que sabemos, respecto a estos engañosos proyectos, es que, a fines de 1772, se instalaron en Tánger algunos contingentes, no muy numerosos, de tropas negras (27). En Tetuán, lugar en donde se reuniría todo el ejército de tierra, según la voz del pueblo, no hubo tampoco signos de grandes concentraciones de masas armadas. Tanto a Tánger como a Tetuán habían sido enviadas apreciables cantidades de dinero, y en la casa de la moneda de la segunda ciudad debían ser troqueladas monedas de varios tipos y valores con que pagar a los soldados (28).

(23) Carta de D. Salcedo al marqués de Grimaldi, retransmitiendo informaciones de F. Pacheco desde Tánger (Ceuta 5 mayo 1773, AHN., *Estado*, leg. 4309).

(24) Carta de D. Salcedo al marqués de Grimaldi, Ceuta 25 agosto 1773, AHN., *Estado*, leg. 4309).—Esta misma noticia y la preparación del camino entre Ceuta y Tetuán la daba L. de Chénier, en carta del 12 mayo 1773 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 307 y 312).

(25) Carta de L. de Chénier a París (Salé 12 mayo 1773), *apud* P. GRILLON, *La correspondance*, p. 307.

(26) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El sultanato de Sidi Muhammad b. Abd Allah*, l. c., p. 78.

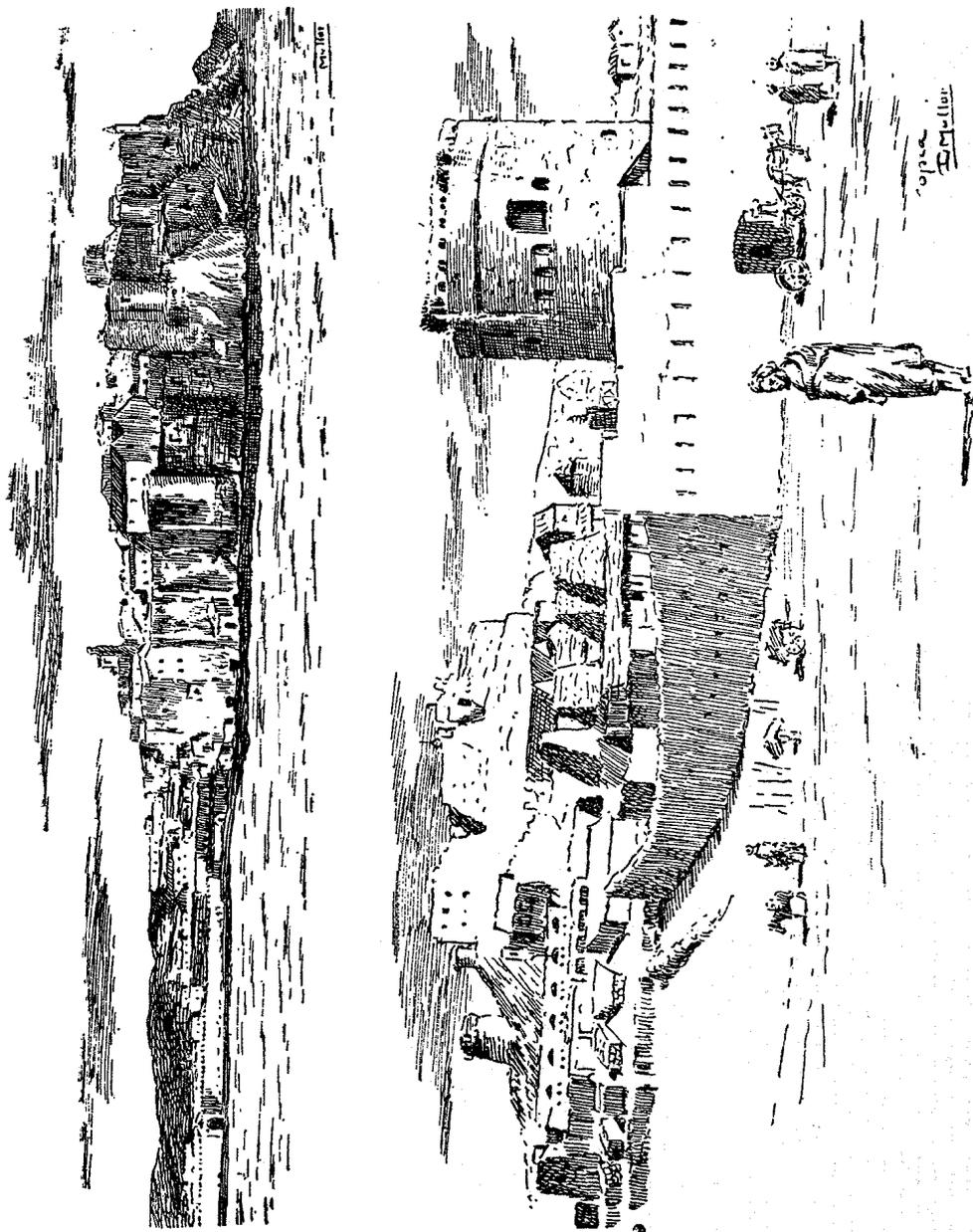
(27) Carta de D. Salcedo al marqués de Grimaldi, retransmitiendo noticias de T. Bremond y de F. Pacheco (Ceuta 7 octubre 1772, AHN., *Estado*, leg. 4309).

(28) Carta de D. Salcedo al marqués de Grimaldi, retransmitiendo noticias de T. Bremond y de J. Patissiaty (Ceuta 13 mayo 1773, AHN., *Estado*, leg. 4309).—Carta de L. de Chénier, Salé 31 mayo 1772 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 238).

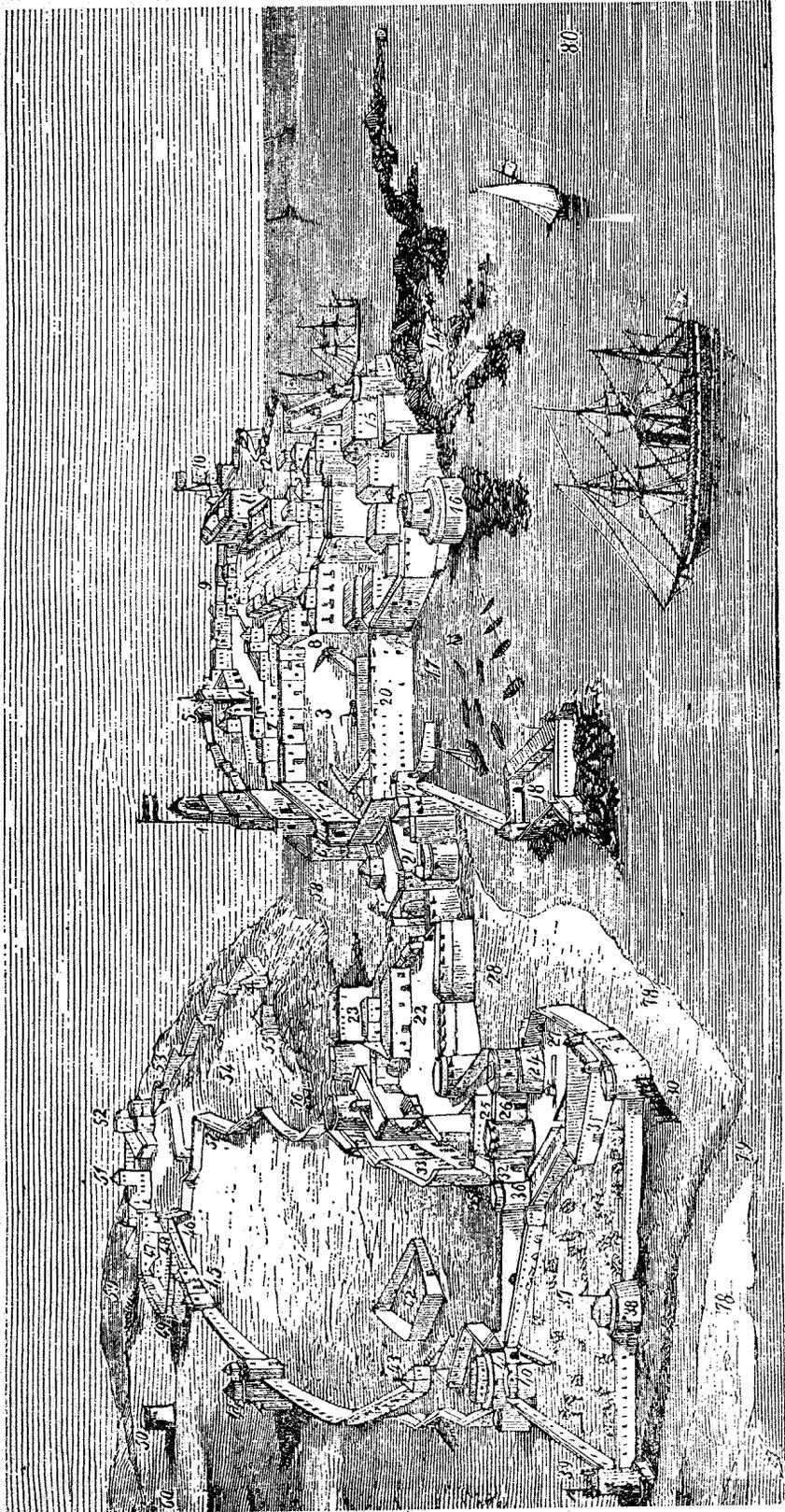
Todos estos rumores habían sido perfectamente preparados y orquestados por agentes del sultán. Con todo ello, los representantes consulares españoles y extranjeros no ponían ya en duda que el ataque contra Ceuta era inminente, como es fácil comprobar a través de su abundante correspondencia. Sidi Muhammad b. Abd Allah quiso, no obstante, asegurar todavía mejor su bien dirigida diplomacia de desorientación de los españoles. Fue entonces cuando hizo la taimada consulta al Gobierno de Madrid sobre la conveniencia de ir o no contra Ceuta.

El 21 de mayo de 1773 se presentó en Larache un alto personaje de la corte alawí, Ahmad al-Gazzal al-Mahdi, antiguo embajador en España, y se personó en casa del cónsul español Tomás Bremond. El objeto de su visita era darle a conocer una carta, escrita por el mismo Ahmad al-Gazzal al sultán, en la que hacía constar —falsamente, por supuesto— que la enviaba por encargo del cónsul de España, el cual, según al-Gazzal, deseaba saber de boca del mismo monarca si era o no cierto todo lo que se decía acerca de los preparativos para ir contra Ceuta. He aquí el tenor de dicha carta, cuya traducción española fue enviada por el mismo T. Bremond a Madrid, y que nos exime de todo comentario:

*... Haviendome preguntado el Consul sobre las noticias que el vulgo esparze de que V. M. quiere ir a tomar Ceuta, y respondiendole que si me daba palabra de guardarme tal secreto, que no lo rebelasse a nadie, se lo diria todo, declarandole el origen, segurandome lo vigilaria, le manifesté que pasado un año que V. M. tenía Paz con España, se juntaron los Doctores de la Ley, los Principes de la Sangre Real y los principales sujetos del Reyno a preguntar a V. M. que provecho era el que sacaba de ella, respecto a que quando se haze una Paz siempre va acompañada de pretensiones, siendo la primera la restitucion de lo que poseen los uno de la otra, y assi que en que consistia que la Española no le havian buuelto a Ceuta; y que V. M. le havia respondido que el motivo que tenia para haver hecho la Paz, era el ser vecinos, y el que haviendo pedido (aun estando en guerra) los esclavos que tenían los Españoles, complacieron en ello a V. M., por donde conoció, que estimaban a los Moros, y que en esta atencion V. M. no pretenderia de los Españoles lo que ellos querian, por no tener motivo para ello, pero que para acallararlo resolvió V. M. poner sitio a Mazagan, y que sin embargo de que consiguio tomarlo, volvieron despues de pasados dos años con la propia pretension, valiendose S. M. entonces para libertarlos de la estratagena de disponer se entregaran municiones de guerra de varias naciones de Europa, y de removerlas de uno a otro lugar en sus Dominios, porque aunque a V. M. no suzede lo que a los demás Soberanos, que se sugetan al parecer de sus Conse-*



*Arriba:* Melilla vista desde el sur de la Bahía. *Abajo:* El cuarto recinto amurallado de Melilla. En primer término la Torre de Santa Bárbara y la torre albarrana de Santa Lucía. Al fondo los fuertes de Victoria Grande y Victoria Chica.  
(Grabados de la época según apuntes a pluma de Mullor)



*Vista general de la plaza de Metilla.* 1.—Anteojero o vijita del campo del Moro. 2.—Parque de Artillería. 3.—Plaza mayor o de aljibes. 4.—Iglesia única y calle de su nombre. 5.—Balmarte de la Concepción. 6.—Almacén de pólvora. 7.—Casa del Gobernador. 8.—Rampa de las Peñuelas. 9.—Cortina alta de la parte del norte. 10.—Batería del Bonete y vijita del mar. 11.—Hospital militar y civil. 12.—Plaza y batería del Socorro. 13.—Fuerte de Florentina alta. 14.—Playa de la Florentina baja. 15.—Casa del vecedor. 16.—Fuerte de San Antonio y batería de San Juan. 17.—Playa de la marina. 18.—Fuerte de San Luis. 19.—Fuerte de Santa Isabel. 20.—Batería Real. 21.—Fuerte de la avanzadilla. 23.—Plaza de armas y cuartel de tropa. 23.—Cuarteles de presidiarios. 24.—Valuarte de San José. 25.—Batería de San Fernando. 26.—Puerta baja del foso de San Fernando. 27.—Puerta para salir al Mantellete. 28.—Playa del Mantellete. 29.—Fuerte de San Jorge. 30.—Estacada del mismo. 31.—Fuerte baja a los huertos. 32.—Idem del foso de los carneros. 33.—Cuarteles de San Fernando. 34.—Puerta de Santa Rita o del Galápagos. 35.—Foso de Carneros. 36.—Fuerte de San Felipe. 37.—Huertos de la plaza. 38.—Fuerte del Carmen. 39.—Fuerte de Santa Bárbara. 40.—Fuerte de tenazas, inútil. 41.—Fuerte de San Miguel. 42.—El Campo Santo. 43.—Fuerte del Rastroillo de Espadas. 44.—Fuerte de San Carlos. 45.—Fuerte de plataformas. 46.—Gartión de San Bernardo. 47.—Fuerte de Victoria grande. 48.—Fuerte de Victoria chica. 49.—Punta de la línea de Estacas. 50.—Fuerte de Santa Lucía. 51.—Fuerte de San Antonio de la estacada. 52.—Muralla de la Cortadura. 53.—Muro de la Cortadura. 54.—La Cantera. 55.—Cartón de la Alcazaba. 56.—Fuerte de los Viejos, inútil. 57.—Camino cubierto. 58.—Rincón del mar, llamado el Galápagos. 59.—Ataquillos de los moros. 60.—Ataque rojo de los moros. 78.—Playa que conduce al mantellete y es por donde vienen los moros a parlamentar y traer sus efectos de venta. 79.—Desagüe del río Guajajar en el mar. 80.—Mediterráneo. (Del Semanario *El Panorama Universal* año IV n.º 125, pág. 100 correspondiente al domingo 30 de marzo de 1862).

*jeros; no sigue el Consejo de nadie, que solo haze lo que le dicta su entendimiento, y que todo el Pueblo está bajo sus ordenes, se debía considerar que en matheria de justicia, en presentandose a pedirla el mas mínimo de sus Vasallos, es menester hazersela, y que assi, estando fundada en ella la pretensión de esta gente, no halla V. M. otro arbitrio mas que el de irles contemporizando, y deteniendo con razones, pues por lo que tocaba al corazon de V. M. nunca havria mas que lo que fuera de satisfaccion a ambas partes, y siempre a favor de los Españoles, como lo podria inferir de haver oydo Yo de boca de V. M. se disgusta quando oye disparar el Cañon de Gibraltar, considerandole jactancia de los Ingleses en desprecio de los Españoles, en tanto grado que V. M. pide a Dios le deje ver a aquella Plaza volver a su lexitimo dueño, naciendo esta joberiza de V. M. a los Ingleses por lo celosos que estan de la Paz que tenemos con España, tanto que darian quando tienen porque se rompiera, pues de lo contrario no huvieran hecho decir a V. M. baya por tierra contra Ceuta, y que ellos le ayudarian por Mar, y que aunque los Argelinos le escribiesen inflamados de estas voces, que caso que V. M. lo practique, les auxilie con Tropa mediante ser poca la suya para emprender el sitio de Oran, pidiendo esto por justicia con pretexto de ser todos Moros, V. M. no respondió a unos ni a otros, por conozcer no les mueve otra cosa que la envidia por nuestra Paz, trayendo algo desazonado ver que apoyan esta gente su proteccion con un punto de Justicia, no pudiendolo remediar V. M. sin embargo de que haze las diligencias para aquietarla, y, en una palabra, que todo lo que podia decir era que profesando V. M. una buena voluntad a los Españoles, quando se halle sin arbitrio para contenerla, escribira al Consul para que avise a su Rey, y este a sus Vasallos, a efecto de que pasando quatro o seis meses, sepan emprendera V. M. el sitio de Ceuta hostilizandose solamente por Tierra y no por Mar donde no hablando la Ley se puede seguir traficando sin alteración, y que esto lo concede V. M. por el cariño que profesa al Rey Carlos, a menos que este Soberano no quiera hazer también la guerra por Mar y por Tierra (29).*

Hemos subrayado las palabras que indican claramente que las intenciones de Sidi Huhammad b. Abd Allah no eran otras que las de convencer a España que él sólo pensaba en la conquista de Ceuta,

(29) Esta traducción española de la carta de Ahmad al-Gazzal a Sidi Muhammad b. Allah, enviada por T. Bremond a Madrid, el 23 mayo 1773, se encuentra en el AHN., *Estado*, leg. 4312. Fue ya publicada por V. RORIGUEZ CASADO, en *Política marroquí de Carlos III*, pp. 201 y 447.—La visita de Ahmad al-Gazzal a T. Bremond fue comunicada también a París por L. de Chénier, el cual anotaba que el marroquí había puesto a España el término de tres meses para evacuar Ceuta (Salé 28 marzo 1773, en P. GRILLON, *La correspondance*, p. 310).

teniéndole sin cuidado las demás plazas españolas. Así le quedarían las manos libres para maniobrar a su gusto contra Melilla y las otras dos plazas menores. La carta de Ahmad al-Gazzal al sultán había sido preparada, sin lugar a dudas, por el mismo soberano marroquí, pues, como escribía T. Bremond, «no es cierto lo que dize [la carta de Ahmad al-Gazzal] de que hizo la narrativa a pregunta mía sobre las noticias que espacia el vulgo, pues la empezó sin hablarme palabra de ello...» (30). Lo curioso es que el cónsul español creyó todo lo que le dijo Ahmad al-Gazzal, no sospechando que podía traer otras miras al proponerle con tanta sencillez y naturalidad los problemas que el sultán decía tener con sus súbditos, con los jefes religiosos, con los argelinos e incluso con su propia familia a causa de la plaza española de Ceuta. Esta desorientación de T. Bremond provocaría también la del Gobierno del marqués de Grimaldi.

Sidi Muhammad b. Abd Allah consiguió, efectivamente, desorientar a T. Bremond con la engañosa misión de Ahmad al-Gazzal, persuadiéndole de que su único objetivo, al armarse de la forma en que venía haciéndolo, era estrictamente la conquista de Ceuta, no de las otras plazas. Las cartas del cónsul, enviadas a Madrid, lo demuestran así: *...las intenciones de S. M. M. son de ir a tomar Ceuta...; no considerandose en estado de medir sus fuerzas con España por Mar*—continuaba escribiendo T. Bremond—, *quisiera que la guerra se hiciera solamente contra Ceuta por Tierra, de lo que recelándose no sea admitido por nosotros anda solicitando ardientemente de los Ingleses para que le ayuden por Mar* (31), *pero no es creible lo que dize que estos se le ofrecen, mediante la buena armonía que reina entre España y la Inglaterra* (32).

La equívoca ingenuidad del sultán produjo también en Madrid todo el efecto pretendido. El secretario de Estado, marqués de Grimaldi, concedor por T. Bremond de los motivos aducidos por Sidi Muhammad b. Abd Allah para hacer la guerra a España, envió al cónsul una carta cuyos términos duros deberían transmitirse oficialmente a las autoridades marroquíes. Algunas de sus expresiones muestran perfectamente hasta qué punto Grimaldi se convenció también de que el sultán sólo tenía puestas sus miras en Ceuta: «No podía el Rey—escribe el ministro español— tomar en otros términos la especie de que se si [Sidi Muhammad b. Abd Allah] no podía acallar a los des-

(30) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, en la que se adjuntaba la traducción de la carta de Ahmad al-Gazzal al sultán (Larache 23 mayo 17173).

(31) Sidi Muhammad b. Abd Allah parece que, efectivamente, solicitó ayuda a Gibraltar en la cuestión de las plazas españolas, a juzgar por otra carta de T. Bremond, en la que comunicaba a Grimaldi cómo el cónsul holandés en el Peñón, Mr. Butler, le había avisado de que Pedro Umbert, que estaba al servicio del sultán, se había presentado al gobernador de Gibraltar Mr. Cornwallis, pidiendo ayuda para atacar Ceuta por mar (Larache 31 mayo 1773, AHN., *Estado*, leg. 4812).

(32) Carta citada de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 23 mayo 1773.

contentos de la paz de los dos reinos *invadiria aquella plaza*; pues veria S. M. que, confesandose que no habia dado motivo el Rey [Carlos III] para romper la Paz, se queria hazerle la injusticia de *invadir una posesion suya*, con pretexto de que los malcontentos pedian con justicia, siendo una sin razon la pretension de que *debiamos haber entregado Ceuta* quando se hizo la Paz. Por esta regla tambien pudiera el Rey haber pedido al de Marruecos el Arache, que en el siglo pasado fue de España...». Y termina Grimaldi: «... el Rey desea saber positivamente si el de Marruecos esta o no resuelto a contener a sus malcontentos por otros medios que *el de invadir Ceuta*», porque «si ese Soberano *ataca a Ceuta*, el Rey atacaría los dominios de Marruecos por mar y por tierra, sin que puedan detener la fuerza de su brazo los auxilios que dieren a ese Principe los Argelinos y toda el Africa junta. Que no entra el Rey en las razones que pueda tener ese Principe *para invadir Ceuta...*» (33).

A la vista de esta dura y altiva respuesta, Sidi Muhammad b. Abd Allah comprendió muy bien que ni en Madrid ni en otras capitales europeas (34) se sospechaba de su engaño. Así podía sentirse completamente seguro respecto a sus planes de ataque contra Melilla y las demás plaza menores, ya que el Gobierno español no haría nada por reforzarlos. Pero, temiendo ahora que a los españoles les entrase la desconfianza al comprobar que los preparativos contra Ceuta no eran llevados con el ardor con que habian sido propalados intencionadamente hasta entonces, el sultán dio marcha atrás en su política y cambió de táctica. En efecto, estando ya seguro de que no se sospechaba nada en España de sus proyectos contra Melilla, pues su atención se centraba en Ceuta, Sidi Muhammad b. Abd Allah hizo saber a la corte madrileña, por el mismo Ahmad al-Gazzal, que lo que anteriormente se había expresado en la carta dada a conocer a T. Bremond y su consulta cerca de atacar o no a Ceuta, únicamente se refería a rumores que circulaban entre el pueblo, pero que él «no quiso nunca oír a los Ulemas que aconsejaban atacar a Ceuta, ni a los demas; que no hay mas que paz y buena armonia, como al principio» (35). Esta carta, al mismo tiempo que persuadía aun más a los españoles de que sólo Ceuta estaba en litigio, permitió al sultán restablecer el clima de confianza entre las dos naciones. El cónsul español fue en esta ocasión tan cándido que, ante las repetidas protestas de paz de Sidi Muhammad b. Abd. Allah a Carlos III (36), llegó a emitir la opinión de que lo ocurrido con an-

(33) Carta del marqués de Grimaldi a T. Bremond, Aranjuez 11 junio 1773, AHN, *Estado*, leg. 4312.

(34) La correspondencia de L. de Chénier, quien señala únicamente a Ceuta como ambicionada presa del sultán, muestra que en otras capitales europeas también se estaba convencido de lo mismo. Esta correspondencia queda anotada en las páginas anteriores.

(35) Carta de Ahmad al-Gazzal, inserta en otra de T. Bremond (Larache 8 julio 1773, AHN., *Estado*, leg. 4312).

(36) Cartas de Sidi Muhammad b. Abd Allah a Carlos III y de Ahmad al-

terioridad había sido provocado intencionadamente por el mismo soberano alawí para tapan los ojos de su pueblo, a fin de que no se percatara de la gran cantidad de trigo que estaba saliendo de los puertos marroquíes para España (37). Así no es extraño que el Gobierno de Madrid, queriendo olvidar la tensión motivada por la consulta de Ahmad al-Gazzal y corresponder a las intenciones de paz que Sidi Muhammad b. Abd Allah le manifestaba, enviara a éste un centenar de cautivos argelinos. La libertad de estos esclavos, que constituía un precioso regalo en manos del marroquí, dio ocasión a una gran fiesta en Salé, donde el sultán los recibió, acompañados por T. Bremond, en medio de un gran boato y con muestras de gran cordialidad hacia España (38).

Rota ya la desconfianza española, la diplomacia maquiavélica de Sidi Muhammad b. Abd Allah continuó en el engaño comenzado bajo tan buen signo. Ahora era necesario juntar un gran ejército en Mequinez, Fez y Taza, los puntos estratégicos que permitirían acercarse con rapidez a las plazas ambicionadas. T. Bremond era un mal enemigo en el país, a causa del profundo conocimiento que tenía de los movimientos más mínimos que se producían en el interior de Marruecos, y por eso pensó el sultán en alejarlo de su territorio. Para no despertar nuevas sospechas si lo despedía sin motivos justificados, le hizo el honor de ponerlo al frente de una comisión suya que debía hacer patente a Carlos III el agradecimiento por la libertad de los cien argelinos. En correspondencia a este regalo, el sultán, por medio de esta comisión, enviaba al rey de España 50 desertores españoles, esclavos en Argel, cuya libertad había obtenido de aquella Regencia, además de varios caballos de raza árabe. El cónsul español iría acompañado del antiguo bajá de Tarudant, el caid Abd al-Mayid (39).

El marqués de Grimaldi veía con malos ojos el alejamiento de Marruecos de T. Bremond, pero éste, que deseaba también pasar una temporada en su patria, facilitó los planes de Sidi Muhammad b. Abd Allah al insistir ante su Gobierno, arguyendo que no podía negarse al honor que se le hacía (40). Antes de la salida para España T. Bremond se entretuvo algunos meses en organizar la exportación del

---

Gazzal al marqués de Grimaldi, incluidas en otras de T. Bremond. (Fedala 13 agosto 1773, AHN., *Estado*, leg. 4312).

(37) Entre los meses de julio-noviembre de 1773 hubo un gran movimiento de barcos españoles que transportaron trigo de Marruecos a la Península, y T. Bremond apuntaba su interpretación de los hechos en las cartas enviadas el 13 de agosto y el 22 de octubre del mismo año (AHN., *Estado*, leg. 4312).—L. de Chénier hablaba de la venta de 150.000 quintales de trigo por parte de Marruecos a España (Carta del 23 junio 1773, en P. GRILLON, *La correspondance*, p. 313).

(38) Cf. V. RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí de Carlos III*, p. 196.

(39) Cartas de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Salé 24 abril y 9 junio 1774, AHN., *Estado*, leg. 4351.

(40) Dos casos similares al de T. Bremond habían ocurrido poco antes, uno el del «Consul de Suecia que a principios de 73 se regresó de Stokolmo, a donde dos años antes lo embio S. M. M. a felicitar a aquel Monarca por su exal-

trigo marroquí y otros menesteres propios de su cargo. Entretanto, las tropas de Sidi Muhammad b. Abd Allah se iban concentrando en Fez y Mequínez. Para burlar la innata perspicacia del cónsul y la consabida información a Madrid, el sultán le hizo saber por carta personal, sin tener para ello motivo aparente, que «no pudiendo sufrir los Moros del Campo inmediato a Argel las Tropelías y violencias con que los estorbaban los Turcos al ir a cobrar la Garrama, llegando al extremo de abusar de sus mugeres e hijas, sin distinción de estado, le tenían pedido, desde ahora havra seis años, fuese a sacarlos de su dominación, apoderándose de aquel Estado y que debiendo oponerse todo buen Mahometano a una tal irregular conducta entre individuos de una misma creencia... estaba resuelto a esta empresa...». Le pedía que, con mucho sigilo y prudencia, comunicara a su Gobierno que tal concentración de tropas no estaba encaminada al ataque de las plazas españolas (41). Esta falsa y no solicitada confidencia fue el último engaño sufrido por T. Bremond en el asunto del asedio de Melilla que se avecinaba. Pocos días después, embarcaba para España al frente de la misión que le había confiado Sidi Muhammad b. Abd Allah.

Don Isidro Romero de Berganza, que sustituyó interinamente a T. Bremond en el consulado, aunque no era ajeno a los asuntos marroquies, por haber tenido en el país negocios comerciales que defender, fue una víctima mucho más fácil de prender en las redes tendidas por el sagaz sultán. El cónsul interino fue muy pronto puesto al corriente del gran ejército que estaba ya acuartelado en Fez y en Mequínez, ciudades hacia donde concurría todo el material de guerra existente en el país, pero halagado por las continuas atenciones del soberano, sobre todo en lo que a exportación de grano libre de impuestos se refiere, no anidó en él el más ligero atisbo de desconfianza ante la noticia de tales movimientos extraordinarios de tropas. Isidro Romero, a quien también le había llegado la información, falsa o verdadera, del levantamiento en el Tafilalt de un tío del sultán el cherif Mulai al-Hasan b. Ismail, y de los movimientos subversivos de los bereberes Guervan (42), relacionó con pasmosa candidez estas noticias con las que le llegaban de los millares de bombas y centenares de cañones y morteros que eran trasladados a Fez y Mequínez, para lo cual habían sido requisadas todas las bestias de carga de Larache y otras ciudades y lugares

---

tación al Trono, siendo autorizado por su Corte..., y ahora el exemplar de permanecer todavía en Londres el V. Consul Ingles Benider que habra dos años... lo embio en Negociaciones este Soberano cerca de S. M. B....» (Carta de T. Bremond a Grimaldi, 9 junio 1774, AHN., *Estado*, leg. 4351).

(41) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Tánger 29 junio 1774, AHN., *Estado*, 4312.

(42) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El sultanato de Sidi Muhammad b. Allah*, I. c. p. 38 y 53.

del reino (43). Se enteró de que habían sido cursadas órdenes tajantes a todos los caídos y bajáes del imperio para que tuvieran reunidas sus tropas y permanecieran atentos en sus campamentos al primer aviso, y, ante tan alarmantes informaciones, escribía inoportunamente a Madrid: ... «no se duda sea verídico lo que se dice de que los Gueriguanes hicieron su sumisión en un total de 30.000 hombres», por lo cual «puede lisongearse [Sidi Muhammad b. Abd Allah] de haver logrado lo que ninguno de sus antepasados; esto es, asegurarse el Trono sin recelos ni disturbios» (44).

La realidad era muy distinta de como la pintaba el cándido representante español, y que describió perfectamente L. de Chénier al escribir en su historia que, en los meses a que se refería Isidro Romero, Sidi Muhammad b. Abd Allah «rassembla alors dans le centre de son Empire des Troupes, de l'artillerie et de munitions, et, après avoir déguisé ses vues sous des prétextes d'hostilités, tantôt contre la ville de Fez, tantôt contre les Montagnards», pudo lanzarse contra Melilla sin que los responsables españoles se hubieran apercibido en absoluto de ello (45). Con diplomáticos tan cortos como Isidro Romero, que creía a pie juntillas las interpretaciones que sobre tales acontecimientos le pasaba por orden del sultán, sin duda alguna, el jalifa o segundo bajá de Salé, no es extraño que Sidi Muhammad b. Abd Allah pudiera organizar, sin la más ligera sombra de sospecha del futuro agredido, la magna concentración de tropas que habían de ir contra Melilla. Debido a esta ignorancia, la declaración de guerra que el sultán hizo pública, a mediados de septiembre de 1774 (46) cayó como una bomba en los círculos oficiales de Madrid, ya que las informaciones de los representantes en Marruecos no hacían en manera alguna prever tal desenlace. Carlos III no tuvo más remedio, sin em-

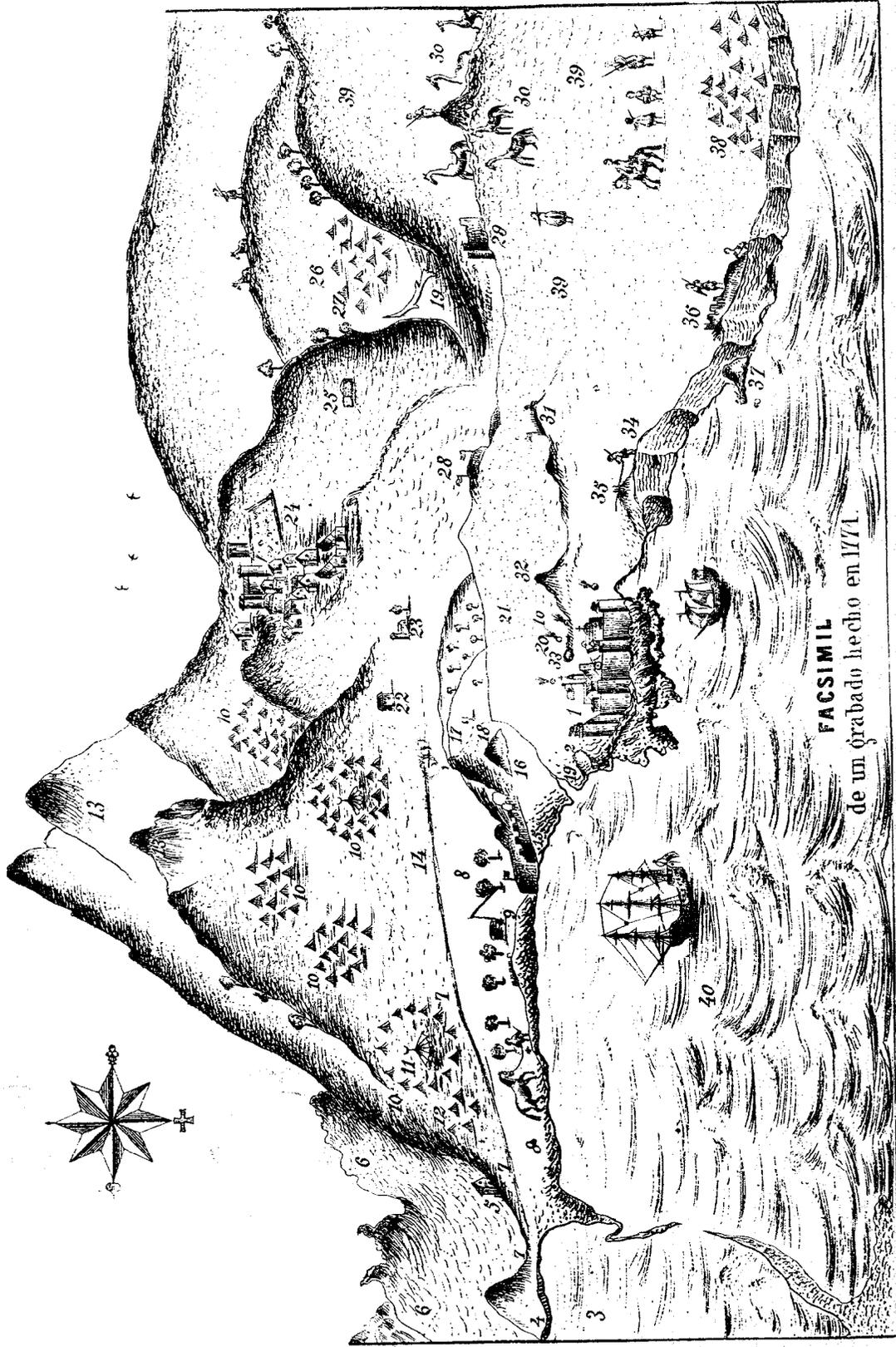
(43) Carta de Isidro Romero al marqués de Grimaldi, Salé 13 agosto 1774, AHN., *Estado*, leg. 4312.

(44) Carta de Isidro Romero al marqués de Grimaldi, Salé 5 septiembre 1774, AHN., *Estado*, leg. 4312.

(45) Cf. Louis de CHÉNIER, *Recherches historiques sur les Maures et Histoire de l'Empire du Maroc*, París 1787, t. III, p. 492.

(46) Es el mismo Isidro Romero quien, en carta del 13 agosto 1774, comunicaba a Grimaldi que las informaciones las tenía del personaje citado aquí (AHN., *Estado*, leg. 4312).

Todos los autores aseguran que la declaración de guerra, por parte de Sidi Muhammad b. Abd Allah, tuvo lugar el 19 de septiembre de 1774 (cf. M. CASTELLANOS, *Historia de Marruecos*, Madrid 1946, t. I., p. 539; J. BECKER, *Historia de Marruecos*, Madrid 1915, p. 163; Gabriel MORALES, *Datos para la historia de Melilla*, Melilla 1909, p. 109; M. DANVILA Y COLLADO, *Historia de España.—Reinado de Carlos III*, t. V, p. 199). Algunos, como G. Morales, reproduce la traducción española de esta declaración de guerra, que va firmada «a quince días del mes de Ragab del año 1188, 19 septiembre de 1774». Si la fecha árabe es correcta, la correspondencia cristiana, al menos es inexacta, ya que el 15 de Ragab 1188 corresponde al 21 de septiembre 1774. El autor G. HÖST, en su *Den Marokanske Kaiser Mohamed ben Abdalla's Historie* (Kiøbenkam 1791, pp. 138-39), señala como fecha el 21 de septiembre, por lo cual creemos que éste es el día exacto.



**FACSIMIL**  
de un grabado hecho en 1774.

*Vista del Campo del Moro frontero a Melilla.* 2.—Torreón de las Cabras. 3.—Laguna del Moro. 4.—Malagón. 5.—Casa del Renegado. 6.—Montes de Guiboana. 7.—Entrada del Ejército. 8.—Playa y Alameda. 9.—Pozo y aguadero. 10.—Campamentos. 11.—Tienda del Emperador. 12.—Hospital. 13.—Montañas del Caramus. 14.—Gurugi. 15.—Batería de la playa. 16.—Ataque del Río. 17.—Fuerte de San Lorenzo. 18.—Monte del Tarara. 19.—Salida del Río. 20.—Bombas en el aire. 21.—Vega y sembrados. 22.—Casa de la Guardia. 23.—Mezquita y cementerio. 24.—Lugarejo. 25.—Cabrerizas. 26.—Llanadas del Río. 27.—Campamento del Río. 28.—Fuerte de Santiago. 29.—Fuerte de San Francisco. 30.—Camellos. 31.—Cerro de la Horca. 32.—Ataque seco. 33.—Bocamina del fuerte de San Carlos. 34.—Puntilla. 35.—Apostadero de la voladura. 36.—Batería de la puntilla. 37.—Calamorrillos. 38.—Rambía. 39.—Bahía. De *El Mundo Universal, Mundo Militar*, tomo V, año 1864, pág. 156.

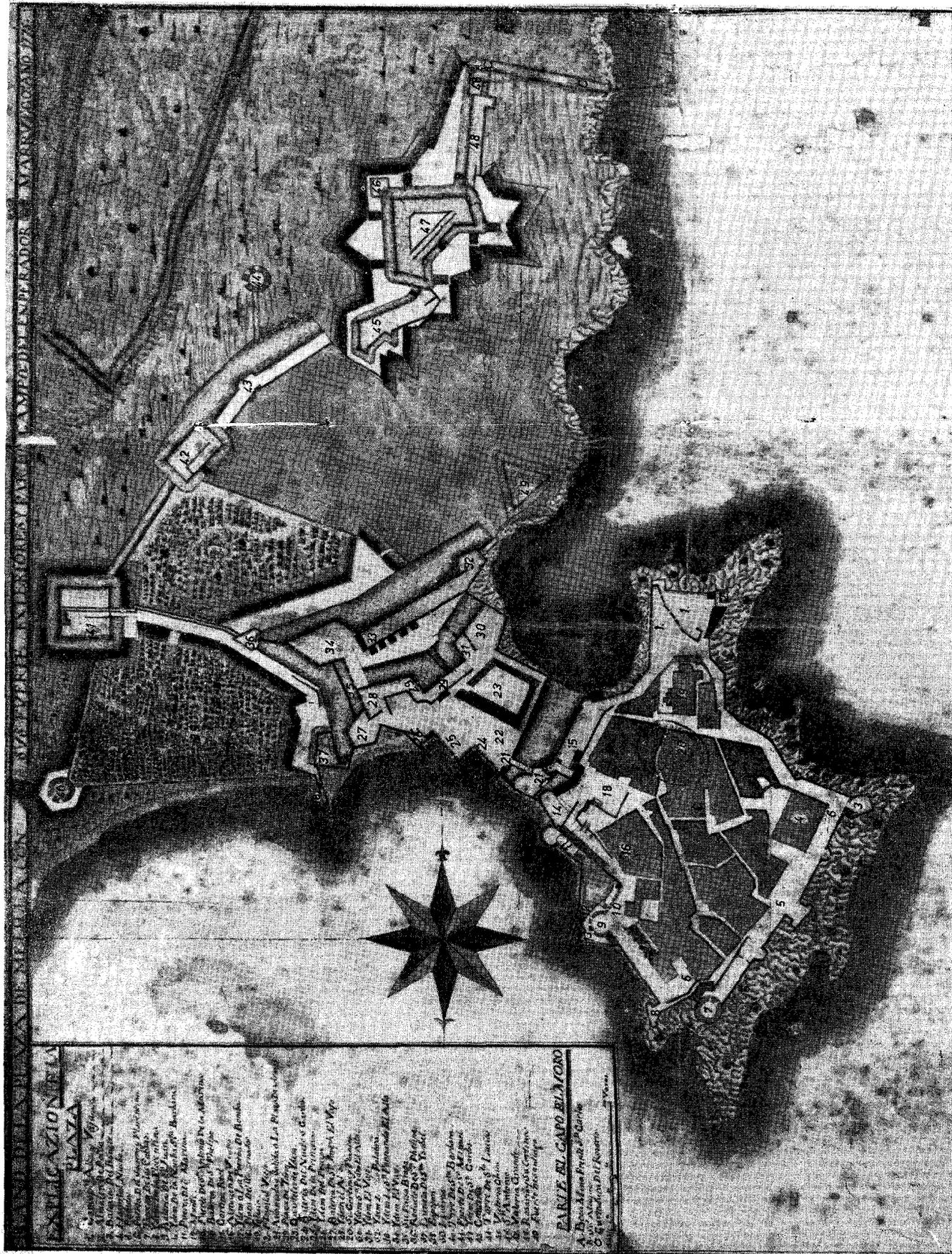
PLANO DE LA PLAZA DE MELILLA CON SUS FUERTES EXTERIORES Y PARTE DEL CAMPO DEL EMPERADOR DE MARRUECOS

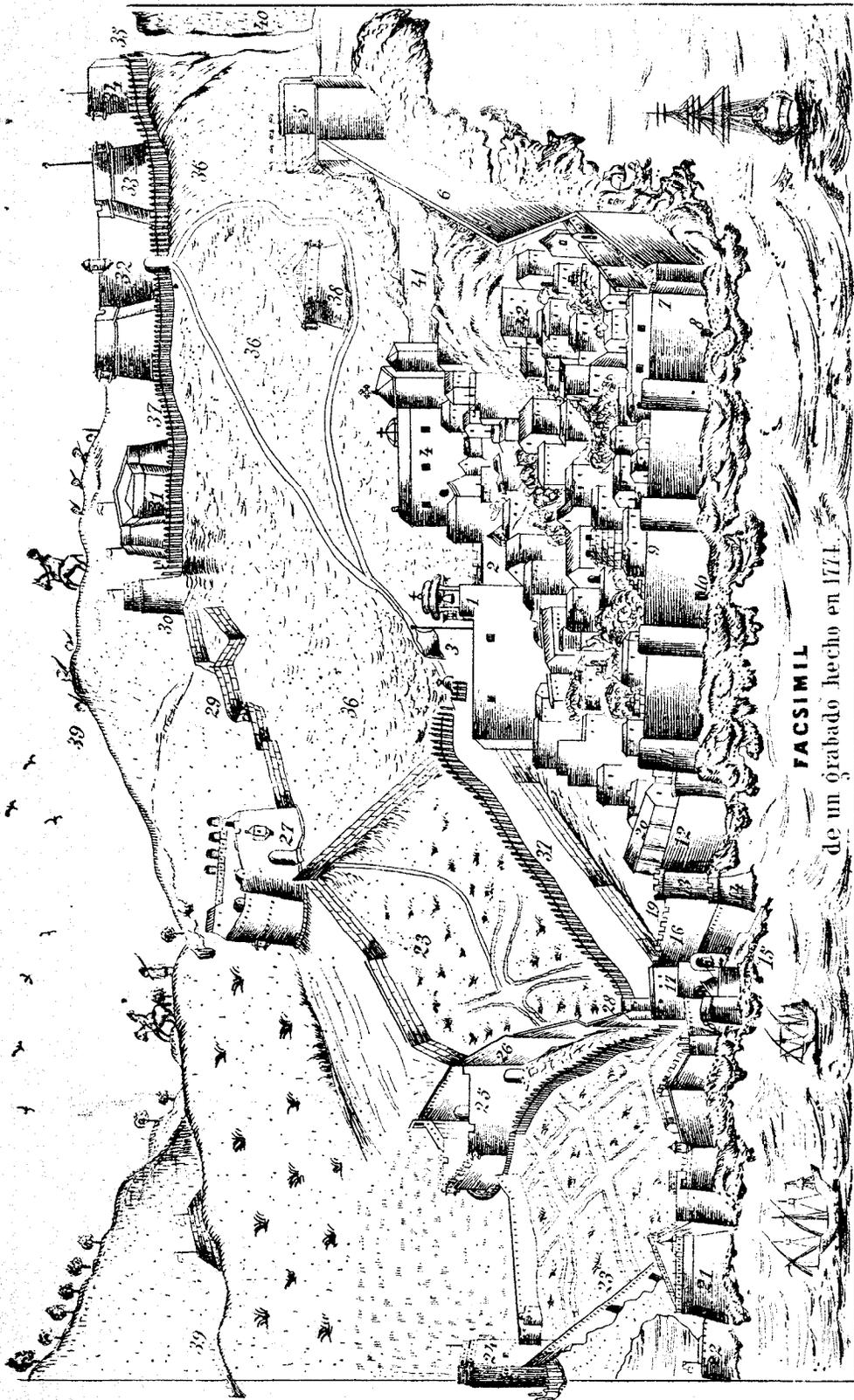
EXPLICACION DE LA PLAZA

1. - Concepción Alta y Baja. 2. - Almacén de Pólvo. 3. - Batería del Bonete. 4. - Hospital Nuevo.
5. - Parada. 6. - Puertas del Socorro y Florentina.
7. - Torreón de las Cabezas. 8. - Torreón de la Florentina. 9. - Batería de San Juan. 10. - Batería de la Nueva Santa Bárbara. 11. - Puerta de la Marina. 12. - Muelle. 13. - Fuerte de San Antonio de la Marina. 14. - Batería de San Felipe. 15. - Cortina Real. 16. - Almacén de Viveres. 17. - Almacén a la prueba de bomba. 18. - Plaza del Gobernador.
19. - Iglesia. 20. - Hospital viejo. 21. - Avanzada y salida a la plaza de Armas. 22. - Plaza de Armas. 23. - Cuarteles de Armas. 24. - Batería del Nuevo San Carlos. 25. - Batería de la Princesa. 26. - Batería del Príncipe. 27. - Batería de San José el Bajo.
28. - Batería de San José el Alto. 29. - Su cortina y flancos. 30. - Id. San Pedro el Alto. 31. - Id. San Pedro el Bajo. 32. - Id. de Pico Palabra. 33. - Id. de San Fernando el Alto. 34. - Id. de San Fernando el Bajo. 35. - Su falsa braga. 36. - Reducto de San Felipe. 37. - Luneta de Santa Isabel. 38. - Espigón.
39. - Huertos. 40. - Torre de Santa Bárbara. 41. - Fuerte de San Miguel. 42. - Fuerte de San Carlos. 43. - Canteras. 44. - Torre de Santa Lucía. 45. - Victoria Chica. 46. - San Antonio. 47. - Victoria Grande. 48. - Rosario y su Cortina. 49. - Fuerte de Santiago.

PARTe DEL CAMPO DEL MORO

- A. - Boca Mina frente San Carlos.  
 B. - Su Ataque.  
 C. - Cortadura del Rosario.





**FACSIMIL**

de un grabado hecho en 1774.

*Vista de la plaza de Méjilla durante el sitio que sufrió en 1774. 1.—Reloj. 2.—Cortina Real. 3.—Bandera española. 4.—Iglesia. 5.—Concepción alta. 6.—Muralla. 7.—Torreón del Bovec. 8.—Puerta del Secorro. 9.—Parada. 10.—Puerta de la Florentina. 11.—Torreón de las Cabras. 12.—Florentina. 13.—Torreón de San Juan. 14.—San Antonio de la Marina. 15.—Puerta de la Marina. 16.—Bateria de Santa Bárbara. 17.—San Felipe. 18.—Baluarte de San José bajo. 19.—Baluarte de San José alto. 20.—Baluarte de San Pedro el alto. 21.—Fuerte de Santa Isabel. 22.—Espigón y su ruina. 23.—Huertos. 24.—Torre de Santa Bárbara. 25.—Fuerte de San Miguel. 26.—Camino cubierto de San Felipe. 27.—San Carlos. 28.—Reducto de San Felipe. 29.—Caneras. 30.—Torre de Santa Lucía. 31.—Fuerte Victoria chica. 32.—Fuerte Victoria grande. 33.—Fortín San Antonio. 34.—Fuerte del Rosario. 35.—Cortadura del Rosario. 36.—Estacada. 37.—Fuerte de Santiago. 38.—Fuerte de Santiago. 39.—Campo del Moro. 40.—Roca. 41.—Galápagos. 42.—Caserío. Los almacenes, cuarteles, dos aljibes, cuevas y casas componen un total de 134 edificios. Los vesterrados que regularmente suele haber se reputan en 1.000. De *El Mundo Universal. Mundo Militar*, tomo V, año 1864, pág. 157.*

bargo, que aceptar el reto, contestando con otra declaración de guerra, el 23 de octubre del mismo año. Lo más curioso es que, estando así declarada oficialmente la guerra y antes de que comenzasen las hostilidades, los españoles no se percataron, todavía, de que las miras de Sidi Muhammad b. Abd Allah estaban lejos de centrarse en Ceuta, permaneciendo en tal error hasta momentos antes de emprenderse el asedio de Melilla y de las otras dos plazas menores (47).

## II

### PAZ MARÍTIMA Y GUERRA TERRESTRE

Sidi Muhammad b. Abd Allah, en el curso de su reinado, hizo grandes esfuerzos para transformar la marina de su país, de tipo eminentemente corsario, en una organizada marina de guerra, al estilo de las europeas. Esta transformación venía, sobre todo, sugerida, por su ambición de conquistar las plazas costeras, en posesión de España. Sus intenciones eran más bien modestas, pues no intentaba enfrentarse abiertamente en el Estrecho de Gibraltar con las poderosas naves de guerra españolas, sino más bien obstaculizar la llegada de socorros por mar a dichas plazas, cuando éstas fuesen atacadas por tierra. Pero todos sus afanes fueron estériles y tuvo que renunciar a bloquearlas por mar (48).

Ante su fracaso en lo que respecta a la marina, el sultán quiso paliar las dificultades que ello implicaba para el buen éxito de la empresa contra las plazas españolas, recurriendo a su natural astucia diplomática. Con pasmosa habilidad, aparentemente ingenua y bien intencionada, pero en el fondo llena de astucia, esgrimió espacuosos argumentos legalistas para declarar la guerra a España por tierra, mientras no cesaba de repetir que estaba en paz en el campo marítimo...

Aun a sabiendas de que Sidi Muhammad b. Abd Allah hizo la sutil distinción entre guerra terrestre y paz marítima en el momento de

(47) El 5 de octubre de 1774 escribía J. Patissiat al marqués de Grimaldi comunicándole con admirable detalle todos los movimientos de tropas que se estaban registrando en cada una de las regiones de Marruecos. Con una candidez difícil de explicar, tras la declaración de guerra del sultán contra España, añadía este diplomático: «Todos estos preparativos, verdaderamente grandes, públicamente se dice son destinados contra la Plaza de Oran, y otros para los Presidios menores; no obstante, procurando informame en todas partes algunos particulares de Tetuar, me escriven que la intención de S. M. M. es conquistar las Regencias de Argel y Tunez; de cierto nada se sabe, aunque las prevenciones, y demas movimientos, no nos dejen duda alguna de su proxima salida» (Larache 5 octubre 1774, AHN., Estado, leg. 4319).

(48) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *Sidi Muhammad b. Abd Allah y sus intentos de creación de una marina de guerra al estilo europeo (1769-1777)*, en «Hesperies-Tamuda» (1971), en prensa.

intentar la conquista de Melilla, porque estaba seguro de que en el mar no podría ofrecer resistencia alguna a la poderosa marina española de entonces, debemos admitir que ésta no era idea nueva en el sultán. Dos hechos manifiestan claramente que, ya por los años 1766-67, época en que se estipuló el tratado de paz con España, la mente del monarca alawí discernía entre una y otra cosa. Pero el Gobierno de Grimaldi no supo entonces, ni tampoco más tarde, captar el alcance de esta actitud del marroquí.

En abril de 1766, una carta del gobernador de Melilla al secretario del Estado español transmitía la noticia de que Sidi Muhammad b. Abd Allah, a la cabeza de un pequeño ejército, se encontraba en las inmediaciones de la plaza. Por confidencias de algunos rifeños, el gobernador español se enteró entonces de que uno de los caides de las cabilas inmediatas había sido condenado por su señor bajo la inculpación de haber querido hacer la paz con las autoridades españolas sin su autorización. El sultán, según estas mismas confidencias, había mandado «poner al Alcayde en los trabajos de las Fortificaciones en calidad de Gastador, practicando lo mismo con el Alcayde de Tetuán por hallarse en el mismo caso, declarando que era su ánimo *continuase la Guerra tan viva como antes por lo que toca a la Tierra, pues los Tratados de Paz se entienden meramente por Mar*, y por tiempo de un año: Que esta deliberación se comunicó a los Gefes de las Cinco Parcialidades para que no decreziese en ofender la Plaza siempre que haya ocasión». Tales informaciones tenían visos de certeza, pues, como añadía el gobernador de Melilla, los marroquíes circunvecinos atacaban la plaza más que nunca (49).

Cuando el P. Bartolomé Girón, franciscano, enviado por el rey español para sondear la disposición del sultán acerca del acercamiento con España, hacía observar la extraña idea que Sidi Muhammad b. Abd Allah tenía de la paz, pues «considera deber suyo conquistar las plazas y presidios que S. M. posee en Africa», devolviendo así a su imperio «las fronteras naturales» que le corresponden, ya, que, según sus mismas palabras, «que cada cual posea lo suyo y lo disfrute en paz y Gracia de Dios», tampoco en Madrid se le dio la importancia que se merecía. De hecho, a decir del P. Girón, el sultán marroquí no creía «incompatibles estos deseos naturales de conquistar los susodichos presidios con la paz con el Rey de España». El franciscano procuró convencer al marroquí de lo contrario, pero no sabía si lo había logrado.

El Gobierno de Carlos III no dio mayor importancia a la comunicación de Melilla como tampoco a la información del P. Girón, pues esperaba sin duda prevenir todas estas dificultades en las negociaciones que, con vistas a una paz general, se estaban entonces

(49) Carta del gobernador de Melilla al marqués de Grimaldi, Melilla 7 de abril de 1766, en el Archivo General de Simancas (AGS), sec. *Guerra Moderna (suplemento)*, leg. 267.

llevando a cabo con el embajador del sultán, Ahmad al-Gazzal. La falta de reflexión en estos hechos hizo que se firmase el tratado de 1767, cuyo artículo XVII, redactado con sospechosa ambigüedad, decía textualmente:

*... si por inadvertencia sucediesen algunos casos no conformes con los artículos estipulados o con la verdadera y recíproca amistad que ambas naciones se deben profesar, no por ello debe quedar anulado el tratado de paz.*

Esta fórmula, un poco desconcertante, que hacía posible la guerra sin dejar de estar en paz, como escribe I. Bauer, respondía, sin embargo, a las ocultas intenciones de Sidi Muhammad b. Abd Allah (50). El Gobierno español había encontrado siempre resistencia por parte del sultán a que se tratasen asuntos referentes a las plazas españolas, por lo cual debía darse cuenta aquél de que, con dicho artículo, dejaba abierto un portillo a la justificación de cualquier ataque contra esas mismas plazas.

Cuando creyó llegado el momento oportuno de agredir Melilla, Sidi Muhammad b. Allah puso en práctica su pensamiento acerca de la guerra por tierra y la paz por mar. Esta intencionada discriminación pretendía nada menos que atar las manos al agredido en un campo en el cual el sultán no podía atacarle con éxito y obligar a los habitantes de la plaza a que se defendieran de sus ataques con los únicos medios militares de que disponían en el interior (51). Sería ridículo que el rey español cayera en la trampa legalista que se le tendía, pero a Sidi Muhammad b. Abd Allah no le costaba nada tentar la fortuna poniendo a prueba todos los arteros recursos diplomáticos. De hecho, los círculos marroquíes políticos opinaban lo mismo que el sultán, pues, cuando L. de Chénier insistía sobre la inminencia del ataque a Ceuta —también Chénier estaba convencido de que se trataba de Ceuta—, escribía a París: ...«dans la politique du pays, on suppose encore que le roi de Maroc peut attaquer Ceuta, qui est sur ses terres, sans violer le traité d'amitié qui a été fait avec le roi d'Espagne» (52).

En efecto, ya en la taimada consulta que hizo a T. Bremond, en mayo de 1773, acerca de las presiones a que se veía sometido por parte de los musulmanes por no decidirse a sitiar la plaza de Ceuta, Sidi Muhammad b. Abd Allah apuntaba veladamente que, a pesar de las promesas inglesas de ayuda para bloquar esta plaza por mar, él en caso de tener que atacarla, lo haría *solamente por tierra y no*

(50) Las relaciones del P. Girón véanse en V. RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí*, p. 62. Ignacio BAUER, *La embajada de un marino en Marruecos (Jorge Juan y el tratado de 1767)*, en Archivos del Instituto de Estudios Africanos, 5 (1951), p. 48.

(51) Cf. L. DE CHÉNIER, *Recherches historiques*, t. III, p. 492.

(52) Carta de L. de Chénier a París, escrita en Salé el 12 mayo 1773 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 308).

por mar, donde no hablando la ley se puede seguir traficando sin alteración» (53). T. Bremond captó bien las intenciones del monarca; por eso comentaba con los de Madrid que «no considerandose [el sultán] en estado de medir sus fuerzas con España por mar, deseoso al mismo tiempo de no perder su lucrativo comercio, quisiera que la guerra se hiciera solamente contra Ceuta por Tierra», pues no era posible que los ingleses le ayudasen por mar (54). Aleccionado por el cónsul general, Grimaldi cortó duramente con las sutilezas del marroquí al escribirle que España, en caso de hostilidades con Marruecos, no haría distinciones de ningún género, pues extendería la guerra contra «los Dominios de Marruecos por mar y por tierra, sin que le puedan detener la fuerza de su brazo armado los auxilios que diesen a ese Príncipe los Argelinos y toda el Africa junta (55).

Sidi Muhammad b. Abd Allah, que debía estar muy seguro del feliz resultado de sus artimañas diplomáticas, volvió a insistir en su extraña e ingeniosa separación entre guerra terrestre y paz marítima. en el momento en que decidió el asedio de Melilla. Después de justificarse ante Carlos III por el acuerdo tomado, achacándolo a presiones de los argelinos, el sultán estampaba en su declaración de guerra a España: «Este negocio no se opone a la paz que subsiste entre Nos y Vos. Vuestros comerciantes y sus Navios quedarán como antes, y tomarán los víveres y otras cosas de cualquier puerto nuestro, según quieran, con arreglo a la costumbre que hay de ello conforme al tratado de paz de la mar entre nuestros respectivos corsarios. Y vuestros Navios quedarán sin perjuicio alguno...» (56).

En realidad, Sidi Muhammad b. Abd Allah no pretendió en forma alguna hacer esta distinción para coger desprevenidos a los buques españoles y atacarlos luego impunemente. Según el tratado de 1767, la guerra no podía comenzar hasta seis meses después de haber sido declarada oficialmente (57), y la declaración de guerra tuvo tan rápida y amplia resonancia en todo Marruecos, que los representantes españoles, antes de conocer el texto oficial, ya sabían por medio de los rumores del pueblo que la guerra «deverá ser solamente por tierra y no por mar» (58). Como se ve, pues, el sultán había tenido sumo cuidado en informar con detalle a sus súbditos de lo que se trataba.

Carlos III consideró indignas las proposiciones del monarca marroquí, y así, al aceptar oficialmente, el 23 de octubre de 1774, el

(53) Carta de T. Bremond al marqués de Grimaldi, Larache 21 mayo 1773, AHN., *Estado*, leg. 4312.

(54) Carta de la nota anterior.

(55) Carta del marqués de Grimaldi a T. Bremond, Aranjuez 11 junio 1773, AHN., *Estado*, leg. 4312.

(56) Texto español de G. MORALES, *Datos para la historia de Melilla*, p. 110.— G. Høst lo ofrece igualmente, en sueco, en su citada obra *Den Marokanske Kaiser*, p. 139.

(57) Cf. art. XVII.

(58) Cartas de F. Pacheco (Tánger 14 octubre 1774) y de J. Patissiat al marqués de Grimaldi (Larache 18 octubre 1774, AHN., *Estado*, leg. 4312).

estado de guerra declarado por éste, escribía: «Y teniendo yo por indecoroso a mi soberanía escuchar ni menos admitir tales proposiciones ... he resuelto declarar que ... deba entenderse interrumpida la amistad y buena armonía con el Rey de Marruecos, debiendo cesar toda comunicación entre mis vasallos y los suyos y volver las cosas, desde luego, al estado de guerra por mar y por tierras» (59).

Ante el reto del español, que hacía nuevamente caso omiso de la astuta distinción entre guerra terrestre y marítima, Sidi Muhammad b. Abd Allah aclaró también oficialmente, por medio de su secretario judío Samuel Sumbel a los distintos países acreditados ante su corte que «la guerra que acaba de ser declarada entre nosotros y el Rey de España no se puede atribuir a un interés económico, como sucede ordinariamente entre las potencias cristianas...; no tiene más motivo que el defender nuestra Ley, y el Rey de España de defender la suya, y no obstante que *el Rey de España es el que ha llevado la guerra al Mar, Nosotros damos nuestras ordenes imperiales de no impedir a ningún Navio español de tomar provisiones de boca y otras en todos los puertos de nuestros Dominios; y que los Navios españoles que quisieran venir a nuestros puertos podrán hacerlo sin preocuparse de nuestros corsarios...*» (60).

Como era natural, ninguna de estas explicaciones hizo mella en las decisiones tomadas por Madrid. Cuando, pasados los meses legales, tras la declaración de guerra, Sidi Muhammad b. Abd Allah puso sitio a Melilla, España extendió las hostilidades al dominio terrestre y marítimo. Y el sultán, firme en su peregrina e interesada concepción de guerra por tierra y paz en el mar, se quejaba del proceder de los españoles, haciendo escribir al vicecónsul Francisco Pacheco, por medio de Ahmad al-Gazzal: «Los Moros que por Justicia obligaron [al sultán] hacer esta Guerra por Tierra, esto oy de boca de mi Amo de lo que no estareis gustosos; pero en la Mar, que los Moros no tienen y no pueden oponerse a ello, no ordenó totalmente mi Amo se declarase, y me ordena que procure saber del Ministro el motivo que tiene tu Rey de hacer la guerra por Mar; y no me fiaré más que solamente de lo que escriba el Ministro...» (61).

Si el monarca marroquí no consiguió nada de España con sus repetidas protestas para que se observase la paz marítima, esta excusa le valió, pocos meses más tarde, para justificarse ante su pueblo del fracaso de sus armas ante las defensas de Melilla y de las otras dos plazas menores. En efecto, cuando se vio obligado a levantar el sitio de las plazas, convencido de la imposibilidad de reducirlas,

(59) El manifiesto, impreso de Carlos III, se encuentra en el AHN de Madrid, Estado, leg. 4309.— Lo transcribe también G. Hösr, *Den Morokanske, Kaiser*, p. 143.

(60) Declaración del sultán, firmada el 22 de noviembre 1774 (en AHN, Estado, leg. 4312, y reproducida por V. RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí de Carlos III*, p. 212).

(61) Carta de Ahmad al-Gazzal a Francisco Pacheco, 12 enero 1775, AHN, Estado, leg. 4312.

hizo saber a todos sus súbditos que él creía que el tratado de paz con España, firmado en 1767, se refería sólo a la concordia por mar, no por tierra. Conocedor ahora del texto oficial de tratado, que le presentaron los españoles, en el que se demostraba que el acuerdo de paz alcanzaba al mar y a la tierra, cesaba en su asedio de Melilla para no faltar a la palabra que, ignorándolo él, había dado por escrito su embajador Ahmad al-Gazzal. Este es, al menos, el pretexto que han legado los historiadores marroquíes acerca del abandono del asedio de Melilla por Sidi Muhammad b. Abd Allah (62). Y, desde luego, era el mejor modo de ocultar la derrota a los suyos y también de disculparse ante España (63).

De las informaciones entresacadas de la correspondencia del cónsul francés con su Gobierno de París se colige que, efectivamente, el sultán alawí escribió al gobernador de la plaza de Melilla, aclarándole que él estaba en la creencia de que en el tratado de 1767 con España no estaban incluidas las plazas españolas sobre el litoral africano, de lo cual hacía responsable a su enviado y firman-

---

(62) Cf. Abu-l-Qasim AL-ZAYYANI, *Al-Bustan al-Zarif fi dawlat awlad Mawlay Ali al-Charif*, manuscrito de la Biblioteca Nacional de Rabat, sig. D. 1577, fol. 123; Ahmad b. Jalid AL-NASIRI, *Kitab al-Istiqa li-ajbar dawlat al-Magrib al-Aqsa*, segunda edic., Casablanca 1956, t. 8, 35 Abd al-Rahman IBN ZIDAN, *Ithaf a'lama-al-nas fi yamal ajbar hadira Miknas*, Rabat 1936, t. 3, p. 168.—Ahmad b. Jalid AL-Nasiri anota que el texto original del tratado no señalaba más que la *paz por mar* pero que los españoles le añadieron las palabras *por tierra*, y que este texto así adulterado fue mostrado al sultán, lo que le obligó a levantar el sitio a la plaza.

Todos estos autores están de acuerdo en decir que, a causa de este fracaso, Ahmad al-Gazzal cayó en desgracia del sultán, y que, reducido a la mayor miseria, murió ciego a los pocos años. Esta caída del antiguo embajador en España es constatada también por los representantes españoles. Jorge Patissiat daba la noticia de su desgracia ya en 1775 (Cádiz 27 junio 1775) Este antiguo vicecónsul en Tetuán volvía a comunicar a Madrid que Ahmad al-Gazzal vivía en Fez, al lado del príncipe Mulai Alí, y que se esperaba le operasen de cataratas, pues estaba medio ciego (Cádiz 2 y 26 abril 1776). Por fin anunció su muerte a Grimaldi (Cádiz 5 agosto 1777). (Todas estas cartas en AHM, *Estado*, leg. 4312).

Muhammad AL-DU'AYF, en su manuscrito *Ta'rij al Du'ayf* (Biblioteca de Rabat, sig. D 660, fol. 179), contrariamente a los otros historiadores compatriotas suyos, escribe que le sultán, engañado por el caid de la región Guelaia, al convencerle de la facilidad de conquistar Melilla, le hizo dar muerte tras el desastre. Esta versión de Muh. al-Du'ayf está en parte confirmada por L. de Chénier, que anota en su historia haber asistido, en julio de 1775, a la bárbara ejecución de un gobernador del Rif, acusado de traición. Este gobernador había estado, según Chénier, en connivencia con el gobernador español de Melilla durante el ataque de la plaza (cf. de CHÉNIER, *Recherches historiques*, t. 3, p. 168.—Esto mismo lo comentó con más detalle en una carta a París, fechada en Salé el 5 agosto 1775, *apud*. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 352 y 379).

(63) Cuando, tras varios años de esfuerzos por una y otra parte para restablecer la amistad hispano-marroquí de los tiempos anteriores al asedio de Melilla, comenzaron a abrirse unos y otros, el sultán comunicaba a la corte de Madrid, por medio del P. José Boltas, franciscano, que lo de Melilla r.o hubiera sucedido «si S. M. I. hubiera entendido que en los tratados estaban incluidos los Presidios, que mantiene en sus posesiones Nuestro Catholico Soberano» (Carta del P. Boltas al conde de Floridablanca, Mequínez 23 noviembre 1777, AHN., *Estado* leg. 4349).

te de dicho tratado, Ahmad a-Gazzal (64). Por ello, según el mismo Chénier, Samuel Sumbel pasó a Ceuta de orden del soberano para solicitar el original español del tratado de paz con España, pues el original árabe lo habían extraviado en Marrakech; esto lo hacía para descubrir si había o no falsedad por parte de Ahmad al-Gazzal (65). Pero el Gobierno de Madrid no respondió a tal solicitud del alawí (66).

Sea como fuere, Sidi Muhammad b. Abd Allah tenía que encontrar una justificación a su derrota para salvar la faz ante su pueblo, y de ahí que, además de estas lucubraciones entre guerra terrestre y paz marítima, hiciera entrar en juego la perfidia de los argelinos. Es cierto que él había contado con el apoyo de la Regencia de Argel para sus planes contra Melilla. Su falta de colaboración a la hora de la verdad provocó las iras del marroquí, quien, tras haber levantado el sitio de Melilla y pedido la paz a España por medio del mismo Ahmad al-Gazzal, «il a déclaré —escribía L. de Chénier— authentiquement les Algériens comme faussaires à leur religion, puis qu'après l'avoir engagé à attaquer les possessions de l'Espagne, ils ne l'ont point secondé comme il en était convenu» (67).

### III

#### EL SULTÁN RESPETA LAS LEYES DE LA GUERRA

Es justo reconocer que Sidi Muhammad b. Abd Allah se atuvo estrictamente a las leyes de guerra, al declarar ésta oficialmente seis meses antes de comenzar las hostilidades. En los artículos XVI y XVII de tratado de 1767 estaba estipulado que, si una de las dos naciones se creía dañada en sus intereses, haría constar su queja a la otra parte. Si al cabo de seis meses no se daba satisfacción a la demanda, la paz quedaría rota, pero, entre la declaración oficial de guerra y las hostilidades propiamente dichas, habrían de pasar otros seis meses, con el fin de que los sujetos de ambos contratantes pudieran ser restituidos a sus patrias respectivas con toda libertad y sin causarles perjuicio alguno, ni a ellos ni a sus bienes (68).

Sidi Muhammad b. Abd Allah cumplió escrupulosamente lo conve-

(64) Carta de L. de Chénier, Salé 28 mayo 1775 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 341).

(65) Carta de L. de Chénier. Salé 18 septiembre 1775 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 367).

(66) Carta de L. Chénier, Salé 10 enero 1776 (cf. P. GRILLON *La correspondance*, p. 390).

(67) Carta de L. Chénier, Salé 4 mayo 1775 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 334 y 337).

(68) Cf texto en J. CAILLE, *Les accords internationaux du sultan Sidi Moham. med ben Abdallah (1757-1790)*, Tángen 1960, p. 136.

nido al declarar la *guerra terrestre* a España en 1774. El sultán hablaba en su declaración de cuatro meses de espera para llegar a un acuerdo mutuo. Si éste no tenía lugar en el tiempo previsto, se abrirían las hostilidades. Como Carlos III rechazó como inadmisibles sus proposiciones de abandonar las plazas requeridas por el sultán, éste ordenó el fuego contra Melilla y las plazas de Alhucemas y Vélez de Gomera en la primera quincena del mes de diciembre del mismo año 1774.

Como le recordaba el rey español al aceptar el reto de guerra, otra de las condiciones estipuladas en el tratado hispano-marroquí era que, en caso de rompimiento, los individuos de cada nación podían regresar libremente, en el término de seis meses, a sus respectivos países con sus bienes y efectos. Carlos III mandó que se cumpliera puntualmente esta cláusula respecto a los marroquíes que se hallaban en España, «persuadido —añadía— a que por su parte lo cumpliría también aquel Príncipe con los míos...» (69).

En España se encontraban, sin duda alguna, marroquíes libres, dedicados al comercio o entregados a trabajos en los astilleros españoles. También se hallaba en la Península el delegado del sultán Abd al-Mayid, que había venido meses antes, al lado de T. Bremond, acompañando a los cincuenta españoles que Sidi Muhammad b. Abd Allah había libertado de la esclavitud de Argel.

Los españoles que vivían en Marruecos eran, en su mayoría, comerciantes y personas privadas, en un número difícil de calcular. A éstos hay que añadir los representantes consulares y sus familias, así como también los misioneros franciscanos que sostenían hospicios en varias ciudades de la costa y del interior.

A pesar de las buenas intenciones, por una y otra parte, respecto al retorno de todo este personal, parece que tanto el rey español como el sultán marroquí desconfiaron el uno del otro en el momento de dejar salir. El Gobierno español dio orden de retener, al menos, como rehén, en Cartagena, a Abd al-Mayid, en tanto que los gobernadores de Tánger y Larache pusieron dificultades para el embarque de las familias de T. Bremond y de los vicescónsules F. Pacheco y J. Patissiati. ¿Intervino en esto Sidi Muhammad b. Abd Allah? No nos consta con seguridad. Lo cierto es que, ante la presencia amenazadora de dos buques de línea españoles en las costas marroquíes, a bordo de los cuales se encontraba Abd al-Mayid y su acompañamiento (70), el sultán ordenó que se permitiera la salida de los agentes consulares y de sus familias, lo mismo que de todos aquellos españoles que lo solicitaren. En la disposición real se repetía a las autoridades locales la orden de recibir bien en sus puertos a todos los barcos españoles, facilitándoles toda clase de aprovi-

(69) Manifiesto de guerra de Carlos III. I. c.

(70) Cf. V. RODRÍGUEZ CASADO, *Política marroquí de Carlos III*, p. 213.

sionamientos. Sucedió esto a principios de enero de 1775, cuando el asedio de Melilla era ya una realidad (71).

Pero al mismo tiempo que se dictaban estas órdenes a los gobernadores de Tánger y Larache, Sidi Muhammad b. Abd Allah inquiría oficialmente de España si permitiría o no a los súbditos marroquíes evacuar el solar español dentro de los seis meses convenidos. ¿Se mostraba remiso en este aspecto el Gobierno español? No es de creer, aunque es probable que los rehenes marroquíes no fueran puestos en libertad hasta el momento de la salida de los españoles de Marruecos. De todas formas, el sultán no podía ser más generoso con los súbditos de Carlos III que vivían en su país. Por medio del judío Samuel Sumbel hizo saber que todo español que lo deseara podía permanecer en Marruecos sin que la guerra que se estaba llevando a cabo contra Melilla pudiera ser motivo de represión contra ellos. Además de esto, dio licencia expresa a los franciscanos para que continuaran tranquilamente en sus conventos (72).

#### IV

#### FRACASO MILITAR

Louis de Chénier escribe en su estudio histórico sobre el imperio de Marruecos que Sidi Muhammad b. Abd Allah hubiera podido conquistar fácilmente Melilla si la hubiera atacado con vigor en los comienzos del asedio. A juicio de este diplomático, la plaza española, confiada en la paz que reinaba entre España y Marruecos en estos años, «n'avait qu'une faible garnison» (73).

Es probable que este juicio no estuviera totalmente desacertado. Ya dejamos probado que la habilidad diplomática del sultán había persuadido a los españoles de que no abrigaba ninguna intención ofensiva contra Melilla, contrariamente a lo que sucedía con Ceuta. De ahí que la primera viviera confiada en la paz y no se hicieran en ella sensibles reformas en sus fortificaciones ni se aumentara el número de soldados de su guarnición, que no superaba los 800 hombres (74). El marqués de Grimaldi, que debía conocer

(71) Carta de F. Pacheco al marqués de Grimaldi, Tánger 7 enero 1775, AHN., *Estado*, leg. 43, 4312.

(72) Carta en francés del secretario judío del sultán, Samuel Sumbel, a Fr. Pacheco, Campo de Melilla 17 enero 1775, AHN., *Estado*, leg. 4312.—A pesar del escrito de Samuel Sumbel, asegurando que el sultán quería que los franciscanos permanecieran en sus puestos, por los documentos de la Misión Franciscana de Marruecos se comprueba que hubo cierta confusión por parte del monarca, mandándolos salir del país al comienzo de las hostilidades y ofreciéndoles su protección algo más tarde (cf. P. LÓPEZ *Cristianismo en Marruecos*, en «Mauritania», 11 (1938), p. 260).

(73) Cf. L. de CHÉNIER, *Recherches historiques*, t. 3, p. 492.

(74) Cf. L. de CHÉNIER, *Recherches historiques*, l. c.—Acerca de las fortificacio-

bien hasta dónde podía resistir la plaza, al constatar la dificultad de enviar socorros a Melilla en el momento de su asedio por las tropas de Sidi Muhammad b. Abd Allah, a causa del mal estado del mar, escribía en tono pesimista a su colega, el ministro secretario de Estado de las Dos Sicilias, marqués de Tanucci: «Puede ser que los Moros, al fin, logren tomar aquella Plaza débil y de difícil socorro en tiempo de invierno; pero les costará mucho trabajo y mucha gente» (75).

Lo cierto es que Melilla, pese a las dificultades impuestas por el mar y al ingente material artillero marroquí, pudo ser socorrida desde España. El enorme ejército que se concentró en Fez y Mequíniz y que luego se dividió para atacar casi conjuntamente Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez de Gomera, fue incapaz de adueñarse de estas plazas, las cuales resistieron bien el primer asalto. La ayuda posterior de España acabaría con las esperanzas del monarca marroquí.

El asedio de Melilla, dirigido en persona por el sultán, comenzó el 9 de diciembre de 1774 y tuvo que ser levantado el 16 de marzo del año siguiente, ante la inexpugnabilidad de la plaza mandada por don Juan Sherlock (76). El príncipe heredero, Mulai Ali, estaba frente de las tropas que atacaron el Peñón de Vélez de Gomera, pero tampoco logró ningún resultado positivo (77). Otro tanto debe decirse de los que asediaron el Peñón de Alhucemas, los cuales tu-

---

nes de Melilla en 1763, es posible que aun se encuentre un manuscrito en el Ministerio de la Guerra, biblioteca de la Dirección de Ingenieros, debido a la pluma de un tal José GARCÍA GÓMEZ y que llega por título *Noticias sobre la plaza y fuerzas de Melilla en 1763* (cf. R. PLAYFAIR y R. BROWN, *Bibliography of Morocco*, Londres 1892, p. 283).

(75) Carta del marqués de Grimaldi al marqués de Tanucci, Madrid 3 enero 1775, AGS., *Secretaría de Estado*, leg. 6108.

(76) Los historiadores marroquíes se equivocaron todos ellos al poner como año del asedio de Melilla el 1184-1185 de la hégira = 1771-1772 (cf. Abu-l-Qasim al-ZAYYANI, *Al-bustan al-zarif*, fol. 123; Ahmad b. Jalid Al-NASIRI *Kitab al-Istiqsa*, t. 8, p. 35, etc.). Esta falsa información hab'a sido ya corregida por el P. CASTELLANOS, *Historia de Marruecos*, t. I, p. 540 y por el P. Henri KOEHLER, *Essai de chronologie du règne de Moulay Mohamed ben Abdallah*, en «*Maroc Catholique*» 1 (1935), p. 14. Pero la aceptan como buena H. PERES, (*L'Espagne vue par les voyageurs musulmans de 1610 à 1930*, París 1937, p. 23) y por E. LEVÍ-PROVENÇAL (*Les historiens de Chrofas*, París 1922, p. 328).

La *Ta'rij al-Du'ayf*, fol. 179, da la fecha exacta, mientras que el autor moderno Ibn Zidan, que conocía la discordancia cronológica entre Al-Zayyani, Al-Nasiri y Al-Du'ayf respecto a este hecho, no se decide por ninguna de las dos informaciones (cf. IBN ZIDAN, *Ithf*, t. 3, p. 169).

(77) El manuscrito existente en la Real Academia de la Historia, titulado «Diario del sitio del Peñón de Vélez de la Gomera, desde 20 de enero de este presente año de 1775», escrito por el médico don Antonio Garden, fue publicado por T. García Figueras en Mauritania (1940). Otro diario del asedio, escrito por don Miguel Moreno, se encuentra todavía en manuscrito en el Ministerio de la Guerra, Biblioteca de la Dirección de Ingenieros, titulado «Descripción del estado actual de la Plaza del Peñón, con el diario del sitio que el Emperador de Marruecos puso en 3 de enero de 1775».

vieron que levantar el cerco en los primeros días del mes de febrero de 1775 (78).

Sobre las operaciones militares llevadas a cabo contra las tres plazas se ha escrito ya mucho (79). No queremos, sin embargo, pasar por alto la inexactitud en que caen los historiadores marroquíes Abu-al-Qasim al-Zayyani, Ahmad b. Jalid al-Nasiri y Abd al-Rahman Ibn Zidan, al asegurar que Sidi Muhammad b. Abd Allah puso como condición para retirarse de Melilla el que Carlos III habría de encargarse del transporte a los puertos de origen de toda la artillería que le había servido para asediar las plazas españolas. Según estos autores, el sultán no contaba con barcos con calado suficiente para su transporte, y el arrastre por tierra llevaba consigo serias dificultades (80).

Los cañones fueron, efectivamente, transportados por barcos españoles, al menos los más pesados, pero no como lo quieren ver estos historiadores. Recién levantado el sitio de Melilla, el sultán envió a 200 renegados cristianos para que se hicieran cargo de la artillería abandonada en el campo y la trasladaran al interior del país, «pero los Barbaros (80<sup>bis</sup>) [rifefios] dieron con ellos matándolos casi todos y se apoderaron de los pertrechos» —escribía J. Patissiat— (81). Años más tarde Sidi Muhammand b. Abd Allah intentó de nuevo recuperar sus cañones, pero esta vez sacándolos por el puerto de Melilla, tras haber pedido para ello autorización al gobernador español de la plaza (82). El P. Boltas creía, sin embargo, que no eran los cañones en sí los que impulsaban al sultán a acudir al gobernador, sino el «buscar coyuntura de entablar comunicación con esa Corte [Madrid], y proporcionarse honesta ocasion de escribir a Ntro. Catholico Rey...» (83).

Tampoco en esta segunda ocasión se efectuó el traslado de los cañones, ya que, como se ve, el sultán, tras el fracaso de Melilla, más buscaba restablecer la anterior amistad con España que el pro-

(78) Así lo notifica a Madrid el gobernador de Málaga, Ramón Monsalve, quien, el 7 de febrero, retransmitía a Grimaldi las cartas de Alhucemas que le comunicaban haber sido levantadas ya las tiendas de los asaltantes (AGS, *Secretaría de Estado*, leg. 530).

(79) Sobre esta literatura, cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El armamento y la asistencia técnica militar*, I. c., p. 138, nota 59.

(80) (Cf. Abu-l-Qasim al-ZAYYANI, *Al-bustan al-zarif*, fol. 123, Ahmad b. Jalid Al-NASIRI, *Kitab al-Istiqa*, t. 8, p. 35; IBN ZIDAN, *Ithaf*, t. 3, p. 168.

(81) Carta de J. Patissiat al marqués de Grimaldi, Cádiz 8 agosto 1775, AHN., *Estado* leg. 4312.—L. de Chénier escribía a París, el 5 agosto 1775, que un caid del campo de Melilla se había negado a entregar los cañones a otro caid enviado por el sultán para trasladarlos; por ello, el monarca hizo matar al primero (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, p. 352).

(82) Carta del P. José Boltas al gobernador de la plaza de Melilla, Mequínez 12 noviembre 1777 (AHN., *Estado*, leg. 4349).

(83) Carta del P. José Boltas al conde de Floridablanca, Mequínez 1 octubre 1777, AHN., *Estado*, leg. 4349.

(80<sup>bis</sup>) *Barbar* y *berabar*, que en árabe significa *rifefios*, no puede traducirse por *bárbaros*. (N. R.).

vecho que podía retirar de los cañones abandonados tras el asedio. No obstante, temeroso Sidi Muhammad b. Abd Allah de que los riñeos e incluso su hijo rebelde, Mulai Abd al-Rahman, se valieran de aquellas armas para ir contra el poder central, trató por todos los medios, a partir de 1781 —siempre contando con la buena voluntad de los españoles para embarcarlos en Melilla—, de que sus fragatas fueran a cargarlos, resultando éstas ser siempre demasiado frágiles y pequeñas para transportar un armamento tan pesado (84). Solamente los cañones de menor calibre pudieron ser retirados por el arraez Ferrach, que no quería aceptar, en principio, la ayuda de los españoles (85), pero que, al fin, no tuvo más remedio que solicitar. Un pingüe malagueño, ya en 1783, cargó finalmente con los pesados cañones que quedaban en las inmediaciones de Melilla, transportándolos a los distintos puertos de Marruecos (86).

Después de la exhibición de poder y de fuerza que hicieron las pequeñas plazas españolas del litoral africano frente al empuje del numeroso y bien armado ejército marroquí, no es extraño que Sidi Muhammad b. Abd Allah desistiera para siempre de sus sueños de conquista. Es más, inmediatamente después del levantamiento del sitio, como España preparase una gran armada, que el sultán creyó estaba destinada contra su país, temió sobremanera las futuras represalias de Carlos III, que nunca llegaron (87).

A partir de su fracaso en Melilla, Sidi Muhammad b. Abd Allah tuvo clara conciencia de su impotencia para la deseada conquista de las posesiones españolas. Lo manifiesta el hecho siguiente: Cuando, a finales de su sultanato, envió grandes cantidades de dinero en metálico, en concepto de ayuda a la Puerta Otomana, la cual estaba perdiendo terreno, desde hacía tiempo, frente a las potencias europeas que la atacaban por todas partes, el mismo sultán marroquí preguntó a su secretario e historiador Abu-l-Qasim al-Zayyani qué era lo que pensaba el pueblo de estas dádivas al turco. Aquél le contestó que se estimaba, en general, que este dinero sería mejor empleado si fuera destinado a la guerra contra el infiel que habitaba en el suelo marroquí.

—¿Y dónde vamos a practicar la guerra santa en Marruecos? —replicó el monarca.

(84) Cartas del P. Boltas (Rabat-Salé 25 septiembre 1781, AHN., *Estado*, legajo 4313) y de J. M. Salmón al conde de Floridablanca (Tánger 24 junio 1782, AHN., *Estado*, leg. 4314). De esto mismo escribía L. de Chénier a su gobierno, en varias cartas de los años 1777 y 1781-82 (cf. P. GRILLON, *La correspondance*, pp. 598, 603, 955, 1024).

(85) Carta de J. M. Salmón al conde de Florida blanca, Tánger 30 julio 1782, AHN., *Estado*, leg. 4314.

(86) Carta de J. M. Salmón al conde de Floridablanca, Tánger, 8 julio 1783, AHN., *Estado*, leg. 4317.

(87) Cf. Ramón LOURIDO DÍAZ, *El armamento y la asistencia técnica militar*, t. I, p. 138 ss.

—En Ceuta, Melilla, Badis [Vélez de Gomera] y al-Nakur [Alhucemas-Peñón] —le contestó al-Zayyani.

—De nada vale poseer estas tres aldeas. Ceuta, ciertamente, se encuentra enclavada en Marruecos, pero sólo a un necio se le ocurriría atacarla. Y esta ciudad es la única que valdría la pena recuperar para el Islam —terminó el sultán (88).

---

(88) Abu-l-Qasim AL-ZAYYANI, *Al-turyamana al kubrà*, edición de Abd al-Karim Filali, Muhammadia (Casablanca), 1967, p. 131 s.

# EL MARQUES DE LA ROMANA Y LOS PLANES INGLESES PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA EN 1808

Por WINSLOW COPLEY GOODWIN

Doctor en Filosofía y Letras. Profesor de Historia en el West  
Georgia College. U. S. A.

(Traducido por el Teol. R. Sánchez Díaz del S. H. M.)

Don Pedro Caro y Sureda, tercer Marqués de la Romana, fue uno de los mayores estrategas intelectuales de la Historia de Europa. Aunque muchos tratadistas pasaron por alto sobre este brillante polo del genio español, las cartas, los diarios y los documentos oficiales de sus contemporáneos atestiguan su singular personalidad. La correspondencia de Napoleón Bonaparte alude con harta frecuencia al Marqués de la Romana y a la amenaza que éste representaba frente a las ambiciones del galo Emperador. Los altos funcionarios del Gabinete Británico consultaban a menudo la opinión de La Romana, y para los más delicados asuntos de Estado confiaban en su discreción. Generales ingleses como Wellesley, Craufurd, Hill y otros, dependían del criterio del Marqués en materia de guerra. Incluso el Gobierno Provisional con sede en Sevilla desde 1808 a 1810, seguía sus iniciativas y convertía en propia la política del Marqués. Los periódicos españoles, franceses e ingleses de aquella época, convertidos hoy en piezas de archivo, hablan con largueza de las vicisitudes que fueron jalonando la vida de tan inquieto personaje.

Ya se escribió mucho sobre el mando que ostentara el Marqués de la Romana en Dinamarca, siendo España aliada de Napoleón. Su heroica y casi milagrosa expedición desde Dinamarca hasta España captó varias plumas de historiadores continentales, pero ¿por qué viene omitiéndose su nombre en los relatos de la guerra de la Independencia escritos por ingleses y norteamericanos? ¿Hasta qué punto influyó D. Pedro Caro y Sureda en los acontecimientos posteriores a su expedición? La estrategia y los planes operacionales con que los ingleses derrotaron a los franceses en la Península Ibérica, tuvieron por molde y gozne las ideas y la experiencia bélica de D. Pedro.

El 21 de agosto de 1808, la flota británica del Báltico, compuesta de tres buques de línea y cuatro transportes, mandada por

Sir Richard Goodwin Keats, arribó a la isla danesa de Langelad para evacuar al General Marqués de la Romana y a su ejército, de aproximadamente 10.000 españoles (1). En esta ocasión, un regimiento español situado en Jutlandia efectuó una marcha de 130 kilómetros en veintiuna horas, esfuerzo increíble que tuvo por objeto el de unirle al resto de la expedición (2). A pesar de todo, la flota no pudo embarcar más de 367 oficiales y 8.914 hombres de tropa, teniendo que dejar en Dinamarca 5.165 soldados españoles con sus mandos y la totalidad del ganado (3). Las fuerzas españolas que pudieron embarcar fueron transportadas a La Coruña y desde aquí a Santander, donde se unieron al ejército que luchaba en el norte bajo el mando del General Joaquín Blake (4). Los periódicos ingleses rubricaron esta gesta con palabras amables para el Marqués y para el Almirante Keats: «Un hecho de valentía, de honor y de patriotismo» —dijeron— (5).

Cuando las tropas españolas llegaron a Santander, el Marqués de la Romana no iba con ellas. A requerimiento del Gobierno Británico, y muy especialmente de lord Castlereagh, ministro inglés de la Guerra, el Marqués de la Romana había ido a Londres, donde se encontró con su antiguo amigo John Kookhan Frere, quien por espacio de dos meses le acompañó en innumerables entrevistas a miembros del gabinete británico y al entonces ministro o delegado de la Junta Gallega en Londres, don Francisco Sangro. En estas entrevistas La Romana y Castlereagh gestionaron el retorno de tropas españolas desde Londres a España (6). Castlereagh sugirió que el ejército del Marqués se uniera a las tropas de Sir John Moore, con La Romana por Comandante en Jefe del Ejército español.

Aunque la Junta Central, de momento, no decidió nada sobre este asunto, es muy probable que desde Londres se siguiera presionando en favor de la designación del Marqués de la Romana como jefe de

(1) CHARLES OMAN, *A History of the Peninsular War* (Oxford: «Clarendon Press», 1902, I, 373; JOHN T. JONES, *Account of the War in Spain, Portugal and the South of France from 1808 to 1814 inclusive* (Londres: T. Egerton, 1821), I, 73; SIR JOHN WILLIAM FORTESCUE, *A History of the British Army* (Londres: Mac Millan, 1910-1930), VI, 279.

(2) BARTLE FRERE, *The Works of the Right Honourable John Hooklam Frere*, 25, agosto 1808, I, 86.

(3) Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Estado*, leg. 713. núm. 1; DON JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*: (Madrid, Crédito Comercial, 1868), III, 468. CHARLES ALEXANDER GREGGROY DE GRANDMAISON, *L'ambassade française en Espagne. Pendant la Révolution, 1789-1804*. Paris: E. Plon, 1892, I, 339.

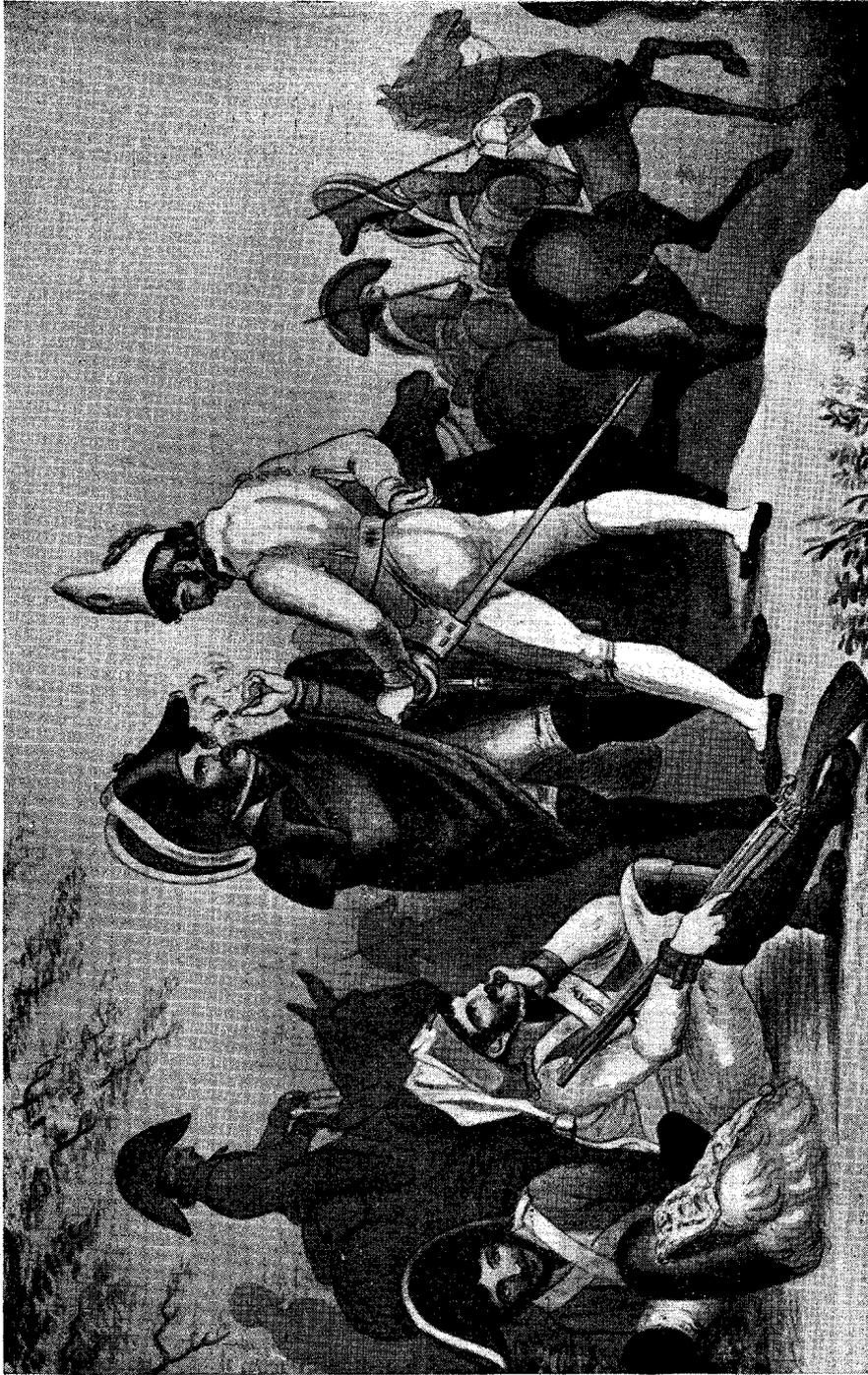
(4) VISCOUNT CASTLEREAGH, *Correspondence, Dispatches and other papers of Viscount Castlereagh, Second Marqués of Londonderry*, ed. Charles William Vane, *Marqués of Londonderry* (Londres: William Shoberl, 1851), Castlereagh to Major-General Broderic, 25 septiembre 1808, VI, 449.

(5) «The Times» (Londres, 25 agosto 1808; Shrewsbury Chronicle, 26 agosto 1808.

(6) CASTLEREAGH, *Correspondence and Dispatches*, Castlereagh al Major-General Leith, 25 septiembre 1808, VI, 450.



Don Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana, según un grabado del siglo XIX.



Las tropas del Marqués de la Romana, acuarela anónima, al parecer de la misma mano que un original grabado por Geissler y reproducido por Boppe. En primer plano un soldado de caballería de línea y un granadero del regimiento de Guadalupe con el gorro de cuarte. En medio, soldados del regimiento de Algarve con capa y en traje de servicio. Al fondo, una mujer, un capellán montado en una mula y un soldado a caballo del regimiento de Algarve.

los ejércitos del norte, habida cuenta que el Gobierno Español acogió con impaciente entusiasmo a los ingleses como nuevos aliados (7).

Durante su estancia en Londres, el Marqués de la Romana, sir David Baird y Richar Colleyd Wellesley habían elaborado un plan de operaciones militares para su desarrollo en la Península. La Romana sostuvo ante el ministro de la Guerra inglés que puesto que las regiones norteñas de Galicia, Asturias y León eran más fácilmente defendible y las dos primeras poseían puertos de mar por donde recibir ayuda inglesa, los ingleses deberían concentrar sus fuerzas en toda esta zona, fortificando algunos puertos de montaña. El 25 de septiembre de 1808, el ministro de la Guerra inglés dirigió al General James Leith, que se encontraba en España, una carta de la que transcribimos los siguientes párrafos:

*... El Marqués se propone triplicar inmediatamente su infantería a base de constituir un regimiento de tres batallones por cada batallón de los que hoy posee. Por mi parte, le garantice que recibirá de usted toda la ayuda que precise para tal propósito.*

*... Y espero que debido al carácter y al prestigio del Marqués de la Romana —que recientemente acaba de demostrar a España y al mundo su devoción por la causa de su patria y por su soberano—, las aludidas regiones acogerán con entusiasmo el mando de tan experimentado Jefe.*

*Prometí al Marqués de la Romana que usted hará gestiones cerca del obispo de San Andero para la recepción y alojamiento de las tropas. Ayer atravesaron el Canal con viento favorable, rumbo a La Coruña (8).*

Sir David Baird escribió a Sir John Moore, que se hallaba en Lisboa, diciéndole que el Marqués de la Romana, recientemente llegado a Londres, había sido consultado por el ministro inglés respecto a la mejor manera de emplear un considerable cuerpo de tropas británicas para ayudar a la nación española. Baird escribió a Moore en los siguientes términos, informándole de los planes del Marqués:

*Indicó las regiones nórdicas de España como lugar más ventajoso para el desarrollo de sus planes operacionales, tanto más contando con la ayuda inmediata de fuerzas auxiliares extranjeras (9).*

7. Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Estado*, leg. 713, núm. 3, Cartas de Francisco Sargro a la Junta de Castilla y al British Foreign Office; días 5 y 8 de agosto y días 4 y 27 de octubre.

(8) CASTLEREACH, *Correspondence and Dispatches*, Castlereagh al General Leith 25 septiembre 1808, VI, 449.

(9) DAVID BAIRD, *The Life of General, the Right Honourable Sir David Baird* (Londres: Richard Bentley, 1832), II, 199.

La Romana no fue el único español que opinaba en favor de operar por el norte de España. Los criterios más representativos de Galicia y de Asturias sustentaban la misma idea. Asturias, que actuaba con independencia del resto de la Nación, declaró la guerra a Francia el 6 de julio de 1808, y trece días después —el 19— concertó activa alianza militar con la Gran Bretaña (10). La decisión asturiana fue entregada a Castlereagh por don José María de Lana, Conde de Toreno, y por D. Andrés Angel de la Vega (11). En respuesta a esta actitud, Castlereagh destacó a Gijón al coronel Thomas Dyer y al Mayor General Jamesleith, en calidad de observadores ... «para obtener información precisa sobre el número de tropas combatientes, si éstas eran o no eran regulares y si, efectivamente, se hallaban en armas en la región de Asturias» (12). El 4 de agosto, dos días antes de evacuar Dinamarca el Marqués de la Romana, George Canning envió a Gijón a Ross Hunter como enviado especial de la Gran Bretaña (13). Los asturianos lograron obtener un préstamo equivalente a 500.000 dólares, comprometiéndose a que esta suma sería utilizada para la defensa de León, Castilla la Vieja y Asturias (14).

Sin embargo, el 10 de agosto George Canning envió un despacho a su subsecretario, Sir Charles Bagot, en el cual aclaraba que «no llevo a comprender qué podemos hacer con la tercera parte del dinero que se precisa, siendo así que el que da primero da dos veces» (15). Como consecuencia de este despacho, la Junta de Asturias recibió de Gran Bretaña 1.500.000 dólares antes de la constitución de la Junta Central y antes de la llegada de La Romana a Londres.

Después de llegar el Marqués cesó la ayuda británica a la región asturiana. El 11 de septiembre de 1808, Castlereagh escribió a Canning sugiriéndole que la ayuda pecuniaria a Asturias se mantendría mientras existiera la certeza de que podría negociarse con el Gobierno español (16). Aparentemente, Lord Castlereagh temía las consecuencias que pudieran seguirse al hecho de no ayudar más que a una provincia española. El 17 de septiembre de 1808 Canning dio instrucciones a Bagot: «Mi carta a La Romana será precedida de un mensajero en el caso de que La Romana todavía no esté en la ciudad» (17). Puesto que el Marqués había llegado a Londres el 29 de agosto, celebrando varias entrevistas con Castlereagh, la nota de

(10) CASTLEREAGH, *Correspondence and Dispatches*, Declaration of the Junta of Asturias, 8 julio 1808, VI, 363.

(11) JAMES ROBERTSON, *Narrative of a Secret Mission to the Danish Islands in 1808*. Londres: Longman, Green, Longman, Roberts, and Green, 1863), 75.

(12) CASTLEREAGH, *Correspondence and Dispatches*, Castlereagh to Sir Thomas Dyer, 19 1808, VI, 371.

(13) CAPITÁN JOCELINE BAGOT, *George Canning and his friends. Containing Hitherto Unpublished Letters* (Londres: John Murray 1909, Canning).

(14) Ibid., Canning to Bagot, 10 agosto 1808, I, 259.

(15) Ibid., Canning to Bagot, 10 agosto 1808, I, 259.

(16) Ibid., Castlereagh to Canning, 11 septiembre 1808, I, 269.

(17) Ibid., Canning to Bagot, 17 septiembre 1808, I, 274.

George Canning indica que el Ministerio de Asuntos Exteriores no había sido incluido en las conversaciones preliminares para los planes militares de España, y en consecuencia, no había sido informado de la llegada de La Romana. En el mismo despacho Canning daba instrucciones a Bagot: «deje que Tyrell Ross (Secretario privado de Canning) escriba a La Romana para cenar conmigo el viernes» (18). La invitación de Canning tenía por objeto el regreso de La Romana a España. La cena se convirtió en vivo coloquio, en el cual, todos expresaron el deseo de obtener una victoria sobre Bonaparte. John Hookhan Frere fue nombrado embajador de Inglaterra cerca de la recientemente formada Junta General, con sede en Aranjuez. Se hicieron proyectos para que Frere y La Romana embarcaran para La Coruña acompañados del hermano menor de John Frere, por Bartle y por Sir Georqu Jackson (19). El hermano mayor de Jackson, llamada Francis, era amigo personal de Canning, circunstancia utilizada por Jackson para trasladar a su hermano Francis del puesto que ocupaba en la Infantería a otro en el Ministerio de Estado. El 30 de septiembre de 1808, Francis Jackson escribió a su hermano para informarle que había sido seleccionado para acompañar a Frere a La Coruña. Jackson acababa la carta con un párrafo de profético pesimismo:

*Creo que todo esto no tiene ninguna gracia, pues existen todavía dudas muy serias respecto a cómo terminará el asunto. Es probable que todas las fuerzas españolas que se encuentran hoy reunidas en el Ebro, sean derrotadas y dispersas antes de nuestra intervención. Es cierto que tenemos un buen ejército, pero ignoro cómo está mandado. Sobre este extremo pende todavía un misterio (20).*

Evidentemente, Canning no había sido informado de la designación de Sir John Moore para el mando del ejército inglés en España. Antes de recibir esta información, él mismo había sugerido que ese mando se diera a Sir Arthur Wellesley, cuyo hermano Ricardo prestaba servicio en el Ministerio de Asuntos Exteriores con Canning (21). Cuando Canning fue acusado de interferir cuestiones militares, la consecuencia del nombramiento del mando militar pudo haber tenido repercusiones en las relaciones diplomáticas de los dos países. Para Canning, la designación de Sir John Moore constituía un error, pues Moore había expresado previamente cierta repugnancia a aceptar el

(18) Ibid.

(19) SIR GEORGE JACKSON, *The Diaries and Letters of Sir George Jackson from the Peace of Amiens to the Battle of Talavera*, ed Lady Catherine Jackson (Londres: R. Bentley and Son, 1872, II, 268-269).

(20) Ibid., F. J. Jackson to George Jackson, 30 septiembre 1808, II, 268. Castlereagh había mencionado previamente John Moore a La Romana.

(21) BAGOT, *Unpublished Letters*, Canning to Bagot, 18 septiembre 1808, I,

plan de la Romana referente a concentrar el ejército inglés en las regiones nórdicas (22). Si el desacuerdo con el Marqués implicaba considerar el mando de Sir Moore como no conveniente, Sir Arthur Wellesley, por la misma razón resultaba también descalificado. El 19 de octubre de 1808, Wellesley escribió a Lord Castlereagh:

*No estoy de acuerdo con el Marqués de la Romana en lo que se refiere a que nuestros ejércitos deben empezar a operar desde La Coruña... Mis objeciones a desembarcar en La Coruña y no en otros lugares, se refieren al probable plan de operaciones en España. Huelga decir que éstas, por nuestra parte, deben ser defendidas (23).*

Las objeciones de Canning a Moore también eran aplicables, por la misma razón, a Sir Arthur Wellesley. Sin embargo, Castlereagh envió despachos a Moore, que se hallaba en Lisboa bajo las órdenes de Sir Harry Burrard, para que tomara el mando de 20.000 hombres que ya se encontraban en Portugal, y unirse a las tropas que mandaba Sir David Baird. Lo cual debería efectuarse transportando las tropas a La Coruña, o cruzando Portugal para unirse a Baird en España. La elección la dejaba a la discreción de Sir John Moore (24),

Mientras los planes militares eran formulados por Castlereagh y La Romana y discutidos por Canning, el Ministerio de Asuntos Exteriores se disponía a que el viaje a España fuera hecho por el nuevo enviado y por el Marqués. Mientras tanto, la Romana era bien recibido en Londres. El 28 de septiembre fue presentado al Rey Jorge III. Se celebraron muchas comidas en su honor, incluidas las ofrecidas por el propio rey y las de John Frere, Lord Castlereagh y los señores de F. J. Jackson (25).

George Jackson escribió a su mujer desde Portsmouth, el 7 de octubre, hablándole del embarco en el «Semiramis»:

*Hoy es día 7, y ni Frere ni La Romana han hecho acto de presencia; pero el carruaje de Frere y todo el pesado equipaje ya está a bordo, de tal manera que de no impedirlo nuevas órdenes a la llegada de Sir Arthur, zarparemos mañana con 94 españoles, los de Frere y yo y dos jóvenes guardamarinas; Churchil va como ayudante de campo del General Broderick, y también viene Lowther, un hijo de Lord Liverpool (26).*

(22) Ibid., Canning to Bagot, 12 octubre 1808, I, 305.

(23) CASTLEARCH, *Correspondence and Dispatches*, A. Wellesley to Castlereagh, 19, octubre 1808, VI, 477.

(24) Teniente coronel T. S. SORELL, *Notes on the Campaigns in the North of T. S. Sorrell, Military Secretary and Aide-de-Camp to Sir David during the Campaign* (Londres: John Murray, 1828), 2.

(25) JACKSON, *Diaries and Letters*, F. J. Jackson a George Jackson, 30 septiembre, II, 267.

(26) Ibid., Jackson a Mrs. Jackson, 7 octubre 1808, II, 270.

Poco antes de embarcar en el «Semiramis», La Romana recibió una carta de Castlereagh, expresándole su ardiente deseo de continuar ayudándole: «... cuando el ejército de la Gran Bretaña tenga el honor de luchar por la causa de España, lo hará al lado de las valientes tropas del Marqués» (27).

El Marqués de La Romana abandonó Londres con rumbo a su patria acompañado por sus amigos John Hooakaam Frere, Bartle Frere y George Jackson a bordo de la fragata inglesa «Semiramis». John Frere acababa de ser nombrado ministro plenipotenciario cerca de la nueva Junta Central, que funcionaba en Aranjuez en nombre del ausente Fernando VII. El nombramiento de Frere supuso un gran fallo por parte del Gobierno inglés, debido a ello a sus fricciones con los mandos militares, que obstaculizaban el buen entendimiento entre los dos aliados (28). Ni Frere ni Canning habían aprobado el nombramiento de Sir John Moore. Sin embargo, el Ministerio de Asuntos Exteriores consideraba a Frere como el hombre más apropiado para ir a España, pues mantenía buenas relaciones con los conservadores y con los liberales de la Junta Central. El grupo conservador estaba dirigido por el Conde de Floridablanca, y el liberal por Garay, Secretario de la Junta.

El «Semiaris» zarpó de Plymouth el 2 de octubre de 1808 hacia La Coruña. George Jackson, en su diario, califica este viaje de «aburrido y angustioso, aunque no duró más de 48 horas» (29). Del Marqués de La Romana dice que era el compañero agradable que sabía facilitar todo (30).

En agosto de 1808, estando todavía el Marqués en Londres, circularon rápidamente por España noticias sobre la salida de Dinamarca. «El Periódico de Santiago» calificó a La Romana de «un Fabio, de un Washington», comparando su gesta a la de los héroes más preclaros de España. Decía: «... un hombre desarmado, si más que un capote frente a un toro furioso del Jarama» (31). Dos días después del anterior comentario, el periódico dramatizaba los hechos del Marqués:

*Las tierras de Hanover, de Hamburgo y de Dinamarca lo han comprobado, tanto como lo han admitido ... y comparan la actitud de los españoles con la ferocidad, violencia, violaciones y sacrilegios de los franceses ... Con sus amigos los ingleses, La Romana llegará a ser tan famoso como el famoso Jenofonte (32).*

(27) CASTLEREAGH, *Correspondence and Dispatches*, Castlereagh a la Romana, 30 septiembre 1808, VI, 461.

(28) «Gaceta de Madrid», 1 noviembre 1808.

(29) JACKSON, *Diaries and Letters*, II, 272.

(30) *Ibid.*

(31) *El Periódico de Santiago*, 7 agosto 1808; tracts (British Museum). «Manifiesto de la nación Española a la Europa», VI, páginas sin numeración correlativa.

(32) *El Periódico de Santiago*, 9 agosto 1808, VI.

España entera esperaba el regreso del nuevo Jenofonte; los cronistas españoles se volcaban glorificando la *anábasis*. Incluso Henry Crabb Robinson, redactor del «London Times», escribía: «Pocos episodios de la gran guerra contra Napoleón pueden rivalizar con el romántico interés de la gesta de los soldados españoles que, a las órdenes de La Romana, regresan desde el norte de Germania (33).

El corresponsal del «Times» había llegado a La Coruña la tarde del domingo, 31 de julio de 1808. Hallándose el 13 de octubre a bordo del buque inglés de línea, «The Tonnant», en plácida cena, hubo ésta de interrumpirse a causa de la llegada a puerto de 150 transportes ingleses, que fueron saludados desde tierra con salvas de cañón (34). Estos barcos traían las fuerzas que, a las órdenes de Sir David Baird, iban a reforzar el ejército de Sir Jonh Moore.

Sir David Baird había recibido en Portsmouth órdenes concretas de Lord Castlereagh para desembarcar las tropas en cuanto llegaran a la La Coruña. Inmediatamente después deberían enviarse los barcos a Lisboa por si Moore se decidía por la ruta del mar para la unión de los dos ejércitos ingleses. Pero la Junta de Galicia no permitió el desembarco. Baird escribió a Moore, que se encontraba en Lisboa, explicándole por qué no podía cumplir las órdenes de Castlereagh:

*Ha surgido una inesperada dificultad para el cumplimiento inmediato de estas órdenes, pues la Junta de esta provincia no se considera autorizada a recibirnos, o lo que es lo mismo, a permitir nuestro desembarco sin orden previa del Gobierno o del Rey. En consecuencia, acaba de salir un correo extraordinario para Madrid al objeto de obtener el permiso, y escribir a Lord William Bentick, en aquella ciudad, urgiéndole use todas sus fuerzas para lograr rápida y favorable respuesta. En cuanto me fuera posible, no perdería más tiempo en cumplimentar las instrucciones recibidas (35).*

El 15 de octubre todavía estaban las tropas a bordo, sin haber recibido respuesta de Madrid. Baird volvió a escribir a Moore lamentándose de la falta de asistencia de la Junta de Galicia y de la falta de suministros para sus hombres:

*... Como no trajimos dinero, me he visto obligado a hacer todo lo posible para obtener un préstamo, y estoy esperando que se me faciliten 5.000 libras. Temo tropezar con muchas di-*

(33) HENRY CRABB ROBINSON, *Diary, Reminiscences, and Correspondence of Crabb Robinson*, ed. Thomas Sadler (Londres: Mac Millar and Company, 1869), I, 270-271.

(34) *Ibid.*, I, 272-274.

(35) SORELL, *Notes on the Campaign in the North of Spain*, Baird a Moore, 13 octubre 1808, 3.

*ficultades para cumplimentar las instrucciones que recibí respecto a comprar caballos y mulas, pues parece que escasean mucho en esta provincia (36).*

El 19 de octubre, antes de que el último rayo de sol se ocultara tras los picos de las montañas cantábricas, el «Semiramis» maniobró hacia el puerto (37). La pequeña fragata, seguida por los 150 embarcaciones de transporte, permaneció arrimada al muelle hasta el día siguiente. George Jackson describe el desembarco:

*Hacia las 10 de la mañana, el gobernador y nuestro mando, con algunos hidalgos y delegados, llegaron a bordo; después de un derroche de cumplimientos con despliegue de frivolidades, iniciamos la ceremonia del desembarco, en la que se utilizaron tres alegres y engalanados botes. Los tres primeros se llevaron al Gobernador, a La Romana y a nosotros... Una vez cada cual colocado en su sitio, maniobra en la que estuvimos a punto de caer nos al agua, los cañones del Semiramis anunciaron el importante acontecimiento a la multitud que ansiosamente esperaba en el muelle. Al saludo de nuestra fragata respondieron las baterías de la costa con una salva de veintidós cañonazos. Nosotros, que íbamos en vanguardia del desembarco, fuimos los últimos en pisar suelo español, y lo hicimos en medio de los incesantes gritos y aclamaciones de miles de personas de todas las edades, sexo y condición. Era como si alguien hubiera pagado al aire para que no transmitiera más que vivas a los ingleses, a Fernando VII, al Marqués de la Romana y a la Junta y a otras muchas cosas más (38).*

Cuando La Romana puso pie en tierra, los gritos de la multitud y el sonido de las gaitas gallegas enmarcaban la cima de un bello espectáculo. John Frere dijo entonces por carta a G. Canning que aquello sólo era comparable a las multitudes inglesas en día de elecciones (39). El galaico duque de Veraguez se presentó con un carruaje tirado por cuatro mulas blancas, todas de igual alzada y bellamente enjaezadas, para transportar a los dignatarios a sus alojamientos. La incontenible multitud desposeyó a las mulas de sus arneses, y el carruaje no precisó de más propulsión que el entusiasmo de unos cuantos hombres de Galicia (40). Un dignatario de La Coruña, Sinfiriano López, blandiendo blanca bandera y significando con lo blanco la pureza de España, se puso al frente del espontáneo

(36) Ibid., Baird a Moore, 15 octubre 1808, 5.

(37) JACKSON, *Diaries and Letters*, II, 273.

(38) Ibid., George Jackson a Mss. Jackson, 21 octubre 1809, II, 275.

(39) FRERE, *The Works of John Hookham Frere*, Frere a Canning, 21 octubre 1808, I, 91.

(40) *Gaceta de Madrid*, 1 noviembre 1808.

cortejo dando vivas al Emperador de Inglaterra y al Marqués de la Romana (41).

George Jackson describió el paso de la comitiva por las calles de La Coruña, deleitándose del encanto y de la belleza de las mujeres que llenaban los balcones. Jackson llegó a decir que aquel día había sido el más importante de su vida, «sea cual fuere el resultado de nuestros esfuerzos» (42), y dijo también que la comitiva fue materialmente arrastrada por la multitud, «con todo el pueblo coruñés pegado a nuestros talones, no interrumpiendo sus gritos clamorosos más que el estallido de jubilosos petardos, la explosión de cohetes y el estruendo de nuevos y recíprocos saludos lanzados al aire por las bocas de fuego de los barcos y de las baterías de tierra» (43).

Varios corresponsales del «Times» se encontraban entre la turbamulta callejera de La Coruña; las escenas que estaban presenciando impresionaban el alma de estos hombres que habían sido enviados a España para escribir crónicas de guerra. Uno de estos corresponsales, Crabb Robinson, escribió:

*El 21 de octubre tuvo lugar nuestra llegada, que constituyó un acontecimiento por el que la mayoría de los ingleses deben gratitud a los españoles. Yo contemplé la manifestación que se dirigió desde el muelle al Ayuntamiento, encabezada por el General español Marqués de La Romana y por el ministro inglés señor Frere. Al mirar de cerca al héroe, mi entusiasmo decayó. La Romana me pareció algo así como el tipo clásico de un barbero español. Así, pues, cuando al rodar de los acontecimientos demostró ser un carácter ordinario sin sentido justo de lo que el momento y la situación exigía a la nación española, me causó menos sorpresa que a otras (44).*

La opinión de Robinson no estaba de acuerdo con el sentir del pueblo coruñés. No cabe duda que el entusiasmo callejero fue mayor ante la presencia de 159 infantes del Regimiento de Zamora y la caballería de Almansa, llegados el mismo día a La Coruña, que ante las tropas inglesas (45).

Al llegar al Ayuntamiento, la comitiva fue recibida por los miembros de la Junta reunidos en el salón de sesiones. En el centro del salón lucía un amplio trono de terciopelo rojo, y sobre el trono, un cuadro de Fernando VII. Después de breve ceremonia para rendir culto al rey ausente, la asamblea abandonó el edificio, y con pom-

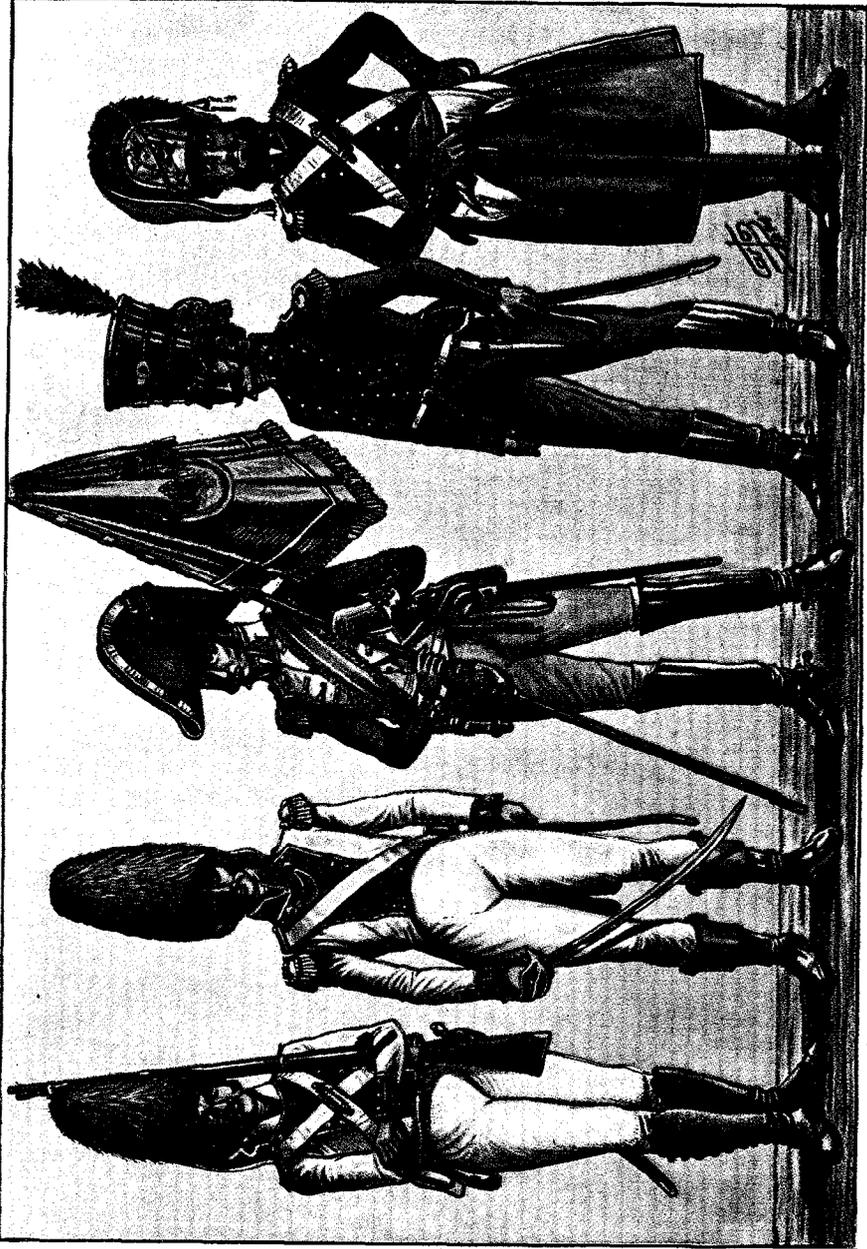
(41) Ibid.

(42) JACKSON, *Diaries and Letters*, Jackson a Mrs. Jackson, 21 octubre 1808, II, 276.

(43) Ibid.

(44) ROBINSON, *Diary and Reminiscences*, I, 275.

(45) Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Estado*, leg. 77, c. 1.



Cabo de Granaderos  
Rgto. de Zamora  
(Inf. de Línea)

Oficial de  
Granaderos  
Regimiento de  
Guadalajara  
(Inf. de Línea)

Portaestandarte  
Regimiento del  
Infante  
(Caballería)

Oficial de Artillería  
a caballo del  
Regimiento de  
Extremadura

Gastador  
Regimiento de  
la Princesa  
(Infantería de Línea)

pa similar a la de la llegada, La Romana y los oficiales ingleses fueron escoltados desde el Ayuntamiento a la residencia del duque de Veraquez, quien amablemente había preparado una recepción y habitaciones para los recién llegados. A las cinco de la tarde, La Romana, los Freres y George Jackson comieron con los representantes de la Junta de Galicia (46).

El recibimiento de sus compatriotas, hubo de producir en el austero y reservado Marqués nueva sensación de poderío con revalorización de su propia estimación. A su regreso a España, La Romana ya no era el hombre prudente y cauteloso que había demostrado ser en Dinamarca. Empezó a consagrarse a sí mismo, alardeando de su guerra contra Napoleón y de cómo los soldados españoles habían mantenido a raya a los franceses. Proclamó a los cuatro vientos que entre España e Inglaterra como aliada, echarían a los franceses del suelo español. Hizo un llamamiento a todos los verdaderos y leales españoles para que se unieran a la causa y lucharan hasta derrotar al Emperador Napoleón. Sus rivales políticos, en Aranjuez, empezaron a preguntarse cuál sería la razón de la actitud del Marqués, no faltando quien creyera que La Romana acariciaba ambiciones personales con miras al control de España. Incluso el general Fririón, que había servido en Dinamarca bajo las órdenes del Marqués, declaró públicamente no estar de acuerdo con él (47).

A pesar de su prestigio y popularidad, La Romana tropezó con dificultades para convencer a la Junta de que los barcos ingleses de transporte debían emplearse para desembarcar las tropas de Sir David Baird. Por su parte, Baird había recibido con gran satisfacción la noticia del desembarco de La Romana, creyendo que la presencia aliviaría su situación y podría empezar a operar. Sin embargo, la demora continuó, pues ni la influencia de La Romana pudo con la obstinación de la Junta (48).

El 24 de octubre, diez días después de su llegada a puerto, Baird escribió a Sir John Moore:

*El correo enviado a Madrid con motivo de nuestro desembarco, regresó el dos del corriente; y otro mensajero llegó ayer de la ciudad con cartas para mí de Lord William Bentinck y del señor Stuart. La respuesta del gobierno supremo de la Nación, como leyó el señor Frere anoche en presencia de la Junta, es muy diferente de la que yo esperaba. En vez de expresar alguna ansiedad por nuestros propósitos, o en vez de mostrar desacuerdo por los inconvenientes que la Junta de Galicia pone a nuestro paso, el Gobierno de Madrid nos per-*

(46) JACKSON, *Diaries and letters*, Jackson a Mrs. Jackson, 21 octubre 1808, II, 276.

(47) SIMÓN GODCHOT, *Les espagnols du Marquis de la Romana, 1807-1818* (París: Auguste Picard, 1924), 499.

(48) BAIRD, *The Life of General Baird*, II, 207.

*mite desembarcar aquí sólo en el caso de que fuera imposible enviarnos por mar a San Andero, y si tuviéramos que desembarcar, lo haríamos por destacamentos de 2.000 ó de 3.000 hombres, que deberán ser enviados sucesivamente a Castilla, sin esperar el necesario equipo de caballos y mulas. Como la ejecución de este plan pudiera traer consigo el que parte de mi División entrara en contacto con el enemigo (en la eventualidad de que los ejércitos españoles experimentaran una derrota) antes de unirse a usted, y como además, todo ello está en directa oposición a las órdenes que recibí de Castle-reagh, y también contra las propias órdenes de usted, créame mi deber objetar que salvo si se me permitía alojar mis tropas en esta provincia con las necesarias provisiones de transporte animal, me vería obligado a permanecer a bordo hasta comunicarle con usted y recibir órdenes para el futuro (49).*

La desconfianza de los ingleses fue evidente. El 25 de octubre, Baird escribió a Charles Stuart:

*Las tropas inglesas llegaron a La Coruña el 13 de octubre; antes del día 24 no se pudo adquirir ni comprar nada para comer, sirviéndonos de las raciones de los transportes. Tal fue la conducta del pueblo a quien venimos a proteger. Por entonces descubrimos una de las causas de su negligencia...: desconfiaban de nuestras verdaderas intenciones, sospechando que fuéramos a apoderarnos del arsenal de Ferrol, hasta el extremo de no permitir la entrada en aquella ciudad a dos o tres oficiales que se desplazaron para visitarla. Y a una división española que iba desde el sur de Galicia para unirse a las fuerzas de Blake, se le ordenó retroceder inmediatamente: so pretexto de guarnecer aquella fortaleza (50).*

A las suspicacias de los españoles contribuía la postura de Sir John Moore respecto al mando militar español. Antes de las dificultades con que tropezaron los ingleses para el desembarco, Moore había escrito a Baird:

*Es posible que reciba usted presiones por parte del General Blake, que manda el ejército de Galicia, o por parte de otros que pretendan unirse a él, o por lo menos, una porción de la artillería o de la caballería. Puede ocurrir que alguno de los oficiales ingleses que sirven en los ejércitos es-*

(49) SORELL, *Notes on the Campaign in the North of Spain*, Baird a Moore 24 octubre 1808, 5.

(50) *Ibid.* Baird a Stuart, 25 octubre 1808, 7.

*pañoles se unan a Blake si éste se lo pide. Pero esto no conviene de ninguna manera (51).*

Mientras tanto, el pueblo coruñés seguía agasajando a La Romana y a sus amigos ingleses. Por la noche se representaban funciones teatrales, la mayoría de ellas inspiradas en hechos del momento, con intervención escénica del pueblo español y de los franceses, terminando, dentro del tema central, con el triunfo de Dios sobre el diablo. El 25 de octubre de 1808, Frere y La Romana se fueron a Madrid, el Marqués a caballo y por Astorga, utilizando las rutas postales (52).

Al llegar a Astorga, La Romana se encontró con varias cartas de la Junta Central y del Conde de Floridablanca (53) quien le anunciaba el relevo del General Joaquín Blake del mando de los ejércitos de la izquierda y del centro, y pasaban a depender del Marqués. Las otras cartas contenían citaciones de mérito a favor de La Romana y felicitaciones de sus amigos y simpatizantes de la Junta Central (54). La Romana se sintió satisfecho y agradecido por el reconocimiento de sus méritos, tanto más cuanto que esperaba respuesta de la Junta a alguna de sus demandas. El Marqués no tenía ambiciones personales de dictador, inclinándose por una monarquía fuerte apoyada por una aristocracia culta y disciplinada.

El 11 de noviembre, la Romana contestó la carta que Floridablanca le había enviado a Astorga:

*Mi muy estimado y distinguido amigo: Hace mucho tiempo que ya había despertado usted en mí el deseo de entregarme a los brazos de quien debería ser inmortal para gobernar España entera para siempre.*

*Desde este momento me hago cargo del mando superior de los ejército de la izquierda y del centro. Sin embargo, en mi voluntad hay mucha debilidad: la que se deriva de mi pérdida de peso, sin tiempo para recuperarme de mi dura prueba. El servicio a la patria me ha situado frente a mí inconvenientes de tipo personal. Mañana reemprendo la marcha sobre una pobre mula, sin ninguna clase de equipo, salvo el que usa un soldado de a pie. Me encuentro sin nada, pues en Dinamarca hube de abandonar todo mi bagaje...*

*Pero todos estos inconvenientes nada significan cuando tra-*

(51) BAIRD, *Life of General Baird*, Moore to Baird, 12 octubre 1808, II, 206.

(52) JACKSON, *Diaries and Letters*, II, 280. George Jackson había recibido orden de continuar hasta San Andero por barco con 600.000 dólares, guardando el dinero hasta el momento de su utilización. A última hora, John Frere dispuso se entregara esa suma a Lázaro de las Heras, ayudante de campo de La Romana en Dinamarca. Después, Jackson se trasladó a Madrid con Frere.

(53) Archivo Histórico Nacional *Papeles de Estado*, leg. 77, c-1.

(54) *Ibid.*

*tamos de salvar el honor nacional. Quiera Dios que usted me ayude y El proteja nuestra causa. (55).*

El Marqués continuaba su carta proponiendo al Conde de Cartajaoal para el ascenso a Capitán General, y a su ayudante de campo en Dinamarca, Lázaro de las Heras, a Teniente General. La Romana incluía en la carta una larga lista de nombres de individuos de todas las jerarquías, proponiendo ascensos, recompensas y premios monetarios. La carta llegó a la Junta después de la muerte de Floridablanca (56), pero aunque estuviera con vida, no hubiera podido otorgar ninguna recompensa monetaria, pues en España no había dinero ...

La carta del Marqués fue recibida por don Antonio Cornell, Ministro de la Guerra, quien consideró todas las peticiones de La Romana como excesivas e irrazonables. Se concedieron ascensos y citaciones para un corto número de oficiales de alta graduación. La Junta, consciente del prestigio adquirido por el Marqués a raíz de su regreso, temió las posibles consecuencias de una total negativa. Y para persuadir al General a que abandonara sus peticiones, se le concedieron más honores y más cargos. Se le otorgaron plenos poderes en la zona de su nuevo mando. El 4 de diciembre de 1808, Martín Garay, nuevo presidente de la Junta Central, envió a la de Galicia la siguiente carta:

*Excelencia:*

*El Rey nuestro señor, Don Fernando VII, y en su real nombre la Junta Suprema del Gobierno del Reino, ... ha resuelto que mande usted no sólo el Ejército como General en Jefe, sino también los reinos de Castilla, León, Asturias y Galicia, efectuando en todos ellos el reclutamiento de tropa y movilización los pueblos en masa; practicando requisas de caballos y todo lo que es indispensable para el uso de nuestros ejércitos.*

*S. M. ha lamentado mucho la insubordinación en el Ejército, unida a la cobardía y a escandalosas deserciones, todo lo cual nos coloca en difícil postura frente a nuestros aliados, cuya generosa ayuda bien vale la pena cultivar. Esta conducta es tan contraria a los sentimientos y sacrificios de todos los verdaderos españoles, que más que severas reprimendas debe usted aplicar todo el rigor de las leyes militares sin la menor consideración para nadie. En este asunao S. M. otorga a usted máximos poderes con el fin de elevar el entusiasmo,*

(55) Ibid., leg. 72A, c. 2. La Romana a Floridablanca.

(56) Ibid

*últimamente decadente en esas provincias y particularmente en Castilla (57).*

Ni el cargo para el que se le designaba ni las instrucciones que se le daban satisficieron al General, que sabía que los ejércitos propios no eran capaces de luchar contra las superiores fuerzas de Napoleón. Su nombramiento y la autoridad de que se le investía no sólo significaban honor y recompensa a sus servicios, sino un paso necesario y vital en el débil intento para salvar la nación española. La mayoría de los miembros de la Junta Central eran partidarios de que la ayuda británica constituía la única esperanza para España. Un medio para obtener esta ayuda era que el Marqués de la Romana utilizara su influencia cerca del Gobierno británico.

Desde Astorga, La Romana prosiguió su viaje a Santander, donde esperaba tomar el mando de su ejército. Las tropas procedentes de Dinamarca ya no se encontraban en el puerto de desembarco, pues habían sido inmediatamente agregadas al mando de Joaquín Blake (58). De acuerdo con los planes formulados el mes de septiembre en Londres por Castlereagh y La Romana, debían ser fraccionadas en cuatro divisiones, cada una de ellas incrementada por las tropas veteranas que habían servido a las órdenes de Blake. El Marqués esperaba que esta agregación de sus tropas al ejército del Norte imprimiera solidaridad y disciplina a los paisanos desentrenados que había en la división de Blake (59). Blake, bien por no conocer estos proyectos o por no considerarlos factibles, formó con el total de las tropas de La Romana la 5.ª División de Galicia. Las fuerzas concentradas en Santander no recibieron órdenes ni suministro por parte española. Las tropas de Dinamarca carecían de equipo bélico, y hubieron de esperar, sin resultado positivo, a que el Gobierno inglés financiara sus necesidades (60). Finalmente, al mando del Conde de San Román, la división se trasladó a Reinosa, a 88 kilómetros al oeste de la división de Blake, donde existía un depósito de intendencia, teniendo que luchar contra los franceses cerca de Bilbao (61).

Cuando La Romana desembarcó en La Coruña, el ejército de Blake se encontraba inactivo en Bilbao. El 24 de octubre, la Junta Central ordenó a Blake que marchara con su ejército en dirección a Durango. El 29 del mismo mes, los españoles se encontraron con

(57) Ibid., leg. 72A, c. 24, Martín Garay a la Junta de Galicia, 4 diciembre 1808.

(58) OMAN, *Peninsular War*, I, 375.

(59) CASTLEREAGH, *Correspondence and Dispatches*, Castlereagh a Leith, 25 septiembre 1808, VI, 450.

(60) Ibid. Leith a Castlereagh, 31 octubre 1808, VII, 235.—Tanto el dinero como los pertrechos de guerra para el Ejército Español habían sido traídos a España —para las tropas de La Romana— por Sir David Baird y John Hookham Frere. El material fue retenido en La Coruña como consecuencia de haber impedido el desembarco de las tropas la Junta de Galicia.

(61) OMAN, *Peninsular War*, I, 375.

las fuerzas francesas del 2.º Cuerpo de Ejército, que mandaba el mariscal François Lefèbre, Duque de Danzing, en Zornoza. Blake intentó maniobrar hacia la izquierda en un esfuerzo para desbordar el flanco derecho de los franceses, pero no lo logró. Las fuerzas bisoñas de Blake no pudieron medirse con las veteranas, bien equipadas y bien disciplinadas tropas francesas. Los hombres de La Romana hubieran sido un buen refuerzo para Blake en aquella jornada de Zornoza, pero se hallaban a retaguardia esperando órdenes. La batalla de Zornoza resultó una completa derrota para el ejército español, que perdió unos 1.200 hombres (62).

Después de la batalla de Zornoza, el Ejército español se retiró hacia Bilbao, donde Blake tuvo que hacer un verdadero esfuerzo para reunir sus tropas. Pero el intento fue infructuoso, pues Lefèbre y el mariscal Claude Perrin Victor, duque de Belluno, perseguía muy de cerca a los huidizos españoles. El uno de noviembre, estando La Romana en Astorga, Blake evacuó Bilbao y continuó la retirada hacia Güeñes y Valmaseda. Mientras tanto, las tropas del Marqués de La Romana, mandadas por San Román, emprendieron la marcha hacia el Este; en la tarde del 9 de noviembre se unieron a las de Blake en Espinosa (63).

Con la incorporación de las tropas de La Romana, el ejército español concentrado en Espinosa era de 23.000 hombres. Y es entonces cuando Blake se decide a reaccionar contra los franceses. Si se daba la batalla, éste era el sitio que reunía mejores condiciones: su posición estratégica controlaba todas las vías de comunicación entre Reinosa, Asturias, Santander y León. Desde Trueba, pico montañoso del centro de Espinosa, se dominaba por la vista todo el paisaje; desde el pie de la montaña bajo el río Nela, que discurre a lo largo de altos valles, desde Burgos a Bilbao. El alto pico de las Peñuelas se eleva por la izquierda de la ciudad, y por la derecha, el pico de los Mazos cierra los últimos accesos al valle principal. El conjunto de las tres montañas forman una curva cóncava casi continua, con escarpaduras casi insalvables al lado izquierdo. El punto más débil de la posición defensiva era el de Los Barrancos de los Mazos, recoso y cubierto por denso bosque (64).

Blake dispuso sus tropas aprovechando las condiciones defensivas naturales del terreno. A la izquierda los 10 batallones de la División de Asturias, al mando del General Vicente Aceveda, defendían los escarpados de las Peñuelas. Estas tropas se hallaban debilitadas por su larga retirada, con moral bastante baja por la derrota que habían sufrido en Zornoza. Ocupaba el centro de la línea las

(62) Servicio Histórico Militar, *Colección Bibliográfica del Fraile*, «Gaceta Ministerial» (Sevilla), 8 noviembre 1808, LXXXIX.

(63) WILLIAM FRANCIS PATRIK NAPIER, *History of the War in the Peninsula and in the South of France, from the year 1814* (Londres: Barthés and Lowel, 1876), I, 255 y 256; OMAN, *Peninsular War*, I, 412-314.

(64) ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, III, 280.

divisiones del General Gabriel Mendizábal, que constituían la élite de las fuerzas de Blake. El ejército de La Romana, formando ahora la 5.<sup>a</sup> División de Galicia, mandada por el Conde de San Román, se situaron en los Mazos, punto el más débil de toda la línea (65). Aparentemente, la estrategia de Blake se basaba en situar las veteranas fuerzas de Dinamarca donde se esperaba la acción de ataque de los franceses.

La brigada francesa del General Jacques Puthod, de la división del General Eugène Villate, efectuó el primer ataque contra la derecha española, donde la infantería de La Romana había entrado en posición. El primer asalto corrió a cargo de los regimientos 94 y 95 de línea. Las tropas de Dinamarca defendieron su puesto, sin excluir insultos a los atacantes y llamándoles traidores. Si hubo alguna vacilación por parte de las tropas de La Romana, la actitud y la arrogancia de los franceses, unida al recuerdo de Dinamarca, hizo que los defensores se crecieran, obligando a retirarse a los franceses después de dos horas de lucha (66).

Después del primer ataque francés a las posiciones españolas, llegó el mariscal Víctor y organizó un segundo intento. El 8.<sup>o</sup> Regimiento español de línea tomó posición frente al 96 francés, mientras el 54 cubría el flanco izquierdo, frente a Trueba. Al comienzo del segundo ataque, los regimientos de la *Princesa* y de *Zamora* contrataron a la bayoneta. Al darse cuenta Blake de que las fuerzas que defendían el norte se retiraban, se puso al frente del tercer Batallón de *Asturias*, que se hallaba en el centro, para reforzar su flanco derecho. Los franceses intensificaron su ataque sobre el centro, pero los españoles aguantan. La noche del 10 de noviembre los españoles se hallan todavía en posesión de Espinosa y de las alturas que la circundan (67).

Al disponerse a preparar el esperado asalto francés del día siguiente, Blake concentró a su derecha todas sus fuerzas de sostén (68). El comandante Andrew Leith-Hay, comentando esta decisión de Blake, dijo que si La Romana hubiera estado presente, «hubiera remediado el fatal error» (69). Cuando se produjo el ataque, el mariscal Víctor avanzó sobre la izquierda española, en los escarpados de las Peñuelas, defendidos por la división de Asturias, que mandaba el General Acevedo. Las tropas españolas cedieron al primera asalto de Víctor, y los franceses ocuparon las Peñuelas, desde lo alto de cuyos picos controlaron todo el centro de las líneas es-

(65) Ibid., III, 282.

(62) Ibid., III, 286.

(67) Commandant BRAVETÉ BALAGNY, *Campagne de l'Empereur Napoleon en Espagne, 1808-1809*. (Paris: Berger-Levrault et Ciel, 1902), III, 619; ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, III, 286.

(68) BALAGNY, *Campagne de l'Empereur*, III, 620; ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, III, 284-287; OMAN, *Peninsular War*, I, 412-414.

(69) MAJOR ANDREW LEITH-HAY, *A Narrative of the Peninsular War* (Edinburgh: Daniel Lizare, 1831), I, 35.

pañolas. Víctor ordenó un nuevo asalto; las fuerzas españolas se retiraron en gran confusión (70). Las bajas fueron muchas por ambos bandos. Más de 1.300 hombres de La Romana perecieron en la batalla de Espinosa, incluyendo al Conde de San Román (71).

El ejército de Blake se retira a la desesperada. Un regimiento francés de caballería al mando de François Delaborde, del Ejército del mariscal Nicolás Soult, Duque de Dalmacia, capturó un convoy español que iba a Reinosa, con el equipaje de Blake, artillería y heridos. Con los franceses cortándole la retirada hacia el sur, donde el General David Baird estaba acampado con sus divisiones británicas, Blake no tenía más remedio que irse hacia el norte para acogerse a las abruptas montañas asturianas (72). El comandante Leith-Hay, al dirigirse de Madrid a Oviedo para reunirse con el general James Leith y La Romana, encontró parte de las huidizas tropas de Blake. Leith-Hay había de hacer el siguiente comentario: «... los supervivientes se habían disgregado, sin más salvación que la de refugiarse en las montañas de León. Todo el desastre debe atribuirse a la traición del general Blake» (73). Con sus tropas desperdigadas, perdido su equipaje, y su ejército en el más deplorable estado, el general Blake encontró al Marqués de La Romana cuando se dirigía a Santander para hacerse cargo del mando de los ejércitos de España (74).

Cuando La Romana inspeccionó las tropas con Blake, no quiso hacerse cargo del mando de las Montañas de Asturias. La tropa había perdido toda apariencia de orden y de disciplina durante las penalidades de la retirada. No se conocen las pocas palabras que intercambiaron los dos generales, pero Blake tenía que hacer frente a la responsabilidad de ordenar aquella peligrosa marcha a través de las montañas de León. Después de otras penalidades causadas por el tiempo y por la carencia de alimentos y de tropa, Blake

(70) ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, IV, 288.

(71) Servicio Histórico Militar, *Colección Bibliográfica del Fraile*, «Gaceta Ministerial» (Sevilla), 18 noviembre 1808, tomo LXXXIX; ARTECHE Y MORO: *Guerra de la Independencia*, III, 298; *Peninsular War*, I, 416; NAPIER: *History of War*, I, 257. Napier afirma en su libro que «Se ha dicho que los soldados del Marqués de la Romana murieron espartanamente en su puesto; en 1812, el Capitán Hill, de la Marina Real, hallándose en Constancia para recibir a los prisioneros hechos por los rusos en la retirada de Napoleón, se encontró con que la mayoría de ellos eran soldados del Marqués de la Romana, procedentes de la derrota de Espinosa; estos prisioneros en número de 4.000 habían servido a las órdenes de Napoleón por espacio de cuatro años». Sin embargo, Oman dice que la observación de Napier es totalmente falsa, pues por la lista de revista que se pasó un mes después de la batalla de Espinosa, quedaban 3.953 hombres de La Romana; es decir: 1.300 menos que antes de la batalla. Según este mismo autor, los 4.000 españoles devueltos por los rusos procedían, efectivamente, del ejército de La Romana, pero del que habían evacuado las islas alemanas (Dutch Isles).

(72) ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, III, 328.

(73) LEITH-HAY, *Narrative of Peninsular War*, I, 76.

(74) ARTECHE Y MORO, *Guerra de la Independencia*, III, 328.

acampó en las afueras de León, donde La Romana asumió el mando de los ejércitos del Norte (75).

Efectivamente, después de entrevistarse con Blake en Asturias, La Romana prosiguió hasta León, donde tomó el mando de las fuerzas de Blake e instaló su cuartel general. Una de las primeras cosas que hizo fue escribir al Ministro de la Guerra pidiéndole dinero y publicar un bando para la requisita de caballos y de todo lo que pudiera ser útil al ejército. Aunque el dinero no se le envió, el Ministro de la Guerra y la Junta Central aprobaron las medidas contenidas en el bando del que ya era jefe militar de Castilla, Asturias, León y Galicia. Manuel José Quintana, poeta y ferviente patriota, escribió a todas las juntas provinciales incitándolas a apoyar a La Romana, y escribió, incluso, al Marqués incitándole a proseguir su obra (77).

El 25 de noviembre de 1808, Andrew Leith-Hay se reunió con La Romana y con el General James Leith en el palacio del obispo de León. Respecto a esta reunión, Leith-Hay escribió:

*En aquella época, el Marqués de La Romana aparentaba tener unos 50 años. Corto de estatura, sin ningún signo aparente de poder, su continente sin revelar la firmeza de su cerebro, era popicio a la amabilidad (78).*

Leith-Hay se hallaba presente cuando el General Blake llegó a León. Cuando Blake entregó a La Romana lo que quedaba del Ejército español, el Marqués aceptó el mando «... con suma indulgencia, sin la menor expresión de disgusto o desacuerdo» (79). Las únicas muestras de lamento corrieron a cargo del derrotado general.

La Romana eligió la ciudad de León para reorganizar el ejército, pues cualquier otro lugar más cerca del enemigo sería demasiado peligroso. Como si estuviera ajeno al hecho de que el Ejército español había sido derrotado en Espinosa, el Marqués desplegó toda su diligencia en reclutar e instruir nuevos contingentes para cumplir con la palabra dada a Castlereagh. Con las fuerzas del general Baird en marcha hacia Astorga y las de Sir John Moore cruzando Es-

(75) Al llegar a León, donde instaló su Cuartel General, sin duda La Romana escribió a Martín Garay refiriéndose a Blake y a las condiciones en que se encontraba el Ejército español; desgraciadamente, no existe copia de esta carta. Pero puede aceptarse su existencia, pues Garay y John Frere la mencionan en su correspondencia, y una carta de Manuel José Quintana a La Romana alude al encuentro de Blake y el Marqués durante la retirada de Espinosa.—Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Estado*, leg. 42.

(76) LEITH-HAY, *Narrative of the Peninsular War*, III, 80.

(77) Archivo Histórico Nacional, *Papeles del Estado*, leg. 42, Quintana a La Romana, 26 noviembre 1808.

(78) LEITH-HAY, *Narrative of the Peninsular War*, III, 82.

(79) *Ibid.*

paña desde Portugal, muy poco tiempo quedaba para ejecutar el plan tan cuidadosamente confeccionado en Londres (80).

El Marqués de La Romana había llegado desde Londres a La Coruña con la gran esperanza de conjugar a españoles e ingleses en un gran esfuerzo para derrotar a los franceses y para la invasión en el Ebro. La detención de las tropas de Baird en La Coruña costó un tiempo de valor incalculable. Nadie había ordenado a Blake eludir el combate contra los franceses. La demora de Baird, la falta de suministros al ejército y la derrota de Blake en Espinosa disiparon toda posibilidad de éxito a la estrategia de La Romana. A pesar de ello, el General reunió a los fugitivos y empezó a darles forma aparente de ejército. «Con este objeto el Marqués se retiró a León, donde se entregó por entero a un plan de instrucción y ejercicios militares extremado e incesante» (81).

A pesar de los pequeños fallos iniciales para lograr las metas establecidas en Londres, el patriotismo, la decisión y la fe en la victoria final hicieron que La Romana siguiera implacable en la tarea de reconstruir su ejército, para lo cual recibió ayuda de su propio Gobierno, tanto central como provisional, y llegó a implantar el principio de conjunción de esfuerzos entre él, las fuerzas de su mando directo y las de Moore y Baird.

Incluso después de la desastrosa retirada de Moore, el Marqués siguió forzando la defensa del Noroeste. El éxito de todas sus empresas guerreras sólo puede medirse al considerar que *jamás* fue derrotado por tropas napoleónicas. Los franceses *no pudieron ocupar ni sostenerse en Galicia*, a pesar del lujo de fuerzas con que lo intentaron.

Después del fracaso de Sir John Moore, los ingleses abandonaron el plan inicial de La Romana y se concentraron para la defensa de Lisboa. Incluso después, Sir Arthur Wellesley, duque de Wellington, se reunió tres veces con D. Pedro Caro y Sureda para que éste le aconsejara sobre la táctica y la estrategia de aplicación en las campañas que eventualmente hubo de hacer para expulsar a los franceses del suelo español. Con La Romana, el Ejército español estuvo mandado por un general de igual o superior capacidad a cualquiera de los que participaron en la gran década de luchas militares conocida por «Las guerras Napoleónicas».

(80) Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Estado*, leg. 42, La Romana a la Junta Central, 28 noviembre 1808.

(81) LEITH-HAY, *Narrative of Peninsular War*, III, 81.

# EL REAL INSTITUTO PESTALOZZIANO MILITAR

## UNA EXPERIENCIA «ILUSTRADA»

por

NICOLAS HORTA RODRIGUEZ

Teniente Coronel de Artillería

El siglo XVIII que muere realmente en España el dos de mayo de 1808 se caracteriza entre nosotros en el aspecto de la cultura como centuria paradójica por excelencia, en la que al lado de una mínima facultad creadora se destaca la inmensa curiosidad científica de algunos sectores de la clase dirigente.

El Príncipe de la Paz, con mala fortuna y peor «prensa», pero tal vez con unas dotes de gobernante cuya defensa resulta impopular es, en las postrimerías del siglo, aparte de otras muchas cosas, uno de esos inquietos personajes de la cultura a quien el omnímodo poder que ostenta le sitúa en ventajosas condiciones para «dar libertad a las luces».

Por ello nada tiene de extraño que Enrique Pestalozzi, el suizo que fue francés, tísico, «iluminado», santón, fracasado maestro de escuela y pedagogo de atisbos geniales, entre en la vida docente española de la mano de don Manuel Godoy.

Todo esto no nos asombra. Nada debe asombrarnos si honradamente tratamos de pensarnos como hombres de aquel tiempo incluso como militares. Y sobre todo como aquellos militares, los más «facultativos», unidos por afán científico a todas las soñadas panaceas de la cultura.

Lo que acaso resulte asombroso para el sector de nuestros compatriotas que considera al militar profesional divorciado de toda inquietud intelectual, es saber que el método Pestalozzi, arranque de importantes principios que en una u otra forma siguen vigentes en la pedagogía actual, cayó bajo la protección de Godoy gracias a un soldado de España.

## I

## FRANCISCO VOITEL

Aparte de la anécdota, ofrece interés histórico la biografía de este suizo de nacimiento, que fue soldado español. Ella nos lo sitúa en su ambiente, nos da el hombre y su entorno, un entorno muy significativo.

En el verano de 1790, un muchacho de quince años abandona su ciudad natal de Soleure (1) (Suiza) para incorporarse como soldado distinguido al regimiento de Wimpffen (2), 1.º de suizos, que está en Tarragona al servicio de España. Huérfano de padre, su noble familia lo ha destinado a la profesión de las armas, sin contar con sus aficiones, que no estarían bien definidas a tan temprana edad. Cadete en el mismo año de 1790, es ascendido a alférez en 1793 y se le nombra abanderado.

La rígida disciplina de los cuerpos suizos no le impide dedicarse a satisfacer lo que parece su principal vocación. Solicita permiso de la Inquisición (3) para leer libros prohibidos y, concedido, se lanza a la arriesgada aventura espiritual de ponerse al día en novedades científicas y literarias. Consigue así destacar entre sus compañeros, pero también ser señalado por envidia o por caridad como individuo extraño y tal vez peligroso.

En 1795, próxima a su fin la guerra con la república francesa, Voitel ha de abandonar los libros para conseguir acreditar su valor combatiendo con su regimiento en el ejército de Navarra. Y en 1796 asciende a teniente y capitán, ascenso este último que consigue aún con la oposición de alguno de sus jefes.

La dulzura y bondad de doña Francisca Wirz, hija de un acaudalado oficial suizo también al servicio de España, llevan al matrimonio a este capitán de veinte años que inicia así, al decir de uno de sus colaboradores pedagógicos (Stúder), una feliz etapa de su vida unido.

(1) Soleure, en francés; Solothurn, en alemán.

(2) Desde el año 1718 existían tropas suizas en España, pues con motivo de la expedición a Sicilia, se formaron en 30 de mayo dos regimientos en Barcelona que fueron disueltos al fin de la campaña por existir en ellos algunos soldados no católicos. Posteriormente se firmaron capitulaciones en las que se concertó que todos los mercenarios suizos perteneciesen a la religión católica.

Las últimas capitulaciones vencieron en 1822, si bien quedaron algunos soldados y oficiales cuya suerte se fijó definitivamente por real orden de 30 de junio de 1835.

Los regimientos llevaban el nombre de su coronel, y es curioso notar que el de Wimpffen coincide con el del general que aparece firmando el plan de campaña para las fronteras de Francia, de 1793, cuya personalidad no ha podido ser identificada. (*Campañas en los Pirineos a finales del siglo XVIII. 1793-95*, tomo I Antecedentes. Servicio Histórico Militar, Madrid, 1949, págs. 96 y 97.)

(3) Según decimos en la nota anterior los alistados al servicio de España eran católicos, tanto los oficiales (suizos) como los soldados (la mayor parte alemanes).

a una mujer «amabilísima, educada en España, de agradable figura y espíritu sincero, dotada de indescriptible calma, que la hacían la mejor de las esposas y una de las personas más respetables de su sexo».

La hoja de servicios del capitán Voitel nos dice en fin de diciembre de 1797 que «sirve regularmente». Pero ya en la de 1800 algo se apunta que puede inducirnos a pensar que no todo es miel en la vida que se inició con su matrimonio: «sirve con regularidad —se hace constar— y ha corregido su conducta, que no era arreglada».

El año y medio de real licencia que disfruta en Suiza, de 1801 a 1803, es decisivo en la vida de nuestro capitán. Nos lo dice él mismo en una carta que en 20 de abril de 1806 escribe a Hopf, maestro pestalozziano en Iverdon:

*«Durante mi estancia en Suiza... hice conocimiento en Burgdorf con Pestalozzi y su divino sistema de educación y enseñanza, sin llegar a saber por completo su mecanismo o modo de funcionar; pero convencido enteramente de su valor interno y de las ventajas que puede reportar, formé el propósito de posesionarme de él con exactitud para introducirlo yo mismo en España.»*

A pesar de este «embobamiento» pedagógico o tal vez por su causa, ya que no en vano Pestalozzi figura entre los afrancesados de Suiza, el capitán Voitel desarrolla durante su licencia otras actividades que habrían de acarrearle desagradables consecuencias. Don José Caamaño, celoso ministro del rey de España en Suiza, se ve obligado en carta reservada dirigida desde Friburgo en 28 de julio de 1803 al inspector general de Infantería, a decir que el capitán Voitel fraternizó de uniforme con jacobinos; que le escribió (Caamaño) y no tuvo respuesta; que le llamó a Berna y le amonestó; que se marchó sin pasaporte; y que Voitel, que por otra parte, parecía tener talento, mostraba un genio altivo, intrigante, de cabeza exaltada y «propenso a máximas jacobinas». En vista de ello Caamaño aconseja que «no se le dé comisión de reclutas, que concluía su licencia se retire a sus banderas, que cuando se le nombre jefe no se le dé mando y que se observe su conducta». Con lo cual y la conformidad del inspector general de Infantería, se dicta una real orden en 4 de septiembre de 1803 en la que se aprueba lo aconsejado.

Precisamente en el otoño de ese año Voitel hace sus primeros ensayos pedagógicos en Tarragona. Con la aprobación y auxilio de su coronel, Wimpffen, e incluso del arzobispo de la diócesis, instituye en el regimiento una escuela gratuita para los hijos de militares pobres, y allí, en medio de cuarenta hijos de granaderos, con el *Libro de las madres* (4) en la mano, trata de emular a Enrique Pes-

(4) *El Libro de las Madres* o «dirección para las madres que quieren enseñar a sus hijos a observar y hablar», es una de las tres obras elementales de Pestalozzi, quien dio mucha importancia en todas sus obras a la influencia de la madre en

talozzi, «salvador de los pobres», «predicador del pueblo», «padre de los huérfanos», «fundador de la nueva escuela popular», «preceptor de la humanidad», «hombre», «cristiano» y «ciudadano» (5). Y, desde luego, le imita con un éxito inicial indiscutible, acaso compensación en su ánimo de la dura calificación, por real orden, de su vida militar.

Tenemos ya a nuestro flamante depagogo en pleno desarrollo de lo que ahora llamaríamos «misión social del oficial»; y mucho nos tememos corra el grave riesgo de apreciar en menos su «función específicamente militar» (6), máxime si, como ocurre, el triunfo pedagógico se pone al alcance de su mano: En 1804, la Sociedad Cantábrica envía sus delegados a Tarragona para que la informen sobre el experimento, y en 1805 inaugura Döbely (7) en Santander la escuela pestalozziana que aquélla patrocina, para, por fin, en 1806 interesarse al Gobierno en el asunto y fundar, a continuación, el Real Instituto Pestalozziano Militar del que Voitel será nombrado Director y Maestro por real orden del 9 de agosto.

Dos años escasos dura el experimento, según veremos luego, con lo que nuestra Guerra de la Independencia encuentra a Francisco Voitel desembarazado de ocupaciones pedagógicas. Sigue ostentando el empleo de capitán, pero ha alcanzado el grado de teniente coronel, distinción honorífica que hay que suponer derivada de sus actividades docentes, ya que nada notable se señala en su vida estrictamente militar.

Ayudante del conde de Caldagués, toma parte desde el 13 de octubre de 1808 en diversas acciones de guerra, hasta que como consecuencia de la derrota de Molins del Rey (21 de diciembre del mismo año), es cogido prisionero por las tropas del general Saint-Cyr en

---

la educación del niño. «...tiene (el "libro") propiamente por blanco el prepararlas a que desde este mismo instante (cuando el niño empieza a usar de sus sentidos) puedan obrar de acuerdo con la naturaleza: esto es, que sepan enseñar a sus hijos a notar y contar lo que la naturaleza les pone a la vista, observar, nombrar y distinguir lo que debe repararse en cada cosa...» (Andújar —Juan—, en la traducción castellana de la obra de Pestalozzi *Doctrina de la visión de las relaciones de los números*. Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1807, pág. 20.)

(5) Todo esto y algo más se dice de él en la inscripción del monumento que en 1846 el gobierno de Argovia mandó colocar en una fachada de la escuela de Birr.

(6) Vigón (Jorge), *El espíritu militar español*, 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, 1956, páginas 17 y 18.

(7) Döbely (José). Sacerdote católico, capellán del regimiento de Wimpffen, natural de Sarmenstorf, población del cantón de Argovia. Nació en 1755, vino a España en 1794; en 1802 volvió con licencia a Suiza; buscó a Pestalozzi, a la sazón en Bordorf y allí se enteró de su sistema de educación. Dirigió la escuela pestalozziana de Santander y una vez deshecha volvió a su plaza de capellán de regimiento, y en 1811 regresó para siempre a Suiza. En 17 de enero de 1812 fue nombrado capellán de San Sebastián en la colegiata de Soleure. Allí pasó tranquilo y retirado los últimos días de su vida, cumpliendo con diligencia sus deberes y tomando parte en la música de las funciones religiosas y sociedades musicales, como segundo violín. Murió a los ochenta y ocho años en Soleure. (Datos tomados de «Neuen Nekrolog der Deutschen», según traducción del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo XI, pág. 193.)

el Vendrell, donde resulta herido al tratar de defender valientemente la vida del conde. Conducido a Barcelona y posteriormente a Dijon, obtiene más tarde, gracias a la mediación del duque de Frías (8), permiso para residir en la ciudad de Biel, entonces francesa, no lejos de su patria chica, en la que, por fin, y con la garantía personal de algunos amigos bielenses, vive cuatro años con su familia.

Los seis años de cautiverio que Voitel consigna en el memorial que dirigió al rey desde Palma de Mallorca en 1815, siendo ayudante del conde de Coupigni, casi no pueden denominarse tales. No sabemos si durante esta nueva estancia en Suiza tuvo relación con Pestalozzi, aunque lo creemos improbable. Ya por entonces, al decir de Guillaume (9), se inicia la decadencia intelectual de aquel impenitente soñador que en 1815, tras la aprobación del Pacto federal suizo por el Congreso de Viena, vuelve a sus andanzas políticas publicando una ingenua proclama, titulada «a la inocencia, a la formalidad y a la magnanimidad de mi Patria». Por otra parte, a Voitel, que había vivido el fracaso del Instituto madrileño, hay que suponerle alejado ya de toda preocupación pedagógica, de la que no se sabe volviera a dar muestras. Stüder (10), hacia el año 1810, es decir, en los primeros del cautiverio de Voitel, lo describe así:

*«...bello, de complexión delicada, con rizosos cabellos rubios y grandes ojos azules. Su presencia y modales son nobles, de maneras desembarazadas y familiares, es muy sociable, amigo de tener a su lado pequeños seres que recoge por todas partes: gatos y perros, aves y peces, flores, plantas, piedras, cuanto puede haber a la mano; su genio es alegre y despierto, aunque en exceso irritable; su carácter es firme como hombre, intrigante como cortesano, amigo de los valientes, enemigo nato de las preocupaciones, sensible a lo bello y a lo bueno.»*

Esta estampa, con sus acentuados rasgos rousseauianos de vuelta a la naturaleza, parece fiel reflejo de su persona. Concretamente, la afición a la intriga que aquí se señala, que ya Caamaño hiciera constar en su informe y de la que se dieron múltiples muestras en la corta vida del Real Instituto, resulta evidente, siquiera nosotros, conocedores del oficio, temblemos, a pesar del tiempo, al evocar un ayudante adornado de tan explosiva cualidad. Porque si en 1815 lo era del conde de Coupigni, en 1819 lo es del general Castaños en Barcelona, quien al desembarcar abraza en público a Voitel y le manifiesta su estimación y amistad.

La agitación liberal, una de cuyas concausas radica en las sociedades secretas, sale a la superficie en España en 1820, se hace dueña

(8) Intimamente relacionado con el experimento pestalozziano en Madrid.

(9) Guillaume (J.). *Pestalozzi. Etude biographique*. París, 1890, págs. 317 y 318.

(10) *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo citado, pág. 86. Stüder (Francisco) fue colaborador pedagógico de Voitel.

del poder y subsiste hasta 1823. Es sintomático que durante estos años nada sepamos de nuestro militar-pedagogo. Por el contrario, en 1828 el capitán general de Cataluña, aquel tan discutido personaje que tras la revolución catalana de los «malcontentos» instaura en el Principado un auténtico terror blanco, acusa a Francisco Voitel de masón, de exaltado revolucionario y de conspirador que «sostenía correspondencia peligrosa para España», y, en consecuencia, es puesto en prisión, incomunicado en la ciudadela de Barcelona para pasar a Ceuta en 1829 condenado a diez años de presidio. Pero nuestro capitán no se resigna y, pasados siete meses, solicita de la reina su libertad. En su alegato dice que ha sido juzgado sin trámites oficiales, hasta el punto de que se le ha condenado sin oírle, y que «unos compatriotas suyos y un polaco, a quienes había dispensado grandes favores», fueron los que le delataron al «cruel y receloso» conde de España, como librepensador, cuando —dice— «vivía tranquilamente en Barcelona consagrado al servicio, a su familia y a sus ocupaciones científicas».

Parece ser, sin embargo, que se probó la correspondencia de Voitel con varios revolucionarios suizos, entre ellos Zschokke, profesor de dibujo en la escuela cantonal de Aaran, y con el que llegó a emparentar por el matrimonio de su única hija con un hijo de éste. No obstante, y gracias a la benevolencia de la reina Cristina en favor del presunto masón, ésta «por un rasgo de clemencia... conformándose con el dictamen del Consejo Supremo de SS. Ministros» (11), le permitió en 1831 que saliese del reino con la precisa condición de que no volviese a él.

Voitel desde su ciudad natal, a la que retorna en 2 de junio de 1831, siente nostalgia de la segunda patria y eleva a la reina varios memoriales (12) en solicitud de volver al servicio de España.

Decretada la amnistía de 1833, Martínez de la Rosa recomienda de oficio al secretario del Despacho de la Guerra, en 24 de septiembre de 1834, la petición de Voitel; el Tribunal Supremo de Guerra y Marina opina que con arreglo a aquel decreto puede volver a su grado y empleo, y se resuelve, efectivamente, así en 10 de enero de 1835.

Es en este año cuando Francisco Voitel, que en el anterior ha sido nombrado miembro de la Sociedad Suiza de Historia Natural, se incorpora a la Academia de Barcelona, distinciones que alcanza gracias a interesantes descubrimientos que había logrado durante su estancia en Baleares.

A pesar del modo halagüeño con que se le recibió en España en 1835, pues no en balde estamos en pleno período de concesiones revolucionarias, el capitán vuelve pronto a Soleure. Allí, acogido con sus

(11) Real orde comunicada desde Lérida el 6 de marzo de 1831 al comandante General de Ceuta por el Conde de España, capitán general del Ejército y Principado de Cataluña.

(12) Uno de los memoriales lleva fecha 4 de octubre de 1832, y otro 28 de febrero de 1834.

sesenta años a un cargo de archivero y a la comandancia de la plaza, consigue ser miembro, por poco tiempo, del Gran Consejo. El 19 de julio del mismo año de su nombramiento (1839) muere de hidropesía tras largos sufrimientos.

Hasta aquí lo que se conoce de la vida de Francisco Voitel.

En una breve noticia biográfica (13) se dice: «Fue siempre en su vida privada un apacible y ameno compañero, que poseía en alto grado el don del agrado, un amigo ardiente y desinteresado, e inmejorable esposo y padre. Amaba profundamente a Suiza, su patria, y en todas las circunstancias de su vida se esforzó en trabajar por ella. Pero más aún amaba la libertad y el derecho, de los cuales fue siempre campeón hasta en sus últimos años. Su constante y febril actividad, que jamás le permitió disfrutar descanso, no sólo se mostró en la enseñanza popular, sino en sus continuos estudios científicos, descollando en los de la naturaleza a que tuvo gran preferencia».

No seremos nosotros sus jueces. Ahí están los datos. Producto típico de su época, en él encontramos sus mismas virtudes y defectos, pero hemos de anotarle, con objetividad histórica, ser el introductor en España de las ideas pestalozzianas, pues si bien el ensayo del Real Instituto no tuvo éxito, es indudable que las pocas ideas geniales de Pestalozzi fructificaron más tarde entre nuestros pedagogos, hasta el extremo de que podemos asegurar que en varios aspectos, los que de una forma u otra participamos en actividades docentes, somos pestalozzianos sin saberlo.

## II

### VIDA Y MUERTE DEL REAL INSTITUTO PESTALOZZIANO MILITAR

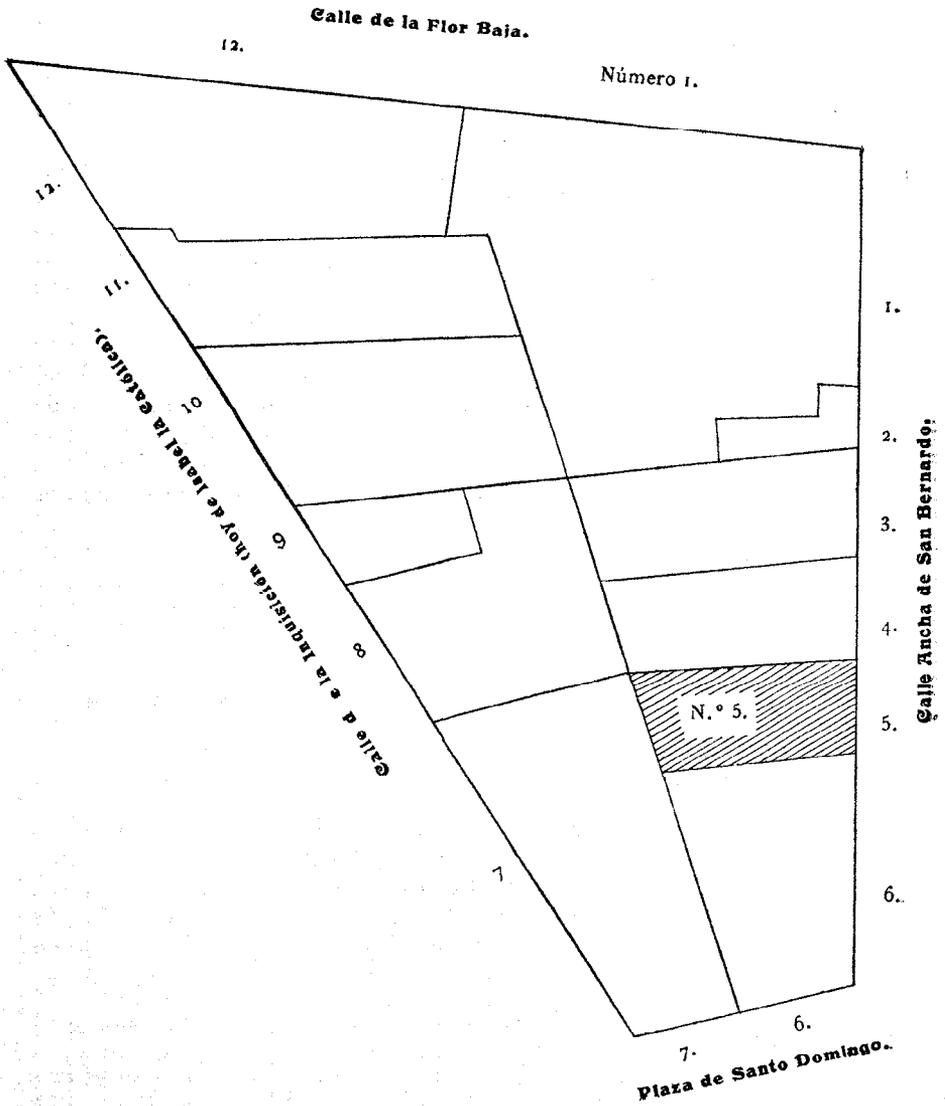
#### *Su nacimiento.*

En las anteriores notas biográficas de Voitel, hemos visto cómo nuestro improvisado pedagogo, al abrir en Tarragona ante sus cuarenta desamparados alumnos «El libro de las Madres» de Pestalozzi, inicia en España la experiencia del zuriqués. Queda hecha alusión a su éxito inicial y a la creación del Instituto. Veamos ahora algunos pormenores.

(13) *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo XI, págs. 193-194.

(14) En la *Historia de los Heterodoxos*, según cita la «Antología General» de sus obras, edición de B. A. C., 1956, tomo I, pág. 856. El juicio, en este aspecto, nos parece excesivamente apasionado, pues califica a Godoy de «hombre ignorantísimo» y le acusa de defender la «instrucción primaria lega y sin catecismo». Parece, sin embargo, más objetivo afirmar que en este asunto no estuvo tan desacertado el antiguo guardia de Corps, y tal vez se compruebe nuestra afirmación a lo largo de este artículo.

# ESCUELA PESTALOZZIANA DE MADRID



Al mismo tiempo que la experiencia del regimiento de Wimpffen, se había iniciado por instigación de Godoy una encuesta sobre los métodos pedagógicos de las «naciones cultas», y aunque su primera constancia oficial en la «Gazeta de Madrid» lleva fecha del 12 de septiembre de 1806, posterior a la creación del Real Instituto, hay que estimarla como coadyuvante a la introducción de las ideas pestalozzianas en España. Así el Príncipe de la Paz, verdadero continuador del «despotismo ilustrado» y quien —según dice Menéndez Pelayo (14)— «tenía, como otros personajes de su laya, la manía de la instrucción pública», puso su enorme poder al servicio de aquella empresa.

Auxiliar eficazísimo de tal obra fue don Juan de Andújar (15), pues si bien en un principio éste y Voitel trabajaron sin coordinar sus esfuerzos, posteriormente lo hicieron en estrecha colaboración. Fue Andújar quien con la ayuda de don Francisco Amorós y Ondeano (16), uno de los secretarios de Godoy, interesó al poderoso valido en el asunto y, en consecuencia, mandó el Gobierno a una comisión examinar, durante la primavera de 1806, los métodos pestalozzianos en la escuela de Döbely y en la del regimiento de Wimpffen. El informe fue muy favorable y Godoy prometió el decreto para dar realidad en España a la experiencia pedagógica.

La escuela o instituto pestalozziano se instaló el 1.º de agosto de 1806 en el piso segundo de la casa número cinco de la calle Ancha de San Bernardo, propiedad del conde de la Vega del Pozo y de su hermana doña Bernardo de Castillo y Olmeda. Sin embargo, la inauguración oficial se anunció para el cuatro de noviembre del mismo año, en los siguientes términos, que subrayan la importancia que se la atribuía (17): «El día 4 del corriente, en que se celebra el del agosto nombre de S. M., se abrirá solemnemente en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de esta Villa la Escuela de enseñanza por el método de Enríque (sic) Pestalozzi, establecida de orden de S. M. baxo la protección de el Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz. A la

(15) Eclesiástico natural de Murcia, secretario del duque de Frías y ayo de sus hijos, redactor de la *Gazeta de Madrid* y de *El Mercurio*. Stüder le describe como de aspecto campesino, enérgico, robusto, amante de los pobres, de gran talento y fuerza de voluntad que, por sus propios méritos alcanzó importantes puestos.

(16) Francisco Amorós y Ondeano, marqués de Sotelo, nació en Valencia en 1767 y murió en París en 1848. Este «vano, ambicioso e intrigante personaje», al decir de Morf en su obra *Pestalozzi en España* (traducida en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo XI), llegó a ostentar el empleo de coronel y fue uno de los secretarios del Príncipe de la Paz. Inició en España la organización del Ministerio del Interior. Afrancesado cien por cien, aceptó la monarquía del Intruso y ocupó importantes cargos. Procesado en Burgos por las autoridades militares francesas que le acusaron de *chantage*. Emigró en 1814, creando en Francia la enseñanza de la gimnasia racional y práctica. Escribió varias obras a este fin. Autor también de un folleto sobre el método Pestalozzi, *Memoire sur les avantages de la methode de Pestalozzi* (París, Favre, 1815).

(17) *Diario de Madrid* correspondiente al sábado 1.º de noviembre de 1806, págs. 524-525, sección titulada «Noticias particulares de Madrid».

hora de las diez y media de la mañana dará principio por la lectura del orden y el Reglamento con que se funde. El señor D. Josef María Puig Samper, Caballero pensionado de la Real Orden Española de Carlos III, del Consejo Supremo de Castilla, y Presidente de la comisión que ha de observar la utilidad de esta enseñanza, leerá un discurso análogo á las (sic) circunstancias. El capitán D. Francisco Woitelt (sic), Maestro-Director de la Escuela, pronunciará otro, manifestando las pruebas prácticas de su importancia por medio del cadete D. Agustín Pitipierre (18), de edad de nueve años, quien por espacio de sólo nueve meses ha asistido a la enseñanza de este método en Tarragona. Los treinta Niños admitidos por el Sr. Generalísimo para concurrir al primer establecimiento de esta Escuela, y los veinte Discípulos de la clase de Observadores (19) de ella asistirán a este acto, precisamente, reuniéndose antes de las diez en casa del Capitán Director D. Francisco Woitelt (sic).»

El programa de tan solemne apertura se cumplió con exceso. Además de los discursos anunciados, y como no podía menos de suceder en tal época y circunstancia, Don Manuel María de Arjona, el conocido poeta, canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba, leyó una oda dedicada al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. ¡Lástima grande que, a los fines de la pequeña historia ya que no a los de la Poesía, quedase inédita! Seguramente al «numerosísimo concurso de personas de ambos sexos» que la escucharon, les sirvió de lenitivo después de la lectura del reglamento y de los discursos, pero a nadie como el inocente héroe de aquel día, el niño prodigio Agustín Pitipierre, quien, según la noticia de la «Gazeta de Madrid (20)» «hizo varios ejercicios de diversos ramos del Método, enunciando sus respuestas en Castellano, en inglés, en alemán y en francés...» Se le propusieron además problemas sencillos y problemas «muy complicados» que resolvió «de golpe» ante aquel imponente auditorio, y su maestro Woitelt, para alejar toda sospecha, propuso al auditorio que le hiciese preguntas a su arbitrio que, aun consistiendo en difíciles problemas, nuestro atormentado cadete resolvió con acierto para recibir en premio unánimes y repetidos aplausos. Aquel día se inauguró el escudo del Instituto, pintado por Goya (v. Apéndice I).

---

(18) Agustín Pitipierre nació en Cartagena hacia el año 1798. Cadete sin antigüedad, en 1809. Alcanzó el grado de coronel; capitán de la Guardia Real de Infantería. Ya retirado fue oficial 1.º de la Secretaría de la Capitanía Geenal del Ejército y Principado de Cataluña.

(19) El artículo 5.º del Reglamento del Instituto establecía la clase de «discípulos observadores, donde se incluirán los maestros de primeras letras, y otras personas, que por amor a los progresos de la instrucción pública, o por una laudable curiosidad de observar tan ingenioso método, soliciten concurrir a la Escuela».

(20) *Gazeta de Madrid*, sección de «noticias oficiales de Madrid», págs. 944-945 del número correspondiente al viernes 7 de noviembre de 1806.



*Pestalozzi*

Retrato y firma de Enrique Pestalozzi. Dibujado en Suiza por M. Diogg  
y grabado en Madrid por Pedro Gascó en 1806.



REAL INSTITUTO MILITAR PESTALOZZIANO  
ESTABLECIDO POR S. M.  
BAJO LA PROTECCION DEL S.<sup>MO</sup> S.<sup>OR</sup>  
PRINCIPE GENERALISIMO  
ALMIRANTE.

Escudo de armas del Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid. Pintado a óleo por Francisco de Goya en 1806, según la orden que establecía normas para su ejecución.

*Su corta vida.*

Al mismo tiempo que se aprobaba el reglamento del Real Instituto, se nombró la comisión que había de «celar sobre dicha Escuela», constituida por un presidente, don José María Puig Samper; un vicepresidente, don Juan Andúzar (editor de las obras de Pestalozzi), y cuatro individuos de la Sociedad Matritense, el teniente de navío don Felipe Bauzá, don Juan Antonio Almagro, don José Costa y Galí y el abate don José Miguel Alea (21).

Voitel empezó su tarca como director ayudado por su antiguo colaborador en Tarragona, Juan Andrés Schmler (22), y por Francisco Stúder, Jorge Burgemeister y Agustín Pitipierre, nuestro sufrido cadete, nombres todos que parecen querer afirmar el carácter de producto importado del método, achaque demasiado frecuente en nuestros afanes culturales. Y, desde luego, el capitán-pedagogo se dedicó a su labor con verdadero entusiasmo, animado de una fuerte voluntad de vencer y con gran confianza en los nuevos principios docentes.

Tal vez su exceso de optimismo no era muy aconsejable respecto de unos procedimientos que su autor juzgó mucho más tarde (en 1820) con las siguientes palabras: «estaban inspirados en puntos de vista insuficientemente maduros» (23). Pero lo cierto es que Voitel se entregó a su obra y que el éxito inicial se produjo como en Tarragona, según el testimonio de la prensa de entonces, de una manera espectacular.

El Príncipe de la Paz (a lo que se ve con una gran impaciencia) manifestó el 12 de noviembre de 1806 al Corregidor de Madrid, la necesidad de que el Instituto Pestalozziano se trasladase a una casa más capaz y de que se le proveyese de fondos más abundantes, y el 17 del mismo mes y año se instaló en la calle del Pez, esquina de la Corredera Baja de San Pablo. Sobre su portada principal se colocó un gran escudo (24) obra de Goya, en el que se representaba con

(21) Don José Miguel Alea fue también encargado de enseñar dos días a la semana la doctrina cristiana a los alumnos. No fue director de la comisión, cargo que le atribuye Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos* (según cita *Antología General* de B. A. C., 1956, tomo I, págs. 424 y 656). Alea desempeñó el cargo de director del Colegio de Sordomudos, fue gran admirador de Voltaire y refutó «gallardamente», al decir de don Marcelino, a los sensualistas Destutt-Tracy y Campos.

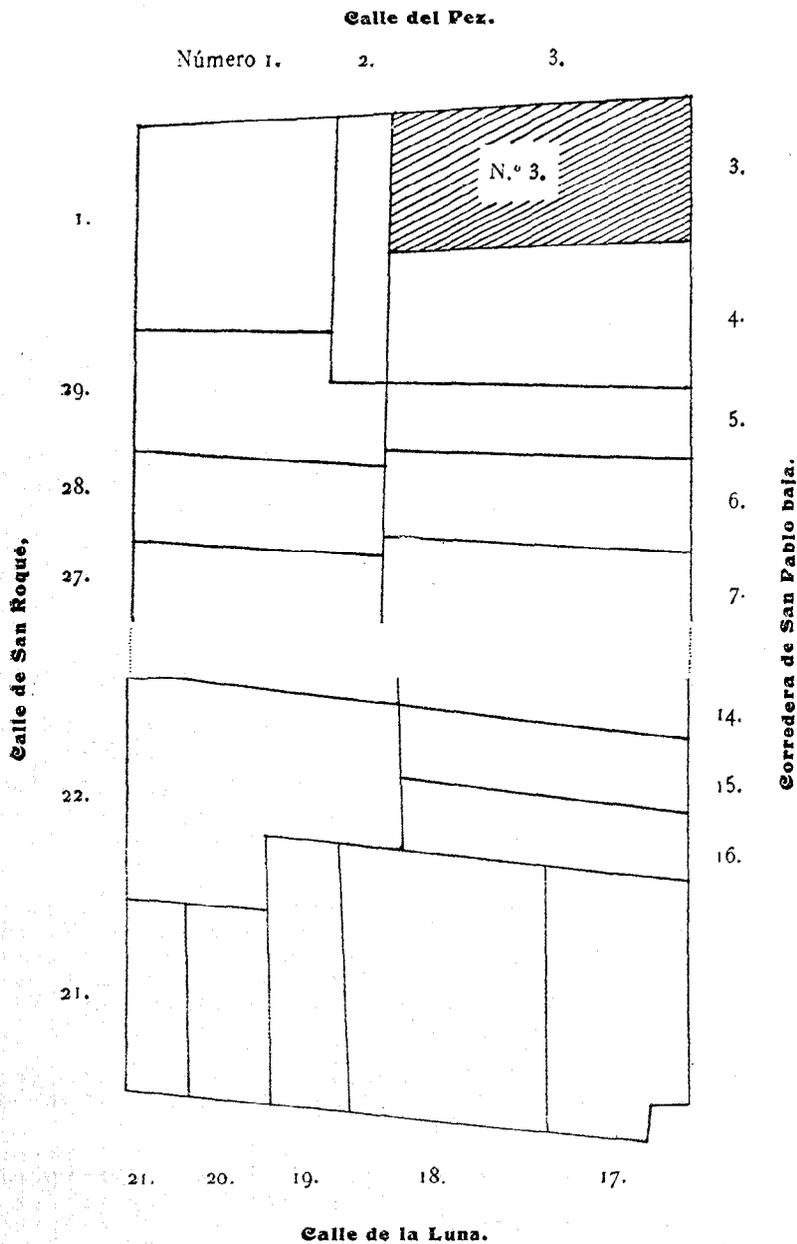
(22) Joven bávaro que llegó a Tarragona en 1804 y que en Burdorf había trabajado conocimiento con el método Pestalozzi. Fue oficial subalterno en el regimiento de Wimpffen y enseñó el inglés a Voitel.

(23) Guillaume, ob. cit., pág. 171.

(24) El Príncipe de la Paz para dar importancia al Instituto Pestalozziano le concedió un escudo de armas y le dio el título de Real y el tratamiento de Señoría. La orden referente al escudo dice:

«Conviniendo que el Instituto Pestalozziano tenga unas armas, que expliquen oportunamente su objeto, por medio de alegorías verídicas y filosóficas, se

# ESCUELA PESTALOZZIANA DE MADRID



fuertes colores a unos cuantos muchachos ocupados en atender a las tablas de unidad de Pestalozzi, y esta inscripción, «Real Instituto Pestalozziano Militar».

La paz de la nueva escuela se turbó pronto por la injerencia del «vano, ambicioso e intrigante» Amorós (25), aliado a Wiesand (26), un ladino teólogo sajón que pagó con punible ingratitud el fraternal recibimiento que en Madrid le hiciese Voitel. El presuntuoso secretario consiguió del Príncipe de la Paz que modificara el reglamento del Instituto para ocupar su dirección Amorós, dejando en lugar secundario a Voitel y a sus ayudantes, quienes representaban, al fin y al cabo, el verdadero espíritu del pedagogo suizo.

Voitel, que según vimos tampoco carecía de aptitudes para la intriga, se sintió molesto con la nueva orientación, y las disensiones entre ambos fueron tan ostensibles que el capitán, en una carta de 1.º de septiembre de 1807, dijo de Amorós que era un bribón (27). Estableció éste un sistema de espionaje alrededor del Maestro-Director y ayudantes, y la inmediata consecuencia fue el desaliento de los profesores y la discordia y desconfianza en toda la casa.

A pesar de ello, en noviembre de 1807 se celebraron exámenes en el Instituto, cuyo halagüeño resultado se encargó de publicar la «Gaceta de Madrid» el martes 8 de diciembre del citado año, y es curioso notar que entre los alumnos observadores haya tres militares (28).

Pero el experimento estaba ya herido de muerte, y en 13 de enero de 1808 firmó el Príncipe de la Paz en Aranjuez una orden reservada dirigida a don Pedro Cevallos para manifestarle que «daba por fenecido el ensayo del Instituto Militar Pestalozziano».

---

*formará un escudo con la composición siguiente: Las armas Reales coronadas, con los castillos, los leones y las lises descansarán sobre un plinto. Al lado derecho se pondrá un niño vestido de carabnero, por estarlo así el primero de los discípulos admitidos, apoyando su mano derecha en la tabla geométrica de Pestalozzi. Al lado izquierdo habrá otro niño vestido de paisano y sentado, con la tabla de unidades en la mano izquierda, y señalando con el índice de la derecha la primera unidad, que es la base de todo el sistema. Un rayo de luz con la inclinación que parezca oportuna, partirá del cielo, pasará rasante por la cúspide de una elevada montaña, iluminará los rostros de los niños que estarán llenos de alegría, y se reflejará en la tabla de las unidades. Se verán a lo lejos varios hombres y niños que vienen corriendo a gozar de la benéfica luz que ya disfrutaban los primeros discípulos. En este escudo se colocará el siguiente lema: «Real instituto militar Pestalozziano establecido por S. M. bajo la protección del señor Generalísimo Príncipe de la Paz.»*

(25) Así le califica Morf en su *Pestalozzi en España*, según la traducción del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo XI, págs. 120-121.

(26) Wiesand censuraba los métodos de Pestalozzi y pretendía atribuirse al carácter de reformador de sus principios.

(27) Así lo dice Guillaume en su ob. cit., pág. 236.

(28) Estos son: Diego Carta, capitán del regimiento de Toledo; don Tomás de Llanos, teniente coronel de granaderos provinciales, y don Francisco Xavier Cabanas, abanderado de reales guardias walonas.

# ESCUELA PESTALOZZIANA DE MADRID (1)

## Estado número 1.º [que es de niños].

NOMBRES DE LOS DISCIPULOS	SU EDAD	PADRES y destinos de éstos	Estado de instrucción en que se hallaban cuando entraron en la Escuela	Carácter y genio que han anunciado por los signos exteriores y do a la Escuela sobre su aplicación y progresos
D. Antonio Amorós.	5 años y 3 meses.	D. Franco, Oficial de la Secretaría de Guerra	Sabía deletrear y una multitud de resoluciones geométricas al principio de este año pero se suspendió su instrucción así que se supo iba a establecerse la enseñanza de Pestalozzi.	Vivísimo, es sólido al mismo tiempo: bien constituido y adelantado en el desarrollo de facultades físicas y morales.
D. Manuel Amorós.	2 años y 1 mes.	Idem	Nada sabe y entra sólo para probar si comprende algo, como es posible y está entretenido.	Serio, tenaz y penetrante, muy crecido y robusto; articula algunas palabras.
D. Joaquín Mora y Piscatori.	6 años y 1 mes.	Conoce algunas letras.	Vivísimo, agudo y flaco; pero de fibra fuerte, y elástica; tiene excelentes disposiciones y es dócil.	

(1) Este epígrafe no se halla en el original.

Estado número 2.º [que es de discípulos observadores].

*Cardeter y genio que  
anunciaban por los  
signos exteriores y do a la Es-  
cuela y pro-  
gresión*

*Estado de instruc-  
ción en que se halla-  
ban cuando entraron  
en la Escuela*

*PADRES  
y destinos de éstos*

*SU EDAD*

*NOMBRES DE LOS  
DISCÍPULOS  
Y SUS DESTINOS*

Latino, filósofo y  
Profesor de Gramáti-  
ca Castellana con  
este método por-  
mucho crédito. Posee  
la Taquígrafia.

\*

\*

D. Guillermo Xaramillo,  
Maestro de Granada.

Vivo y de genio pers-  
picaz: ganará mucho  
con este método por-  
que carece de princi-  
pios exactos.

\*

\*

D. Angel Monasterio,  
Escultor.

Constitución villosa  
y fuerte, perpicaz,  
ingenioso, exacto en  
sus cálculos, dócil a  
la razón e inflexible  
para los errores:  
cuando se entusias-  
ma es activo y parece  
apático cuando no le  
interesa un objeto.

D. Pedro, Escultor.

\*

D. Ramón Benito,  
Oficial de la Lotería.

Matemático, Botáni-  
co, Taquígrafo, Gra-  
mático y filósofo, po-  
see el Latín, Francés,  
e Italiano.

D. Francisco, Oficial  
que fue de la  
misma renta.

12 años.

D. Ramón Benito,  
Oficial de la Lotería.

Estos cuadros representan una plausible, aunque rudimentaria, observación psicofísica de los alumnos.

## I I I

## CONSIDERACIONES FINALES

No es tarea para nuestras fuerzas la de efectuar un análisis de esta experiencia pedagógica cuya noticia viene a estas páginas porque la estimamos de interés a los fines de la pequeña historia relacionada con nuestras instituciones armadas. Pero sería trabajo verdaderamente interesante el de rastrear, tanto en las obras pedagógicas generales como en la particular pedagogía castrense, qué principios más o menos afines con la doctrina pestalozziana perviven en esas disciplinas.

Sin embargo, tratamos de apuntar, a continuación, unas consideraciones que puedan servir de colofón a nuestro trabajo.

*Godoy y el Real Instituto Militar Pestalozziano.*

El Príncipe de la Paz, de memoria tan poco grata en nuestra Historia, quiso traernos con las doctrinas pestalozzianas uno de aquellos remedios milagrosos a que tan dado era su tiempo. El propósito, situados en su época, es elogiabile. Creemos, además, que el procedimiento adoptado merece un juicio laudatorio.

El omnipotente D. Manuel dió vida a la institución con carácter de ensayo y cuidó en todo momento, aun en contra de una corriente de opinión no propicia al deslumbramiento, de condicionar a una experiencia suficiente el establecimiento definitivo de escuelas pestalozzianas en España y la difusión de sus métodos.

Ya en 31 de julio de 1806, al dar cuenta el favorito al Corregidor de Madrid de la creación del Instituto, decía:

*«...y ocurrir a los gastos del primer año de ensayo... y de este modo puede verificarse, desde luego, un establecimiento que tanto interesa y que se irá arreglando sucesivamente según los resultados que produzca y los progresos que haga. Conviene también dar una idea al público de nuestros periódicos de este sistema para que vayan meditando sobre él las corporaciones sabias y se hallen ilustradas y prontas a corresponder a las miras del Gobierno, siempre que se quisiese valer de ella...» (29)*

Y en los dos reglamentos que se dictaron para el funcionamiento de les Escuela, se insiste de varias maneras en este carácter de ensa-

(29) Archivo general de la villa de Madrid, según cita Blanco y Sánchez (Rufino) en *Bibliografía Pedagógica*, tomo III, Madrid, 1909, pág. 210.

yo y en las medidas precautorias adoptadas para que no se desvirtúe (30).

Pero, sobre todo, en la orden reservada de 13 de enero de 1808 (31), resalta, con la confesión del fracaso, aquel carácter que acredita la certera visión del hombre que protegió el intento. A pesar de que, según se dice en tal documento,

*Informó favorablemente la comisión nombrada... y han hablado también a su favor varios comisionados de las ciudades... estas circunstancias no son suficientes para decidirse a adoptar el nuevo método quando algunos padres de familia se han manifestado descontentos, otros individuos del Instituto han escrito contra él, y las Naciones ilustradas no lo han establecido todavía. Por lo tanto, y teniendo también en consideración que las actuales circunstancias no permiten continuar los gastos que ocasionaba la existencia del Instituto, he propuesto a S. M. que me parecía lo más oportuno dar por fenecido el ensayo...*

#### *Pestalozzi en la Historia de la Pedagogía.*

Excesivamente duro y expeditivo nos parece el citado juicio de Menéndez Pelayo sobre el zuriqués. Dice así: «Por entonces andaba en moda el sistema pedagógico de un suizo llamado Enrique Pestalozzi; así como ahora privan el método de Froebel, la enseñanza intuitiva y los jardines de la infancia: pedanterías de dómynes ociosos.» (32)'.

Aunque en el momento presente nos encontremos muy lejos de aquel culto casi idolátrico del que fueron sumos sacerdotes sus compatriotas, justo es reconocer que Pestalozzi «representa todavía un

(30) Así, en el que lleva fecha de 10 de octubre de 1806, se dice:

En el artículo 1.º, que se establece para «observar sus ventajas (las del método de Pestalozzi) sobre los métodos antiguos».

En el 5.º se preconizan dos clases de discípulos, «de menor edad» y «observadores».

En el 10 se determina «que ninguno de los observadores le interrumpirá en público (al director) con reparos o advertencias...; pero podrán manifestar sus observaciones cuando los jóvenes no estuviesen presentes, y discurrir sobre ellas según corresponde al interés y dignidad del asunto».

Y especialmente en el 14, antes de nombrar la comisión a que hicimos referencia, señala: «...ha resuelto (el Gobierno) examinar las cualidades (del método) con aquella circunspección y sabiduría que son precisas en objetos de tanta importancia y transcendencia».

El mismo sentido tiene el funcionamiento de la comisión que, con sus frecuentes informes, tendría al corriente a Godoy de la marcha de la enseñanza.

(31) El original de la misma se encontraba, según Blanco y Sánchez (ob. y tomo citados, pág. 241) en el Archivo General Central de Alcalá de Henares.

(32) «Historia de los Heterodoxos», según cita *Antología General de Menéndez Pelayo*, edición de B. A. C., 1956, tomo I, pág. 856.

transcendental papel en el mundo pedagógico contemporáneo», fue «en cierta manera un héroe de la educación» y «es autor de nuestras ideas fundamentales concernientes a la pedagogía de la escuela primaria» (33).

Su vida fue una constante paradoja, divorcio evidente entre los sueños del teórico y los reiterados fracasos del hombre de acción; contradicción palmaria de su ideal de «educación moral-educación religiosa» como unidad absoluta, y sus confesiones de incrédulo; contrasentido trágico entre sus anhelos del bien de la humanidad y, por ejemplo, el despilfarro de la fortuna de su mujer a la que hizo desgraciada.

Pestalozzi, o «el inacabado», aunque no fue el descubridor del ya antiguo principio de la intuición, sí que adoptó para ella el método natural de clasificaciones, que, aparte de algunas puerilidades (34), ha llegado en su esencia hasta nosotros. Pero además, una serie de cosas que se aceptan, sin más, en la moderna pedagogía, como son: su finalidad social, las lecciones de cosas, la docencia mutua, la graduación de la enseñanza, la acción como procedimiento pedagógico..., permiten llamar a Pestalozzi «el creador, más por la idea que por el hecho, de la escuela nueva, el promotor de la Pedagogía moderna» (35).

### *Significación específica del Real Instituto Militar Pestalozziano.*

Que la experiencia pestalozziana en España se hiciese importando, cual nuevos ricos de la cultura, los más modernos procedimientos docentes extranjeros, indica ya que se trata de una pedagogía desarraigada, espectacular y supersticiosamente metodológica. Pero, no obstante, creemos de interés señalar algunas especiales características del Real Instituto en sus realizaciones pedagógicas.

Es curioso notar, en primer término, que Pestalozzi, según Guillaume (36), preconiza la intervención activa de un militar en la educación de los niños, como realmente se hizo en el ensayo español. Ese militar (Gülphi) de su «Leonardo y Certrudis», representa, sin duda, «la autoridad, la disciplina, la puntualidad, el orden, la obediencia».

(33) Hovre (F. de), *Pensadores pedagógicos contemporáneos*, traducción española de José María Bernáldez, ediciones Fax, Madrid, pág. 227.

(34) El crítico francés Dussaulx dice: «Pestalozzi se tomaba gran trabajo en enseñar a sus discípulos que tenían la nariz en medio de la cara». (Citado por Compayré, Gabriel, en *Pestalozzi y la educación elemental*, según la traducción de Angel Do Rego, Madrid, 1909).

(35) Compayré, ob. cit. pág. VI.

(36) Capítulo LXVII, pág. 201 de la edición castellana de *Leonardo y Gertrudis*; y Guillaume, ob. cit., pág. 86.

cia y la asiduidad en el trabajo» (37). Además, en la orden referente al escudo de armas del Instituto (38), se dice textualmente:

*Con los elementos que entran en esta composición se ve que... se dedica principalmente para la juventud militar; pero que admite también niños de las otras clases del Estado para formar nuevos defensores de la patria. Y en el artículo 4.º del primer reglamento que se dictó se determina: Se destinará esta instrucción por ahora, principalmente, a los hijos de Oficiales del Ejército, o a los Cadetes de menor edad; pero esto no impedirá que se admitan otros niños, hijos de personas de distinción, como ya se ha verificado.*

Claro que si en lo de la intervención activa de un militar en la enseñanza, estamos con el pedagogo suizo, esta cualidad de «hijos de personas de distinción» que se exigía a los alumnos, parece encontrarse en abierta pugna con aquel «Padre Pestalozzi» que «se hizo mendigo para enseñar a los mendigos a vivir como hombres» y que era «feo, endeble, enfermizo, picado de viruelas, pecoso y desaliñado en el vestir», modelo el menos adecuado para muchachos «distinguidos».

Nuestro fracasado Instituto representó, por otra parte, una protesta contra el sistema de castigos usado a la sazón en las escuelas primarias de España, tal como se deduce del discurso inaugural de Voitell. Y hay que reconocer, dado el arraigo tradicional del lema «la letra con sangre entra», que el capitán se batió valientemente en este ataque contra antiguos prejuicios. Sin embargo, los temores de una violenta reacción por parte de los viejos maestros no se vieron confirmados, pues no se pronunciaron contra el nuevo método e, incluso, uno de los más acreditados, don Guillermo Xaramillo, se hizo inscribir entre los discípulos observadores.

Cuestión importante y delicada es la de valorar el aspecto religioso de la enseñanza que se daba en el Instituto. Ya nos hemos referido al abate Alea y a su misión como profesor de religión. Menéndez Pelayo asigna también el papel de «catequista» al presbítero don José María Blanco (White), luego protestante, notable escritor; si bien en otro lugar de sus obras lo presente como colaborador de Alea en la dirección (39). Realmente el único «catequista» fue Alea y la enseñanza de la religión se daba dos días por semana. Que el «catequista» resultase volteriano, prueba solamente el confusiónismo de la época, pero no la renuncia, en materia de enseñanza, a la tradición nacional, afirmada también en múltiples manifestaciones de la nueva escuela.

(37) Guillaume, ob. cit., pág. 84.

(38) Ver nota (24).

(39) Ver nota (32) e *Historia de los Heterodoxos*, edición de B. A. C., tomo II, pág. 919.

En este aspecto, Pestalozzi se nos ofrece una vez más contradictorio. Si alguien lo califica de «cristiano convencido», Compayré (40), apoyándose en algunos pasajes de «Leonardo y Gertrudis» en que aconseja suprimir la enseñanza del catecismo y condena los sermones, le atribuye la «gloria» de ser el iniciador de la escuela laica. Así fue el suizo interpretado en nuestra patria y por ello representó, seguramente con justicia, la cobertura de aquellas ingentes fuerzas del laicismo que hicieron llover sobre nuestros predecesores planes y más planes de enseñanza.

Por último, dentro del tema de las realizaciones del Instituto Militar Pestalozziano, es interesante anotar la plausible aunque rudimentaria observación sicofísica a que eran sometidos los alumnos, según puede verse en la muestra que reproducimos (41) y en la que se incluyen los datos correspondientes a los tres primeros alumnos de cada clase.

Terminan aquí estas notas sobre el fracasado ensayo pestalozziano en España. Don Bernardino Fernández de Velasco no acertó en aquella profecía de su oda «A Enrique Pestalozzi», cuando, entre otras muchas cosas, versificaba:

*El triunfo es de mi patria, pues primera  
fue en adoptar el método divino  
que el sonoro Marón cantar debiera.  
¡Oh dignos hijos del sublime Enrique!  
¡Jóvenes españoles!  
La esperanza sereis do mire ufano  
Nuestro valor guerrero  
su brillo renacer, y el orbe entero  
miraba enmudecido  
de vuestros triunfos la inmortal hazaña.*

No fue así, y nuestro valor guerrero, en lugar de brillantarse con aquel producto exótico, hubo de ser templado en la dura escuela de una cruel lucha contra el francés que de un modo más violento pretendía también hacernos felices con «sabias» ordenaciones importadas.

---

(40) Ob. cit., pág. VI.

(41) Cuadros números 1 y 2.

## APENDICE I

*La orden referente al escudo de armas del Instituto Pestalozziano, dice así:*

«Conviniendo que el Instituto Pestalozziano tenga unas armas, que expliquen oportunamente su objeto por medio de alegorías verdídicas y filosóficas, se formará un escudo con la composición siguiente:

Las armas reales coronadas con los castillos, los leones y las lises descansarán sobre un plinto. Al lado derecho se pondrá un niño vestido de *carabintero*, por estarlo así el primero de los discípulos admitidos, apoyando su mano derecha en la tabla geométrica de Pestalozzi. Al lado izquierdo habrá otro niño vestido de paisano y sentado, con la tabla de las unidades en la mano izquierda, y señalando con el índice de la derecha a la primera unidad, que es la base de todo el sistema (1).

Un rayo de luz con la inclinación que parezca oportuna, partirá del cielo, pasará rasante por la cúspide de una elevada montaña, iluminará los rostros de los niños que estarán llenos de alegría y se reflectará en la tabla de las unidades. Se verán a lo lejos varios hombres y niños que vienen corriendo a gozar de la benéfica luz que ya disfrutaban los primeros discípulos.

En este escudo se colocará el siguiente lema:

Real Instituto militar Pestalozziano establecido por S. M. bajo la protección del señor Generalísimo Príncipe de la Paz.

Con los elementos que entran en esta composición se ve que el nuevo Instituto Español se dedica principalmente para la juventud militar; pero que admite también niños de las otras clases del Estado para formar nuevos defensores de la Patria. Se ve en el rayo de luz partiendo del cielo que de él nos viene toda nueva inspiración o descubrimiento que ha de favorecer tanto como éste a la especie humana y que en las montañas de la Suiza empezó a difundirse, y de allí han recibido los demás pueblos la reforma de su primera educación. Por último, en la multitud que viene corriendo

---

(1) El niño que figura en el escudo de armas lleva uniforme de cazadores en cuyas unidades, el primer escuadrón se denominaba de carabineros al igual que ocurría en el Ejército francés.

se representa el afán laudable y honroso que manifiestan los españoles siempre que descubren alguna reforma de principios que les pueda ser ventajosa y el zelo con que corresponden a los desvelos del Rey nuestro Señor a favor de su causa.

Lo aviso a V. S. para noticia y gobierno de esa Comisión, en el concepto de que ya he mandado se egecute este escudo para que pueda usarse cuanto antes de él en todos aquellos casos que se juzgue conveniente. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 16 de noviembre de 1806. El Príncipe de la Paz.—Señor don José María Puig» (2).

*Además de la estampa que reproduce dicho escudo debió de publicarse en Madrid otra relativa al Instituto Militar Pestalozziano, a juzgar por el siguiente anuncio inserto en la página 1312 de la "Gaceta de Madrid" correspondiente al viernes 18 de diciembre de 1807.*

«Estampa nueva que representa el Real Instituto Militar Pestalozziano. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, precio 2 rs. iluminadas.»

---

(2) Publicado en «Noticias de las provincias tomadas por el Gobierno para observar el nuevo método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi y de los progresos que ha hecho el establecimiento formado en Madrid con este objeto, desde su origen hasta principio del año 1807».

## BIBLIOGRAFÍA

Además de las obras citadas se han consultado las siguientes:

*De carácter general.*

ALMIRANTE, JOSÉ: «Diccionario Militar», Madrid, 1869.

BALLESTEROS: «Historia de España y su influencia en la Historia Universal», tomo VI, Barcelona, 1934.

CÁNOVAS DEL CASTILLO: «Historia General de España, bajo la dirección de ..... »; «Reinado de Carlos IV», por el general don JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE, tomo III, Madrid, S. A.

MORAYTA, MIGUEL: «Masonería Española», «Ampliaciones y refutaciones de Mauricio Carlavilla», «Mauricio Karl», Madrid, 1956.

Príncipe, MIGUEL AGUSTÍN: «Guerra de la Independencia», tomo I (Reinado de Carlos IV), Madrid, 1844.

*Biografía de Francisco Voitel.*

Los datos más interesantes se encuentran en BLANCO y SÁNCHEZ, RUFINO: «Bibliografía Pedagógica», tomo III, Madrid, 1909, págs. 187 y siguientes, que utiliza, además de los datos proporcionados por MORF, H. en «Pestalozzi in Spanien» (según la traducción castellana inserta en el tomo XI del «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza», págs. 20-22, 52-54, 86-89 y 115-123) muchos documentos originales de los archivos de la villa de Madrid, de Alcalá de Henares y Militar de Segovia, así como publicaciones periódicas de aquellos años.

*Pestalozzi.*

BLANCO y SÁNCHEZ, RUFINO: ob. cit., tomos III y IV, págs. 83 y sgts. y 721 y sgtes, respectivamente.

— — *Pestalozzi: Su vida y sus obras. Pestalozzi en España.* Madrid, Imprenta de la «Revista de Archivos», 1909, 504 pp.

LUZURIAGA, LORENZO: «El Método», Madrid, 1915.

PINLOCHE, A.: «Pestalozzi y la educación moderna», traducción del francés de Carlos Docteur, París, 1903.

SPRANGER, EDUARDO: «El centenario de Pestalozzi y la investigación pestalozziana», en «Investigación y Progreso», septiembre, 1928.

## CARTAS INEDITAS DE NARVAEZ A ARRAZOLA

por JOSE M.<sup>a</sup> ARRAZOLA DE CARDENAS  
Teniente Coronel de Infantería D. E. M.

### *El desconocido Arrazola*

El 23 de febrero de 1873 falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola García. Su nombre apenas es conocido en nuestros días: alguna cita aislada procedente del lugar de su nacimiento o de donde contrajo matrimonio, y poco más, es todo lo que se dice hoy de un hombre que alcanzó muy altos cargos en el pasado siglo.

Nació en Checa (Guadalajara) el 10 de agosto de 1797, estudió en el Seminario Conciliar de Valderas (León), obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid, y se casó en Villanueva del Campo (Zamora). Desempeñó, entre otros, los siguientes cargos:

*Diputado a Cortes por Valladolid (1837).*

*Fiscal del Tribunal Supremo (1847).*

*Senador Vitalicio (1848/68).*

*Presidente de la Academia de Jurisprudencia (1838, 1844 y 1847).*

*Presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1866/68).*

*Presidente del Tribunal Supremo (1851, 1856/64).*

*Ministro de Gracia y Justicia (1838/40, 1846, 1847/51, 1864/65 y 1866/67).*

*Presidente del Consejo de Ministros (1864).*

*En el centenario de su muerte, y en su memoria, se ha redactado este trabajo.*

### *La situación en 1866*

En junio de 1866 se produjeron en Madrid graves sucesos. Presidía el Consejo de Ministros el general O'Donnell.

Por Ley de 8 de julio se autoriza al Gobierno «para que pueda declarar en suspenso en toda la Monarquía, o en parte de ella, las

garantías que establece el art. 7.<sup>o</sup> de la Constitución...» (Gaceta de Madrid del 9 de julio de 1866).

*Art. 7.<sup>o</sup> No puede ser detenido, ni preso, ni separado de su domicilio ningún español, ni allanada su casa, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.*

*Art. 8.<sup>o</sup> Si la seguridad del Estado exigiere en circunstancias extraordinarias la suspensión temporal en toda la Monarquía o en parte de ella, de lo dispuesto en el artículo anterior, se determinará por una Ley. (Constitución de 1845.)*

El día 10 de julio dimite O'Donnell, que es sustituido por Narváez, que forma nuevo Gobierno.

*En atención a las circunstancias especiales que concurren en el Capitán General de Ejército D. Ramón María Narváez, Duque de Valencia, vengo en nombrarle Presidente de mi Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.*

*En atención a las circunstancias que concurren en D. Lorenzo Arrazola, Senador del Reino, vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia. (Gaceta del 12 de julio de 1866.)*

Por aquellos días aparecen en la Gaceta de Madrid muchos decretos con la fórmula: «Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado...»

La Reina Isabel II decide trasladarse a La Granja.

*S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) ha determinado trasladarse con S. M. el Rey su augusto Esposo y excelsos Hijos al Real Sitio de San Ildefonso el día 18 del corriente a las cuatro de la tarde. (Gaceta del 17 de julio de 1866.)*

Con la Corte, y como Ministro de Jornada, va el titular de Gracia y Justicia, D. Lorenzo Arrazola.

Se suspenden las garantías del art. 7.<sup>o</sup> por decreto de 26 de julio. (Gaceta del 28 de julio.)

#### LAS CARTAS DE NARVÁEZ A ARRAZOLA

*Rígurosamente inéditas se conservan las escritas en el verano de 1866, siendo Narváez Presidente del Consejo de Ministros y Arrazola Ministro de Jornada, en La Granja, cerca de Isabel II.*

*Para la publicación parcial de estas cartas prescindo deliberadamente de todo comentario a los textos, que copio y agrupo bajo distintos epígrafes.*

*A los fragmentos de cartas siguen, en ocasiones, textos de la Gaceta de Madrid, que aluden, ambientan o complementan la circunstancia epistolar de Narváez.*

*La primera carta que escribe Narváez a Arrazola ese verano tiene fecha 20 de julio de 1866 —dos días después de irse la reina a La Granja de San Ildefonso—, y dice así:*

Mi querido amigo y compañero: En el Consejo de ayer hemos acordado mantener una correspondencia diaria con V. por medio de personas independientes de la Administración de Correos, para que no sea necesario exponer a las contingencias de éste los pliegos que necesitan seguridad.

Al efecto hoy saldrán de aquí dos encargados que estarán a las órdenes de V. en La Granja; quedando aquí otros dos, para que todos los días salga uno de Madrid a las tres y treinta de la tarde y otro salga de La Granja a las cuatro y treinta de la madrugada.

El que sale de aquí llevará a V. los pliegos de todos los Ministros en una cartera cuyas llaves entregará a V. en pliego cerrado el encargado que sale hoy. V. conservará estas llaves, que son iguales, pues yo quedo aquí con otras iguales. A V. le entregará otras dos carteras para que V. en ellas mande la correspondencia que tenga que expedir. Si después de haber expedido V. ese primer correo, hubiese alguna cosa extraordinaria, expedirá V. el segundo. De este modo tenemos organizada la correspondencia diaria, y en caso extraordinario tenemos también el medio de no atrasar en nada nuestras comunicaciones.

Escrita esta carta recibo la de V. de ayer: ya le digo a V.: cómo son las reglas para el servicio del correo particular del Ministerio, y le remitiré diariamente el parte sobre tranquilidad como he hecho esta mañana para conocimiento de S. M., a quien quedo agradecido cual corresponde a mi lealtad.

Suyo afmo. amigo y c.º Ramón M.ª Narváez.

### *Asuntos Exteriores*

31 agosto 1866. La consulta que me hace V. me parece que la mejor resolución que tiene es que sea el Conde de Puñonrostro el que vaya a felicitar a la Emperatriz, pues reúne el ser un Teniente General y el Mayordomo Mayor de S. M. Así debe proponerse a S. M.

2 septiembre 1866.—No deje V. de decirme con antelación... cuándo se va a verificar la visita Imperial.

3 septiembre 1866.—Me parecen muy fundadas las razones que S. M. manifiesta para desistir de la visita proyectada. Si S. M. hubiera escrito la carta a la Emperatriz todo sería sencillo y natural y la Emperatriz no tendría nada que pensar que pudiese contrariarla; la cosa necesita a mi juicio mucha habilidad y francas explicacio-

nes para que el Emperador y la Emperatriz no recelen que ha habido segunda intención en la conducta que S. M. ha tenido, pues que aquella esperaba la carta desde que fue a La Granja su Embajador. Medite V. sobre esto para que en cualquier caso, que yo no puedo fijar, se aten todos los cabos a fin de dejar tranquila y satisfecha la más exquisita susceptibilidad.

4 septiembre 1866.—Por los temas de ayer habré V. visto que todos los compañeros sentimos que no se verifique la visita de S. M. a la Emperatriz cuando ya estaba anunciada desde que el Embajador de Francia estuvo en La Granja, y particularmente no habiéndose escrito la carta prometida.

Para evitar que los Emperadores, que también tienen su poquito de malicia, sospechen mala voluntad y la atribuyan a esto y a lo otro, cosa que es preciso evitar porque así conviene a la Reina en todas ocasiones y muy particularmente ahora *que tan fuerte cruje la tempestad*, creo yo y creen mis compañeros conmigo, que convendría hacer la visita, y aprovechando que está la Emperatriz sola en Biarritz, la visitase dándole un aire de franqueza y cordialidad a la visita como hizo la Emperatriz cuando vino a Madrid, que a algo vendría, y sin embargo lo hizo con cierto abandono y como si tal cosa.

La Reina podría ahora hacer lo mismo estando en Biarritz pocas horas, almorzando con la Emperatriz, *sans façon* y como si dijéramos en familia, darse muchos besos, apretarse bien las manos y decirse cuatro frases, todo al estilo que explica Cadalso en las «Noches Lúgubres» cuando reseña las fórmulas de la amistad. Yo ya me he explicado y hágase la voluntad de Dios así en la tierra como en el cielo.

### Censura

13 julio 1866.—*Parte no oficial.* (De la Gaceta de Madrid). *A fin de que no se extravíe la opinión acerca de los actos o de la situación del Gobierno, y de los grandes y diversos intereses públicos que está llamado a proteger; y para que no se dé origen con noticias infundadas a hechos de género alguno que puedan en lo más mínimo amenguar la fuerza extraordinaria con que los altos poderes del Estado han querido que se vigore la acción del Gobierno de S. M. estamos autorizados a declarar que las noticias más o menos directamente relativas a los actos, propósitos u opiniones de aquel, que no sean publicadas oficial o semioficialmente en las páginas de este diario, carecen completamente de autenticidad. El Gobierno no autoriza para dar al público tales noticias más que a la Gaceta de Madrid; ha tomado las medidas para evitar que circulen por otro conducto, y empleará los*

*medios de que pueda disponer para reprimir cualquiera transgresión de las disposiciones que sobre este punto ha adoptado.*

### C u b a

22 de julio de 1866.—Por las comunicaciones del Capitán General de Cuba y por las del Gobernador Militar y Político del Puerto Príncipe, por sus fechas y por el telegrama del Embajador en París, se viene en conocimiento de que las noticias de la correspondencia *Havas* son falsas y no han tenido más objeto que alarmar para hacer, quizá, una jugada de bolsa en las de París, Londres y Madrid.

Sin embargo de todo, se han tomados las disposiciones como si fuese cierta la noticia por aquello de que *a Dios rogando y con el mazo dando* y de que *el que da primero da dos veces*. La Tetuán ha salido de Cádiz y he enviado un Jefe de E. M. que saldrá esta tarde a la 3 1/2, estará en Londres pasado mañana y allí se embarcará en los paquetes (sic) a Nueva York y de este punto irá a Cuba. Dicho Jefe lleva misión de que podrá V. enterar a S. M. por las adjuntas copias que le ruego me devuelva.

29 de julio de 1866. Remito a V. el adjunto telegrama con noticias de Washington para que se lo lea V. a S. M. y vea la confirmación al que le remití del Capitán General de Cuba.

20 de septiembre de 1866. En Consejo acordamos ayer proponer a S. M. una terna de Generales para que S. M. elija el Capitán General de Cuba. Estos Generales son Córdoba, Manzano y Mayalde. S. M. determinará lo que sea de su mayor agrado.

21 de septiembre de 1866. He sabido... que S. M. quedó complacida de la terna de Generales y eligió el General Manzano, persona dignísima y que ha de dar en la Isla de Cuba los resultados que S. M. quiere y el Gobierno desea, en cumplimiento de sus deberes.

### Democracia

29 julio 1866.—Mañana saldrá en la Gaceta una circular resuelta y denodadamente escrita proscribiendo la democracia, sin ambages ni rodeos. Nos vamos derechos al toro, y en vez de poner el dedo, ponemos la mano en la llaga. También les hacemos frente a las fracciones de otros partidos que se unen a la democracia en sus reprobados manejos. Veremos a ver si vigorizamos a las Autoridades para que los vigilen, contengan, dispersen, acobarden y castiguen a esos malhechores. (29 julio 1866.)

31 de julio de 1866. *La Gaceta de Madrid publicaba lo siguiente: (Extracto).*

*Ministerio de la Gobernación. Real Orden Circular. Las últimas perturbaciones de que ha sido teatro la capital, demuestran que los directores y agentes de la revolución vienen desde hace mucho tiempo trabajando para lograr sus criminales propósitos. Nadie puede ya darse por engañado; se trata de ser o no ser. La religión de nuestros mayores, la institución monárquica, los derechos de la excelsa familia que ocupa el trono, la propiedad, la vida, la honra de los ciudadanos, todo ha sido objeto de las iras revolucionarias.*

*Se ha presentado sin rebozo la batalla a los poderes legítimos de la nación: fuerza es que el Gobierno la acepte y se defienda. En vista de tan imperiosa necesidad, las medias tintas desaparecen y las contemporizaciones de cierto carácter serían una señal de flaqueza: es por todo extremo necesario poner con varonil resolución, no el dedo, sino la mano entera en la llaga. Así lo está reclamando el bien público; así lo piden con urgencia los adelantamientos mismos de la civilización y las instituciones representativas.*

*Es indispensable que los partidos que propagan y agitan la revolución se desnuden completamente del carácter de tales partidos revolucionarios, bien sea porque espontáneamente renuncien a las miras que constituyen aquel carácter, bien sea porque el Gobierno reduzca a la impotencia sus intenciones. De lo primero no hay que decir nada: los que quieran y puedan seguir aquella noble y patriótica dirección, serán siempre bien acogidos en la extensa amplitud de nuestras instituciones políticas. Para llegar al último extremo es preciso definir bien el sentido de las expresiones, y no dejarse alucinar por lo que hasta ahora, merced a causas cuyo examen no es del momento, ha sucedido.*

*La palabra democracia ha llegado a tener en no escasa extensión de la Europa moderna, y en nuestros días sobre todo, un significado positivo y que no admite tergiversaciones; aunque las admitiera, después de los sucesos últimos no sé a quién puede caberle duda sobre lo que representa y quiere el partido democrático de España, ya se le mire en sí mismo, ora por su cortejo de socialistas por ciencia, de comunistas niveladores y de auxiliares de otros bandos.*

*La existencia pública de la democracia es de todo punto incompatible con las instituciones fundamentales de la nación, y por lo mismo sin género alguno de duda, ilegal. El Gobierno, apoyándose en la Ley, ha resuelto prohibir, no sólo ahora, sino cuando el estado presente de transición haya pasado, todas las manifestaciones públicas de la democracia y de los partidos que con ella se confundan, y destruir bajo cualquier forma que adopten, ya clandestina, ya aparente, su organización y sus asociaciones.*

*Al espíritu de las minorías democrático-socialistas y anárquicas de todo linaje, el Gobierno de S. M. piensa oponer el espíritu de la gran mayoría religiosa, monárquica, constitucional, honrada y pacífica, a cuya propiedad atentan y cuyo trabajo esterilizan las convulsiones revolucionarias.*



El coronel Narváez en el combate de Arlabán.

*(Dibujo de la época)*



Lorenzo Arrazola en una litografía de Francisco Pérez sobre un cuadro de Antonio María Esquivel.

*Hay que restablecer la paz pública y sosegar los ánimos en el seno de las familias; es menester dar aliento a las clases laboriosas y a los hombres de bien; proteger al sacerdote en su sagrado ministerio, en su fe al creyente, en la inviolabilidad de su derecho al propietario y al industrial; reprimir con fuerza toda forma de escándalos, usonadas y bullicios; perseguir sin consideración las sociedades y reuniones contrarias a nuestras leyes, y disolverlas; es preciso hacer que cada cual ocupe el puesto que según su jerarquía le corresponda; enfrenar las malas costumbres; castigar, en fin, al que se salga de la línea del deber, y dar campo seguro a la libertad legítima del que obedezca a la Ley y respete las autoridades constituidas... Madrid 30 de julio de 1866. González Brabo. Señor Gobernador de la provincia de...*

### Educación

*24 de julio de 1866. La Gaceta de Madrid publicaba la siguiente orden (extracto), Ministerio de Fomento. Instrucción Pública. En todas las naciones y en todos los tiempos la enseñanza pública ha tenido el privilegio de llamar poderosamente la atención de los hombres de Estado. No basta a los Gobiernos restablecer el orden material; es preciso asegurar también el orden moral; es preciso determinar y garantizar los fueros legítimos de la ciencia. En la época actual, y por lo que respecta a España, no hay para qué negar que el espíritu demagógico y enemigo de todo lo que en ella existe de grande y tradicional, ha pretendido penetrar en las regiones de la enseñanza, para inspirar falsas ideas de la riqueza y de la pobreza, de la autoridad, de la justicia y del destino de los hombres.*

*No profesa el Gobierno el principio de que los Catedráticos sean menos libres que los demás ciudadanos para opinar como quisieren en materias políticas, y en todas las discutibles, siempre que las opiniones no se traduzcan en hechos penados por la ley o la moral; lo que el Gobierno niega, lo que niegan la justicia y el buen sentido, es el derecho de los Catedráticos para enseñar directa ni indirectamente doctrinas que repugnen a los principios fundamentales de la sociedad española.*

*La religión Católica es la religión exclusiva del Estado: atacar al catolicismo es herir lo que hay de más profundo y delicado en nuestra organización social; es conspirar contra el decoro de la patria. La Monarquía constitucional es otro de los principios fundamentales de nuestra sociedad.*

*El Gobierno desea ardientemente el progreso científico; lo impulsará y favorecerá por cuantos medios estén a su alcance, pero no consentirá que la enseñanza se convierta para nadie en elemento de propaganda política, ni en riesgo para las verdades sociales y mucho menos para las verdades religiosas; el Gobierno ama la ciencia, y porque la ama, la quiere pura y elevada, no escarnecida y puesta al ser-*

*vicio de rencores insensatos. El Gobierno desea que cese la alarma producida por lamentables sucesos: que se auvente hasta el más leve temor que pueda asaltar a los padres de familia respecto a la suerte de sus hijos encomendados a la enseñanza oficial; anhela, en fin, que la voz del profesorado sea exclusivamente la voz de la ciencia, como siempre ha resonado y debe resonar en las aulas españolas... Madrid 20 de julio de 1866. Orovio. Señor Rector de la Universidad de...*

*10 de octubre 1866. Gaceta de Madrid. Vengo en nombrar Presidente de mi Real Consejo de Instrucción Pública a don Lorenzo Arrazola, Presidente que ha sido del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia ... El Ministro de Fomento, Manuel de Orovio.*

### *Ejército*

23 de julio de 1866. Un Sargento de la guarnición ha hecho importantísimas revelaciones. Se han dado enseguida órdenes a los Capitanes Generales, Gobernadores y Jefes de los Cuerpos. Ya enviaré a V. una copia simple para que se entere S. M. y pueda ver como estaba esto y el volcán sobre que se encontraba.

27 de julio de 1866.

En la misma nota que me remitió V. de la recomendación que le hizo S. M. para que se volviera al servicio a don Evaristo García de Reyna, he puesto los magníficos y recomendables antecedentes que tiene ese mozo; y aun cuando así no fuese, yo perjudicaría notablemente a S. M., ya volviéndole al servicio, ya dándole un ascenso que no le pertenece, con perjuicio del Ejército, y dando lugar a fundadas reclamaciones de los muchísimos que, con mejores condiciones que el señor García de Reyna, lo han solicitado, y se lo he negado con una firmeza que es absolutamente necesaria, si hemos de acabar con el desorden en que está el Ejército y las desmesuradas y revolucionarias ambiciones que hacen de los militares un somatén que horripa. Para poner un dique, y para que todos entren por el sendero que las sabias ordenanzas previenen, remito a V. un proyecto de Decreto sobre ascensos, con su correspondiente preámbulo, a fin de que los presente V. a S. M. por si se dignase rubricar aquél. Y espero que S. M. se convencerá en todo esto que estoy cumpliendo bien y fielmente lo que juré de rodillas en su presencia con la mano puesta en los Santos Evangelios, cuando se dignó conferirme el cargo de Ministro de la Guerra.

*El Decreto se publicó en la Gaceta del 31 de julio de 1866. Se suprime el ascenso por elección, concediéndose en lo sucesivo los ascensos, de subteniente hasta coronel, inclusive, por rigurosa antigüedad sin defectos. Fué desarrollado en Reglamento publicado el 22 de septiembre de 1866.*

Excmo. Sr. D. Lorenzo Amador

Madrid 31 Julio 1868

Mi muy querido amigo  
y compñ; he dicho a H. por tele-  
grafo que el día diez de agosto  
o sea pasado mañana por la  
noche, vamon a' sus tierras y le  
he preguntado si isenor de mis  
papas o' de pai. Esto mismo  
le pregunté ahora en mi carta.

No hay ninguna necesidad;  
en todo partes hay abundan-  
cia de completa y es una prou-  
ver hervor de ver de ya prou-  
forca et que hablemos de  
algunas unan un afuey can-  
to amigo

M. M. Harvay

P. D. Remite a H. para que le pague

a la rubrica de H. de el Real de  
to relativo a las comisiones que  
hago en el departamento de mi  
cuyo, cuyo importe ya van a H.  
que es mas que regular. Luego  
a H. que me le devuelva por  
comer extraordinario, como hizo  
H. con el de ascensos con lo  
cual podré tenerle aqui ya  
rubricada por H. de. mañana  
entre ocho y nueve de la no-  
che y para mañana  
podrá aparecer en la Gaceta.

M. M. Harvay

En la causa que se seguía en Valencia, el Consejo de Guerra ha estado débil, y no ha cumplido con su deber. No habiéndose conformado con el fallo dictado el Capitán General Manzano, ha pasado el proceso al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y yo he dado ya los pasos necesarios, para que el Tribunal sienta la mano a los enfermizos y pusilánimes vocales del Consejo.

29 de julio de 1866. Me recomienda V. de orden de S. M. al Comandante de Ingenieros don Andrés Cayuela y Cánovas para que se le conceda el empleo de Teniente Coronel. Yo no puedo explicar, porque no tengo palabras bastantes eficaces, mi sentimiento, mi profunda pena, de no poder hacer lo que este Comandante solicita. Entre las numerosísimas propuestas que tantos han hecho sin estar autorizados para ello, he negado todas las que están en el mismo y mejor caso que el Comandante Cayuela; entre otros, se encuentran, del mismo Cuerpo de Ingenieros, el Coronel Zenarruza que por ser Teniente Coronel más antiguo y más graduado reclamaría con justísima razón. Se ha negado a don José Osorio otro ascenso y lo mismo a don Mariano Bosch, a don Felipe Martín del Hierro y al Coronel Ulañeta que tiene mayores méritos que el Comandante Cayuela. Dándole el empleo a éste, reclamarían inmediatamente todos los mencionados y mayor número que están en el mismo caso y en la misma propuesta; sería preciso aprobar esta en todas sus partes, y entonces reclamarían una multitud incluidos en otras propuestas hechas por Generales que estaban autorizados, las cuales se han negado; porque de concederlas, era entrar en un camino de desorden, continuando el que ha habido hasta aquí, que ha dado por término embarullar el Ejército; y como yo creo que el mas grande y distinguido servicio que puedo hacer a S. M. es el de moralizar aquél, poner un dique a las ambiciones desmedidas de todos los que le componen, marchando por un sendero de orden, de moralidad y de justicia, no tengo el valor para hacer el daño que resultaría a S. M. titubeando en el camino que he emprendido.

Yo bien sé los enemigos que me voy a hacer; pero he jurado servir a la Reina; me he jurado a mí mismo no hacerla mal alguno, y como de acceder a eso se lo irrogaría grande, no puedo disimular ni dejar de decir a V. todo esto para que lo esponga a S. M. a cuyo elevado criterio y justificación me entrego seguro de que me hará justicia.

1 de agosto de 1866.—Diga V. a S. M. que ya están dadas las órdenes convenientes para la marcha de las tropas que han de fomar la guarnición de Zarauz y para todo lo demás necesario.

17 de agosto de 1866.—Ayer recibí un telegrama de V. ponderándome los inconvenientes de que el Capitán General de las Provincias se presentase en Zarauz. Eso me hizo estremecer, porque decía yo: «Dios mío, ¡qué cataclismo nos espera cuando puede ser funesto el que la suprema autoridad militar del Distrito se presente donde están

las tropas que tienen necesidad de obedecer sus órdenes, y más cuando va por mandado del Gobierno Supremo a cumplir las suyas para remediar los temores grandes de trastorno que han manifestado los Ministros que están al lado de S. M.!». «¿Qué será?», repetía yo trémulo y sobresaltado. Pero alguna vez venía Dios a consolarme con la idea de que tal vez el Comandante General del Sitio pudiera resentirse de que la Autoridad legítima y superior del Distrito fuera a ejecutar lo que a ella y solamente a ella competía, y esta consideración me consolaba porque para salir del apuro no habría más que abrir la ordenanza y con ella en la mano, la autoridad quedaría en su lugar, las quisquillosas susceptibilidades del inferior comprimidas, y el servicio público satisfecho... Nos quejamos todos de la anarquía que reina en las cosas, en los espíritus, y justamente los que debían dar el ejemplo para el remedio de todo, son los más picados de la víbora de la anarquía.

21 de agosto de 1866. El Duque de Alba que hace tres años no saludaba a Marfori se presentó ayer en el Gobierno Civil para *advertirle* que las tropas acuarteladas en el Cuartel de San Francisco estaban en muy mal espíritu y se iban a echar a la calle, y que urgía tomar una providencia enérgica.

Yo que sé que toda la guarnición está perfectísimamente bien le he hecho contestar:

Gracias, Señor, por la merced que me hacéis,  
mas no es justo vos guardéis  
lo que he de guardar de vos;  
que no es razón natural  
ni se ha visto ni se ha usado  
que guarde el lobo el garado  
ni guarde el oso el panal.

Habiéndose esparcido voces en la artillería que está en Valladolid que les correspondía la rebaja de tiempo que se concedió a la guarnición de Madrid por los sucesos del 22 de junio, y habiéndome escrito el General Garrido que era preciso concederles algo para acallar esas murmuraciones, les pasé la Real Orden que verá V. señalada con el número 1 y habiéndose ejecutado me escribe dicho General que él en persona ejecutó lo que se le mandaba y que está satisfechísimo del buen espíritu de la tropa que al oír la lectura de los artículos de ordenanza y de las leyes penales se manifestaron convencidos del ningún derecho que les asiste al año de rebaja.

Con risa y llanto,  
gracia y artificio,  
se inspira la virtud,  
se condena el vicio.

4 de septiembre de 1866. Vamos a otra cosa. Me han dicho que S. M. ha encontrado muy desacertada la propuesta que le envié en

los decretos ascendiendo a Teniente General a San Román y a Mariscales de Campo a Enríquez y a Cumbres Altas, y que S. M. poniendo las manos en cruz exclamó: «¿Es posible que Narváez que está haciendo tan buenas cosas haya pensado proponerme estos tres *por estas y estas razones?* Aun cuando yo respeto los juicios de S. M. y el claro talento que los inspira tengo que dar algunas explicaciones que me hará V. el favor de someterlas a la Reina porque creo que lejos de haber hecho un disparate he obrado como me ha sido posible para cumplir con mis obligaciones en el puesto que ocupo.

Había que llenar una vacante de Teniente General por fallecimiento de los Generales Zarco del Valle y Ferraz: lo conveniente, lo justo y lo político era proponer el Mariscal de Campo más antiguo de los que están empleados. San Román es el más antiguo, está desempeñando la Capitanía General de Granada, tiene un talento superior, una vastísima instrucción, grandes conocimientos en la milicia y está desempeñando su cargo con una puntualidad, con un desvelo y tal acierto, que no me dejan nada que desear, y si se le hubiese postergado habría tenido derecho para haberse quejado y quizá habría tenido que privarse la Reina de los servicios que está prestando y habría sido quizá menester tomar la linterna de Diógenes para buscar su sucesor. ¡Que abra S. M. la Guía a ver si encuentra un candidato más idóneo!

El Conde de Cumbres Altas ha hecho toda la Guerra Civil de ayudante de campo del General don Luis Fernández de Córdoba que ciertamente no dejaba a los que estaban a sus órdenes vegetar en la holganza; tiene en su Hoja de Servicios notas de valor acreditado, es moderado de pura sangre, tiene acreditada su lealtad a la Reina, no ha faltado nunca ni la faltará, está a las órdenes del Capitán General Pezuela, quien hace de él los mayores elogios, y es hermano del Conde de Puñónrostro a quien S. M. tanto estima.

En cuanto a Enríquez yo sé que es valiente en el campo y de hombre a hombre, que sabe su oficio, que tiene firmeza en el mando, que a mis órdenes desde que salí de Valencia el 43, en Torrejón de Ardoz y en las mil y una ocasiones, que siendo yo Capitán General de Madrid tuvo que exponerse no me dejó nada que desear. Mandó una Brigada hace dos años en Castilla la Vieja y sofocó todos los conatos de sublevación que allí hubo. Es antiguo, tiene cuarenta años de servicios y no se yo que haya muchos Brigadieres que le aventajen.

19 de septiembre de 1866. Remito a V. copia de la Real Orden que he circulado para dirimir la competencia entre el Capitán General de Valladolid y el General Zaldivar para que tenga S. M. conocimiento. Con ésta y otras chinchorrerías que queman la sangre tengo que ocupar la mitad del tiempo de que se resienten otros negocios.

20 de septiembre de 1866. También remito a V. copia de una Real Orden algo dura que he tenido necesidad de expedir por un desorden que ha habido en el Colegio de Cadetes de Toledo. Como V. verá al leer a S. M., a quien deseo la entere minuciosamente, hubo un desorden escandaloso, y les cargo la mano desde el Director hasta el último cadete, y me parece que no les ha de quedar gana a estos niños de repetir el escándalo y que los oficiales que ingresen nuevamente en el establecimiento cumplirán con su deber con más puntualidad y desvelo que lo han hecho los que se separan. Es necesario, señor don Lorenzo, no cejar; estamos en la lucha del desorden contra la ordenanza y ésta vencerá si hay constancia, resolución y firmeza.

21 de septiembre de 1866. No estoy tan satisfecho del indulto concedido a un soldado que pegó de bofetones a un sargento. La milicia es una cosa muy delicada: por haber olvidado los preceptos que la rigen y gobiernan estamos viendo escarnecida la Religión y se ha puesto muchas veces al borde del abismo el Trono y los intereses tutelares de la Sociedad; y como no hay más áncora de salvación que la reorganización del Ejército para hacer que todos los que le componen tengan por norte los severos principios de la ordenanza, me estoy yo afanando, me estoy dando mucha pena y no temo arrostrar toda clase de compromisos para conseguir tan sagrado objeto. Y cuando se da el ejemplo de indultar a un soldado que pega de bofetones a su superior, permítame V. que le diga, por que es verdad, que esto destruye el trabajo de mucho tiempo. Sin embargo..., he obedecido como acostumbro las mandatos de la Reina.

22 de septiembre de 1866. Insisto en que no convienen indultos a los que son condenados por faltas contrarias a la disciplina. En todos los Ejércitos del mundo se castigan con el mayor rigor... En esta clase de delitos no hay circunstancias atenuantes, no puede haberlas, no deben admitirse.

### *Hacienda*

20 de julio de 1866. Barzanallana me recuerda una cosa que yo también iba a decir a V.: (*Manuel García Barzanallana, Ministro de Hacienda*). Es la conveniencia de que al mismo tiempo que salga en la Gaceta el Real Decreto sobre el pago de las contribuciones directas, que ayer se aprobó en Consejo, se publicase también la resolución de S. M. sometiéndose al descuento. La importancia de este acto se desprende a primera vista. Diga V. al Conde de Puñónrostro que no se retrase en enviar con la urgencia que es necesaria la comunicación sobre el particular.

*El Decreto de Hacienda se publicó en la Gaceta del 22 de julio de 1866.*

21 de julio de 1866.—También fue en mi poder el telegrama en que me anunciaba V. que Puñonrostro se había por fin decidido y que enviaría la Real Orden sobre el descuento de S. M. ¡Cuánto mejor habría sido que hubiera venido al mismo tiempo que el Decreto sobre Hacienda, y que a continuación de éste se hubiera publicado aquella soberana disposición...! El primer mal ya está hecho.

*La Gaceta de Madrid del 24 de julio publicó una Real Orden en la cual la Reina se sometía al descuento general ordenado.*

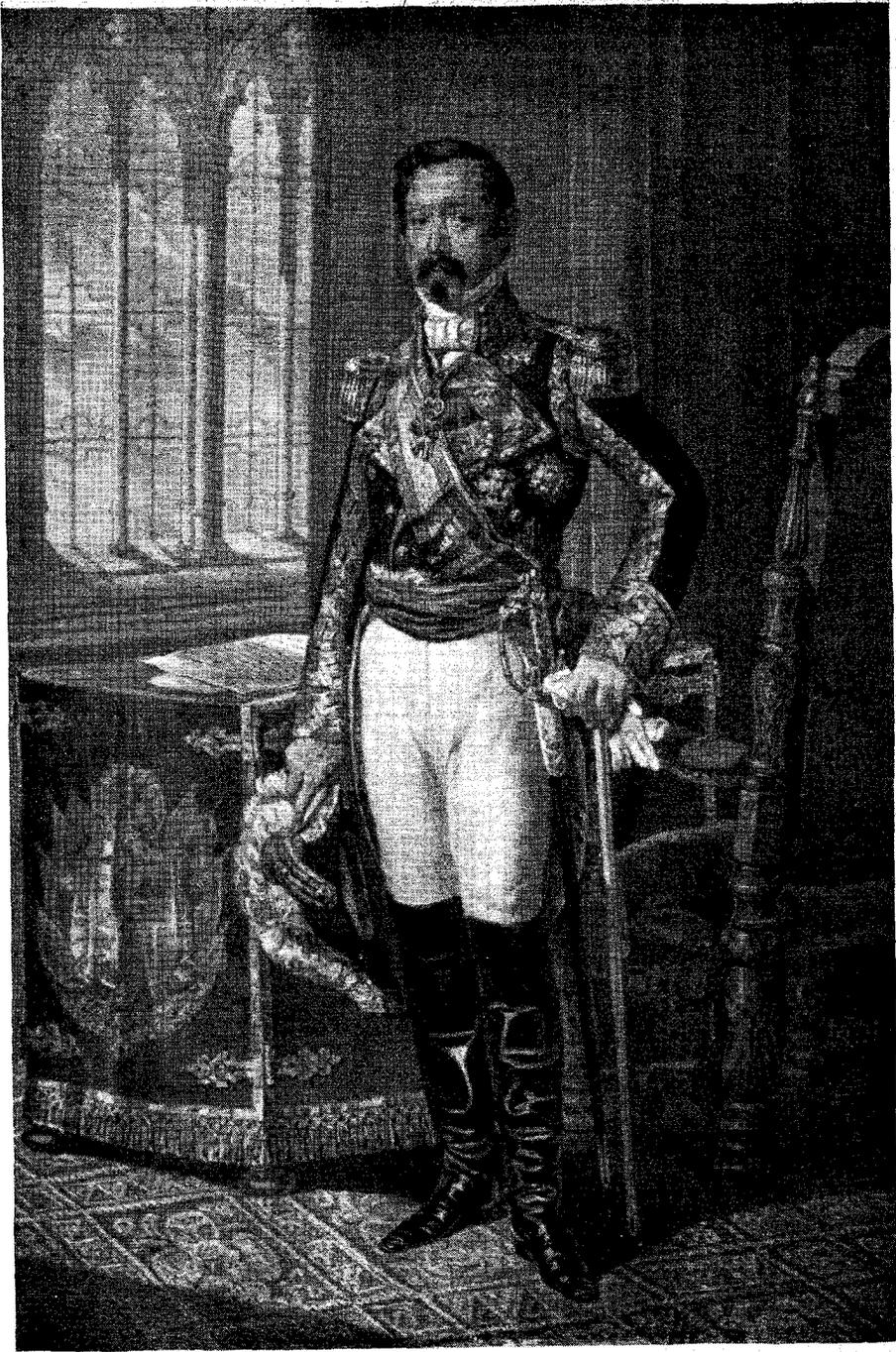
29 de julio de 1866.—Vamos bien en la cuestión de Hacienda: ya se han cubierto las obligaciones de agosto; el anticipo ha sentido bien y los contribuyentes se prestan a pagarlo con gusto. Cuando reunamos 50 ó 60 millones, que será pronto, los entregaremos al Banco, a cuenta de lo que se le debe, lo cual le pondrá en una situación desahogada; y todos los individuos que componen su junta gubernativa me han ofrecido que inmediatamente pondrán en Madrid muchos puestos con dinero abundante, para cambiar a la par todos los billetes que se presenten, con lo que se acabará el grande escándalo que tenía agobiado al gabinete anterior y desaparecerá la crisis monetaria que nos aflige.

20 de agosto de 1866.—El cambio de billetes está ya al 2 por 100 v en las tiendas y almacenes los toman como dinero, y en dando la paga en 1.<sup>o</sup> de mes que viene en oro como se propone el Ministro de Hacienda, al deshacerse de este metálico todos los que perciben del Tesoro que sube a una cantidad muy respetable, habremos acabado con esta cuestión que tanto nos embarazaba. Para esto, y para cubrir todas las atenciones como lo vamos haciendo, no se ha necesitado pagar los cupones, sin que hayamos visto las consecuencias que anunció en el Senado el General O'Donnell de declarar la bancarrota.

### *Iglesia*

22 de julio de 1866.—Hoy trataré en Consejo la cuestión del Cardenal Arzobispo de Burgos, y la de otros Prelados respecto al asunto del Consejo de Estado, así como la reposición del Cardenal en su antiguo cargo de director espiritual de S. A. el Príncipe de Asturias.

23 de julio de 1866.—El Consejo de Ministros ha aprobado que se den por terminadas en el Consejo de Estado las causas que se seguían contra el Cardenal Arzobispo de Burgos y demás prelados. Puede V. dar las órdenes al efecto y decir a S. M. que cuando quiera puede decretar la vuelta del Cardenal de Burgos al cargo que ejercía cerca de S. A. el Señor Príncipe de Asturias, puesto que su nombramiento fue por la Casa Real.



*Narvéz*. Dibujo y litografía de B. Blanco sobre el cuadro de Benjamín Vicente López de la obra *Estado Mayor General del Ejército Español* por Federico Chamorro Baquerizo Madrid 1851.



Lorenzo Arrazola en un grabado de Valdivielso incluido en la galería biográfica de *El Faro Nacional*.

4 de agosto de 1866.—Gaceta de Madrid. (Extracto).

*Ministerio de Gracia y Justicia. Negociado 1.º eclesiástico.—*  
*Ilmo. Sr.: A la reconocida ilustración de V. ... no puede ocultarse hasta qué punto ha llegado a ser grave la situación del Tesoro, lo cual nadie deplora más que el Gobierno. Por fortuna el concurso de todos no es un esfuerzo que sea imposible a las respectivas clases que han de prestarlo.*

*Se trata, Ilmo. Sr., de un ofrecimiento voluntario por parte del estado eclesiástico, equivalente al descuento gradual recientemente impuesto por una Ley a la mayoría de las clases que perciben sus haberes del Tesoro. Las Cortes han impuesto este sacrificio a los funcionarios del Estado. La magnánima Reina de las Españas les ha dado a todos, como siempre, un noble ejemplo que imitar; las clases civil y militar obedecen a la Ley con plausible resignación; y no es posible suponer que el respetable Episcopado y el benemérito Clero, que nunca se ha mostrado extraño a los conflictos del país, dejen de prestar su espontánea cooperación en el presente, tanto más, cuanto que el Gobierno confía verse por este medio en situación de acudir a la cumplida y puntual satisfacción de todas las atenciones eclesiásticas.*

*Si el gravamen hubiera de ser no espontáneo, el Gobierno reconoce que tendría que recurrir a la Autoridad Pontificia, sin que pueda dudar ni por un momento de que el Padre común de los fieles explicaría una vez más su acostumbrada munificencia y bondades con España; pero este género de mandato, aunque supremo y respetable, atenuaría el alto mérito de la espontaneidad del sacrificio. El Gobierno cree firmemente que para el respetable Clero español bastará el profundo convencimiento de la necesidad, el ejemplo de su Reina, y la voz de su Prelado; y espera por lo tanto que V. ... dirija la suya tan autorizada al Clero de su Diócesis, añadiendo con este acto más un nuevo testimonio de su constante amor por el bien de su país y por el mejor servicio de S. M. San Ildefonso, 31 de julio de 1866. Arrazola. Sr. Obispo de ...*

17 de agosto de 1866.—Ahí le remito a V. una nota comprensiva de varios Capellanes que hay en los Cuerpos del Ejército para que vea S. M. como están administrados, religiosamente, los soldados de su Ejército. ¡Cuándo los sacerdotes se conducen de tal manera, qué puede esperarse sino los escándalos que se han presenciado! Yo procuro poner remedio y no cesaré hasta que entre todos los que yo procuro vigilar, corregir y castigar, me conduzcan al calvario y me hagan expiar el loco propósito de procurar que todos cumplan con su obligación.

19 de agosto de 1866.—Además de la nota que envié a V. el otro día relativa a capellanes, hoy envié a V. otra más con el mismo ob-

jeto. Me estoy ocupando de ese personal tan importante para la moralidad del soldado, y para el exacto cumplimiento de sus deberes religiosos y militares.

Como para todo tengo que dirigirme al Patriarca de las Indias que es quien debe hacer los nombramientos de los que se separen, y nada adelantariamos si los que se nombren para sustituir a los separados son iguales o peores que éstos, sería conveniente que su S. M. hablase con eficacia al señor Vicario General para que pusiese cuidado en que los nombramientos recaigan en personas de buenas costumbres, clérigos celosos en el cumplimiento de sus deberes, que den el ejemplo con su porte y en todas sus acciones a aquellos a quienes han de inculcar el cumplimiento de sus deberes.

Yo me ocupo de sacar los malos capellanes y encargo muy particularmente a los Jefes de Cuerpo que procuren que los capellanes se conduzcan como corresponde a su alto ministerio, que digan las misas los domingos y fiestas de guardar, que hagan confesar y comulgar a todos los individuos del Regimiento en las épocas que la religión ordena, y que después de las misas, y en los cuarteles algunas veces, dirijan la palabra a las tropas explicándoles lo que deben saber y observar, y en lo que incurren cuando faltan a lo que la religión ordena, y cuando faltan también a lo que están obligados durante su permanencia en el Servicio Militar.

21 de agosto de 1866.—Ya conocía yo cuando remití a V. la lista de los malos capellanes para conocimiento de S. M. que V. no podía hacer nada directamente por depender de la jurisdicción castrense. En prueba de ello le remito a V. tres copias de tres Reales órdenes que he pasado al señor Patriarca respecto a capellanes, que ruego a V. se las lea a S. M. para que vea que no me descuido y que trabajo para ponerle el Ejército como corresponde y le conviene. No descansaré en esta tarea hasta conseguirlo y seguirá el espulgo, la corrección y el castigo en los capellancitos.

20 de septiembre de 1866.—Ahí remito a V., rogándole me lo devuelva, el proyecto de contestación al señor Patriarca de las Indias sobre el asunto de capellanes castrenses para que entere usted a S. M. antes de darle curso.

21 de septiembre de 1866.—También supongo habrá V. enterado a S. M. del proyecto de contestación al señor Patriarca de las Indias, porque Antón Perulero cada cual atiende a su juego, y en el mio no he de cejar hasta conseguir que la ruta sea practicable, que el coche tenga la firmeza necesaria, que los caballos tiren bien y que el cochero sepa lo que lleva entre manos. Mucho celebraré merecer la aprobación de S. M.

*Indultos*

20 de julio de 1866.—En el primer envío tengo el gusto de remitir a V. la Gaceta de hoy para que tenga el honor de presentarla a S. M., dándole la satisfacción de que vea están cumplidos los deseos que manifestó antes de su salida de Madrid; deseos que fueron cumplidos en el instante mismo, habiendo para ello celebrado Consejo de Ministros inmediatamente después de su marcha a ese Real Sitio.

*La Gaceta de Madrid del 20 de julio de 1866 publica en una Real Orden: «... participa haber sido condenados por los Consejos de guerra 49 individuos de tropa y un paisano a la pena de ser pasados por las armas como delincuentes de sedición y rebelión ...*

*S. M., anticipándose a la opinión de su Consejo de Ministros, hizo presente su voluntad resuelta de aplicar el ejercicio de su más noble y real prerrogativa, indultando a los infelices a quienes comprenden dichas sentencias...».*

Este acto de la piedad generosa de S. M. ha causado en Madrid un regocijo extraordinario entre todas las gentes de todas las opiniones, que bendicen el bondadoso corazón de S.M.

21 de julio de 1866.—Puede V. decir a don Cirilo Alvarez que sí podrá contar con la tolerancia del Gobierno en la cuestión electoral; y que en cuanto a amnistía, por más que mis intenciones sean las mejores, no puedo ahora decir nada.

*Intrigas palatinas*

23 de julio de 1866.—Diga V. a Puñonrostro que según las noticias que aquí tenemos, Oñate nos es sumamente hostil hasta el punto de decir que si él hubiera sabido a tiempo el cambio de Ministerio no se habría verificado; y jura que andando aquél él lo arreglará a su gusto.

A mí me importaría muy poco que siendo eso cierto sus intrigas me enviaran a mi casa; pero lo que debemos consultar es el servicio de la Reina. Que haga Puñonrostro lo que le parezca mejor, y la Reina, como siempre, determinará lo más conveniente y justo.

30 de julio de 1866.—Siento mucho que Pucheta y el tuno que le acompañaba hayan encontrado ahí tan elevados protectores. Todo el mundo quiere que España se arregle y cada uno pone un poquito de su parte para que siga el desorden.

7 de agosto de 1866.—Vamos a otra cosa. Como nos vamos aficionando a la policía, hemos averiguado que el señor Cos-Gayón,

Secretario de la Intendencia de Palacio, ha llegado a La Granja, propagando todo género de noticias alarmantes; y como, según dicen, es uno de los mayores enemigos de esta situación, y hombre de talento y de trastienda, me parece del caso decirselo a V. para que S. M. no crea nada, si es que va mintiendo, y que la asegure V. que la paz es completa en toda España, y de que tengo la esperanza de que ha de llegar a ser octaviana.

### *Jueces*

22 de junio de 1866.—Vd. por su parte apriete a los jueces de Primera Instancia, que es donde está el verdadero *busilis*, para que sienten la mano y hagan escarmentar a los que faltan a las leyes.

29 de julio de 1866.—Lo que es menester es que Vd. diga a los jueces en el mismo tono, que no tengan contemplación, y que empapelen a los que den motivo, y les condenen con la severidad de las leyes, que lo mismo ahora, que en tiempos normales, se les puede sentar la mano sin faltar a la legalidad y a la justicia.

9 de agosto de 1866.—Tengo plenitud de conciencia de la necesidad en que estamos de fortificar nuestra situación, y esto no lo conseguiremos si abandonamos a nuestros amigos, a los que han sido leales y consecuentes, y si dejamos que la influencia de nuestros enemigos, imperando en todas partes, sea una rémora o una oposición constante para todo lo que emane del Gobierno.

En primer lugar, es urgente, es preciso, es necesario que el juez de Puenteáreas no siga un día en su puesto. Es un acérrimo unionista y tiene acobardados a los amigos del Gobierno con sus atropellos ¡Qué han de hacer aquéllos cuando vean que los abandonamos! Esto dice el Gobernador de Pontevedra.

Y siguiendo el mismo tema y con la más entera convicción de la necesidad de obrar en el sentido que le llevo dicho, le remito la adjunta nota que me ha dado don Luis Cerero, de quien no puedo olvidar que ha sido de aquéllos con quienes siempre hemos contado, de los que no nos han faltado nunca, y que una y otra vez han acudido a mi casa al llamamiento que le hemos hecho los que en ella nos reuníamos. Todavía, sin fijarme en esas consideraciones, existen las de la necesidad de que los jueces y fiscales no sean precisamente nuestros enemigos, porque el día no está lejano en que habremos de experimentar las consecuencias de la firmeza o de la debilidad de nuestra conducta.

Por todo esto encarezco a usted mucho que no vacile, que no aplace y que no deje de complacer al señor Cerero, mayormente cuanto que lo que recomienda es sólo traslaciones y *reposiciones*, y todas en bien del Gobierno y, por consiguiente, del país por el que tantos y tan grandes sacrificios estamos haciendo.

13 de agosto de 1866.—Varias personas amigas nuestras de la provincia de Málaga dicen que es de todo punto imposible adelantar en la restauración de la provincia si no se *repone* a los fiscales que fueron depuestos por la unión y no se traslada a los jueces que son hechura y agentes infatigables de dicho partido.

Ruego a Vd. que lo tome en consideración.

14 de agosto de 1866.—Es un verdadero martirio el que estoy sufriendo con ver que no pasa un día sin que una providencia o una gestión del Gobierno, se vea paralizada por la acción de los jueces colocados por el anterior Ministerio. Si esto es justo, si es conveniente, si es decoroso para un Gobierno, será entonces que yo veo visiones; pero hay muchos que las ven conmigo, como son los Gobernadores que, dentro de sus atribuciones, dictan medidas en consonancia con el pensamiento del Gobierno, los alcaldes que las secundan y los hombres que se adhieren a ellas.

Llevo escrito a Vd. mucho sobre este particular. Ya le he hecho presente la necesidad de reponer jueces y fiscales que fueron separados sólo para poner otros que nos fueran enemigos, que son los que hoy continúan y quienes desde la cabeza de su partido judicial, ora oficial, ora tácitamente, luchan, como de potencia a potencia, con el Gobierno de la Reina. Ya le he dicho: Señor don Lorenzo, es urgente separar al juez de Puente Caldelas, que está combatiendo las disposiciones del Gobernador de Pontevedra, prendiendo a los alcaldes *repuestos* por su autoridad, cometiendo otras muchas tropelías y reproduciendo procedimientos ya sobreesidos, con lo que se acobardan los amigos del Gobierno, se engríen los enemigos, y concluimos por que la influencia y la acción de los jueces es omnimoda, es incontrarrestable.

Antes de acostarme, a la una de la mañana de hoy, le he dicho a Vd. en telegrama cifrado: «El Juez de Cazalla ha expedido auto de prisión contra todo el Ayuntamiento de Constantina, cuya *reposición* había consultado ayer el Gobernador de Sevilla».

—¿Considera usted posible que sigamos con esta marcha?

Aquí llegaba cuando recibo el telegrama de usted, diciéndome que ha preguntado a la Audiencia y al juez. ¿Y el tiempo que se pierde en estas averiguaciones, que se hacen eternas, por la pereza y la poca actividad que tenemos, lo cual está en el país, en el clima, en la sangre, en toda nuestra naturaleza? Cuando nosotros nos dormimos, ¿no hemos de creer que los demás se dormirán también?

Mire usted, señor don Lorenzo, las Gacetas del tiempo de su antecesor. ¿No cree usted que debe reponer a todos los que aquél ha sacrificado? Yo creo que correspondemos a esas bondades de S. M. con robustecer nuestro Gobierno para servirla, y no se robustecerá si en cada juez tenemos un enemigo o una rémora.

17 de agosto de 1866.—Le remito a usted algunas notas para que usted en lo que le compete haga, si es posible, que los jueces de

Primera Instancia puestos por Calderón Collantes no nos pongan la ceniza en la frente.

20 de agosto de 1866.—Me alegro que haya dado usted solución a las reclamaciones de Capitanes Generales y Gobernadores respecto a jueces; de esta manera podremos marchar sin los inconvenientes que habíamos encontrado para el completo arreglo de las provincias.

20 de septiembre de 1866.—Tengo que llamar la atención de usted acerca de la conveniencia, y más bien dicho, de la necesidad de que el juez de Vitigudino sea separado de su destino.

Vitigudino es una población de importancia en la que el partido democrático está perfectamente organizado y en acción: necesita un juez que ataque de frente a los revolucionarios, no contempORIZANDO con ellos, y no simpatizando y apoyando a nuestros enemigos como lo está haciendo el actual.

No se enfade usted, pero yo le pido con encarecimiento que quite al juez de Vitigudino, enviando al que usted quiera, que yo no le recomiendo otro que cualquiera que sea fuerte y enérgico y que no vaya a ponerse enfrente de nosotros como tenemos a otros que a ciencia nuestra y paciencia de nuestros amigos que se desesperan, están siendo la rémora para que la acción del Gobierno sea expedita y como las circunstancias exigen.

No sé lo que daría por convencer a Vd. de la urgencia con que a mi modo de ver conviene inutilizar a esos señores que bajo la salvaguardia de la toga y de la excesiva bondad del Gobierno, están siendo ni más ni menos lo mismo que aquellos señores feudales que pasaban su vida en luchar contra el poder que no les acomodaba. Créame usted, la cuestión de los jueces es de suma trascendencia. Yo veo a usted contento y convencido de que S. M. está contenta de la marcha del Gobierno en el que creemos todos prestar un servicio a la Reina. Pues bien, el Gobierno no podrá marchar, ni por lo tanto podrá prestar ese servicio, si en cada juez tenemos un enemigo que impida la organización del país en los términos que debe llevarse a cabo, que tanto trabajo nos está costando.

### *Orden público.*

26 de julio de 1866.—Hay tranquilidad en toda España: las noticias que se reciben de los Capitanes Generales y Gobernadores, todas son de que el país va entrando en condiciones normales; el Ejército gana considerablemente cada día y en Madrid hay una paz completa y todas las gentes se pasean y se divierten como si nada hubiera sucedido.

27 de julio de 1866.—Los Capitanes Generales me dicen que están satisfechos del terreno que se gana en la cuestión de orden pú-

blico, y poco a poco entrarán las ovejas en el redil. De Madrid han salido ya cerca de trescientos bienaventurados para Alicante y hoy se han embarcado en el vapor «Liniers» y en una fragata para La Carraca, donde les esperan el buque y el viento fresco que los ha de conducir a Fernando Póo, a Filipinas y a las Marianas.

29 de julio de 1866.—En cuanto al papelucho de que usted me habla, existe. Ya hemos podido atrapar un número. Es lo más in-mundo, grosero y exagerado en maldades que puede imaginarse; pero no dejaremos de sacar partido, porque también ataca al Emperador y muy groseramente a la Emperatriz. Esto lo haré saber a quien convenga para que esos señores no se equivoquen y presuman lo que pueden sacar de soltar los diques a los revolucionarios en España. Ya estamos sobre la pista, y es posible que redactores y redacción caigan en la ratonera.

29 de julio de 1866.—Cada día son mejores las noticias que tenemos de las provincias y en Madrid todo va a medida de los deseos de los hombres de bien. Yo no descanso. Hace tres días que no he tenido tiempo para mudarme de camisa y si otros lo tenían para pasarse, o eran unos Fénix de talento y capacidad, o no sabían lo que tenían entre manos y seguían la fábula de aquel animalito que estaba tendido a la bartola, roncaba bien, se rascaba la panza, y dejaba rodar la bola.

30 de julio de 1866.—Ya estamos encima del papelucho clandestino. Ahí le envío a usted un ejemplar que se ha podido coger. Se está sobre la imprenta y redactores, y si, como espero, los podemos atrapar se hará un ejemplar (sic), para que no les quede gana a otros de ocuparse de esas cochinerías.

19 de agosto de 1866.—Las causas siguen con actividad y resultará castigo para los del periódico clandestino y para los suscriptores a socorrer los revolucionarios. Decubierto ayer uno en Zaragoza, hoy ya está andando para Ultramar.

20 de agosto de 1866.—Le remito a usted la noticia que me han dado el día 18 de una Oficina de Policía que ha establecido Marfori, la cual va dando resultados muy buenos y todos los días me pasan una nota de los trabajos de aquel día y como tengo a la mano la que le remito se la incluyo para que informe usted también a S. M. y vea que estamos en todo lo que puede mejorar el servicio de la Reina.

21 de agosto de 1866.—Remito a usted también el parte de ayer de la Oficina de Policía, debiendo añadirle a usted que esta noche pasada en las casillas del canal, del río y en las afueras de Madrid se han preso 200 tunantes, cada uno de ellos la flor y nata de la pillería, y todos dignos émulos de Pancho y Mendrugo. Esta ofici-

na, que empieza sin recursos llegará a ser con el tiempo una salu-  
dable institución de Superintendencia de Policía.

27/28 de agosto de 1866.—Aquí han corrido los rumores más ab-  
surdos. Los mismos que los propalan en ésta, los propalan aquí. Ha  
llegado a correr la noticia que se había preso a varios alabarderos,  
que S. M. había sido herida en la frente, y mil intencionados desati-  
nos por el estilo, cuya tendencia es bien conocida.

29 de agosto de 1866.—Ya podrá ver S. M. cómo se les ha sen-  
tado la mano a los del periódico clandestino.

30 de agosto de 1866.—Remito a usted la nota que me da dia-  
ria el *Bureau* de Policía y noticia de los procedimientos en el  
Juzgado de la Capitanía General. Anoche Marfori cogió en la Puer-  
ta del Sol a un tunante que llevaba una hoja clandestina manuscrita  
para imprimirla; la tal hoja es de lo mas infame y subersivo que ha  
salido de pluma. El perillán está preso, se forma la causa y todo va  
descubriéndose. Aquí han pasado los chismes y falsas noticias;  
hay completa tranquilidad y en todas partes sucede lo mismo.

18 de septiembre de 1866.—En Avila me detuve un momento...  
me informaron... que el Gobernador de la situación anterior es in-  
trigante y tiene mucha importancia en la provincia... Para contener  
a este sujeto y a los individuos que se le parecen en sus justos lími-  
te, les hice los apercibimientos necesario con la dulzura que sabe usted  
se yo emplear en tales casos.

Remito a usted los documentos del Gabinete de Policía y el es-  
tado de las causas. Por éste podrá ver S. M. que aquí no se paste-  
lea, que además de aquéllos que por ser militares no podían menos  
de ser condenados a la última pena lo han sido también a sufrirla  
*en garrote* personajes como Castelar, Rubio, Sagasta y otros que  
podrá ver S. M. en la relación que he señalado, que estaban paseán-  
dose en el extranjero impunemente.

*La Gaceta de Madrid del 23 de septiembre de 1866 publicó la sen-  
tencia de Consejo de Guerra por los sucesos del 22 de junio «con-  
cluido el proceso en todas sus partes en ausencia y rebeldía de los  
reos», por el que se condena «al ex General don Blas Pierrat» y  
a nueve «ex-oficiales» y a un «ex cadete», «a la pena de ser pasados por  
las armas», y a los paisanos don Emilio Castelar, don Carlos Rubio don  
Cristino Martos, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta y  
siete más «a que sufran la pena de muerte en garrote vil... todos sin  
perjuicio de ser oídos si se presentasen o son capturados».*

5 de agosto de 1866.—Se han cogido *in fraganti* en la imprenta  
los tunantes que estaban tirando el tercer número del periódico clan-  
destino «El Puñal y la Hoguera». Están todos presos e incomunica-  
dos y se les está tomando declaración. Procuraremos saber quienes

son los más granaditos de los redactores para hacer un grande ejemplar, a fin de acabar de una vez con estos excesos.

6 de agosto de 1866.—Remito a usted para que lo vea S. M. el Reglamento de la Sociedad *Surpina* que se ha ocupado en casa del Secretario. Por él podrá ver S. M. que no necesitaba tan santa y devota corporación que la envasen fondos de fuera. Cada *Surupi* había de contribuir con una peseta todos los sábados, y había de estar provisto de su correspondiente *cerdané* (sic). Devuélvame usted el Reglamento por que ha de constar en la causa que se intruye.

7 de agosto de 1866.—Incluyo a usted la nota de los pajarracos complicados en el crimen del periódico clandestino para que la dé usted a S. M., satisfaciendo así sus deseos.

11 de agosto de 1866.—Aquí no ocurre novedad, todo va entrando cada vez más en el estado normal y los noticieros inventores de paparuchas van cesando en su tarea al ver que no les hacemos caso. Donde es preciso que haya una exquisita vigilancia es en Zarauz, porque me avisa un confidente que tengo en Bayona que está enterado de todos los planes revolucionarios, que unos cuantos mazzinianos quieren atentar contra la augusta Persona de la Reina. Cuide usted mucho de establecer una policía, cueste lo que cueste, reúna Vd. bastante guardia civil para que las avenidas del pueblo estén custodiadas, y dentro del pueblo vigilen en las plazas y en las calles, en los paradores, cafés y tabernas y obligue Vd. al alcalde a que le dé a usted parte diario de todas las personas que entren y salgan en la población, informándose quiénes son y qué asunto les lleva a ella; y todas las pesonas que no justifiquen completamente su idoneidad, estarán mejor en la cárcel que paseándose por las calles del pueblo, por aquello de que madruga y mata primero. Convendrá también que S. M. tenga cuidado y vaya siempre acompañada.

### Varios

23 de julio de 1866.—Mándeme usted con bastante tiempo el parte de la salud de S. M., para que yo le tenga para enviarle a la redacción de la Gaceta a fin de que se publique al día siguiente.

### *La Gaceta de aquellos días publicaba:*

*«Presidencia del Consejo de Ministros.—S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta Real Familia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.»*

26 de julio de 1866.—Como usted me ha dicho que S. M. ha fijado para el 15 de agosto su viaje a Zarauz, si usted no me dice nada en contrario iremos todos los Ministros a La Granja el diez para

tener un Consejo presidido por S. M. y someterle a su aprobación varias medidas de organización muy interesantes que tenemos acordadas, y para tener el honor de despedir a los Reyes.

31 de julio de 1866.—He dicho a usted por telégrafo que el día *dos* de agosto, o sea, pasado mañana por la noche, vamos a ésa todos y le he preguntado si iremos de uniforme o de frac. Esto mismo lo pregunto ahora en mi carta.

1 de agosto de 1866.—Nosotros saldremos de aquí a las doce de la noche de mañana. Ruego a usted que no se moleste en tenernos nada preparado. Llegaremos temprano y llevamos con nosotros chocolate.

5 de agosto de 1866.—Tenga la bondad de ofrecerme a los pies de SS. MM., ofreciendo a la Reina el homenaje de la más profunda gratitud en nombre de mis compañeros y de mí por los infinitos obsequios que nos dispensó durante nuestra permanencia en el Real Sitio.

7 de agosto de 1866.—Alla va mi última carta a La Granja y el último Decreto que ruego a usted me vuelva rubricado antes de dejar ese sitio... Bon voyage, bonne santé y cuente usted siempre con el cariño de su amigo...

9 de agosto de 1866.—He recibido los despachos de Avila, Valladolid, Burgos, Vitoria y Zarauz en que veo que SS. MM. siguen sin novedad, lo cual celebramos mucho y le rogamos nos ofrezca a sus pies.

9 de agosto de 1866.—La expedición de los correos extraordinarios será desde hoy del modo siguiente: Sale de Madrid hoy a las *dos* de la tarde. Llega a Zarauz a la una de la tarde siguiente.—Saldrá de Zarauz a las diez y treinta de la mañana. Llega a Madrid a las nueve y treinta de la mañana siguiente.

11 de agosto de 1866.—Ya sabía yo por los partes que he recibido de las autoridades la continuada ovación de que han sido objeto SS. MM. y Real familia desde La Granja a Zarauz, lo cual nos ha llenado de gozo a todos los compañeros, y eso ha debido ser tanto más satisfactorio para la Reina cuanto que ha sido espontánea demostración de las gentes, pues ni nosotros, ni las autoridades, hemos preparado nada para ello, ni estimulado a nadie. Dé usted a S. M. en mi nombre la más respetuosa enhorabuena, así como nosotros debemos dársela también porque es una prueba de que el Ministerio no está mal querido en el país.

14 de agosto de 1866.—Acabo de recibir su carta de usted del 13 y no tengo palabras para explicar a usted mi contento y mi gratitud por las benévolas palabras de elogio que hace S. M. de mis pobres servicios y de mi grandísima voluntad de servirla. Quisiera que

Dios me diese más capacidad y más talento y una salud más robusta para hacer más todavía en su servicio.

21 de agosto de 1866.—Celebro en el alma que S. M. esté contenta; y bien puede estarlo, pues, este Lázaro —la Sociedad—, ha recusitado y va tomando visiblemente y en proporciones gigantestas toda la fuerza que es necesaria para que no vuelva a inspirarnos temores y desconfianzas; pero es menester que S. M. y nosotros no demos oídos a los que fingiéndose amigos vienen a denunciar males que no existen, para inducirnos a temores y que tomemos providencias violentas y que demos palos de ciego a fin de embrollarnos de nuevo y que siga la agitación para que en España y fuera de España se crea que seguimos hoy como estábamos ayer.

30 de agosto de 1866.—Hicieron ustedes muy bien de aconsejar a S. M. que no fuese a Deva. ¡Hay tanto que decir sobre ésto! Pero al buen callar llaman Sancho.

2 de septiembre de 1866.—No deje usted de decirme con antelación cuando van SS. AA. a Avila a fin de que mande la guarnición.

3 de septiembre de 1866.—En vista del telegrama de usted, que recibí ayer a las once y media de la noche, he dispuesto que un Batallón de Ingenieros y un Escuadrón de Coraceros del Príncipe salgan de aquí hoy mismo para Avila a donde llegarán el día seis, que es el mismo en que deben llegar Sus Altezas. Se previene al Gobernador Civil que redoble su vigilancia...También he escrito al Obispo para que tenga conocimiento de la ida de SS. AA. y de que deben verificarlo después de SS. MM.

18 de septiembre de 1866.—Estoy deseando que SS. MM. estén en Avila para dar mayor impulso a todos los negocios, porque el tiempo pasa, el tiempo es el primer factor para las obligaciones que tiene que cumplir el hombre en su corta y azarosa existencia.

19 de septiembre de 1866.—Mucho siento que la Señora Infanta no esté mejor, ya porque S. M. estará intranquila y porque todos deseamos ardientemente que se restablezca S. A. y también porque separada la Corte del Ministerio no podemos adelantar en tantas cosas graves como tenemos que resolver y porque usted nos está haciendo notabilísima falta para dar cima a cuestiones importantes, cuya solución es urgentísima.

22 de septiembre de 1866.—Confirmando a usted las preguntas que le hacía en mi telegrama de las once de la mañana en que le decía, que puesto que el día 25 habían de llegar a esta Corte Sus Altezas primero y luego SS. MM., me dijese usted a qué hora llegarán SS. AA. y a cual SS. MM.

*La Gaceta de Madrid del 25 de septiembre de 1866 anunciaba que la Reina saldría de Avila a las ocho y media de dicho día, «de-*

*teníendose algunas horas en el Real Sitio de San Lorenzo, y que llegaría a Madrid a las seis y media de la tarde.*

*La misión de don Lorenzo Arrazola, como Ministro de Jornada, había concluido. En su equipaje traía unas cartas recibidas durante el verano. No podía sospechar que se publicarían, en su memoria, pasados los cien años.*

# EL SERVICIO HISTORICO MILITAR FRANCES

por FRANCISCO CRESPO MONTES

Comandante de Infantería  
Del Servicio Histórico Militar

*Encontrándome en París cursando estudios para el perfeccionamiento del idioma francés, me pareció interesante visitar el Servicio Histórico Militar de aquel Ejército. Por ello, solicité del Agregado Militar a la Embajada de España las gestiones necesarias cerca de la autoridad competente francesa, para que autorizase tal visita.*

*Resultado de la misma, es el presente trabajo.*

## I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La primera idea de clasificar y conservar todos los escritos de carácter militar guardados hasta entonces surgió de Richelieu, quien dio orden a Le Tellier y a Louvois de organizar éstos formando archivos. Efectivamente, todos los documentos que se encontraban en el Depósito General de Guerra fueron trasladados en el año 1701 a los Inválidos, donde fue creado el Depósito de Archivos, que dependió de la Secretaría de Estado del Ramo de Guerra.

Posteriormente este Depósito pasó a Versalles, y durante la Revolución fue llevado a París. El personal encargado de su custodia y conservación sufrió profundos cambios en aquella época. De todas maneras, el Comité de Salud Pública supo darse cuenta a tiempo de la importancia del asunto, y ordenó la reunión de «los papeles pertenecientes a los Oficiales», algo así como las hojas de servicio actuales. Para estudiar, clasificar y archivar estos, se creó un Cuerpo de Ingenieros Historiográficos, que también tenía como misión la de los modernos corresponsales de guerra, esto es, el relatar el desarrollo de las operaciones militares. Este Cuerpo tuvo una existencia efímera y fue disuelto por un decreto del Directorio en 1796.

La abundancia de los escritos que procedía de las campañas de la Revolución y del Imperio, produjo una modificación del plan de clasificación empleado hasta entonces, casi exclusivamente cronológico. En 1820 el Mariscal de Campo Saint Cyr Neignes, Jefe de la Sección Histórica, hacía adoptar un plan de ordenación por teatro de operaciones y ejército, utilizando el orden cronológico dentro de cada División.

Toda la documentación fue trasladada definitivamente al castillo de Vincennes, donde actualmente tiene instalada su sede el Servicio Histórico Militar francés.

Antes de entrar de lleno en las misiones de éste y en la manera de cumplirlas, veamos el marco en que se desarrollan tales actividades.

### *El Castillo de Vincennes.*

*Historia.*—En el siglo XI, la abadía de St. Maur era propietaria del bosque de Vincennes, que pasó posteriormente a ser propiedad de la Corona. Luis IX hizo construir allí una granja, y prohibió que se molestase a los animales: el Rey Santo gustaba de encontrarlos pastando apaciblemente en el curso de sus paseos. Al pie de un roble recibía, sin intermediarios, a todos aquellos que iban a pedirle justicia.

El castillo es obra de los Valois. Comenzado por Felipe VI, Juan el Bueno continuó los trabajos, que no podemos decir hayan acabado todavía, puesto que existe un nuevo plan de reestructuración y las modernas máquinas-herramientas han invadido las venerables piedras de la «Cour d'honneur». Pero lo que sí es cierto es el hecho de que la fisonomía general del castillo fue terminada por Carlos V en 1370. Este monarca deseaba crear una «Ciudad Real», e invitó «a sus súbditos más amados» a que construyeran sus viviendas en el interior del vasto recinto que él había hecho levantar. Pero la nobleza no consideraba todavía que el vivir lejos del soberano era la peor calamidad (para ello habría de esperar al siglo de Luis XIV), y el ofrecimiento de Carlos el Sabio cayó en el vacío.

Mazarino fue gobernador de Vincennes en 1652, y el joven rey, casado a los veintidós años, pasa su luna de miel con la española María Teresa en el Pabellón del Rey, que Le Vau había construido al mismo tiempo que el de la Reina, y enfrente el uno del otro, por orden del cardenal italiano. A la muerte de éste, comienzan para Luis XIV los años de poder absoluto. Su residencia favorita será Saint Germain en espera de Versailles. Vincennes no le retiene y el castillo es posteriormente convertido en prisión.

El edificio amenaza ruina en la época napoleónica. Se duda entre demolerlo o preservar para su utilización lo principal de él. La segunda opción prevalece y Vincennes se convierte en un importante arsenal.

Bajo Luis Felipe, Vincennes es incorporado a las defensas de París. Al lado del castillo se construye un fuerte. Son condenadas las aberturas exteriores de los edificios. La antigua muralla es reforzada por gruesas casamatas, que son adosadas a ella.

Napoleón III emprende la restauración de Vincennes por Viollet-le-Duc. Los trabajos, como dijimos anteriormente, no han cesa-

do todavía, pues al castillo le queda por conocer aún las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial. En 1939-40 el Estado Mayor del General Gamelin se instala en las casamatas. El 24 de agosto de 1944, media hora antes de su partida, los alemanes fusilan a veintiséis miembros de la Resistencia y hacen explotar tres minas, que abren dos grandes brechas en la muralla, causando destrozos en el Pabellón del Rey. El Pabellón de la Reina es incendiado.

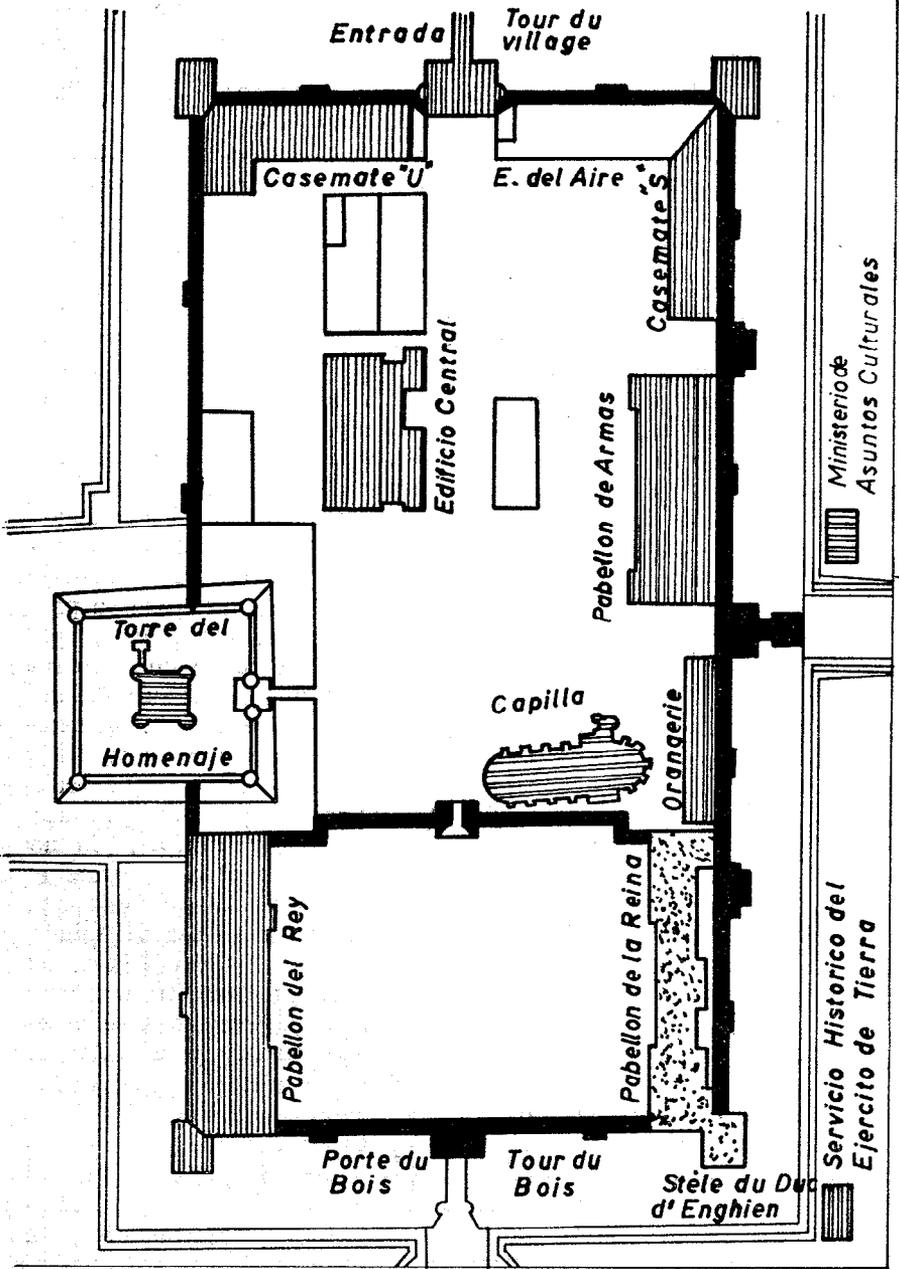
Su restauración está actualmente en curso. Se trabaja para restablecer el equilibrio entre edificaciones y masas boscosas. Esperemos que el conjunto, cuya somera descripción arquitectónica intentaremos hacer a continuación, encuentre de esta manera el lugar que le corresponde entre las antiguas mansiones reales.

*Arquitectura.*—Todo el perímetro del recinto está rodeado por un foso. Este se puede franquear por la «Tour du Village» para penetrar por la puerta principal. Esta torre y la del Homenaje han sido las dos únicas que no han sufrido demolición. La última de las citadas, hacia la mitad del lado mayor Oeste del rectángulo, resume todo el arte de la fortificación del siglo XIV. La torre, con una altura de 52 metros, está flanqueada en los ángulos por cuatro torrecillas. El espolón que se destaca de la del Noroeste contenía las letrinas, el guardarropa y un pequeño oratorio. Las almenas y barbancas del camino de ronda no existen actualmente. La Torre del Homenaje está rodeada por un recinto fortificado o «camisa», que tiene su propio foso. La base de los muros ofrece un talud de mampostería que protegía contra la acción de zapa. Un camino de ronda cubierto rodea la «camisa». Desde aquí se evadió el Duque de Beaufort, uno de los jefes ligueros, encarcelado por orden de Mazarino. El relato de dicha evasión es conocido de todos aquellos que hayan leído la obra de Alejandro Dumas *Veinte años después*: El duque realizaba su paseo cotidiano acompañado de un exento y de un guardia; este último estaba comprado por los amigos de Beaufort. En un momento preciso, el prisionero y el guardia se abalanzan sobre el exento, el cual es atado y amordazado. Amarrada a una almena está la cuerda salvadora; demasiado corta, no llega a la base del talud; hay, pues, que dejarse caer y deslizarse hasta el fondo del foso. El guardia realiza felizmente el salto. El duque, macizo en demasía, recibe tal golpe que se desvanece. Las cinco personas que le esperaban en el exterior lo izan con ayuda de unas cuerdas y se lo llevan.

La Torre del Homenaje abriga un Museo histórico con varios aposentos desde 1934. Sus dos pisos presentan una disposición idéntica: una gran sala abovedada con un pilar central que ocupa el medio de la habitación. Le rodean cuatro salitas situadas en las torrecillas de las esquinas, que sirvieron como salas de espera, oratorios, guardarropas, tesorerías, etc., antes de ser transformadas en calabozos: todavía pueden verse las inscripciones hechas por los prisioneros que permanecieron allí.

Primera planta.—Su gran sala estaba destinada a las recepcio-

*Avenida de Paris*



*Espanada del Castillo*

nes reales. Fouquet estuvo encarcelado en ella. Mirabeau permaneció encerrado en una de sus torrecillas; su padre había solicitado la orden de arresto. Allí escribió sus ardientes cartas a Sofía y un panfleto sobre las «lettres de cachet», que contribuyó a desacreditar tal privilegio real.

También estuvo aquí otro prisionero de calidad, el turbulento monseñor de Boulogne, obispo de Troyes, que sufrió cautiverio durante largo tiempo por orden de Napoleón. Para distraerse, pintó las paredes de su celda.

Segunda planta. — Una bonita y amplia escalera conduce al segundo piso, donde se encontraban los aposentos reales. Aquí murió en 1422, víctima de la disentería, Enrique V de Inglaterra, yerno de Carlos VI: su cuerpo fue hervido en la gran marmita de la cocina. En 1574 Carlos IX, con veinticuatro años, tuvo terribles pesadillas en las que revivió, antes de morir, las sangrientas escenas de la noche de San Bartolomé.

Desde este piso se puede acceder a la terraza, desde donde se goza de un magnífico panorama.

La capilla fue comenzada por Carlos V y se terminó en el reinado de Enrique II. Excepto las vidrieras y algunos detalles de ornamentación el edificio, que perdió hace tiempo su flecha, es puramente gótico. La fachada es de estilo flamígero. El interior comprende una nave única de gran elegancia en su factura. Los decorados de las consolas y del friso que bordea la base de los grandes ventanales son verdaderamente notables.

En el oratorio norte se encuentra la tumba del Duque de Enghien, príncipe de Condé. Acusado de conspirar contra el primer cónsul, fue secuestrado en territorio extranjero y trasladado a Vincennes el 20 de marzo de 1804 a las cinco de la tarde. Cena en el Pabellón del Rey, después se tiende sobre un camastro, mientras que fuera, en el foso, se empieza a cavar su sepultura. Es despertado a medianoche para presentarse delante de sus jueces, siete coroneles, que forman el Consejo de Guerra; condenado a muerte, es pasado por las armas a continuación. Una estela de piedra marca el lugar del fusilamiento en el ángulo sureste del castillo; se divisa perfectamente al franquear el foso por el puente de la «Porte du Bois». El cuerpo del duque, exhumado bajo el reinado de Luis XVIII fue enterrado definitivamente en la Capilla del Castillo.

El Servicio Histórico-militar está instalado en varios edificios aislados unos de otros. El puesto de mando y su infraestructura principal reside en el Pabellón del Rey. Los Archivos propiamente dichos, clasificados en tres secciones: antigua, contemporánea y ultramar, están repartidos, como veremos posteriormente, entre el resto de las edificaciones.

Los Archivos históricos comprenden:

La correspondencia relativa a las operaciones militares y a las diversas cuestiones provocadas por la cotidiana vida de las Unidades, tanto en paz como en guerra. La parte anterior 1792 (1) engloban además ciertos asuntos que, interesando a la administración interior del Reino, afectaba principalmente a la Secretaría de Estado del Ramo de Guerra.

En el período posterior, las letras de series corresponden a una división cronológica determinada (2) y los exponentes a un teatro de operaciones (3), hasta la H: campaña de Argelia y la L: guerra de 1870 subdividida en varias series desde LA a LY.

De esta correspondencia existen varios inventarios:

Uno, sumario, de la correspondencia anterior (4).

Otro, analítico, manuscrito en más de cien volúmenes, para el período 1772-1835, con una laguna entre los años 1805-15.

Otro, mecanografiado, de los documentos relativos a la conquista de Argelia, incluido en la edición de 1953 del inventario sumario.

Para el resto, es preciso acudir al inventario sumario de los Archivos históricos, Archivos modernos 1972-1901 (5), nueva edición corregida y aumentada.

Las memorias, reconocimientos y manuscritos de los Archivos de Guerra. Este depósito comprende las relaciones de campañas, batallas o sitios, memorias topográficas, relatos de viajes, proyectos y estudios sobre la organización del ejército y el arte militar.

Los archivos de los Cuerpos armados, y una serie de historiales de estos Cuerpos, impresos o mecanografiados, que llega hasta 1935.

Diversos: justicia militar, correspondencia de las Divisiones, 2ème bureau, etc.

Los Archivos administrativos abarcan:

La Sección de Leyes y Archivos pertenece a un Servicio especial, y está encargada de la conservación de los decretos y leyes que conciernen a la milicia, así como de las piezas que sirven de comprobación de los servicios y de los derechos de todas las personas, tanto paisanos como militares que han pertenecido al ejército, así como las actas de asuntos civiles que les concierne.

Conservados en un principio en el Depósito general de Guerra, los «papeles pertenecientes a los oficiales» fueron trasladados a la Sección de Leyes por un Decreto del Directorio del 11 de mayo

(1) (Series A, y A.).

(2) (B: Revolución; C: Primer Imperio; etc.).

(3) B<sup>1</sup> Ejércitos de la Subdivisión Norte; B<sup>2</sup> Ejércitos de la Subdivisión Este, etcétera.).

(4) Serie A (París, Imprenta Nacional, 7 volúmenes 1898-1923).

(5) (París, Imprenta Nacional 1905, I vol. in. 4.º).

## II. MISIÓN DEL SERVICIO

El cometido de este Servicio fue fijado por la Instrucción permanente núm. 1168/EM-A, en despacho de 29 de mayo de 1959 (B. O. M. M. núm. 672). Consta de tres apartados:

Administración y explotación de los archivos históricos del E. T.  
Enseñanza de la historia militar.

Banderas y estandartes. Tradiciones militares.

Como complemento, se puede señalar:

La publicación de la revista histórica del Ejército.

La Administración de la Biblioteca del Ministerio, de la Biblioteca alemana y de las Bibliotecas de guarnición.

Enlace con los Servicios históricos de la Marina y de la Aviación.

Representación del ministerio y del Estado Mayor del Ejército:

En las diferentes comisiones y congresos,

Para la clasificación de las unidades combatientes, y

Para peticiones de consulta de archivos.

El desarrollo actual de las actividades del Servicio Histórico conduce a reconsiderar el conjunto de estas misiones, algunas de las cuales han caído en desuso y otras, sin embargo, están experimentando una notable expansión, en particular en el dominio de las actividades exteriores y de las relaciones con todos los organismos que se interesan por la historia militar, en Francia y en el extranjero. En atención a ello se está realizando en la actualidad una evaluación de sus necesidades, modificando y precisando las atribuciones del Servicio. Una vez elaborado el texto será sometido a examen por el Estado Mayor del E. T. Si el jefe de este Organismo lo aprueba, dicho texto reemplazará a la Instrucción permanente precitada, constituyendo el Estatuto del Servicio por un período de tiempo que se estime conveniente.

### *Archivos.*

Hemos dicho anteriormente que los Archivos están repartidos en tres secciones: antigua, contemporánea y ultramar. Veamos ahora un poco detenidamente cada una de ellas.

Sección antigua.—En esta Sección se conservan todos los documentos anteriores a 1920, salvo los de las campañas coloniales posteriores a 1870. Los que pertenecen a la Primera Guerra Mundial le han sido asignados recientemente.

Los documentos anteriores a 1870 se dividen en dos grupos:

Archivos históricos propiamente dichos y Archivos administrativos. Veamos cada uno de ellos:

de 1797. Estos Archivos administrativos han vuelto hoy al Servicio Histórico, pero no han guardado más que las carpetas de los militares que habían causado baja después de 1914. A pesar de ser archivos «no comunicables», el Servicio deja su acceso libre a los familiares que acreditan un grado de parentesco conveniente.

Estas carpetas, como las precedentes, están distribuidas en varias series :

Pensiones, abierta la última en 1914.

Una clasificación 1915-26, que comprende la documentación de los muertos en la Primera Guerra Mundial. Las carpetas de las tropas coloniales son clasificadas en series aparte.

Los Archivos modernos (1870-1920), cuentan con grandes vacíos entre el período que abarca las guerras de 1870 a 1914. Comprenden:

Los archivos de las Secciones del Estado Mayor del Ejército.

Los archivos de los Negociados del Ministerio de la Guerra o que proceden de diversos servicios de este Departamento y de los diferentes organismos militares.

Los archivos de la Primera Guerra Mundial (40.000 cajas de cartón, aproximadamente), son clasificados en:

Gran Cuartel General; Grupos de Ejército; Ejércitos; Cuerpos de Ejército; Divisiones y Brigadas. Asimismo los Servicios, por Unidades que forman Cuerpo: Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Etapas, etcétera. El orden cronológico ha sido respetado en esta clasificación, así como las «entradas y salidas».

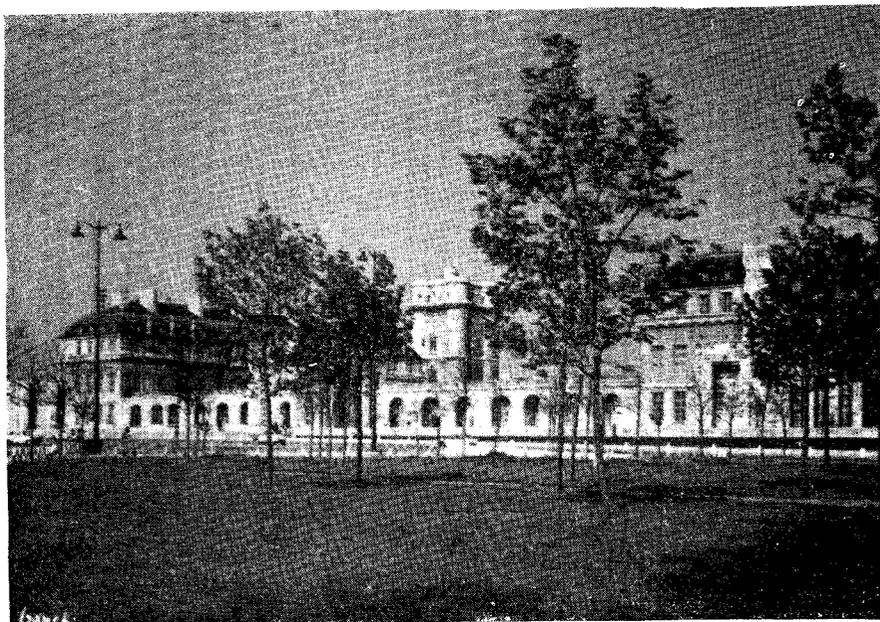
Los diarios de marcha y de operaciones de las diferentes Unidades, hasta Regimiento inclusive, forman un depósito aparte.

Estos documentos están repertoriados en un catálogo con fichas que corresponde poco más o menos a un inventario sumario. Este ha sido organizado según el orden de las campañas de la Primera Guerra Mundial, teniendo además un fichero alfabético de los militares de todos los empleos que fueron citados con concesión de la Cruz de guerra.

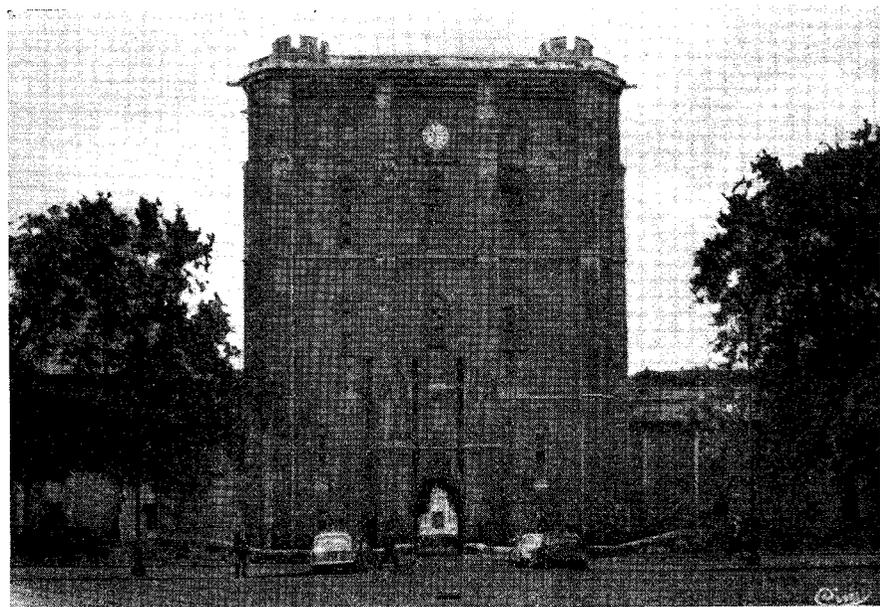
Los archivos de la misión Tardieu en América y diversos trabajos de oficiales son conservados igualmente allí. La documentación de los Ejércitos del Rin, Alta-Silesia y Sarre, fue trasladada por los alemanes a su patria en 1914.

Sección contemporánea.—Esta Sección está encargada de recoger y clasificar todos los documentos militares posteriores a 1920 y que presenten un carácter histórico, con exclusión, sin embargo, de los que relatan las operaciones desarrolladas en los territorios de ultramar (salvo el Africa francesa del Norte, 1939-45), y los que proceden de la Resistencia.

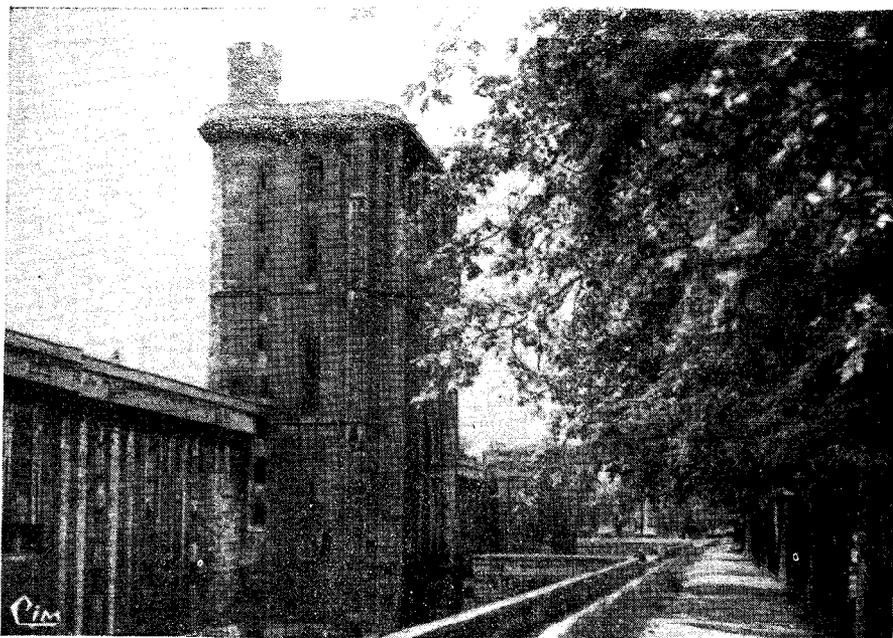
Esta serie comprende: los Archivos del Consejo Superior de la Defensa Nacional, del Estado Mayor del Ejército (1.ª, 2.ª y 3.ª Secciones), llegados al Servicio histórico en 1939 y que ofrecen un gran



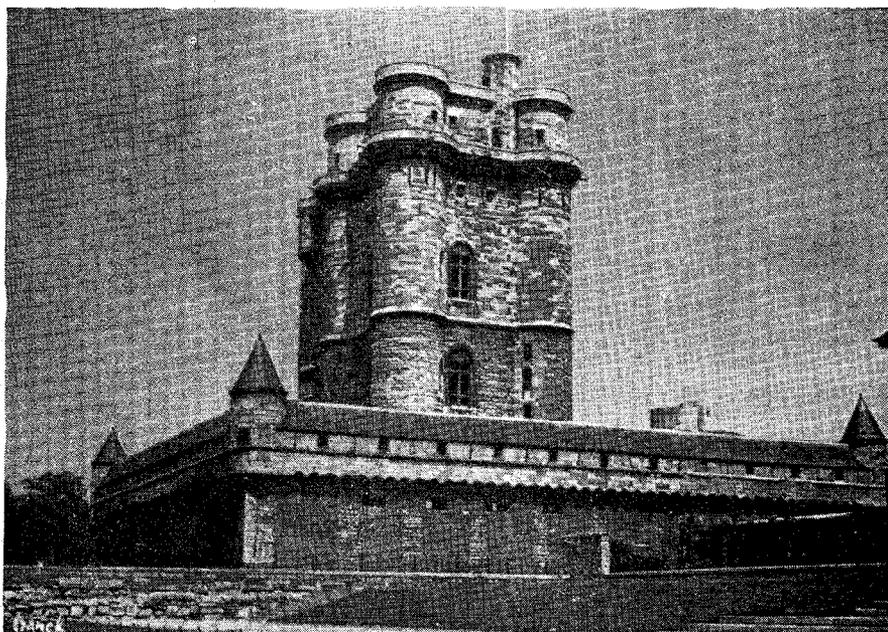
Vincennes.—El Castillo visto desde la Explanada.



Vincennes.—Entrada frontal al Castillo, desde la Avenida de París.



Vincennes.—Aspecto lateral de la entrada al Castillo desde la Avenida de Paris.



Vincennes.—Torre del Homenaje con su recinto propio o «camisa».

interés. Los del Gran Cuartel General durante la campaña 39-40, de un interés excepcional, están contenidos en 115 cajas de cartón.

Referente al teatro de operaciones del Mediterráneo (1942-44) y a las campañas de Tunicia e Italia, existen documentos de gran valor aunque, desgraciadamente, de una manera muy fragmentada.

Los depósitos relativos a la Liberación de Francia y a la Campaña de Alemania, están representados por los Archivos del Primer Ejército francés y de las Grandes Unidades subordinadas, del destacamento del Ejército del Atlántico y de diversos archivos americanos y alemanes.

Una importante colección de diarios de marcha (6) y de informes de oficiales, completan la documentación aportada por las Unidades (aparte el Africa francesa del Norte, 1939-45).

Estos archivos presentan vacíos considerables debidos a diversas causas: vicisitudes de guerra, éxodos del Servicio Histórico, apropiaciones alemanas, y también a causa de que muchos documentos están indebidamente retenidos por diferentes organismos o bien por particulares.

A los archivos de la Resistencia les falta mucho para estar completos, con un volumen de 40 cajas de cartón en total. Comprenden:

Los documentos y las copias que conciernen la acción de las F. F. I. en todo el territorio en que se desarrolló este movimiento, variable según las regiones.

Información sobre las diversas organizaciones de la Resistencia. Estas han conservado la mayor parte de sus archivos.

Casi todos los archivos de la Organisation de Résistance de l'Armée (O. R. A.), están contenidos en 29 cajas de cartón.

Sección de ultramar.—Esta Sección está reorganizándose en la actualidad. Tiene a su cargo, como su nombre indica, los depósitos que proceden de las expediciones realizadas en Ultramar desde 1876.

Consta de archivos, diarios de marcha, correspondencia, estudios sobre las campañas coloniales de: Marruecos, Tunicia, Dahomey, Levante, Madagascar, Tonkín, China, e Indochina desde 1916.

Los documentos del período de 1939-46 se archivan en 280 cajas de cartón.

Además posee esta Sección una decena de cartones sobre el «Imperio africano», especialmente el Africa Occidental Francesa (A. O. F.) (1940-42), Indochina (1940-45), Madagascar (1940-45). tiene a su cargo los Archivos de la Guerra de Indochina.

Sólo hay acceso público a los Archivos del Servicio histórico anteriores a 1900 con reservas, en lo que concierne a algunos depósitos de campañas coloniales.

La Sección de Archivos colectivos de las formaciones de la Me-

---

(6) 700 cajas de cartón, aproximadamente.

tropoli y de los teatros de operaciones africanos, fue creada por decisión ministerial con fecha 5 de julio de 1942 (7). No está abierta a la investigación. Comprende números de filiación en tiempo de paz, libretas de contabilidad en campaña, registros de incorporación, listas de bajas, partes, mutaciones, informes médicos, etc.

Está dividida en dos grandes períodos:

Primera Guerra Mundial: muy completa y bien clasificada.

Segunda Guerra Mundial en curso de clasificación y subdividida en varias secciones: período anterior a 1939, a 1939-40, 1944-45.

En cada uno de estos sectores existe una distribución por armas y unidades, y descendiendo hasta compañía, escuadrón o batería. Pero no existe, lógicamente, una representación completa de ellas.

### III. ACTIVIDADES EXTERIORES

Del Jefe del Servicio.—Por delegación ministerial, el General Jefe del Servicio participa:

En la comisión de los archivos diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En el comité de trabajos históricos y científicos del Ministerio de Educación Nacional.

En la Sección de Historia moderna y contemporánea del Centro Nacional de Investigación científica.

En la comisión nacional de inventario de monumentos y riquezas artísticas de Francia del Ministerio de la Cultura.

En la Comisión superior de los Archivos de Francia.

En el Consejo de Administración del Museo del Ejército.

En el Consejo internacional de los Archivos de la UNESCO.

El General Jefe del Servicio asegura la presidencia de la Comisión de Historia militar del Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial (primer ministro).

Del Servicio.—Participación de los Cuadros militares y civiles en las reuniones y en los trabajos:

Del Comité de Archivos de la Defensa Nacional.

Del Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial, que cuenta con dos comisiones:

1) La comisión de historia militar, con las siguientes realizaciones:

Coloquio franco-belga de 1966 en Bruselas y de 1967 en París, sobre las relaciones militares de 1936 a 1940.

Coloquio internacional de 1969 en París, sobre la guerra del Mediterráneo.

Coloquio franco-británico en Londres en 1971 y en París en 1972 sobre el período 1935- 1939.

(7) Su sede está situada en 11 Bv. Massena, Paris 13è.

Coloquio sobre la Resistencia, que tendrá lugar en París en 1974

2) Comisión de Resistencia, que comprende:

Comisión francesa de Historia militar dependiente del Comité internacional de Ciencias históricas. Tomó parte en el Congreso internacional de Moscú de 1970 con el tema «El historiador y las ciencias sociales», y ha preparado el de Estocolmo de 1973 con un trabajo sobre «La defensa y las invasiones costeras».

Comisión de unidades combatientes en el Ministerio de Antiguos Combatientes.

Congresos anuales de Sociedades cultas.

Congresos anuales de Archivos nacionales e internacionales.

Coloquio sobre la guerra de 1870 en Friburgo, en 1969, en colaboración con el Servicio Histórico alemán.

Centro de Estudios Germánicos en Estrasburgo.

#### IV. ORGANIZACIÓN

Nos detendremos, siquiera sea someramente, en el estudio de las siete secciones (Estudios, Archivos antiguos, Archivos contemporáneos, Archivos de Ultramar, Biblioteca, Biblioteca del Ministerio, Simbólica), así como en la Revista Histórica y en los talleres.

Sección de Estudios.—Está instalada en el Pabellón del Rey, donde se desarrollan dos clases de actividades:

Trabajos históricos:

Redacción de historiales sucintos de las Grandes Unidades francesas que tomaron parte en la Segunda Guerra Mundial (seis volúmenes, de los cuales han aparecido 4, otro aparecerá en 1974 y el último en 1975-76).

Redacción de obras y artículos sobre el Ejército francés (campañas, organización, etc.).

Análisis de los libros que conciernen a la Historia militar.

Traducción de libros y de documentos extranjeros.

Participación en las actividades exteriores del Servicio:

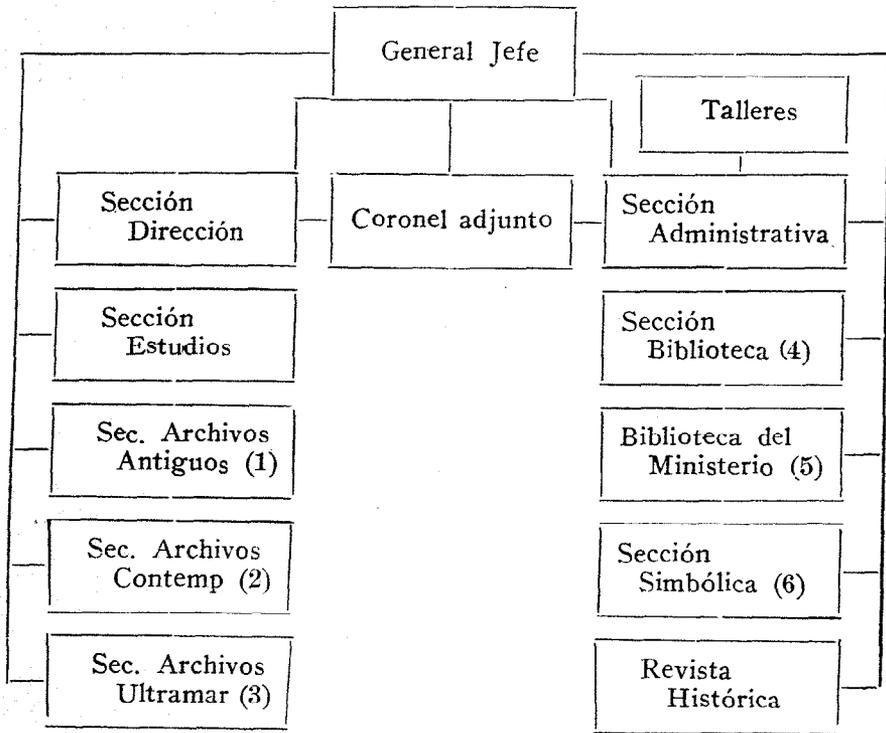
Comisiones. Coloquios y Congresos en Francia y en el extranjero.

Acogida a oficiales extranjeros.

La sección está atendida por seis oficiales y dos empleados civiles. Uno de estos oficiales participa en los Seminarios de la Escuela Práctica de Altos Estudios sobre investigación de un sistema de documentación automatizada, destinada a los trabajos de investigación histórica, con vistas a su aplicación al Servicio Histórico.

Sección de Archivos Antiguos (hasta 1920).—Está instalada en el Pabellón de Armas, «Orangerie», Casamata U.

Los Archivos están clasificados en cinco grupos:



*Organigrama del Servicio Histórico Militar francés.*

- (1) Archivos abiertos al público.
- (2) Archivos del período 1920-45, para abrir al público en 1975. Los Archivos de Argelia se abrirán en 1992.
- (3) Archivos de Extremo-Oriente para abrir al público en 1984.
- (4) Abierta al público en el segundo trimestre de 1972.
- (2) Abierta al público.
- (6) Las salas de las banderas y de las insignias serán abiertas al público cuando se terminen los trabajos realizados en el Pabellón del Rey por el Ministerio de Asuntos Culturales.

Archivos histórico-militares, desde 1630 hasta 1920.

Archivos administrativos que a largo plazo terminan por ser históricos (control de Unidades hasta 1875, carpetas de oficiales generales).

Archivos de justicia militar, hasta 1930.

Carpetas administrativas. (Registros de reclutamiento de 1809 a 1907) y Pensiones (Estudio de casos particulares).

Mapas antiguos. (Aproximadamente 80.000, no repertoriados).

Volumen: Veintidós kilómetros de estanterías.—110.000 cajas de cartón.—75.000 registros.

Su crecimiento es irregular, según se reflejan en los siguientes datos:

1967: débil.  
1968: 27 toneladas.  
1969: débil.  
1970: 35 toneladas.  
1971: débil.

La actividad principal se centra en formar el inventario de archivos históricos desde 1870 hasta 1920 (35.000 cajas de cartón), repertoriados en siete volúmenes, de los cuales han aparecido cuatro, otro está para imprimir y dos en preparación.

El trabajo normal es la correspondencia que en 1971 se elevó a 2.000 contestaciones concernientes a la historia militar oficial y privada) y 3.000 repuestas a peticiones administrativas.

El personal que atiende la Sección es: Un Oficial superior (Jefe).— Cuatro conservadores (procedentes de la Escuela de Chartes). — Una PFAT. (personal femenino del Ejército de Tierra y 27 empleados.

Uno de los cuatro conservadores sigue en la actualidad un curso en el Instituto de Investigación Económica y de Planificación, sobre iniciación a la informática de aplicación.

La Sala de Consulta tiene capacidad para 26 plazas. En ella se manipulan de 15.000 a 20.000 carpetas al año, y para su funcionamiento son necesarias cuatro personas.

#### ACTIVIDAD DE LA SALA DE CONSULTAS

Años	Visitas (1)	Trabajos (2)	
1967	848	113	(1) Cada lector viene por término medio 5 veces a la sala de consultas.
1968	1.025	306	
1969	1.127	341	(2) Tesis de doctorado, diplomas de estudios superiores, diversos trabajos.
1970	1.249	327	
1971	1.200	352	40 % de estudiantes extranjeros.

Sección de Archivos contemporáneos.—Instalada en el Pabellón del Rey, «Orangerie», Casamata S. Su clasificación se realiza de la forma siguiente:

Archivos de Altos organismos, de Estados Mayores y de Unidades desde 1920 hasta nuestros días (incluida la guerra de Argelia), con un volumen de ochenta y cinco kilómetros de estanterías, que comprenden 50.000 cajas de cartón, de las cuales 150 no han sido abiertas. Su crecimiento es de 1.500 a 2.000 cajas de cartón por año y su actividad principal es la selección y clasificación de los archivos desde el período de 1920-39 y 1939-45 (9.000 cajas de cartón), y la redacción de un inventario para 1975, fecha de apertura de los archivos. El trabajo normal de esta Sección es la correspondencia: 1.500 respuestas, de las cuales una buena parte son para fines administrativos (casos dudosos de destinos a unidades combatientes). La compone el siguiente personal: Tres oficiales. — Cuatro PFAT (personal femenino del Ejército de Tierra).—Quince empleados. Posee una sala de consulta, cuya apertura está prevista para 1975, fecha de la comunicación al público de los archivos de 1939-45.

Sección de Archivos de Ultramar.—Ubicada en el edificio central, casamata U. Comprende las series de las ex-colonias francesas (incluida la guerra de Indochina), de los protectorados y de los países bajo mandato. Volúmenes de cuatro kilómetros de estanterías.—26.000 cajas de cartón (de las cuales 60 por 100 tratan de la guerra de Indochina), y su crecimiento es muy irregular: aproximadamente 100 cajas de cartón al año, a veces más (850 en 1969). Tiene como actividad principal la selección y clasificación de los archivos de la guerra de Indochina: 16.000 cajas de cartón. En la actualidad está en preparación un inventario. Su trabajo normal es la correspondencia: existen 300 peticiones anuales sobre información.

Personal: Dos oficiales. — Un conservador. — Un PFAT (personal femenino del Ejército de Tierra).—Diez empleados.

Sección Biblioteca.—Instalada en el Pabellón del Rey y edificio central. Fue creada en 1950 con los libros que procedían de las bibliotecas de guarnición disueltas después de 1945, con los libros anteriores a 1830 y entregados por órdenes y por la adquisición de 700 volúmenes y 100 periódicos al año, aproximadamente. En el Pabellón del Rey, están depositados los libros: antiguos (antes de 1830), 25.000. Modernos, 62.000. Alemanes, 20.000. Argelia-Sahara, 3.000. En el edificio central se encuentran los periódicos y anuarios, 1.200 colecciones y los cursos de escuelas y reglamentos (unas 10.000 obras).

Sus actividades comprenden la organización de los catálogos por autores y materias, con la publicación, desde julio de 1969, de un boletín bibliográfico difundido por 115 ejemplares, la información de las necesidades del servicio, y de los anexos correspondientes y las publicaciones del servicio, ya que la librería del ejército no puede efectuar este trabajo desde agosto de 1971. Tiene como personal:

un conservador de Bibliotecas y siete empleados. Su número de plazas es en la sala de consulta, para las obras: Quince plazas en la Torre del Pabellón del Rey con posibilidad de un anexo de ocho plazas, y para los periódicos va a ser preparada una sala en el edificio central.

Biblioteca del Ministerio. — Se encuentra en el edificio de éste 231, Boulevard Saint-Germain. Empezó a constituirse con el antiguo depósito de Guerra, creado por Louvois y con las asignaciones del Directorio (1797). Esta Biblioteca no ha cambiado jamás de lugar. Su riqueza se eleva a 350.000 volúmenes, aproximadamente, y a 530 colecciones de periódicos. Comprende un importante depósito de manuscritos y de impresos del siglo xvii, del siglo xviii y de la época napoleónica, notable por sus ilustraciones en colores, en particular de uniformes, y sus encuadernaciones con blasones. Obras de ciencia y de historia militar, desde los orígenes a los tiempos actuales, concerniendo Francia y países extranjeros. Obras de materias políticas, económicas, geográficas, jurídicas, científicas, desde los orígenes a la época contemporánea. Se enriquece cada año con 600 volúmenes y 4.200 periódicos. Posee además una colección de 729 cuadros (acuarelas, pinturas, dibujos, grabados), de los cuales una parte se encuentra en los locales del Ministerio y en el Servicio Histórico. Esta colección tiene un gran interés desde el punto de vista de la iconografía militar por la representación de batallas, combates, sitios realizados por el Ejército francés (1628 a 1887) y vistas topográficas. Se encarga de dar respuesta a las preguntas formuladas por el Gabinete del Ministro que pide su participación en las visitas de delegaciones extranjeras y por los investigadores, por los historiadores. Tiene una importante participación en la documentación de la O. R. T. F. (Office Radio Télévision Française), así como en el préstamo de libros (un centenar por día).

Su personal comprende un conservador-jefe y siete empleados, la sala de consulta tiene veinte plazas disponibles y asisten a ella una veintena de lectores por día, historiadores, profesores franceses y extranjeros.

La Sección Simbólica será trasladada al Pabellón del Rey a la terminación de los trabajos. Por el momento se encuentra en el edificio central. Tiene como actividades principales la gestión, renovación, reparación y conservación de los emblemas de los Cuerpos activos (225) y de Cuerpos disueltos (170), en depósito en el Servicio, histórico, la creación y homologación de los emblemas y guiones de Unidades, y las descripciones heráldicas de las insignias del Ejército de Aire. Como actividades secundarias se pueden señalar la redacción de bibliografías sobre historiales de pequeñas Unidades, la clasificación de carpetas de historiales sobre emblemas, y la gestión de las colecciones ministeriales de insignias del E. T. (10.000) Tiene como personal: Un oficial.—Dos empleados.—Un dibujante del reemplazo.

## Balance 1966-57

Años	HERALDICA				HOMOLOGACION	
	Cuerpos en activo		Cuerpos disueltos		Insignias	Banderines
	Nuevos	Reparados	Salidas ofic.	Reparados		
1967	19	6	175	—	36	38
1968	22	25	194	—	48	207
1969	10	8	129	—	30	147
1970	8	4	170	—	37	64
1971	10	3	106	9	45	115

Revista histórica del Ejército.—Tiene su sede igualmente en el Ministerio, 231 Bv. Saint-Germain, con la misión:

De interesar al personal de los Ejércitos en los estudios de historia militar, y la de presentar a los universitarios franceses y extranjeros que estudian historia militar, documentos cuyo valor se basa sobre la objetividad. Todos los estudios que se hacen en la Revista llevan su bibliografía correspondiente. Su difusión es de cuatro números anuales, de los cuales uno es especial. Cada número contiene un abanico de relatos sobre diversos periodos de la historia (antes de 1789.—Primer Imperio.—Guerra 14-18.—Guerra 39-45.—Campañas fuera de Europa), y el número especial se dedica a un tema particular: arma, servicio, región, etc. Los números normales tienen una tirada de 3.500 ejemplares. Los especiales de 4.000 a 6.000 ejemplares. Consagrada por entero al Ejército de Tierra (excepto un número sobre Aviación), la «Revista Histórica, cuya gestión es autónoma, dispone de un número de abonados insuficientes y, como consecuencia de un tirada débil. Por lo tanto, sus ingresos son exageradamente tributarios de la publicidad.

Recientemente se ha realizado un proyecto proponiendo el convertirla en Inter-Ejércitos, lo que desarrollaría su difusión, acrecentaría su tirada, y no tendría que buscar fuentes de ingresos tan aleatorias.

Los talleres están instalados en la Casamata S del Castillo de Vincennes. Con actividades de Encuadernación. — Impresión. — Reproducciones gráficas y restauraciones en madera y metálicas.

*Nota.*—A principios de 1972, se ha adquirido una máquina «Offset», que permite la impresión anual de ocho folletos de 200 páginas a 1.000 ejemplares de cada uno.

*Balance*

Años	Secc. Encuadernación			Secc. Producción Gráfica		
	Restaur. obras antiguas	Encuader.	Folletos (100 págs.)	Foto- copias	Microfilm (metros)	Contratipo (metros)
1967	130	72	—	—	—	—
1968	132	59	75	—	—	—
1969	90	69	495 (1)	26.400 (2)	951 (3)	—
1970	100	122	1.004	33.860	1.500	—
1971	92	157	3.334	52.277	3.380	9.900 (4)

- (1) Adquisición de un equipo «Gestetner».
- (2) Compra de una fotocopiadora electroestática «Arcor».
- (3) Prioridad en la microfilmación de diarios de operaciones. Posteriormente la de documentos antiguos.
- (4) Compra de una máquina contratipo «Balland».

*F i n a l*

Todo el personal destinado en el Servicio Histórico Militar francés lo está con carácter voluntario. La mayoría de los oficiales que sirven en dicho Organismo, poseen una licenciatura en Historia, o están en trance de conseguirla, simultaneando sus estudios en la Universidad con los trabajos peculiares del Servicio y uniendo de esta manera su vertiente histórica a la militar. Muchos de ellos hablan idiomas extranjeros, ostentando su «3ème degré» (equivalente a nuestro «posee»), del C. L. E. E. M. (Centre de Langues et Etudes Etrangères Militaires). Trabajan en íntimo contacto con los conservadores civiles procedentes de la Escuela de Chartes (prestigioso Centro de Enseñanza anejo a la Facultad de Letras de la Sorbona) y que, contratados por el Ejército, realizan allí su labor de conservación e investigación.

No se distinguen exteriormente unos de otros, puesto que todos visten de paisano, pero ni que decir tiene que su dedicación es completa, desde las ocho y media de la mañana a las cinco y media de la tarde, con una hora para realizar la primera comida, en el «mess» de Oficiales del Centro de Selección de Reclutas, contiguo al Servicio Histórico.

Sufren los inconvenientes de los inevitables cambios de destino para cumplir las condiciones de Mando, aunque algunos de los ofi-

ciales, considerando que la acción de un hombre en el seno de las Fuerzas Armadas puede abarcar la casi totalidad de las actividades humanas, se dedica de lleno a este tipo de estudios, renunciando de antemano al contacto directo con las Unidades, sin que ésto suponga menoscabo alguno del amor a las armas que profesaron cuando, voluntariamente, abrazaron esta carrera.

# SOBRE LA HISTORIA DEL EJERCITO POPULAR EN LA GUERRA DE ESPAÑA

por JOSE MARIA GARATE CORDOBA

Coronel de Infantería  
Del Servicio Histórico Militar

Cuatro tomos, con 4.070 páginas, son la aportación de Ramón Salas Larrazábal a la bibliografía de la guerra de España. Una aportación que, de entrada, merece el adjetivo de menendezpelayina, con todas las consecuencias. Lo cual sorprende más en esta hora de trabajo rentable y en equipo. Por mucho beneficio que produjese la obra a su autor, siempre sería poco para sus diez años de trabajo benedictino en los archivos del Servicio Histórico Militar, en los de Asuntos Exteriores, en los Servicios Documentales de Salamanca y en otros de menor entidad.

Esos cuatro tomos que Ramón Salas lanza como un reto a los historiadores de la guerra de España. La obra obliga a aplazar la suya a todos los que trabajan sobre el tema, para no proseguirla hasta después de revisar detenidamente las páginas de este historiador que, siendo el último, salta, de pronto, a la primera fila (1).

Ahora resulta que este coronel de Aviación, hermano de un as del aire, voluntario en la guerra del 36, burgalés por más señas, es quien escribe a los rojos la verdadera historia de su ejército, fiel, objetiva, documental por esencia y por aportación de datos. No deja de ser una historia de nuestra guerra vista desde el campo rojo, porque si bien predomina en la obra el aspecto orgánico, la mayor parte constituye un estudio de las campañas, siguiendo a cada una de ellas un análisis crítico muy ponderado y profesional.

No podía escribirse un libro así desde el exilio, ni podía hacerlo más que alguien como Salas, con criterio rigurosamente militar y con claridad de juicio suficiente para esa pretendida objetividad que es hoy tópico habitual al referirse a la guerra del 36. Es en Madrid y en Segovia donde están las veinte toneladas largas de documentos, y sólo con documentos se puede escribir una historia verídica

---

(1) RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL: *El Ejército Popular de la República*. Editora Nacional. Madrid (1974), 4 tomos, 4.070 págs.

y amplia. Lo demás será crónica o reportaje histórico, cosas muy distintas a la historia. Por eso no es una paradoja que un combatiente de Franco sea quien les escriba su historia a los del Ejército Popular de la República.

Novedad hay en todo. No hay capítulo, ni campaña, ni incluso fotografía, que las tiene abundantes, sin una novedad rigurosa. Pero si quisiéramos descubrir una tesis o un fondo básico de este tratado, diríamos que está, primero, en la teoría de la nivelación y después del equilibrio. Ramón Salas, con pacientísimos datos y recuentos nos demuestra, por ejemplo, que con la ley de Azaña se produce un aumento de generales, jefes y oficiales. Sorprenderá a muchos, pero hay que leerlo para comprobar su veracidad. La guerra lo demostró. Esto es el antecedente de la nivelación. Metido en esa teoría, Salas nos demuestra que al empezar la guerra hay tantos o más militares profesionales en zona roja como en zona nacional, mucho más generales, desde luego. Que hay en zona roja más material de guerra de todo tipo, y aproximadamente iguales posibilidades en cuanto a aspectos secundarios.

Su teoría del equilibrio se basa en que la ayuda internacional es cuidadosamente equilibrada en ambos bandos. El miedo a una segunda guerra mundial ponía cautela en los envíos de hombres y material, lo mismo por parte de Italia y Alemania a Franco, que de Inglaterra, Francia, Rusia, Méjico y EE. UU. a Negrín. Con una diferencia, o con varias: que los modelos de aviones y carros eran siempre superiores en zona roja, es decir, de características más modernas, y que incluso los envíos «equilibrantes» se anticipaban en esa zona cuando se trataba de cubrir bajas, las numerosas bajas que hacían engrosar el parque nacional por capturas de armamento que desequilibraban la balanza en contra del enemigo.

Queda así deshecho el viejo tópico de que Franco venció por contar con el Ejército frente al pueblo, con la técnica frente a la improvisación, con la ayuda extranjera frente a la defensa de la independencia.

Su amplia nómina de mandos y personajes es completa, hasta donde humanamente se puede pedir. Ya nadie, ni mucho menos Tammes, podrá escribir de la guerra del 36 sin contar con estos cuatro tomos monumentales. Los dos últimos contienen toda esa nómina abrumadora, en más de 300 páginas de índice onomástico, con estupendas sorpresas de gentes que viven tranquilamente entre nosotros y algunos ocupan buenos puestos, habiendo mandado Brigadas Mixtas contra Franco. Está también Francisco Romero Marín («El Tanque»), detenido por ser uno de los actuales jefes del partido comunista en España, en varias páginas que el índice señala como hitos del esquema de su historial de guerra, hasta llegar a ser teniente coronel de milicias y jefe de División. Pero también hay abundantísimas y expresivas fotografías, inesperadas, excelentes y de primera mano, gra-

cias a la colaboración de Jesús Lozano, autor de *La 2.ª República Española* y primer investigador fotográfico de la guerra de España. Los apéndices documentales, reveladores, son también muy abundantes, hasta llenar más de las mil páginas del tercer tomo y parte del cuarto, pero sobre todo, tan bien seleccionados, que por sí solos constituyen una lección de historia.

La obra merecería un largo ensayo crítico, como merece el máximo galardón a la investigación histórica. Junto a esa réplica a los tres tópicos de las falsas razones de la victoria de Franco, inventadas y explotadas por el enemigo —y aceptadas por los papanatas de dentro y, sobre todo, de fuera, exiliados o extranjeros—, meticulosamente refutados por Salas, apuntemos al menos que aquí queda patente también la superioridad del Ejército Popular, sobre todo en organización: más perfecta, más completa, y anticipada siempre a la de los nacionales. Cosa lógica por la continuidad de los órganos centrales del Ejército, los Estados Mayores, los medios de mando y los recursos de todo tipo. El ministerio de la Guerra —de la Guerra lo llamó la República— seguía en Madrid, sin solución de continuidad entre el 18 y el 19 de julio, con sus órganos de movilización, con su personal técnico y especializado, mientras que en zona nacional había que improvisarlo todo, sin hombres, sin medios, sin dinero, sin recursos ni industria. Eso lo demuestra Salas con datos sobreabundantes, contundentes, agotadores. Entre Burgos y Salamanca no había más de cuatro o cinco jefes de Estado Mayor y otro par de ellos venidos de Marruecos. Faltaban por ejemplo hasta los mapas, de tal modo que los profesionales de Franco, los técnicos de la mal llamada «superioridad de medios» y «superioridad profesional» tenían que hacer —qué ironía— «la guerra michelin» sin apenas más planos que unas guías civiles de carreteras.

Será preciso hablar del análisis táctico y estratégico que Salas emprende en su obra. Sincera y valientemente, su juicio crítico de cada campaña resulta a veces adverso a la decisión operativa de los nacionales, diciendo que no se atuvieron a lo que debió ser su norma fija, lo que constituía su esencial ventaja: buscar siempre la maniobra y explotarla, evitando la batalla frontal o defensiva, la guerra de posiciones, como no se evitó en Brunete, ni en Teruel, ni en el Ebro, ni en Levante. Materia opinable, discutible y atrevida por parte del autor, cuando hoy se tienen en la mano todas las cartas, es decir, todos los documentos de archivo, mientras que entonces, cada bando sólo tenía una parcial y deficiente información sobre el enemigo. Esta crítica «a posteriori» —jugando al ajedrez uno solo con las negras y las blancas juntamente— corre el gran riesgo de caer en la estrategia de café, aunque Salas, inteligente técnico, ha tratado de evitarlo poniéndose en la situación de entonces, y no sé si lo ha logrado siempre, porque es fácil caer en la trampa de falta de perspectiva histórica, de simple perspectiva.

El autor se cura en salud sobre el que llama «complejo de Colón», porque teme haber pretendido descubrir demasiado y que mucho de ello fuesen mediterráneos y pólvoras descubiertas ya. Quizá suceda esto en algún caso concreto, pero ello no quita importancia a la obra, maciza de descubrimientos, en la que ha volcado una parte importante de los archivos de nuestra guerra, para hacerla riquísima en argumentos, donde sobran incluso las premisas y las proposiciones, puesto que los datos reunidos y armonizados convencen por sí solos. Para conseguir ver el bosque frondoso en que se había convertido la historia de nuestra guerra, Salas se ha tomado la enorme paciencia de recontar los árboles uno a uno, para luego ordenarlos y clasificarlos. Hasta ahora nadie lo había hecho, por pereza o por desconocimiento de que tal contabilidad fuese posible. Sólo así los árboles dejan ver el bosque, porque está contabilizado y parcelado en esquemas de visión.

Se apoya el autor en una frase de Raymond Aron: «Las guerras civiles son consecuencia de la subversión provocada por una minoría dinámica con suficiente audiencia en el país como para debilitar la voluntad de resistencia de las fuerzas establecidas en el poder.» Pero no reconoce como Aron que la guerra de España fuese una excepción, sino que para él es una confirmación de la regla. Ramón Salas nos dice que el origen de su voluminosa obra parte de aquella excepción que Aron veía al juzgar él que el desenlace estaba determinado «más aún que por la discordia en el campo republicano, por la superioridad material de Franco». La afirmación de Schwartz a propósito de la intervención extranjera de que «lo escrito sobre el tema es tanto y tan bueno que difícilmente se puede ser ya original al tratarlo», le llevó a cierto desdén por la bibliografía, para elegir el «trabajo minucioso, arduo y lento, propio del historiador encadenado a lo concreto», obligado por la necesidad de «huir del espejismo que creaba tanta pluma exquisita que había cubierto con la belleza de su prosa una notable indigencia de conocimientos». Así llegó a formular unos postulados iniciales que son el fruto de su investigación, convincentes en su desarrollo a través de tantas páginas. Lo que ellas demuestran es lo siguiente:

1.º *El 19 de julio el Gobierno se vio ante una guerra civil porque los sublevados contaban con suficiente audiencia como para quebrantar fuertemente su posición en el poder. En otro caso los rebeldes no hubieran tenido probabilidad alguna al fracasar el golpe de Estado.*

2.º *El Gobierno perdió porque su influencia en el país decayó continuamente a lo largo de la guerra, mientras crecía la de sus enemigos.*

3.º *El personal y los medios de guerra iniciales se repartieron con relativo equilibrio, como consecuencia de su igualdad de fuerzas. Las diferencias en la distribución confirman el hecho. El Gobierno tuvo la ventaja que suponía mantener los resortes del Poder.*

4.º *La supuesta superioridad material de Franco sólo se dio, muy tardía, a consecuencia de las derrotas de sus enemigos, especialmente en el norte y en Aragón.*

5.º *La ayuda militar «casi ilimitada» que se dice prestada por Alemania e Italia a Franco no igualó en cantidad a la que el frente Popular recibió de la Unión Soviética y otros mercados.*

6.º *La discordia en zona roja no tuvo influencia decisiva en la guerra. De haberla tenido demostraría la incapacidad de los dirigentes para encauzar la acción colectiva de sus masas y la falta de atractivo integrador de sus programas.*

Ramón Salas encuentra que después de treinta y cinco años de paz, los vencedores rara vez se han preguntado por las causas de que la inicial relación de fuerzas condujera a la derrota del ejército Popular. Tal problema no les afectaba. Habían ganado y eso era suficiente. Los vencidos, en cambio, agotaron el análisis de su fracaso y, muy a la española, sus conclusiones se dedican a excusarse a sí mismos y culpar a todos los demás, amigos y enemigos. En general se ha preferido explicar las razones de la derrota por la superioridad técnica y material de «los militares contra el pueblo» al empezar la guerra, y por las ayudas masivas de los ejércitos alemán e italiano, en hombres y material, a través de ella. En resumen, lo que Salas llama la falsa historia de una «permanente indigencia». Lo grande del caso es que, sin ser verdad las premisas, es cierta la conclusión y basta el botón de muestra de que con más de cien mil fusiles existentes en Madrid y sus guarniciones inmediatas, no hubo suficiente para dotar a unas columnas rojas que, en su conjunto, no sumaban diez mil hombres; los ciento cincuenta cañones de los regimientos y del Parque madrileño no bastaban para apoyarlas, ni el centenar largo de aviones para protegerlas. Pero esto se debía exclusivamente a la falta de capacidad para organizar y para mandar. Algunos hombres de la República roja eran inteligentes y activos, pero no consiguieron superar las trabas de un sistema torpe e incapaz, que les sumió a ellos y a su obra en la lamentable situación del indigente.

La tarea de Salas en este recuento árbol por árbol, que es decir hombre por hombre y arma por arma, nos sitúa ante paralelismos muy curiosos, aunque siempre prevalece la superioridad de los rojos. Por ejemplo: Sabido es que Mola prohibió disparar ni un fusil en los días 26 ó 27 de agosto del 36, pues sólo le quedaban 26.000 cartuchos; pues en Madrid fue el 27 de noviembre, tres meses después, cuando no quedaba un cartucho de fusil de 7 mm. Habían pasado ya los momentos críticos de la defensa de la capital contra las columnas de Mola por el norte y las de Franco por el sur, ambas paralizadas en sus intentos. Pero hay más. Salas nos ofrece el dato de que en Cartagena se producían ya por entonces 30.000 cartuchos diarios y se proyectaba llegar a 120.000 en fecha próxima. Y lo que confirma la idea: los rojos desmontaron la fábrica de armas de Toledo y no

enviaron la maquinaria a Cartagena para no cederla a una jurisdicción distinta de Madrid. Pero en Madrid quedó aquella maquinaria, sin instalar, cuando su capacidad de producción era de 400.000 cartuchos diarios y podía llegar a 800.000, como estaba previsto, en dos turnos de trabajo.

Ramón Salas lo recuenta todo. Se detiene con morosidad benedictina en las existencias anteriores al Alzamiento, para seguir su pista durante él y en los primeros meses de la guerra, hasta diciembre del 36. Encuentra nivelados los efectivos de ambos bandos en la Península, con alguna superioridad en el rojo, en generales sobre todo, pero también en jefes y oficiales, y así compara los que tenía Franco con los que tenía Miaja, en sus ejércitos enfrentados en Madrid. Y aun los jefes y oficiales de Estado Mayor, en número claramente superior, en el bando rojo.

Quedaba aparte el ejército de Marruecos, pero ese era el problema inicial de ambos ejércitos. Para los rojos resultaba sencillo evitar su desembarco. Para los nacionales era una incógnita su llegada y sólo al producirse ésta conseguían desnivelar un tanto la proporción. Eso en cuanto a los mandos y las tropas: La diferencia estaba sólo en la calidad. En cuanto a los medios, Salas recuenta los cañones según van saliendo al frente, las remesas interiores y extranjeras, con difíciles cálculos y con deducciones curiosísimas, como el encontrar que unas Brigadas estaban ya armadas contra lo que decía el general Rojo, por unos partes en los que reclamaban diez o treinta fusiles recibidos de menos en los Parques de entrega. Y haciéndonos ver que los guardias de asalto, por ejemplo, ponían en la balanza una buena dotación de ametralladoras, morteros y blindados.

Si se mira a las armas, ni la cantidad ni la calidad predominaron en el bando nacional durante mucho tiempo. Por lo menos hasta el final de la guerra del norte. Salas parte de aquí y llega muy lejos, al examen político y estratégico de la organización y las operaciones.

\* \* \*

En cuanto se han leído unas páginas del libro de Ramón Salas, el crítico encuentra que una vez más el autor se encariña con el tema y se apasiona por sus personajes. No he tenido tiempo de confrontar sus impresiones sobre los gobernantes de la República Popular española: Largo Caballero, Prieto, Negrín, ni sobre los jefes más destacados que formaron en el Estado Mayor Central: Asensio Torrado, Casado y Vicente Rojo, por ejemplo.

Tengo a mano la semblanza de Rojo, cuya elección para jefe del Estado Mayor Central fue uno de los mayores aciertos del general Miaja. En síntesis lo pinta así: Uno de los más competentes militares de antes de la guerra, enérgico, firme en la adversidad y siempre dispuesto a volver a empezar; grandes dotes de organizador más que de conductor de tropas; pesimista en su obsesión por la seguri-

dad, quiere siempre mantener fuertes reservas, con las que cubre los flancos en cuanto empieza la acción, teme siempre, en todas partes, las posibles incidencias y reacciones enemigas. En todo momento, desconfía del cumplimiento de sus órdenes y de ahí surge la incertidumbre al dejar ambiguas las intenciones para las fases posteriores a la ruptura; prefiere organizar muchas fuerzas aunque no estén completas en dotaciones, acaso porque siempre espera recibir más material del extranjero. Uno se pregunta si estas características de mejor organizador que conductor de tropas no derivan de ser un militar ajedrecista, de gabinete, frente a los generales de campo que se le enfrentan.

En cuanto a Miaja, el autor nos lo presenta inteligente pero no genial, hábil para con las dificultades de enfrentarse a Largo Caballero, a la Junta de Madrid, al general Pozas, eludiendo su superioridad, a Kleber y Lukas, a los consejeros soviéticos y para sostener a Rojo. Pese a su formación militar anticuada; sabía estar a la altura de las circunstancias con un gran sentido común, clara intuición político-militar y talento para elegir colaboradores; ambicioso pero no envidioso, con serenidad y humor que le hacían popular. En Madrid mantuvo un espíritu elevado y decidida voluntad de victoria, pero fue una víctima de su éxito defensivo, al encadenarle el Gobierno al escenario madrileño; celoso de conservar la ciudad, avaro de medios defensivos, escatimó siempre apoyos al Ejército, reteniendo hombres y material.

En el aspecto político-militar, Ramón Salas pone de relieve los éxitos de Largo Caballero gracias a su paradójica actuación, sucesivamente contraria a sus pensamientos e incluso a su ideología, sabiendo aceptar la realidad que le imponía la guerra, por ejemplo en lo relativo a militarización y a supeditación de las milicias al Ejército. Valora a Prieto como el verdadero creador del mando único absoluto y del Ejército Popular, y en Negrín al hombre dispuesto a no perder, mientras que los anteriores aspiraban a vencer.

En el análisis de la situación inicial, encuentra que los problemas se reducían a evitar el paso de las tropas de Africa, puesto que los rojos podían contar con reprimir la sublevación en la Península dada la situación de equilibrio con la superioridad de mantener los resortes del poder. Apunta bien que las tres necesidades rojas eran el dominio del Estrecho, el aniquilamiento de la minúscula Escuadra Nacional y la destrucción de los aeródromos de Marruecos, y que ninguna de las tres fue suficientemente atendida. Tampoco atendieron a la posibilidad de desembarcos aéreos en la zona de Cádiz o Sevilla ni a cubrir la línea de penetración junto a la frontera de Portugal, incluso la zona fronteriza, limitándose a las vías tradicionales de invasión. Pero sobre todo destaca que durante mucho tiempo los rojos, igual que los nacionales, centraron su atención exclusivamente, obsesivamente, en Madrid y en Oviedo.

La sugestión de Oviedo absorbió fuerzas importantes cuya acción

hubiera podido ser decisiva en Madrid por lo que se refiere a los nacionales, y frente a Galicia en cuanto a los rojos. Pero es que antes de fin de julio estaba ya claro que Mola no podía llegar a Madrid y el Gobierno debió dejar ese frente como secundario. En cambio, en Asturias debieron confiar en que Oviedo cayese por sí solo y oponer a las tropas gallegas una barrera fuerte y permanente. Hicieron absolutamente lo contrario, y ante las columnas de socorro a Oviedo quisieron atender a las dos cosas: barrera frente a ellas y ataque a la capital.

Otro de los aspectos que constituyen por sí solo un eje de esta historia es el planteamiento de las dos únicas iniciativas estratégicas de los rojos, fracasadas ambas casi principalmente por sus implicaciones políticas, las cuales arrastraron consigo una falta de oportunidad y de organización. Me refiero a los planes de ataque en Brunete, por una parte, y en Extremadura, por otra. Ambos nacieron, casi simultáneos, a principios del año 1937. Concretamente el plan Miaja-Rojo de envolver a las fuerzas nacionales de Madrid, o mejor, de cortar sus vías logísticas, tuvo tres intentos antes de realizarse en Brunete: el primero anterior a la batalla del Jarama, el segundo en el tiempo medio de esta misma batalla y el tercero posterior a la de Guadalajara.

Frente a este plan se sostuvo el de Extremadura, idea de Largo Caballero-Alvarez Coque, a desarrollar por Jurado. La oposición comunista y de los asesores soviéticos dio al traste con él cuando ya se habían efectuado las concentraciones previas. Pero Vicente Rojo, tan opuesto al plan mientras no fue suyo, lo recogió después en el famoso «plan P», que no era sino variaciones sobre el mismo tema, pero con las dificultades que el tiempo y la inferioridad militar habían ido acumulando. Según Ramón Salas este plan fue el verdaderamente estratégico, mucho más que el de Brunete, y por torpezas y rivalidades internas nunca se llevó a cabo, pues el pequeño coletazo extremeño de última hora no se parecía nada a aquella proyectada ofensiva.

De las batallas planteadas por los rojos: Brunete, Teruel, El Ebro, sólo la primera tuvo verdadero planteamiento estratégico en sí; las demás, pese a la gran envergadura de la del Ebro, eran acciones locales para la conquista simple de unas capitales (Teruel, Zaragoza), y aunque realmente tenían una importante finalidad estratégica, ésta era de pura reacción ante los avances nacionales en otro teatro, y toda su estrategia consistía en atraer fuerzas a su terreno para desbaratar la ofensiva enemiga. Es decir que su estrategia no era positiva, de conquista, sino negativa, de neutralización. En cuanto a la batalla de Brunete, la de más ambiciosos objetivos, fracasó el primer día por falta de iniciativa, cuando todo era posible y había que profundizar sin descanso en el frente roto. Las causas del fracaso se las atribuye Salas primero a la desconfianza con que Rojo planteaba sus órdenes, pensando siempre en que los ejecutores no serían capaces

de estar a la altura del director, que era él; duda moral que, insensiblemente, se percibía en sus órdenes de operaciones, donde predominaba el concepto de seguridad sobre el espíritu ofensivo, y se ordenaba pararse en los objetivos propios mientras no se hubiesen alcanzado otros colaterales, y aún quedaban inconcretas las intenciones sobre las sucesivas líneas de objetivos. Este razonamiento analítico de Vicente Rojo como jefe de operaciones, lo aplica Salas al resto de sus iniciativas, puesto que sobre todas ellas pesan los mismos defectos de su mentalidad profesional.

He querido manifestar las coordinadas esenciales de una tesis, no sé si subyacente o manifiesta en el libro de Ramón Salas, y digo esto porque aunque estuviese manifiesta nunca resaltaría suficientemente dado el volumen de su obra. Pero eso no es el libro, con ser ya muy importante, muy nuevo y muy revelador. El libro son, cuantitativamente hablando, esos centenares de nombres de jefes que se sustituyen en el mando de las brigadas, por ejemplo, explicándonos en cada momento el motivo del relevo; esos cuadros de la organización en cada momento en que varía para una nueva batalla o un nuevo esquema orgánico; esas explicaciones de la intención y los planes de los presidentes y los ministros; esos cuadros completísimos, a veces comparativos, de personal y material; esas relaciones de mandos, de componentes de las Brigadas Internacionales, de bajas con sus nombres y apellidos. Todo sabe a nuevo en este libro; las fotografías, excelentes, inéditas, insospechadas muchas de ellas; los croquis, con novedad en la exacta localización e identificación de las fuerzas en el terreno. Por dar un síntoma, hasta esa revelación, que creo desconocida por todos, de que Juan Modesto Guilloto no se llamaba así, aunque firme así incluso sus memorias, sino que incorporó como primer apellido su mote de guerra «Modesto», cuando en realidad se llamaba Juan Guilloto León. Es sólo una muestra insignificante, pero muy expresiva de cómo ha trabajado Ramón Salas en la elaboración de su libro.

Conste una vez más que estamos ante una de las dos mejores obras de las 15.000 de la guerra del 36. Se confirmará. En cuanto a investigación e interpretación histórica, sin duda alguna. Obra definitiva, cabal, exacta, aplastante, científicamente histórica. La erudición, la documentación y la monstruosa memoria de Ramón Salas Larrazábal han producido ese fruto en diez años. Pero también triunfa su estilo y su lenguaje, claro, burgalés, expresivo y directo, con frases y metáforas agudísimas, populares, castizas, sabrosas; con elevación a veces filosófica y otras estratégica, con crítica política elevada y ecuánime. Sólo su prólogo vale por una tesis, por un pequeño tratado de interpretación de la guerra; es todo un ejemplo de sinceridad, de supervisión objetiva. Hay que descubrirse ante este monumento histórico.

Señores historiadores de la guerra de España, nacionales, extranjeros, exiliados: Atención. Ha aparecido la *Historia del Ejército Popular de la República* en cuatro grandes tomos. Ya podéis revisar

vuestras ediciones y contrastarlas con estos nuevos datos, con esta nueva visión. Alto la pluma. Antes de escribir una palabra más, estudiad bien esta obra, tomad vuestras notas. Luego decid lo que creáis que todavía es nuevo.

La obra honra no sólo a su autor, que merece un premio nacional de primera magnitud, y aun internacional me atrevería a decir, y aun de los exiliados en Hispanoamérica y de los «hispanistas» de Moscú, a quienes les ha escrito la historia que ellos no han sido capaces de escribir, sino que honra mucho también a la Editora Nacional que lo publica, porque no cabe duda que una misión primordial suya es ésta de publicar textos de difícil comercialización y dudosa rentabilidad. Con esos cuatro grandes tomos editados con lujo y con mimo visibles, Editora Nacional demuestra que tiene una razón de ser importante y amplia, desligada de cualquier cálculo financiero. Lo justifican suficientemente empeños como éste de dar a conocer al mundo la obra magna, catedralicia de Ramón Salas, que para los especialistas de la guerra de España y aun para los meros aficionados y curiosos, constituye un texto apetitoso hasta en lo literario, apasionante en sus revelaciones y descubrimientos; pero además, y sobre todo, un documento en sí mismo, una rectificación del concepto mundial sobre la guerra de España, partiendo de algo tan concreto y desconocido como la historia del Ejército Popular de la República.

## FONDOS DOCUMENTALES DEL SERVICIO HISTORICO MILITAR

Las constantes visitas y consultas relativas a los archivos del Servicio Histórico Militar, mueven a éste a reanudar la publicación de fondos documentales iniciada en el número 15 de su revista, e interrumpida en el número 16, tras los dos primeros insertos de documentos de Filipinas. La copiosa colaboración recibida hizo dar preferencia a los trabajos originales, relegando estas transcripciones pese a su interés histórico documental y al aprecio con que se recibían por los investigadores especializados.

En lo sucesivo trataremos de alternar la publicación de fondos de distintas secciones, para poder satisfacer a mayor número de historiadores. Hoy continuamos la serie interrumpida de Filipinas, transcribiendo el cuarto documento de los previstos para su publicación.

### SECCIÓN DE ULTRAMAR

**«Memoria Militar sobre la Plaza de Cavite, extractada de la General reservada que para la defensa de estas Yslas emitio el Coronel de Yngenieros D.n Mariano de Goicoechea, en Noviembre de 1840».**

*División F); Sección C, Subgrupo I. Luzón. Signatura: 5-5-3-8.*

*De la Ciudad de Cavite*

*Situación de Cavite.*

Al S.S.O. de Manila sale hacia la bahía una punta o Península baja y arenisca, que se dirige del Sur hacia el E.N.E., formando una línea curva, cuya convexidad mira á la entrada de la bahía: tiene esa punta unas tres millas y media de longitud; y cerca de una en su mayor anchura, esta unida a la tierra firme por un Ystmo estrecho y bastante largo que las aguas suelen cruzar en tiempo de vendabales; y en el extremo opuesto se ahorquilla dividiendose en otras dos llamadas Punta Sangley y Punta Rivera, las cuales encierran el pueblo de Cañacao que es el unico ó el mas seguro que se encuentra en toda la bahía por hallarse perfectamente

resguardado de los vendabales referidos, Cavite ocupa casi toda la punta rívera que es el mar meridional y también la mas angosta; hace frente al espresado puerto, y á la ensenada del Bacoor formada por la Península grande y la Costa; se une á dicha península, por otro Ystmo de corta extensión y sumamente estrecho; y dista de Manila siete y media millas procsimamente siendo su situacion la de 14° 29 de latitud boreal, y 127° 11 y medio minuto de longitud oriental del meridiano de Cadiz, según la carta esferica de esta hermosa bahía que la Dirección hidrográfica de Madrid publicó en 1807.

Toma su nombre Cavite de la palabra tagala *Cavit* que significa garabato, y fue aplicada por los naturales á aquel terreno para denotar la figura que formaba la península grande con la costa: cuando llegaron allí los primeros españoles solo encontraron algunos indios pescadores, cuyo numero fue aumentando sucesivamente con la concurrencia de Buques, á mediados del siglo diez y siete habia en Cavite una poblacion numerosa y lucida, á principios del diez y ocho arruinó el mar varios edificios publicos y particulares, y aun algunas obras de fortificación; y habiéndose ya establecido la mayor parte del Comercio en Manila no volvió aquel pueblo a su antiguo ser ni se encuentra hoy tampoco en un gran estado de prosperidad. Como los dueños de las Casas no tienen á quien alquilarlas por un precio regular, tampoco hacen en ellas obras de mucho gasto; y si en adelante su propio interés no les estimula á variar de método, se iran abandonando sucesivamente los pocos edificios de piedra que todavia subsisten, siendo probable que antes de muchos años disminuya su número considerablemente. En el día se vén en las calles bastantes casas cubiertas de nipa ó de caña y teja se acaba de establecer una fabrica de tabacos en que se emplean multitud de operarios indios, los cuales prefieren las habitaciones de esa especie por su poquísimo costo. y por estar habituados á vivir en ellas desde que nacieron, y es de temer que el interes individual se incline á ir reemplazando progresivamente casi todas las casas de piedra con las de nipa. Sin embargo, para recuerdo de lo que fue en otros tiempos, todavia conserva Cavite una Yglesia parroquial, tres conventuales pertenecientes una al Convento de Dominicos otra al de Agustinos Descalzos ó Recoletos y la tercera al Hospital de S. Juan de Dios que allí sirve para todos incluso los militares y una capilla procsima al revestimiento interior del frente de tierra y dedica á la Virgen de la Soledad; la cual és generalmente conocida bajo la advocación de Virgen de Puerta-Vaga, y cuenta al parecer muchos devotos entre la gente de mar y en los pueblos playeros de estas inmediacio-

nes tiene tambien su Casa real que habita el Gobernador Castellano de la Plaza y Provincia, y otras varias propias de la Hacienda que ocupan diferentes Empleados; y tanto estas que son de piedra como los de igual clase q.e aun mantienen en pie algunos particulares, se hallan construidas con su balcon volado de concha y tabiques en el piso superior, lo mismo que las de Manila. La tropa que guarnece la plaza y el presidio que auxilia eficazmente los trabajos de fortificacion y los del Arsenal, estan alojados en las bovedas de una de las cortinas del lado del N., unica acabada hasta ahora de las que abraza el proyecto de fortificación mandado llevar á efecto por S. M. y el destacamento de Artillería y los almacenes dependientes de esta arma se hallan dentro de la fuerza de S. Felipe en unas medias aguas; y en otros pequeños edificios cubiertos de azotea y adosados al revestimiento interior de esta obra.

Entre ellas, y el extremo Este de punta Rivera, se encuentra el Arsenal con diversos edificios correspondientes á él, en los primeros años de su formación se construyeron alli algunos Naos y buques grandes como ahora se fabrican en la provincia de Pangasinan: durante el mando del S.or General Enrile, se han hecho en Cavite un Bergantín y una fragata de guerra; y en la actualidad suelen carenarse en el mismo punto algunos barcos de comercio cuando necesitan una gran recorrida, aunque lo mas común és que estas carenas se hagan en el rio de Manila que los buques mercantes de mayor porte que se construyan en dicha provincia de Pangasinan, y que el Arsenal solo sirva para las lanchas y faluas que forman la marina sutil ó corsaria de estas islas. Así este establecimiento puede prestar poca utilidad á las fuerzas navales destinadas á estas aguas siempre que sean algo numerosos; sino me engaño, el S.or General Enrile tan entendido en estas materias, propuso que para seguir construyendo buques vinieran algunos Carpinteros, calafates, herreros, fundidor, aparejadores, Maestros y otros empleados de Europa, a fin de no perjudicar á prov.as enteras ni causar grandes perdidas al Erario publico: al mismo S.or Gobernador oí decir varias veces que los materiales para la construcción de corvetas y bergantines, y aun los jornales debian contratarse en Pagasinan trasladandose allá el constructor con las personas que señalara, luego que reconocidos los materiales viera que se podía empezar á construir; y en su opinion esta medida además de ser economica debia contribuir á mejorar mucho el ramo en aquella provincia constructora, sin perjudicar las maestranzas de Cavite y Manila, pues tenían suficiente ocupación aun con la fuerza sutil y con las carenas y

recorridas de los buques mercantes cuyo numero debia creerse que fuera en aumento.

Pasado el pequeño Ystmo que une la Peninsula de Cavite con la grande está el pueblo de S. Roque, donde viven casi todos los trabajadores del arsenal y en el que se acomodaran probablemente la mayor parte de los operarios de la nueva fabrica de tabacos establecida en unos Camarines provisionales: tiene ese pueblo dos mil trescientos cuarenta y nueve tributos ó cerca de doce mil almas, sus casas son de caña y nipa ó de otros materiales de facil combustion; su Yglesia de piedra carece de torre por no haberse permitido que la construyeran en estos ultimos años á causa de su mucha procsimidad á la Plaza, y los habitantes se dedican a la pesca y marinería y muy poco á la agricultura por ser arido el terreno, y nada apropósito para el arroz y las otras producciones que mas se aprecian en el país. Se necesitan mas de seis horas para venir por tierra de Cavite á Manila, segun he manifestado en el itinerario correspondiente; y en esa distancia se atraviesan muchos esteros y dos rios que traen gran caudal de aguas en tiempos de avenidas, siendo anegadizo el terreno en varias partes á uno y otro lado del camino.

Desde que afines del siglo diez y seis empezaron los ingleses y holandeses á hostilizar con frecuencia nuestras posesiones en este archipiélago, se dio gran importancia á Cavite, y se trató de proporcionar seguridad en su puerto á las embarcaciones tal véz por sér el unico en que podían reunirse y carenarse en aquel tiempo: aprincipios del siglo diez y siete se hicieron unas defensas bajas en punta Rivera, dándolas el nombre de Fuerzas de S. Felipe; en 1632 murió el Gobernador Niño de Tabora dejando aquel punto fortificado con algunos baluartes y estradas cubiertas que al parecer se construyeron hacia la parte de tierra y en 1690 se hizo dicha Fuerza de S. Felipe en la forma que tiene, fabricandose también la cortina y baluartes de aquella parte conocidas con el nombre de Puerta vaga ó nueva. A consecuencia de un recio temporal en que el mar atravesó la punta Rivera y destruyo un convento, un hospital, un Cuartel, una manzana de casa y varios fuertes, se ejecutó en 1701 el reparo de Cavite, por el lado Norte estendiendo la obra desde la estremidad oriental hasta la muralla y foso de puerta vaga; delante de esta se aumentó una batería baja en dicha estremidad ó parte que mas sale al Este sa fabricó la batería de Guadalupe recibieron mayor amplitud un antiguo baluarte llamado de S.n Telmo, y otro que se titulaba de S. Juan, y contribuyó generosamente para estos gastos el comercio de Manila. El lado del Sur que, dá á la ensenada de Bacoor quedó entonces descubierta segun lo había estado anteriormente, por lo que en

las grandes mareas y huracanes llegaba el agua del mar hasta la mitad del pueblo, entrando por los Callejones que salían hacia aquella parte y las obras hechas en el lado Norte estaban mal cimentadas ó carecían de la solidez necesaria para resistir los embates del mar pues hace algunos años que estaban enteramente arruinadas.

Consistían entonces las defensas estables de Cavite en la batería de Guadalupe en la Fuerza de S. Felipe y en el frente de tierra, ó puerta vaga. La batería de Guadalupe colocada en la parte mas saliente al mar de punta Rivera es la primera que debe romper el fuego contra los buques enemigos que intenten y entrar en el puerto de Cañacao: su nivel escede muy poco al del terreno que tiene á su espalda ha sido reedificada en estos ultimos años agrandando su espacio interior y dando mejor distribución á sus edificios los cuales se hallan adosados á otros del Arsenal; y seria necesario ocupar ó destruir estos ultimos en tiempo de guerra a fin de que la obra no pudiera ser atacada con ventaja por su gola.

#### *Fuerza de S. Felipe.*

La Fuerza de S. Felipe és un pequeño trapecio con un baluarte en cada uno de sus angulos, lo mismo que otros fuertes de igual especie ecsistentes en estas islas, tiene sus baluartes reducidos y sus terraplenes muy estrecho delante de sus bajas murallas, tampoco hay foso que dificulte al acceso; y esto unido a ser muy debiles los edificios que encierra y a estar muy procsimo los del arsenal, impide que pueda oponer una resistencia larga y vigorosa, y prestar el auxilio que debiera á la batería de Guadalupe destinada á defender inmediatamente la entrada del puerto.

#### *Frente de tierra ó de Puerta-Vaga.*

La fortificación del frente de tierra se reduce á una cortina endeble que tiene un torreón bajo y pequeño en cada extremo delante hubo en otro tiempo una especie de falzabraga cuyas veces haria sin duda la batería que allí se construyó a principios del siglo diez y ocho, y de la cual solo quedan algunas ruinas y vestigios en el día; y habia además un foso al que no puede ya darse este nombre por ser muy poco profundo, por quedar en seco en las mareas bajas, y con muy poca agua en las llenas, y por que su fondo arenisco y bastante solido no opone obstáculo alguno á las gentes de pie quedesen entrar en la plaza por aquella parte: corre este lado de camino cubierto u otra obra exterior que contenga al enemi-

go; y la puerta queda descubierta y espuesta á ser batida fácilmente.

*Nueva cortina de Santo Domingo.*

A estas obras tan defectuosas debe agregarse la nueva cortina construida por el Teniente Coronel de Yngenieros D.n Tomás Cortés bajo la dirección del Comandante del arma D.n Ildefonso Aragon en el lado Norte de la Plaza, delante del Convento de Sto. Domingo: el terraplen de esta obra se halla sobre las bovedas que sirven de alojamiento á la guarnicion y presidio, y pueden convertirse en una batería baja presentando fuegos muy respetables á los buques fondeados dentro del puerto: aun no le han construido los dos baluartes colaterales, y así la Defensa de aquella cortina depende de la que hagan las demás obras de aquel, siendo incapaz de sostenerse por si misma en el estado en que se encuentra.

*Obras ejecutadas cuando ha habido recelo de invacion.*

Tampoco dichas obras pueden resistir por mucho tiempo el fuego bien dirigido de algunos buques de guerra, como se deduce de la rapida descripción que de ella he hecho; y conociendo esto mismo las autoridades superiores de estas Yslas han tratado de fortificar mas la Península de Cavite siempre que ha habido recelos de invacion estrangera. Desde 1797 se circundo cuatro ó mas veces esa pequeña península con obras de campaña ó provisionales, habiendose montado en las que se hicieron en 1801 ciento y cincuenta y cinco piezas de artilleria: en esa época se construyeron baterías en Punta Sangley, Puerta vaga y Bacoor; dos navios y tres fragatas de guerra circumbalaban la plaza después de haber convertido estos buques en unas verdaderes flotantes reformandolos con parapetos de vejuco de braza y media de espesor en los costados que miraban al enemigo; se hicieron otras baterías de la misma clase á modo de las que se emplearon tan desgraciadamete en el sitio de Gibraltar llevando una de ellas con ocho cañones de fierro del calibre de 24 con sus cureñas de Marina municiones correspondientes, hornillos para bala roja y aguada para doscientos hombres, y con las embarcaciones menores de los referidos buques, se formó una armadilla de mas de veinte buques, poniendo cañones de 24 en las lanchas de los navios, y en las de las fragatas de á doce.

*Ynconvenientes de estas obras.*

Facil era conocer que sus obras ejecutadas de priesa en instante de apuro no resguardaban debidamente la poblacion, ni tenian la consistencia necesaria para resistir el choque del mar que no cesaba de deteriorarlas y concluia que destruirlas en poco tiempo, y que dejando su construccion para lo ultimo alguna vez podia suceder que el enemigo presentándose antes que estuvieran concluidos los trabajos, se apoderara en breve de la posicion si le convenia. Aun cuando siempre hubiera tiempo de hacer los preparativos convenientes debia calcularse que no quedaba Cavite tan bien defendido con obras provisionales, como con otras proyectadas con inteligencia y hechas sin precipitacion, que para guarnecer sus baterias aisladas, y cubrir los intervalos que habia entre ellas especialmente en el lado del Sur que nunca se cerró á pesar de hallarse tanto ó mas espuesto que el del Norte á los desembarcos del enemigo era necesario comprometer una guarnicion mas numerosa que la que habria ecsijido un reino fortificado segun las reglas del arte, y que no siendo posible en aquellos momentos de premura fabricar aljives, ni edificios apropósito para el comodo, alojamiento de las tropas, seguro establecimiento de los hospitales, y resguardado depósito de la pólvora, pertrechos y demás municiones de boca y de guerra, tampoco podia considerarse á Cavite con defensa de esa especie, sino como un campo ó pueblo atrincherado fuerte por su situacion topografica, pero faltó de casi todos los recursos indispensables para oponerse durante muchos dias á los esfuerzos de un enemigo poderoso.

*Proyecto de fortificacion estable formado en 1768.*

Sin duda estas reflexiones si otras semejantes, sujirieron en 1768, la idea de fortificar ese punto de una manera estable no hacia mas de siete años que los Yngleses se habían apoderado con poca perdida de la Plaza de Manila, cuya suerte siguio la de Cavite contra la voluntad de su Gobernador, por haberse abandonado la tropa sus puestos en la persuacion quizás de que no podían defenderse sin el auxilio de la Capital: á consecuencia de eso el Sor Ingeniero General ó Comandante General de Yngenieros D.n Pedro Zermeño formó un proyecto de fortificacion estable que hacia la segunda de aquellas dos plazas independientes de la primera, y es notable que estando aprobado este proyecto por S. M. desde el

espresado año 68, y no pudiendo ocultarse el Sor. Aguilar que habia de quedar mucho mejor defendido Cavite con el que con obras provisionales ejecutadas apresuradamente en los momentos de peligro no hubiera empezado á llevarlo á efecto á pesar de los encargos hechos para su pronto adelantamiento.

*Razones alegadas contra el Sor. Aguilar.*

Al contrario siempre se opuso á que se fortificára de firme aquella Península; y las principales razones que alegaban eran. 1ª que siendo toda la bahia fondeadero bastaba que hubiere en ella algun punto donde los buques recibieran protección, y este objeto se conseguía teniendo fortificada la plaza de Manila. 2ª, que dentro de esta se contenía la población de comercio con sus almacenes y riquezas. 3ª que estando situada á tres leguas escasas de Cavite, era ridiculo y oneroso conservar dos plazas á tanta inmediación. 4ª, que para guarnecerlas se necesitaba un crecido número de tropas y casi absorbían la totalidad del ejército que estas Ysias podían mantener, y 5ª que siendo un Ystmo estrecho y arenisco el que servia para comunicar desde Cavite con las tierras de la bahía ninguna influencia ni protección podría prestar á la defensa del pais, por que el enemigo colocado en la orilla de la tierra principal, muy facilmente impediría todas las operaciones terrestres á la fuerza de aquel punto. Por estas razones calificaba el Sor. Aguilar de inútiles los gastos y dispendios que se hicieran en Cavite y sus fortificaciones de mas perjudiciales que beneficiosas al pais: pero en la misma epoca en que manifestada esas opiniones ponía un esmero en fortificar provisionalmente la punta Rivera, aventuraba una artilleria numerosas y comprometía una fuerte guarnición poniendo á su cargo la defensa de un campo atrincherado que de ningún modo podia suplir á una plaza de guerra y de esta suerte dio armas para que pudiesen destruir sus razones con ventajas aquellos que estuvieran opinion distinta de la suya.

*En mi concepto no han sido bien rebatidas estas razones por los que sostenian la opinión contraria entre los cuales se contaba el Sor. Folguera.*

Apesar de esto debo confesar que no he visto rebatidas las camas que deba el Sor. Aguilar p.a no fortificar de firme el puerto referido. Se dijo contra lo primero que siendo muy estensa la playa en las inmediaciones de Manila los buques se veían precisados á fondear á tanta distancia que podían ser ataca-

dos impunemente por cualquier enemigo marítimo; que además quedaban en completo abandono contra los temporales en cualquier parte de la bahía, la cual por su gran extensión debe considerarse como una mar pequeño y que dentro del río de Manila, solo podían entrar embarcaciones de poco porte y la experiencia nos acredita que limpiándose la canal del río con el ponton de vapor que se mantiene al efecto entran y se abrigan en el Pasig las fragatas y bergantines de propios y extraños, que habiéndose generalizado el uso de las cadenas ó calles de hierro todos á la mayor parte de los buques nacionales y extranjeros aguantan en la bahía los temporales del Sudóeste y que prefieren hallarse en esa situación cuando sobreviene un baguio por la mayor inseguridad que en tal caso les ofrece el puerto de Cañacao.

Contra la segunda se espuso, que el estar el Comercio de Manila con todos sus almacenes y efectos, no era motivo para traer los buques á su fondeadero á que pereciesen ó se perdieran por el ataque de un enemigo mediante activo, tambien se añadió que el principal comercio y riqueza de Manila no estaba dentro de la Ciudad, sino en el arrabal de otro lado del río de que haría dueño el enemigo en el primer día de su invacion, y no se hizo mencion alguna de los planos del Sor. Aguilar para llevar intramuros á los Comerciantes, ni el mayor numero de almacenes y casas de piedra que hay en Manila ni de su inmediacion a los pueblos de estramuros que facilitaba la traslación de los efectos en el día que se quisiera, ni se atendió mas que a los buques mercantes como sino merecieran la preferencia los almacenes y riquezas de que el Sor. Aguilar hablaba; y se prescinció igualmente de la poca anchura de puerto de Cañacao de que apoderado el enemigo del terreno de la punta Sangler podia dercho el echar á pique ó quemar los buques anclados en aquel puerto, y de que si estos fondeaban en la ensenada de Bacoor; allí lo mismo que en las cercanias de Manila podrian ser destruidos por un contrario medianamente activo.

A la tercera y cuarta, se contestó diciendo que, en efecto, era muy corta la distancia entre las dos plazas que su entretenimiento debe ocasionar gatos no pequeños y ocupar casi todas las tropas con que podia contarse y que esta ultima observación era muy fuerte y poderosa por la necesidad que habia de no emplear el ejercito en destinos que le impedirían reunirse en numero suficiente para mantener y cubrir la campaña, mas comparando de la situación topográfica de ambos puntos se dió la preferencia á Cavite sobre Manila, como indudablemente la debe tener si las dos posesiones se ecsaminan solo bajo este punto de vista, y suponiendo que la fuerza total de este ejercito inclusas las milicias, no podia es-

ceder de ocho mil cuatrocientos hombres de Ynfantería y ciento setenta caballos con cuatro compañías veteranas, y ocho de milicias de artillería se hizo ver que Manila necesitaba mas de la mitad de esta fuerza, al paso que bastaba la cuarta ó sesta parte para guarnecer á Cavite; se dijo ademas que en primer lugar se debia atender á lo absolutamente necesario, ocupando aquel puesto, cuya influencia y conservacion fueran esencialmente precisos, y atendiendo a lo util cuando sobraran los medios y aun á lo comodo si abundaban las proporciones; y dando por probado que era indispensable esencial la fortificación de Cavite, y de su península se graduó de muy secundaria la consideración que debia merecer Manila como plaza de guerra, y aun se aventuró la proposición de que si los fondos y medios de estado no podian atender á la conservación de las dos, ni un momento se debia dudar en mantener y fortificar á Cavite con preferencia inmensa á Manila tanto mas cuanto el mayor padrasto del sistema defensivo que debia adoptarse para sostener y conservar estas posesiones era la citada Plaza de Manila en la estensión y periferia de fortificación que ocupaba.

*En su dictamen prescindio este Gefe de muchas consideraciones importantes y dejo sin respuesta la quinta objeccion puesta contra la fortificación estable de Cavite.*

De este modo opinaba en 9 de Junio de 1815 el S.o Folgueras 2º Cabo Subinspector general de las tropas de este ejercito que habia hecho su carrera con distinción en el arma de Yngenieros. A este Gefe no podia ocultarse que era imposible defender la Ysla de Luzón con la fuerza aprobada entonces por S. M. y la cual dio por supuesto que no podia recibir aumento para demostrar que se empleaba la mayor parte en la defensa de Manila; pues el mismo aseguraba en la referida fecha que aun prescindiendo de la cuestion de si debia, ó no fortificarse á Cavite con obra estables aquel número de tropas no era ni con mucho medianamente proporcionado á las atenciones del servicio militar en tiempo de guerra: y así mismo debia saber que la necesidad habia obligado al S.or Aguilar á poner sobre las armas mas de diez y siete mil hombres, cuando se preparó á recibir á los enemigos a principios de este siglo: menos podia ignorar que la situación de los puestos fuertes no se determina esclusivamente por las mayores ó menores ventajas del terreno sino por la entidad é importancia de los objetos que se quieren defender, y que una plaza colocada en la mejor situación del mundo, seria enteramente inútil sino servia de base de operaciones á

algún ejercito, ó no cubrir algun paso preciso, ó protejia intereses de mucha consideración o no llenaba á alguno de los otros fines que mueben a emprender estas grandes construcciones cuya primera ejecución cuesta mucho, produciendo despues el continuo gasto de su guarnición y entretenimiento conocia perfectamente que el Comercio principal de estas Yslas radicado en Manila, no manifestaba tendencia alguna á establecer en Cavite, pues hablando en aquella facha de los pueblos estramuros de la Capital insinuaba que el trafico é industria del pais hallaba la procsimidad del rio Pasig y del mar, como el primer medio de adelantar en sus especulaciones, y que no sabia si era conveniente y hasta cierto grado justo entorpecer por objetos militares de incremento de la felicidad y conveniencia publica, principio inadmisibile en el sentido que se le daba y del que se deajo guiar demasiado aquel Gefe, como lo acredita su bando del mes de Febrero de 1811, se sabia igualmente que en las cercanias de Cavite no habia rio alguno ni estero navegable que tubiese comunicacion con las provincias interiores, que en tiempo de collas ó vendabales los pequeños buques del comercio interior que vienen a Manila con algunas molestias de las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacan y la Laguna no pueden atravesar la Bahía para ir á Cañacao que siendo muy reducido el espacio interior de Cavite, este pueblo no ofrecia ventajas para que fueran á establecerse en el los Comerciantes; y que si por cualquier motivo se resolvian a fijarse alli muy pronto se verían en la necesidad de construir casas y almacenes procsimos á la fortificacion sin que debiera estorbarseles una vez que por objetos militares no era justo entorpecer el incremento de la conveniencia de esas personas, la cual por respetable que fuera no debía confundirse con el bien general: y por ultimo no se le debía ocultar que uniendose por un istmo pequeño la peninsula de Cavite con otra mayor siendo el terreno de esta arenisco y poco ó nada productivo y comunicandose con las playas de la bahia por otro Ystmo igualmente estrecho, aunque mas largo ni era capaz de contener las fuerzas necesarias para oponerse al desembarco de un enemigo exterior en aquellos arenales, ni la plaza construida en punta Rivera podia influir con su escasa guarnicion en las defensas de las provincias interiores ni distraer grandes fuerzas del enemigo, ni paralizar un momento sus operaciones, por que superiores en el mar los contrarios se apoderarian al instante del Ystmo de la peninsula grandes y fortificados en ellas bajo la proteccion de sus buques reducian las tropas bloqueadas á una absoluta nulidad. Asi el S.or Folgueras deajo sin respuesta la quinta razon que alegaba el S.or Aguilar para no fortificar de firme la peninsula de Cavite aunque en mi debil opinion era la mas fuerte de

todas, indicó solamente que no debía olvidarse la posibilidad de disgustos domésticos, en cuyo caso, aunque á su parecer remoto por la acreditada fidelidad de estos habitantes, no era posible desconocer la extraordinaria utilidad de un punto que siendo casi aislado, conteniendo depositos militares de todas clases y bastando por si solo para dar lugar á la reparacion de las perdidas, mediante los auxilios que se podian recibir sirviese de asilo y reunión á las tropas y al partido nacional, fuese como una Ciudadela de estension considerable en que el dominio español encontraria un apoyo poderoso, y no creo que intentara con eso negar iguales ventajas á Manila cuanto las posee posee en mas alto grado por reunirse aqui mucho mayor numero de españoles por haber constantemente una guarnicion mas numerosa, y por que la perdida de la Capital en todo evento puede influir infinitivamente más en la suerte de estas Yslas.

*Parecer dado en 1815 por otros  
Gefes sobre el mismo asunto :*

En la espresada época de 1815 se oieron también los pareceres del Gobernador de Cavite del Subinspector de Artillería y del Comandante de Yngenieros, sobre si convenia ó no fortifica de firme aquel punto. Estos Gefes habian visto que á pesar de las razones alegadas por el S.or Aguilar contra dicha fortificación permanente, él mismo se habia apresurado á cubrir la punta Rivera obras provisionales en todas las ocasiones de riesgo: conocian que de esa manera se necesitaba igual ó mayor número de defensores de artillería de municiones y efectos que si se constituyera á Cavite en una plaza fuerte y respetable y que en los terminos en que se habia ocupado la posicion en los años anteriores solo podia mirarse como una linea fortificada por el frente y descubierta por la espalda. Condenaron pues con justisima razón esas medias defensas las cuales consumen mucho mas, que las hechas en regla y bajo un orden formal en que el arte de fortificacion facilitando con la buena configuración de las obras su propia defensa; suple hasta cierto punto el numero de bocas de fuego y economiza las fuerzas de la guarnición; y todos se decidieron por que se fortificara de firme á Cavite, añadiendo el Comandante de Yngenieros D.n Yldefonso de Aragón, que en lugar de terraplenes al menos de las cortinas, se ejecutaran bovedas de cabeza que sirvieran de depósitos y almacenes y cuyo conste será igual á caso menor que el de los terraplenes.

*Punto de vista bajo el cual se examinó  
entonces esta cuestion:*

Ninguno ecsaminó entonces si en lugar de una plaza que exijia para su defensa dos ó tres mil hombres, y para su cons-

truccion mucho tiempo y gruesos caudales convendrian mejor otras obras de más facil ejecución y menos conste, tales como mas torres, ó fuertes aislados é independiente entre si cuyo numero pudiera reducirse a cuatro ó cinco disponiendolos de suerte que rodeasen el puerto de Cañacao, y aseguran su fondeadero al mismo tiempo que se protegieran mutuamente los unos á los otros, y dandoles suficiente capacidad para que admitiese cada uno cuatro ó cinco morteros y piezas de grueso calibre, sus correspondientes hornillos para bala roja una guarnicion de ciento ó doscientos hombres, y los depositos de viveres municiones y aguada necesaria para esa gente, nadie habló tampoco de la suma escasez ó falta absoluta de agua que hay en la Peninsula de Cavite, ni de la imprescindible necesidad de construir aljibes, o de proporcionar por otros medios el surtido de este artículo indispensable á los defensores, sin duda por que supusieron que se podia conocer aquella falta sabiendo que el terreno era estrecho arenisco, y rodeado de mar casi por todas partes, y que la indicada necesidad se descubria desde luego en caso de invacion estrangera, por que siendo el enemigo superior en la mar y dueño de impedir cuando quisiera las comunicaciones por tierra; claro era que debia haber en el perimetro interior de la fortificación algun recurso p.a que no careciesen de agua las tropas, y faltando en Europa el conocimiento de todas estas circunstancias locales, y de las insinuadas en los parrafos anteriores se encontraban sin los datos precisos para dictar en este importante asunto una resolucion ó puesta al unanime parecer de aquellos Gejes.

Coincidia este parecer con el de otras autoridades que habia servido para formar despues de la invacion de los Yngleses en 1762 el proyecto de fortificación permanente aprobado por S. M. en aquellos tiempos y circunstancias notables: no se trataba del modo mejor de asegurar la posecion de Filipinas por medios de fortificaciones, problema difícil, para cuya resolucion hubiera si no necesario pedir nuevos informes y dar mayor ilustración al espediente; la estension jiraba unicamente sobre si Cavite debia ser fortificada como plaza de guerra ó defenderse con obras provisionales, segun prevenia la R. I. orden de 10 de Marzo de 1797, espedida á consecuencia de las esposiciones del S.or Aguilar, y no pudiendo ser dudosa la elección entre estos dos extremos, y estando demostrado con muchos ejemplos practicos así modernos como antiguos que al menor recelo de invacion el deseo de salvar estas posesiones habia hecho emprender obras de mucho coste y corta duración para conservar aquel fondeadero.

*Espídase la R. 1 orden de 22 de Marzo de 1819 que manda fortificar de firme la Punta Rivera.*

S. M. en vista del espediente y de lo manifestado por la Junta militar de Yndias y por el S.or Yngeniero General que oyó por su parte la Junta superior del arma de su cargo, tubo á bien resolver en 22 de Marzo de 1819 que desde luego quedan derogada la citada Real orden de 10 de Marzo de 1797 que se fortificará á Cavite en regla con obras firmes y permanentes con la actividad posible y segun lo fueran permitiendo las circunstancias del Erario, para que sirviera de punto de apoyo, retirada y seguridad en cualquier evento, que no por eso dejaran de conservarse y mejorarse las obras ecistentes en Manila; y que la clase de fortificacion para aquella plaza fuera el proyecto del General Zermeño aprobado en 1768 con las modificaciones propuestas por el Comandante de Yngenieros de esta Ysla.

*Se empiezan estas obras antes de haberse recibido aquella Real resolución.*

Antes de recibirse aqui dicha Real resolución se habían empezado las obras sin duda por disposición de ese Superior Gobierno y Capitania General y estaba concluida ó procsima á concluirse una de las cortinas del lado Norte delante del Convento de Sto. Domingo, apesar de que el sabio autor del proyecto recomendaba que se diera principio á los trabajos por el frente de tierra, ó por los dos que miran á las entradas del Puerto de Cañacao y de la ensenada de Bacoor. Suspendidas las obras por falta de Yngenieros, cuando me encargué de la Comandancia, en fin de 1828, encuentre acabada la referida cortina, y sirviendo para los usos militares en que se emplea hoy día, sacado de cimientto hasta mas arriba del nivel del terreno el revestimiento exterior del baluarte de Urrutia á la izquierda de la anterior obra, y principiada la cortina en la dirección de puerta vaga.

*Como se han continuado desde 1828.*

En tal estado procuré enterarme de las circunstancias locales, vi que destruidos los leves muros que se hicieron antiguamente en el lado N., y del todo descubierto el del Sur la población queda espuesta á las inundaciones del mar, que en un baguio de los que son tan frecuentes en estas regiones podía arruinarse la mayor parte de los edificios, y pel'grar la

vida de muchos habitantes, y que la guarnición y las mismas obras concluidas carecían de la seguridad necesaria mientras las olas del mar agitadas por una tempestad fuerte pudieran atravesar el pueblo de banda á banda, observe que el espacio interior de la Plaza era muy pequeño, pues apenas tenía ochocientas o novecientas varas de largo, con doscientas o trescientas de ancho, que para aumentarle en lo posible mis antecesores habian abanzado las obras del lado N. hacia el puerto y que se podía hacer lo mismo en el opuesto aprovechando el poco fonfo de la encenada de Bacoor por aquella parte, y con estos datos no vacilé en seguir el camino que hallaba trazado habiendome propuesto en consecuencia utilizarme de todas las ventajas que ofreciera el terreno, agrandar los baluartes del frente de tierra, vanzar el lado Sur todo lo que permitiera el fondo del agua y concluir el cimiento alrededor de la posición elevando el muro del revestimiento exterior á cuatro piez el nivel de la tierra hasta unirlo con la Fuerza de S. Felipe, á fin de resguardar la poblacion de las entradas del mar precaver su ruina y proporcionar una base solida para las obras del campaña que de pronto fuera preciso hacer en caso de una invacion estrangera.

*A que se reduce el proyecto aprobado.*

Debido al celo y laboriosidad del digno Capitan de Yngenieros D. Antonio Cirilo del Rivero, el rapido progreso que mucho han notado en las indicadas obras desde principios de 1829 hasta los dos primeros meses de 1838, en cuya epoca estaba ya concluido el cimiento de todo el lado Norte, el de los baluartes del frente de tierra, y el de los que miran á Bacoor hasta la cortina contigua al baluarte de almacenes después han continuado los trabajos con actividad, y habiendo abanzado con ellos hasta la fuerza referida, me parece llegado el caso de continuar el proyecto en los términos que el S.or Zermeño dejó racomendados. Con el debera tener la plaza en el lado del Este dos pequeños frentes de fortificacion que forman angulo saliente dentro de la Fuerza actual y se hallan defendidos con fosos y camino cubierto: en el lado del Norte tres frentes ó cortinas con sus correspondientes baluartes, en el lado Oeste ó de puerta vaga un frente con foso, tenallon, revellín y camino cubierto, y en el lado del Sur tres cortinas con dos plataformas en lugar de baluartes.

*Debe aumentar la dotación anual de estas obras.*

Pero es de mi obligación hacer presente que hasta ahora solo han asignado de veinte á veinte y cinco mil hombres anuales para la ejecución del proyecto; que pudiendo calcularse el coste hasta la conclusión en mas de dos millones de pesos se necesitaran sobre cien años para acabarlo en la forma que se ha emprehendido; que en ese tiempo estando echas las obras con la piedra mas dura de las que se emplean en las construcciones de Manila, aunque blanda para resistir el continuo embate de las olas, és de temer que sufran deterioros considerables, en cuya composición sea preciso invertir una gran parte de las sumas que se san anualmente, y que por tanto parece indispensable aumentar la asignacion no solo para que se concluya la plaza cuanto antes y pueda corresponder a los fines para que se hace, sino tambien para que ligadas entre si todas las obras presenten mayor resistencia á la incesante acción de las aguas del mar.

*Pueden suprimirse algunas que se indican rápidamente con las causas que justifican dicha supresión.*

Tambien debo advertir que la fortificación de Cavite no puede ser atacada en regla por el frente de tierra á causa de ser muy estrecho el Ystmo por donde podria dirigirse el ataque, y por que se introducen en el mar los angulos flanqueados de sus dos baluartes, en tal concepto si el enemigo no se decidia á forzar la entrada del puerto y de la encenada de Bacoor para cañonear las murallas, y arruinarlas en pocas horas a imitación de lo que hizo ultimamente la escuadra francesa con el fuerte Castillo de S. Juan de Ulúa, és regular que bloqueara rigurosamente la plaza impidiendo la salida de cualquier buque grande ó pequeño, y ocupando el Ystmo de la Peninsula grande para acabar de cortar las comunicaciones con tierra; en ese caso parece escusado amontonar defensas en el frente de Puerta vaga, ni hacer en los otros mas obras que las precisas para el buen servicio de la guarnición.

Por eso opino, que pudiera omitirse la construcción ó reforma de los dos pequeños torreones que el respetable autor del proyecto queria dejar inscritos en los baluartes de aquel frente, y la fabrica del tenallon y Revellin, con cuya supresion formaria el camino cubierto de un gran entrante en que el Sitiador no se podria alojar con esperanza de buen éxito aun cuando se aventurara á intentar un ataque en regla por

esa parte: juzgo además que solo deberían hacerse bovedas en lugar de los terraplenes de los baluartes y plataformas en las cortinas de los lados Este y Oeste, y a lo mas en algunas otras como la cortina que ha de unir el baluarte de almacenes con la plataforma inmediata si absolutamente fuesen necesarias en ese punto; y los otros cuatro frentes de los lados Norte y Sur, podrian cerrarse con muros de la solidez conveniente no permitiendo construir edificios de ninguna clase en el terreno que por medio de las nuevas fortificaciones se ha ganado sobre el mar y reservando ese espacio interior para el libre y desahogado transito de las tropas, y para construir bovedas en adelante en la favorable hipótesis de que si hubiera aumentado mucho la importancia política y mercantil de Cavite, y fuera entonces indispensable el aumento de esas obras. De esta suerte la ejecución del proyecto seria mas conforme á las ideas de su autor el S.or Zermeño quien, si yo no estoy muy equivocado no puso terraplenes en las cortinas de los lados N. y S. de aquella Plaza, se ahorrarian de trescientos á cuatrocientos mil pesos en el total coste la espresada fortificación, y no harian falta las bovedas precisas para el comodo servicio de la guarnición, la cual á mi parecer debe ser poco numerosa ya por la dificultad que haya de sostener un ataque en regla y ya tambien porque en el caso de ser bloqueada pueda retardar mas tiempo su rendición subsistiendo con los viveres y efectos que se acopien en aquel punto.

#### *Guarnicion en caso de guerra.*

Sentado esto, y partiendo siempre del principio de que en las plazas maritimas deba haber mayor numero de piezas de grueso calibre que de las otras detallare la fuerza que ha de guarnecer á Cavite en el supuesto de q.e se la dote con treinta i seis cañones de los dos calibres gruesos; diez i ocho de los medianos y pequeños doce morteros, seis pedreros y ocho obuces; estas piezas componen un total de ochenta, sin contar las q.e tengan las lanchas y faluas empleadas en la defensa i asignando tres artill.s y doce sirv.tes a las de calibre may.res y tres artilleros con nueve sirvientes a las otras resultaran necesarios doscientos noventa y cuatro artilleros incluso oficiales, sargentos, cabos y tambores, y ochocientos y ochenta y dos hombres de infantería para que les auxiliien en sus faenas en todos casos y aun en el de sitio, si el enemigo intentara ponerlo.

Y agregado a esta fuerza veinte obreros que podrán hacer falta para las reparaciones que ocurran emplear a servicio de la artillería.

Yuf.*	Caball.*	Artll.*	Obr. de id.	Tropa Yng.*	Sec. Marina
882	—	294	20	—	—

*Ydem. de Yngenieros.*

En Cavite el arma de Yngenieros solo tiene que formar espaldones, componer puertas rastrillos y estacadas, y apagar incendios para lo cual considero que podran ser suficientes sesenta soldados de la referida arma con treinta infantes que los auxilian ... ..

30	—	—	—	60	—
----	---	---	---	----	---

*Servicio exterior.*

Se reducirá el servicio exterior a observar el terreno que hay delante de Puerta-vaga y aguarnecer la bateria de Guadalupe, patrullando el espacio que media entre ella y los frentes del Este p.a lo primero se necesitaran cincuenta hombres de tropas ligeras y veinte caballos y para lo segundo sesenta infantes cada dia, en todo ciento y diez hombres de infanteria y veinte caballos; y multiplicando estos números por tres para los relevos convenientes daran trescientos treinta infantes y sesenta soldados del arma de caball\* ... ..

330	60	—	—	—	—
-----	----	---	---	---	---

*Servicio interior.*

Para el servicio interior graduo bastantes quince hombres en cada uno de los nueve baluartes y plataformas cincuenta en la plaza de armas entrante del camino cubierto en el frente de tierra, cuarenta en el de los lados del Este, sesenta para las

	Ynf. <sup>a</sup>	Coball. <sup>a</sup>	Artl. <sup>a</sup>	Obr. de íd.	Tropa Yng. <sup>a</sup>	Sec. Marina
cuatro puertas é igual numero p.a guardías y patrullas encargadas de mantener el orden interior estas partidas forman un total de trescientos, treinta y cinco hombres; y multiplicados por tres para que haya los relevos necesarios componen la suma de mil y cinco hombres ... ..	1.005	--	--	--	--	--

*Id. de lanchas y faluas.*

Supongo que se destinen veinte lanchas y faluas á la defensa del puerto y encenada de Bacoor y que solo se empleen en cada una seis infantes de las Secciones de Marina para el servicio de la artilleria; y en esa hipotesis se necesitaran ciento veinte hombres de las secciones referidas ... ..

	--	--	--	--	--	120
--	----	----	----	----	----	-----

Constará bajo estos datos la guarnición de Cavite de ... ..

	2.247	60	294	20	60	120
--	-------	----	-----	----	----	-----

ó del total general de dos mil seiscientos ochenta y un individuos del Ejército; y ciento y veinte de las Secciones de Marina ... ..

	2.681	individuos del Ejército y				120
--	-------	---------------------------	--	--	--	-----

*Razones en que principalmente se funda el señalamiento de esta guarnicion.*

He suprimido las piezas de batalla en el concepto de que la plaza no ha de ser sitiada en regla, por que si llega este caso, ó hay que emplear artillería de aquella clase en salidas que se hagan para disputar al enemigo la posesion de la Peninsula grande, pueda echarse mano de algunas de las diez y ocho piezas de mediano y pequeño calibre que se incluyen en la dotacion. El numero de artilleros y sirvientes de esta arma parecera demasiado grande en caso de que el enemigo limite sus operaciones por esta parte el bloqueo mas ó menos riguroso de Cavite; y en efecto en esa hipótesis podría rebajarse aquel numero y el de las demas tropas que no

fueran absolutamente precisas para rechazar un ataque brusco, pero no se ha de perder de vista que sabiendo los contrarios la corta fuerza de la guarnición, y que era insuficiente para resistir algunos días las fatigas de un sitio podían intentarlo por el frente de tierra, ó mejor aun por el lado del arsenal p. a cansar á los defensores, producir en ellos bajas y enfermedades y disminuirlos hasta el punto de que apenas pudieran cubrir el servicio diario, obligándolos á la rendición por este medio: también se ha de atender a que el bloqueo no escluya la posibilidad de que la escuadra enemiga emprenda demoler las fortificaciones con los fuegos de su artillería ni la necesidad consiguiente de responder á ellos con viveza para alejar los buques, y escarmentar al invasor si de este modo quisiera hacerse dueño de la Plaza; y teniendo además en consideración, que los indijenas y aun los españoles al cabo de algun tiempo de permanencia en el país, no tienen el mismo aguante para las fatigas ni pueden hacer tanto como hacen las tropas europeas en su tierra, se verá que la dotación del personal no es excesiva para el caso de guerra.

*No se debe contar en ella por ahora con ningun buque de guerra.*

Dejo de contar con las fuerzas navales que ha de haber en estos mares porque al hablar de ellas he dicho que no deben quedar encerradas en la bahía de Manila cuando se presente en ella una escuadra estrangera, mas si las circunstancias obligaran á alguno de nuestros buques de guerra á refugiarse en Cavite, entonces podría servir de flotante preparando de igual manera que se dispusieron los de la escuadra del S. or General Alava á principios de este siglo, y debiendo su tripulación estar empleada en el servicio del buque ó prestar cuando mas algunos individuos para emplearlos en las lanchas y faluas este auxilio poco ó nada podría disminuir la fuerza de la guarnición.

Tampoco he contado con el fuerte destacado que en anteriores preparativos de defensa se ha construido en punta Sangley, por que esta aumenta de longitud todos los años y no es posible calcular el parage donde se detendrá, ni la situación mas conveniente al fuerte que allí se construya; cualquiera obra firme que ahora se hiciese podría quedar inservible dentro de algunos años, como sucedió con la provisional que se hizo en tiempo de la escuadra: por tanto seria necesario ocupar dicha punta con algun reducto, si otro fuerte de campaña aislado deprovisto de edificios a prueba

falto de agua, poco elevado del nivel del mar facil de ser destruido por los fuegos superiores de un buque de guerra, é incapaz por estas razones de hacer una resistencia prolongada y como dicha obra solo podria ser util en caso que los enemigos se empeñaran en forzar la entrada del puerto de Cañacao sin apagar antes los fuegos de las dos baterías que la defienden me parece que por una ventaja tan dudosa, ó poco duradera no se debe aventurar la guarnición del Fuerte de Punta Sangley ni presentar al invasor desde sus primeras operaciones una victoria sobrado facil que aumente su fuerza moral, tanto como haga de caer la de las tropas encargadas de la defensa.

*Mientras no adelante mucho el proyecto de Zerneño se arriesga infinito en la defensa de la península de Cavite y en todo debe proporcionarse en aquel puerto abundante agua para beber.*

Por lo demas el calculo de la guarnición este hecho en el concepto de que se fortifique á Cavite segun el proyecto aprobado por S. M. y con las supresiones de obras q.e he indicado anteriormente; si amenazara una invacion en el estado en que ahora se halla aquel punto yo preferia abandonarlo voluntariamente haberme en la presición de tener que hacer lo mismo por fuera á lo que eria mil veces peor á perder los medios destinados á su defensa á los pocos días de presentarse en esta bahia una escuadra enemiga, lo mismo digo de cualquier otra epoca en que fuera preciso poner á Cavite en defensa, si para entonces no se habia adelantado la ejecucion del proyecto en terminos que hubiera suficientes bovedas para alojar las tropas establecer los hospitales, y resguardar los viveres y municiones; y me fundo en que siendo bajas y endeblebles por su naturaleza las obras provisionales que se hicieron en remplazo de las permanentes, facilmente podrian ser dominadas y destruidas por los fuegos de la referida escuadra, y en que si el enemigo no queria aventurar este genero de ataque le bastaría un simple bombardeo para dejar sus descansos y causar muchas perdidas y bajas á la guarnicion, incendiar ó inutilizar los depositos de viveres, volar los de municiones de guerra, y reducir á los defensores á la necesidad de abandonar el puerto si podian ó de entregarlo á sus contrarios antes que hubiera prestado ningun servicio de consideracion mas como no todos seran de este parecer, y al contrario habria muchos que crean debe defenderse la Península de Cavite por lo mismo que otras veces se ha inten-

tado su defensa debo advertir que en caso de ocuparse aquella posición con algunas obras provisionales necesitara mas tropas para precaver una sorpresa ó rechazar un golpe de mano, que después cuando esten acabadas las fortificaciones estables: y en cualquiera de estos casos, es de primera necesidad que se construyan muchos aljives, ó se practiquen los ensayos de que he hablado en el precedente capitulo para que no escasee el agua dentro del recinto de Cavite. Ahora su corta guarnición se surte del rio de tierra alta, ó del de Ymus que ya no ofrecen agua potable, sino á mucha distancia de su desagüe en la encenada de Bacoor para ello emplean bancas y tinajas viendose precisados á llenarlas en hora determinadas con sugesión á las mareas, y ese medio lento é incomodo en el día llegaria á ser impracticable en caso de guerra, ó bien por que los enemigos impidieran la salida de las bancas y cascos necesarios en esa epoca, por que no las dejaran llegar á los parages en que recogen agua, ó por que atacaran á los aguadores y escoltas durante esta operacion, ó á su regreso á la plaza. De todos modos esta no debe quedar atendida á un recurso tan precario y que puede faltarla en el día menos pensado, y de aqui la necesidad de construir grandes aljives é medida que se vaya ejecutando el proyecto del S.or Zermeño y de procurar de cualquier otro modo la abundancia de aquel articulo indispensable en todo tiempo: ese és uno de los mayores inconvenientes que siempre ha debido oponerse á la ocupacion militar de la Peninsula de Cavite; y si fuera posible vencerlo no hay duda que la Plaza muy fuerte ya por su situación topografica, sera inespunable por tierra luego que se acaben las obras aprobadas por S. M.; aunque no pueda influir esencialmente en las operaciones que una potencia europea emprenda en el territorio de Luzon para apoderarse o de él ó destruir los Pueblos mayores y mas ricos de esta Ysla.=Manila 22 de Noviembre de 1840=Mariano de Goicoechea.»

**Manila 14 de Febrero de 1842.** Es copia: Antonio de la Yglesia.

### **Documentación transcrita anteriormente.**

#### SECCIÓN DE ULTRAMAR

División F) Oceanía; Sección a) Asuntos Generales: «Filipinas núm. 1,

1796. Sabatini. Dictamen del S.or D.n Franco Sabatini sobre las Islas Filipinas, Madrid, Junio 15 de 1796».

Signatura: 4-1-94.

(En *Revista de Historia Militar*. Año VIII, 1964. Núm. 15; páginas 175-184.)

División F) Sección a) Asuntos Generales. «Informe de la Junta sobre la Fortificaz», defensa y seguridad de la Plaza de Manila e Yslas Filipinas, Madrid, 15 de julio de 1796. Juan J. de Vertiz, Francisco Sabatini, el Marqués de las Amarillas, Fernando Daoiz, Enrique Ramos».

Signatura: 4-1-95.

(En *Revista de Historia Militar*. Año VIII, 1964. Núm. 16; páginas 159-168).

# BIBLIOGRAFIA

Servicio Histórico Militar: Monografía de la Guerra de España número 9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza*. Editorial San Martín. Madrid. 1973, 301 páginas, 16 croquis en color, 20 láminas de fotograbado y 10 apéndices documentales.

Esta nueva monografía de la guerra española del treinta y seis, que el coronel Martínez Bande ha redactado en su despacho del Servicio Histórico Militar, hace el número 9 de las 16 que abarca su plan para desarrollar el estudio de las campañas, aunque queda en reserva el proyecto de cuatro más de aspectos de conjunto.

El tomo actual, es amplio en texto, en documentos oficiales inéditos, en notas críticas de extensa bibliografía, en fotografías documentales, muchas de ellas inéditas, todas muy expresivas y aclaratorias de las circunstancias y el ambiente bélico. Los excombatientes diríamos que este es el libro de la batalla de Belchite, y lo hubiéramos titulado así en nuestra expresión intuitiva, de bulto, para indicar el punto culminante. Y la imprecisión no sería excesiva al concertar en el nudo del drama de Belchite, en tiempo y en espacio, lo que en realidad fue la larga y dura ofensiva roja sobre Aragón. Los rojos estaban empeñados en que Aragón fuese suyo, al menos en su simbólica ciudad: Zaragoza del Pilar, quizá con una segunda intención, subconsciente de lo que hoy llamarían «desmitificar», muy mal llamado por cierto.

Martínez Bande nos dice que, en puridad histórica, Belchite no fue más que el episodio principal de la gran ofensiva que los rojos iniciaron el 24 de agosto de 1937, con la optimista intención de ocupar Zaragoza en un par de días.

El plan era demasiado ambicioso, quizá el más ambicioso en cuanto a la proporción entre el tiempo y la calidad del objetivo. Pero no era descabellado. Se basaba en la general desgarnición del frente en ambas líneas, con espacios muy amplios sin cubrir. Era sana doctrina táctica pensar que lanzando duras masas combativas por algunos de aquellos boquetes, se conseguiría una «ofensiva relámpago» tal que cuando el enemigo reaccionase se encontraría ya sin Zaragoza. Visto desde la ciudad, resultaría cierta aquella frase del gacético pueblerino. «Cuando volvió en sí, era ya cadáver» con mejor sentido para una población que para un hombre.

La ofensiva respondía —dice el autor— más a elevar la decaída moral de la zona roja ante el inminente derrumbamiento del frente Norte, que a descongestionar éste de la presión enemiga, que como se vio, no sólo no iba a cesar por ello, sino que acabó muy pronto por falta ya de organización defensiva capaz de frenarla.

A lo largo de la obra, en la que se analiza con firmes trazos geográficos y humanos la situación de aquellos días, la organización y los medios en ambos bandos, con el apasionante realismo de la historia bien apoyada por la letra oficial y la personal de los actores, incluso testimonios verbales, el lector llega a ver cómo aquella noche, penetran en silencio por los boquetes previstos, cuatro fuertes masas de maniobra, apoyadas por otras dos menores, y consiguen un primer éxito espectacular, con una profundidad tal, que en algunos puntos se acercan a quince kilómetros de Zaragoza. Pero en otros lugares, entonces mismo, se presentan resistencias que frenan todo movimiento, son obstáculos inconcebibles, casi absurdos de guarniciones mínimas, como puñados de hombres que en pequeñas posiciones y pueblos paran a considerables unidades enemigas. La orden es seguir sin reparar en ellas, dejarlas a retaguardia para que las limpien los escalones de reserva. Pero eso exige una moral y un espíritu ofensivo, a los que no están acostumbrados los atacantes. Y los islotes defensivos absorben en su torno muchas fuerzas enemigas. Sobre todo, ante la terca defensa de Belchite, un pueblo pequeño, con débil guarnición, que va a dar nombre a una epopeya, a una batalla y a toda una ofensiva de más amplios vuelos que aquel pobre objetivo intermedio.

El estudio del Servicio Histórico no se para en lo narrativo y lo documental, subraya claramente un aspecto de crítica histórica. Ante Belchite y su anillo de reductos: Codo, Quinto, Pina, como luego ante Zuera, Villamayor, Mediana, Fuentes de Ebro y la Puebla de Alabortón, se repite, inconcebiblemente el error de Brunete. La falta de audacia hace que una gran maniobra fracase ante los reductos, que amplias fuerzas bien instrumentadas de masa de fuego aéreo, artillero y de carros, se paren ante islotes insignificantes, tácticamente despreciables.

Cuando Belchite cae el 6 de septiembre, los rojos han perdido dos semanas. Ya no hay sorpresa ni casi superioridad. Ha fallado la finalidad estratégica de atacar del Norte a Aragón al enemigo que avanza por Asturias y no ha prescindido más que de parte de su aviación. El frente aragonés se defiende sólo, con defensiva elástica y reiterados contrataques. Zaragoza está salvada gracias a los reductos: el principal, Belchite, que era una punta de flecha clavada en la línea roja.

Leemos las minuciosas precisiones de la organización defensiva de Belchite, la composición de su guarnición, los sucesivos ataques, una vez cercado el pueblo, con un lujo de medios que se enumeran, y el relevo de los atacantes, hasta que al final se encarga de asaltarlo

la 35 División del «general Walter», un general soviético que en realidad se llama Karel Swierczewski.

En este estudio esencialmente histórico y militar, no falta la descripción fría y analítica de los hechos heroicos, sin mínima literatura; los hombres y los hechos hablan por sí mismos cuando se narra la defensa palmo a palmo, habitación por habitación, en un pueblo en ruinas, donde los heridos salen de la cama, los niños recogen las sacas de cartuchos que suministra la aviación, y las mujeres llevan agua a las trincheras en que la sed agota a los defensores.

La lectura de estas páginas de Belchite, pese a su género rigurosamente histórico, recuerdan el episodio nacional de Galdós que se titula *Zaragoza*. Si aquella defensa resultó más larga, fue porque los medios de ataque —el fuego sobre todo— eran infinitamente menos aniquiladores y era mucho mayor el casco urbano de la capital aragonesa.

Lo puramente documental tiene un doble valor histórico y emotivo; porque en ella figuran casi todos los mensajes de los defensores de Belchite. Uno dice: «Situación desesperada. Bombardeo urgente limite pueblo. Resistiremos hasta morir». En el último se dan instrucciones para romper el cerco y llegar a las filas nacionales. Y algún parte de las tropas atacantes tiene también a veces gran fuerza dramática. Se reproduce un número del periódico que iba a ser *Diario de Belchite* y fue primero y único, porque las máquinas en que se tiraba quedaron destruidas aquel mismo día en un bombardeo enemigo.

Pese a que el título del libro responde a la realidad de la ambiciosa y profunda ofensiva roja en Aragón, el interés y la hondura del tema gravita en la batalla de Belchite, que fue su epicentro. Aquí está la difícil estadística de lo heroico en la que las cantidades son inexpresivas, porque lo define la intensidad, el gesto y la emoción, pero algo dicen ese noventa por ciento de defensores que perecieron en Belchite, y la odisea de quienes marcharon en la noche por terreno enemigo después de romper el cerco. Muchos caían luchando, otros, desorientados, desandaban el camino y tropezaban con el enemigo del que creían alejarse; todos en un ambiente de tinieblas y sed abrasadora, roídos por el hambre, mordidos por el cansancio. Entre ellos, las mujeres no eran las menos animosas.

El monumento histórico que son estas Monografías de la guerra de Liberación, está ya levantado en más de su mitad. Su contribución a la verdad de España y de su guerra, a la razón de su régimen político, es también monumental. Nuestra patria tiene así una deuda con el Servicio Histórico Militar y con su redactor el coronel Martínez Bande.

Estamos de lleno ante la gran historia en su doble sentido, por el volumen de la obra en dieciséis tomos, por su indiscutible magisterio y por su rigor científico.—J. M. G.

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *Los cien últimos días de la República*. Editorial Luis de Caralt. Barcelona (1967), 372 páginas.

Al mismo tiempo que las nueve monografías de la Guerra de España, nueve tomos importantes, escritas en el Servicio Histórico Militar, el coronel Martínez Bande publica con su firma éste llamativo libro, segundo de la que será su colección más personal. Una y otra le acreditan, si ya no lo estuviese, como el primer historiador militar de llamada Guerra de España.

Su título no redondea los últimos días de la República. Pudiera haberlo abreviado poniendo «los cien días» y el lector, por sugerencia de los napoleónicos comprendería comprendería ya que eran los últimos. Curiosos caprichos de la cronología histórica hacen que desde el 23 de diciembre de 1938 en que comienza la ofensiva de Cataluña, hasta el 1 de abril en que acaba la guerra, ambos incluidos, se cuente exactamente cien días, que son el ocaso de la República española.

La obra, como todas las de Martínez Bande, es un alarde de rigor histórico, de ajuste documental y crítico, pero además es una de las más sensacionales y populares que han salido de su mano, por el interés que ofrece todo ocaso y porque, como dice el autor, las agonías, lo mismo en los individuos que en las colectividades, descubren las realidades últimas, despojadas de todo convencionalismo, descubre lo que verdaderamente son los hombres y las sociedades. Este ocaso de la llamada República, mal llamada ya a tales alturas, que en todo caso sería la tercera, destacan como en una caricatura los más agudos perfiles y contrastes de lo que llevaba dentro de sí, política y militarmente, la que fue zona roja española.

Dice Martínez Bande que siempre tuvo una atención especial hacia el final de la guerra española, más que a sus comienzos, con la confusión inevitable de aquellas jornadas primeras, puesto que el final era además tan rico en episodios que cualquiera de ellos podía llenar un solo libro. Salvo en el aspecto cierto de la confusión primera, tantos libros podrían escribirse del final como del principio, no menos rico en episodios, sensacionales, definitivos y atractivos para el lector, con la esencial diferencia que hay de un amanecer ilusionado a una progresiva descomposición previsible.

Interesan mucho también los principios, e incluso los momentos de inflexión de aquella guerra, e incluso aquellas batallas que no terminaron: lo que hubiera sido el ataque de Madrid en dirección distinta, el plan sobre Guadalajara al terminar el Norte, el ataque a Valencia, y lo que hubiera podido resultar explotando el éxito de Brunete a Madrid o de Aragón a Cataluña en vez de Levante, o volviendo sobre ella terminada la primera fase de la batalla del Ebro, así como el estudio del plan «P» de los rojos y algunos otros, de indudable interés y buen planteamiento. Pero la mayor parte de esto,

serían ciertamente futuribles de lo que pudo haber sido y uno fue, y ya he dicho alguna vez que «la historia de lo que no ha sucedido es inútil pretender escribirla».

Afirma el coronel Martínez Bande que en toda la historia de España habrá pocos capítulos tan densos como el de estos *Cien Días*, en los cuales se derrumba un frente, con trascendencia definitiva, se inicia una de las más importantes contraofensivas rojas, en la que los atacantes conquistan la mayor extensión de terreno que nunca lograron en toda la guerra. Esta ofensiva de Peñarroya, que nunca se ocultó, resulta, sin embargo, un descubrimiento, ya que en zona nacional, no se reparó demasiado en ella, porque se estaba atento a la guerra en Cataluña, y luego, porque contenida la ofensiva, derivó en una catástrofe para los atacantes. Otro episodio punto menos que incógnito es la sublevación de Menorca, que termina con un acuerdo de los representantes de ambos bandos, en el terreno neutral que constituye la cubierta de un barco inglés.

Pero el tema central del libro empieza a partir de entonces, cuando se produce el forcejeo entre los jefes de los distintos sectores frente-populistas militares y civiles, surgiendo ya con fuerza la idea de pactar con el enemigo, a lo que se oponen Negrín, Alvarez del Bayo y los principales comunistas, mientras que apoyan el plan del armisticio Azaña, Martínez Barrios, y muchos militares importantes, encabezados por Vicente Rojo.

Todo este complejo problema de la lucha intestina entre los jefes rojos, que derivará luego en los trágicos días de la guerra civil en la capital de Madrid —una guerra civil dentro de otra— es, junto a su consecuencia de las conversaciones de paz en Gamonal, lo más apasionante, y lo más nuevo de este libro de Martínez Bande, porque después de las dos obras en que Vicente Rojo y Segismundo Casado abordaron el tema con sus libros «Así cayó Madrid» y «Así que la defensa de Madrid», la documentación que Martínez Bande aporta y la minuciosidad de su estudio, cierran definitivamente la cuestión, eliminan incógnitas y deja las cosas en su punto, que no es ninguno de los que tendenciosamente se habían ido señalando en visiones deformantes de la limpia paz de Franco, sin compromiso alguno y sin necesidad de condiciones, en una victoria definitiva y clara.

El forcejeo de quince días, con las dos entrevistas históricas de Burgos, en el aeródromo de Gamonal, no es sino la explotación de lo que Martínez Bande llama en su libro la victoria de las «Dos conspiraciones». Negrín quiere ofrecer al mundo la visión de que los comunistas son los últimos defensores de la libertad», con la idea de sacar para el partido las mayores ventajas posibles. El coronel Casado pretende representar a un sector militar, que con su aspecto de profesionalidad, cree que será el único aceptable por Franco para un pacto. El final es la ofensiva de la victoria. Las conversaciones de Gamonal pasan a ser «los quince días perdidos», perdidos para

el bando rojo, pues durante ellos no se interrumpían los preparativos bélicos del ejército nacional.

El apéndice documental incluye todas las minutas y las actas de las reuniones en Gamonal. Creo que hasta ahora nunca se habían publicado al menos íntegras, con ellas poco quedará por decir, puesto que el autor ha recogido ya testimonios directos y personales de todo lo que no fuesen conclusiones escritas.

Estamos, pues, ante un libro definitivo sobre cien días definitivos de la última guerra de España. Ya es algo en el volumen de los mil días que duró ésta, es mucho porque el final de una guerra siempre resulta importante y aleccionador. Por eso el libro además ser una historia, un testimonio, o un documento como ahora esta en moda decir, es una lección. Como todas las lecciones interesa más a los jóvenes que a los viejos, porque a los viejos, en todo caso les toca dictarlas y sentirlas, y a los jóvenes aprenderlas y deducir consecuencias de experiencias ajenas. Para que no se tenga que repetir la historia ni la lección.—J. M. G.

FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ: *Fernán González. Su pueblo y su vida.*  
Edit. Institución «Fernán González». Diputación Provincial de Burgos 1972, 160 págs.

Estamos ante un libro histórico, vestido del mejor ropaje literario, que presenta la historia del Conde de Castilla en ocho capítulos y 160 páginas de gran formato, donde las bellas láminas de Fournier armonizan las miniaturas de lapidarios, beatos, cartularios y biblias, del más riguroso sabor contemporáneo, con fotografías en que lo arcaico cobra la fuerza moderna del tecnicolor, realizado en la transparencia diapostiva del aire invisible y clarificante, sin traicionar a la arqueología, que, con claridades de primer plano, adquiere un protagonismo testimonial y actualizado de los hechos. Pero también hay algún recio grabado moderno, con esos puños prietos, alzados en forma de arbotantes, pétreas columnas humanas, vivas, flanqueadoras de la puerta de una muralla románica, obra de Vela Zanetti, el ilustre pintor burgalés de fama internacional, que dejó su firma en el palacio de las Naciones Unidas y aquí, en este libro, en magníficos primeros planos, admirables de color, por cooperación, como la mayoría de las ilustraciones, del fotógrafo Soldevilla y el fotograbador Fournier, aunque la muestra se limite a esa acertada sobrecubierta, a la lámina de los «foramontanos» y la del «forjador de flechas». Hay planos de los grandes murales de Vela que decoran desde hace un año el Palacio de la Diputación burgalesa, con fuerte sabor medieval. Estas obras maestras son lo más salientes de otro conjunto de ilustraciones, perfectamente seleccionadas, limpias de trazo o de color, en las que se emparejan o contraponen escenas actuales de lugares fernanzalinos con otras de la época del Conde.

Sería pretensión fatua o pedante tratar de enmendar la plana crítica, doble en este caso, del Padre Pérez de Urbel en el pórtico histórico de la obra, y de Dámaso Santos en la ventana literaria que se abre en su solapa. Dámaso Santos dice que el carmelita Valentín de la Cruz:

*Tiene el alma y el temple literario de aquel riojano don Gonzalo de Berceo, y ha recorrido todo el curso de ese río que tiene historia y verdad, poesía y vida. No sólo se engolfa en todas las sugerencias, en todos los datos históricos que su recorrido permiten a un erudito como él, sino que es hombre que vive con el pensamiento y el sentido de las gentes de pan llevar.*

El texto corresponde a una obra anterior, también lujosa, de fray Valentín, la *Autobiografía del río Arlanza*, pero tanto esas palabras como las finales sirven mejor para la obra que hoy nos ocupa. Termina así: «El padre Valentín es un historiador, pero también un español de hoy, un poeta, un sacerdote». Este tríptico, define el carácter del autor y las coordenadas vitales que trascienden a su obra, a su *Fernán González*, obra más plena en lo histórico y más depurada en lo literario.

Lo confirma en su prólogo la autoridad historicista del dominico Justo Pérez de Urbel, que empieza definiendo a fray Valentín con otro tríptico de características, como escritor «de pluma ágil, inquieta y audaz», para decirnos luego:

*El Buen Conde tuvo siempre buena prensa. Se cantó su historia, le cantaron los juglares y la poesía erudita levantó en su honor perennes monumentos. La celebración de su milenario ha aireado su nombre y lo ha llevado por todo el ámbito nacional. Es difícil la biografía definitiva, no porque falte documentación, sino porque el poner en ella orden y armonía, exige un gran esfuerzo de crítica, de intuición y de selección. Es mucho lo conseguido y espero que con el trabajo del Padre Valentín daremos algunos pasos más.*

Nos aclara luego que pese a ser muchas las huellas auténticas de Fernán González, hay a veces contradicción en los testimonios, los cuales hace que si para unos se convierte en ídolo, para otros es un perturbador.

En cuanto al Padre Valentín de la Cruz, aclara finalmente:

*El animoso autor, sin acobardarse por las dificultades, ha medido y sopesado todos los problemas que implica armonizar el héroe de la historia con el de la poesía y ha tenido arrestos para acometer la empresa. Su libro será un nuevo progreso hacia la verdad sincera, sin ditirambos y sin adornos inútiles. que*

*es lo que todos deseamos. El tiene además una ventaja. Es un hombre que ha recorrido toda la geografía burgalesa, ha seguido, fervoroso observador, los caminos recorridos por el gran Conde, auscultando los ecos del pasado en los lugares mismos donde resonó su voz, ha querido que la geografía: castillos, iglesias, encrucijadas, ciudades y campos de batalla, fuese el mejor comentario de su relato, juntando así a la viveza de su pluma, la fuerza evocadora de la naturaleza y el arte.*

El texto de la obra sigue el camino que hace veinte años inició quien hoy lo comenta y que alguna vez llamó «investigación amena» con término más gráfico que preciso. Se lee suave, fluidamente, y, sin embargo, hay en el libro hallazgos y precisiones que completan o aclaran lo que Pérez de Urbel dejó cincelado en sus biografías de Fernán González. Hallazgos que proceden en buena parte de otro libro erudito que dos años antes publicó el Padre Valentín, como recopilación de fuentes básicas para su biografía de ahora, donde con el título de *Patria y Altares*, se recogen las denominaciones religiosas del Conde Independiente. El mérito de aquella obra-fuente queda valorado en el premio «Fernán González», que se le concedió. Pero tal libro, aunque muy valioso, era, por su estructura, más erudito y consultivo que «de gran público», aunque su forma literaria fuese harto correcta.

En cambio, este *Fernán González* recién nacido, es la gran obra de Valentín de la Cruz, la definitiva por hoy. Su mérito es múltiple: Libro artístico, modelado en su confección, color e ilustraciones, en su armonía técnica, en su contenido histórico-político-literario, en la dosificación de sus notas, en sus oportunas y contenidas fugas del ayer al hoy y aún al mañana.

Estamos ante un libro que detiene la atención y recrea la vista como pura obra de arte: como un poema magistral, como una escultura perfecta. Este *Fernán González: su pueblo y su vida*, honra las artes gráficas, tan decaídas descuidadas en nuestro tiempo como servicio a la literatura, porque no es lo mismo el libro de arte que el publicado artísticamente. El primero, «libro de lujo», suele tener como base un conjunto de láminas como unos cuantos comentarios editoriales, anónimos, más o menos comerciales o periodísticos al servicio de la fotografía y el color. El segundo, aun con apariencia muy semejante en cuanto al lujo de la edición, se sigue el proceso contrario: la gran obra histórica, literaria o mixta, que merece una presentación cuidada, tiene a su servicio una trabajosa búsqueda de documentos gráficos ilustrados, los cuales, inevitablemente, son en sí mismos artísticos.

Tal es el caso de la gran obra del Padre Valentín que hoy nos ocupa, su obra definitiva, por ahora, porque su joven madurez le da arrestos suficientes para superarla, o al menos completarla con

otras semejantes o mejores, aunque ésto último nos parezca difícil por ahora.

No estamos ante una biografía densa del Conde de Castilla, ni hacía falta después de las del Padre Pérez de Urbel. Fray Valentín sólo ha pretendido seguir las líneas maestras de su historia con la posible claridad y amenidad, con la necesaria comprensión perspectiva de lo histórico, a la luz de los más recientes hallazgos, propios y extraños. Las cuatro etapas de la vida de Fernán, jaladas en otros tantos capítulos van señalando el desenvolvimiento de una política, a la vez que el crecimiento de un futuro reino; entre una y otra características, se va cuajando la grandeza del héroe. Tras el panorama de Castilla en el año 929, que nos sitúa en el campo y el clima de aquel rincón que era Castilla para el poeta de Arlanza, entra en escena en ella Fernán González, el joven Conde, con su personalidad en pura iniciación, pero ya con sus rasgos fundamentales grabados con vigor.

En el tercer capítulo, el que más aprovecha sin duda las investigaciones propias de su *Patria y Altares*, nos presenta Valentín de Cruz, la plenitud gloriosa del gran Conde, del Conde por la Gracia de Dios, como Fernán se firma entonces, para sellar su autonomía de casi rey, puesto que en otro de los diplomas de esta época aparece por primera vez como «Conde Soberano». Aún no se ha producido la leyenda de Castilla *al interés compuesto*, como llamé una vez a la del azor y el caballo, para darle al episodio su verdadero sentido mercantil frente al poético.

Los tres últimos títulos son los de «Dios y el César»; «El pan nuestro de cada día», con clara influencia de aquel «ganarse el pan» que el juglar del Cid ponía en boca de su héroe, refiriéndose a la necesidad de combatir que hay en el guerrero medieval, para llegar así al final de «el fermoso castiello». En él se abrochan múltiples datos que se han ido encajando, de cartularios y becerros, para darnos una visión completa de la humanidad de Fernán González: las armas, la política y la familia. Pero su tríptico de actividades entramadas, de preocupaciones conjuntas, están tejidas siempre sobre la urdimbre de la devoción, de la piedad mejor sentida, porque junto a hechos de armas de la guerra divina, a discursos y leyes de la política condal y a previsiones de su preocupación paternal, están las donaciones y fundaciones de monasterios, múltiples, precisas y pormenorizantes, en cuanto a la buena aplicación y exacto uso de lo prevenido.

Tal es el texto. Sus notas dan fe de un trabajo conventual, donde el tiempo no cuenta, donde se sirve a la verdad por medio de la historia, y así la disciplina material de una ciencia se hace virtud monástica al servicio de Dios por medio del trabajo desprendido, que busca en él la ascética del ajustador documental y la mística del ofrecimiento a Dios de la obra difícil en el camino de la per-

fección. Una perfección, casi absoluta en lo humano, en un libro que es modelo en su género.

La bibliografía es depurada, crítica, abrumadora. En ella se funde los más nuevos trabajos monográficos de la investigación, con los clásicos tratadistas incommovibles en la línea maestra de sus grandes obras: Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, pero también con las más puras fuentes de pormenores inexplorados hasta ahora, que se conocen gracias al autor, aunque sólo vengan a añadir precisiones y matices interpretativos, pero importantes, a la vida militar y a la gestión política del Conde Soberano Fernán González, forjadoras, a dos manos —política y militar— de una Castilla fuerte y celadora de ella. Lo que entonces era juntamente política interior y exterior, gesto y gesta, etopeya dentro de la epopeya.

Estamos ante una visión de Fernán González muy actual, por lo expresivo de su literatura, por lo agudo de su investigación, por el atuendo riquísimo de sus piezas documentales, gráficas en su doble versión, del documento de vitela o de piedra que nos muestra, haciéndonos conocer la época y la limpísima fotografía en color de los actuales lugares fernangonzalinos, que unen pasado y presente, haciéndonos sentir la continuidad ininterrumpida de la historia, penetrándonos hasta la médula de que somos hijos del ayer y padres del mañana.

La publicación ha estado a cargo de la Institución Fernán González. Su extraordinaria edición, cuidadísima, hacen de la obra un libro de lujo, de arte, que la honra entre sus primeros motivos de orgullo editorial.—J. M. G.

JACQUES DE GAULE: *Las horas decisivas de la guerra civil: La Campaña del Norte*. Edita Círculo de Amigos de la Historia. Barcelona (1973), dos volúmenes.

El Círculo de Amigos de la Historia publica ahora estas *Horas decisivas de la guerra civil* en una serie de tomos de lujosa presentación, ilustraciones muy bien escogidas, e incluso con apéndices llamados lecturas complementarias, donde se recogen documentos militares y políticos, que afianzan el rigor histórico del relato. Los seis u ocho volúmenes, que al parecer abarcará la colección, comprenden mucho más que las horas decisivas de la guerra del 36, título llamativo para diferenciar la obra de tantas como ya se han producido, sobre la historia completa de esta contienda. Los primeros tomos que tenemos a la vista son dos relativos a *La campaña del Norte*, que se inician con unos datos preliminares, tras los cuales se entra en las campañas de Guipúzcoa y Vizcaya, con el capítulo de Brunete como un paréntesis tras el cual se abrirán las de Santander y Asturias, a las que se refiere el segundo tomo de esta campaña.

El método seguido es perfectamente ortodoxo, al entreverar muy

hábilmente las variadísimas fuentes de que se nutre la obra. Recuerda a veces, en su técnica, la excelente biografía de Napoleón que escribió Merejkoski, quien vencía la extraordinaria dificultad de dar perfecto cuerpo literario, sin estridencias de estilo, a un puzzle de pequeños párrafos y hasta pequeñas frases, que se extraían de variadísimos orígenes. Pero si queremos calificar o clasificar de un modo riguroso estas *Horas decisivas*, diríamos que están, mitad por mitad, entre la historia y la crónica. Aunque no he visto aún el índice bibliográfico en el que el supuesto De Gaule se ha documentado, y sin duda vendrá en el último tomo. Por la lectura se ve que es tan amplio como bien seleccionado.

Asunto difícil, difícilísimo, éste de seleccionar historias de la guerra de España, no sólo por lo copioso de su número, sino por la confusión que se ha volcado sobre ella, muchas veces con intención política, y otras con ingenuidad y desorientación lamentables. El Círculo de Amigos de la Historia y el equipo que se firma De Gaule, merece el elogio de quienes conocemos esta dificultad para quien pretende hacer la cacareada obra «objetiva» que algunos exigen incluso en la subjetividad de unas memorias o diarios de campaña. Se toman como básicas las historias que verdaderamente lo son: las de Logendio y Aznar, pero hasta donde va publicada se cita constantemente la que está editando el Servicio Histórico Militar en forma de monografías, redactada por el coronel Martínez Bande.

Podría decirse que estas obras son todas del bando vencedor, del bando nacional, o del régimen de Franco, pero es que no faltan abundantes párrafos de la Historia —muy tendenciosa por cierto—, que la Pasionaria está publicando en Moscú bajo el título de *Guerra y Revolución en España*, de la de Julián Zugazagoitia, ministro socialista del gobierno rojo, las memorias de Líster y Modesto, entre las más amplias e importantes, pues aunque también se recogen párrafos y notas de Hug Thomas, no es éste un autor demasiado riguroso para los españoles, que contamos con historias mucho más científicas.

Los tomos de *La guerra del Norte* despiertan un interés que a veces se hace apasionante, al dosificar con gran habilidad el desarrollo militar de las operaciones con los testimonios personales vivos y calientes de los actores de uno y otro bando. Citemos, por ejemplo, las Memorias del comandante Lamas, jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte que titula *Unos y otros*, las memorias de Gamir de Ulíbarri, de *Mil días de fuego*, en sus capítulos más reveladores, e incluso de las interesantísimas memorias de Azafía, casi siempre agrias contra unos y otros personajes de la zona roja.

Hay momentos en que las páginas son exclusiva historia militar de las operaciones, con metódicos cuadros de reorganización, objetivos y líneas alcanzadas; en cambio, otras constituyen como unos aguafuertes de crónica, e incluso de diario personal, en los que se manifiestan crudamente las penalidades, los sufrimientos, la angustia, las

caravanas de heridos, el hambre y la sed, el calor y el barro, y también a veces esas alegrías elementales de los combatientes que no siempre están luchando, que cantan y bromean.

Toda la obra mantiene esta diversidad en su unidad que hace apetitosa su lectura. Si hubiese que destacar algo que llame poderosamente la atención, señalaríamos en la campaña de Vizcaya la preparación de la rotura del Círturón de Hierro, y en ella el pasaje donde Goicoechea, se nos pasa a zona nacional con los planos de la fortificación, lo que permitirá ahorrar muchas vidas en el momento clave. La descripción del descenso sobre la capital de Vizcaya desde las alturas circundantes y la entrada en ella de las fuerzas de Franco, constituyen también una visión cabal de lo que fue terminación de un episodio.

Resulta a su vez una novedad la descripción de los combates en las ásperas serranías de Asturias, donde la compartimentación del terreno, los profundos barrancos, las difíciles escaladas, unían su dificultad a la de la niebla y la lluvia pertinaces, casi constantes, que constituían, en su conjunto, un aliado más del enemigo, agarrado al terreno de tal forma que había que expulsarlo de él con grandes pérdidas; también en lucha contra el calendario, pues los defensores buscaban prolongar las operaciones hasta la llegada de las primeras nieves, con lo cual esperaban enlazar la guerra de España con una guerra mundial que se presagiaba inminente y que, con la intervención de Francia en ella, hubiera cambiado el signo de la victoria de Franco.

El Círculo de Amigos de la Historia puede estar satisfecho de haber contribuido con los dos tomos de su *Campaña en el Norte* al esclarecimiento de la verdadera historia de nuestra guerra, no sólo con la acertada utilización de lo mejor de cada una de las variadísimas fuentes a que acude, sino sacando a la luz aspectos prácticamente inéditos como éste de la campaña de Asturias.—J. M. G.

J. L. ALCOFAR NASSAES: *Spansky. Los extranjeros lucharon en la guerra civil española. Tomo I.* Editorial Dopesa. Barcelona. 1973. 385 páginas.

Este es el cuarto libro de José Luis Alcofar Nassaes. José Luis Alcofar Nassaes no existe. Existe, según creo, un mayor médico de una Brigada Internacional que ha adoptado ese pseudónimo extraño, y que si no sabe casi todo de nuestra guerra, lo va aprendiendo de tal modo sobre la marcha de sus libros, que lleva camino de ser uno de los tres o cuatro primeros tratadistas de ella, junto a Martínez Bande, Ramón Salas y Ricardo de La Cierva. Sus libros son definitivos en el tema que tratan, lo era especialmente el de los asesores soviéticos, pero no fueron menos interesantes los otros dos, dedicados a las fuerzas navales y a los legionarios italianos.

Ahora aparece el primer tomo de *Spansky. Los extranjeros que lucharon en la guerra civil española*, un libro lleno de datos y precisiones, documentadísimo en bibliografía que el autor estudia críticamente, en testimonios verbales y recuerdos personales. Libro vital para los tratadistas y estudiosos de la guerra de España, pero también interesantísimo para cualquier lector, porque Alcofar sabe escribir, y además de poner la mente, pone el corazón de lleno en lo que escribe, con un tesón admirable y muchas horas de trabajo.

Es importante y revelador el comienzo de su libro: «Encabezo el libro con esta frase de Miguel de Unamuno porque refleja perfectamente mi propia evolución al escribirlo: *«Combatiendo se aprende a amar; de la común miseria surge la compasión mutua y de la compasión, el amor»*. Lo dedica a su hijo José Luis. «Y a todos los jóvenes con el deseo de que tengan grandes ideales. Pero que se informen bien mientras los van teniendo... ¡Que no sean *compañeros de viaje* de nadie!»

La obra nos va contando la historia de los extranjeros que vinieron a combatir a la guerra de España, equivocados en su mayor parte, deslumbrados los unos por un país extraño y atractivo en sus tópicos de mujeres morenas, baile flamenco y corrida de toros, para una lucha fácil, que quizá imaginaban al modo de la que hacían los bandoleros de la ópera Carmen; exaltados otros por un idealismo político que les llevaba a redimir a sus hermanos españoles, oprimidos bajo el poder feudal de la Iglesia y el Ejército; despabilados algunos por la ambición del botín, hijos de la miseria que tenían poco que perder y eran carne de presidio.

Bajo esta triple motivación y aún la mezcla de ellas en proporciones muy variables, que era lo más común y aún con otras intenciones más extrañas, nos presenta Alcofar el Alzamiento en Barcelona, donde ya están los activistas extranjeros llegados con el pretexto de la Olimpiada Popular que allí se iba a celebrar el 19 de julio.

Esos son los extranjeros que actúan en las primeras columnas contra Huesca, donde la inmensa mayoría la constituían los anarquistas.

Nos dice como había también un buen número de internacionales en la columna Durruti: alemanes, franceses e italianos, y señala cómo la primera fuerza importante que llegó al frente de Huesca fue la columna «Francisco Ascaso», mandada por el hermano del héroe anarquista que murió en el asalto al cuartel de Atarazanas y en la que formaban muchos italianos y franceses.

Uno de los primeros voluntarios ingleses fue Jhon Cornford, nieto del gran biólogo Carlos Darwin. Otro el escritor Eric Blair, pseudónimo de George Orwell que con él escribió un libro de fama internacional *Año 1984*, y otro de enorme interés humano sobre la guerra de España, sus memorias traducidas con dos títulos: *Homenaje a Cataluña*, y *Cataluña 1937*.

Es muy importante la amplísima bibliografía que maneja el au-

tor, toda ella leída y analizada por él, cosa poco frecuente en los que visten sus obras de gran aparato bibliográfico; aunque no queremos citar nombres, sin querer saltan de la memoria los de Hugh Thomas, Pierre Broué y Emile Témime... Pero también destacan, quizá con valor superior los datos directos y personales, como, por ejemplo, los de Martínez Amutio, gobernador civil de Albacete cuando allí se formaban las Brigadas Internacionales, quien por cierto aún promete escribir sus memorias.

Luego, entre los que llegaron con la columna catalana, está la famosa centuria Thellman. Concreta el autor que los primeros extranjeros que entraron en fuego, actuaron en el frente de Aragón, al que llegaron por la frontera francesa, entre ellos un decidido grupo de cien alemanes mandados por Hans Beimler.

Muy pronto se observan voluntarios extranjeros en las fuerzas, que tratan de detener el avance de las columnas de Marruecos sobre Madrid. Hay también extranjeros en la defensa de Irún, porque el Gobierno Vasco había contratado oficiales y mercenarios que reforzaban sus filas.

Estudia el autor la participación de escuadrillas internacionales en las fuerzas aéreas de los rojos: los aviones franceses con la célebre escuadrilla Malraux, que desapareció con más pena que gloria, cuando llegó la ayuda masiva de los soviéticos, siendo en octubre cuando volaron los primeros aviones rusos. Pero pronto entra en el estudio de las Brigadas Internacionales, que son realmente el nudo de su libro, puesto que permanecen en España prácticamente durante toda la guerra. El autor va a responder a las preguntas de cuantos y quienes eran y por que venían, pero reserva para los apéndices de la obra, en su último tomo, un resumen en cifras de estas respuestas, con amplias relaciones nominales.

El estudio de la formación de las Brigadas Internacionales en Albacete es muy minucioso. El primitivo comité de organización pasaba a llamarse «Comité Militar» a la llegada a España de Marty, el famoso «Carnicero de Albacete». Con los batallones organizados, se creó el 22 de octubre la primera gran unidad llamada primero «Columna Internacional», luego «9.ª Brigada Móvil» y, por último, «11.ª Brigada Internacional». Entra en el análisis y la valoración de las Brigadas Internacionales en la defensa de Madrid, tema tan debatido, que para unos fue decisiva su actuación, y para otros muy secundaria.

Recuerda el episodio de la huida del frente de Ramón Sender, el escritor más celebrado hoy de lo que conviene, que era comisario de Líster en la 1.ª Brigada Mixta y a quien Líster tacha de cobarde en párrafos de sus memorias, con despiadada ironía, cuando alude a la desertión de Sender en los combates de Seseña, dando por muerto al jefe de la Brigada, que no le perdona ni en lo literario. Puntualiza que en el frente de Madrid actuaban 36 columnas.

rojas, de las cuales los historiadores habían olvidado la 3.<sup>a</sup>, mandada por el teniente coronel Fernández Cavada, y la 8.<sup>a</sup>, mandada por el comandante Rovira. Ofrece datos concretos de la formación y mandos, con pequeñas biografías de éstos, en cada una de las Brigadas Internacionales. Encuentra inexplicable la afirmación del general Vicente Rojo diciendo que la 1.<sup>a</sup> Brigada Internacional entró en fuego el 10 de noviembre, cuando realmente Kleber, con la 11 Brigada, llegó a Madrid el 7 de noviembre y el 8 estaba ya combatiendo.

En la batalla de Madrid se detiene a subrayar el paso del Manzanares y la lucha en la Ciudad Universitaria, y cómo los comunistas culpan a la columna Durruti de no haber defendido la orilla del río, mientras que los anarquistas afirman que fueron ellos quienes salvaron la situación en la Universitaria, lo que ratifica el general Vigón en su biografía de Mola. El autor cree que quien perdió el paso fue la columna catalana «López-Tienda-Libertad» del P. S. U. C.

Examina, Brigada por Brigada, la actuación de todas ellas: la 13.<sup>a</sup> del general «Gómez» en el ataque a Teruel; la 14.<sup>a</sup> del general «Walter» en las operaciones de Córdoba, que fue la más indisciplinada y discolpa de todas las Internacionales, en la cual se distinguía la compañía inglesa mandada por George Nathan. Volviendo a la guerra en Madrid, el autor ve la actuación de los Internacionales durante la llamada «Batalla de la Niebla», en la Cuesta de Las Perdices y la carretera de La Coruña, preludio de la batalla del Jarama, donde éstos consiguieron frenar la ofensiva nacional, a costa de perder, en masa, sus mejores hombres. Muchos de ellos la recuerdan aún «como el Marne español». La mayoría de los combatientes del batallón Marty murieron junto al puente de Pindoque, y la 12.<sup>a</sup> Brigada, a la que pertenecía, quedó prácticamente destruida. Era la mandada por el famoso escritor húngaro Mate Zalka («general Lukacs»). Según revela Alcofar, siempre apoyado en datos fidedignos, el ejército rojo puso en combate unos cien mil hombres y la mayor parte de las bajas fueron españoles, sobre todo anarquistas de la División Lister, empleados por su jefe en el combate de una forma inhumana en su fría y cruel dirección de la lucha.

En la batalla del Jarama termina este primer tomo de *Spanisky*, que quizá tenga otros dos más, a juzgar por lo que queda pendiente de tratar, pues, en realidad, al ir buscando la actuación de los Internacionales en la guerra del 36, estudia prácticamente toda la guerra, ya que no faltaron extranjeros en las batallas de alguna importancia. La bibliografía sobre las Brigadas Internacionales era ya, si no copiosa, relativamente nutrida; pero monográfica y dispersa. Últimamente, la primera parte de las Memorias de Eisner, ayudante de Lukacs, no suministraban una buena información sobre la 12.<sup>a</sup> Brigada.

El libro de Alcofar, pese a ser reciente, alcanza ya esta obra

como alcanza también las de La Cierva y Martínez Bande sobre el mismo tema, aunque la fecha de aparición de la de este último es casi coincidente con la de *Spansky*. De todos los libros sobre el tema es fundamental —y así se ve en las frecuentes notas al pie de Alcofar—, la de Delperrie, fuente de la mayor parte de quienes han estudiado el tema.

Este libro de Alcofar con los dos tomos que le sigan, podemos asegurar ya que será el tratado definitivo sobre la cuestión, al que falte muy poco que agregar, al menos en lo fundamental. Quedarán, claro es, los infinitos campos abiertos a las memorias personales de quienes formaron en las Brigadas; pero la historia amplia de ellas está aquí en *Spansky*, tratada con el rigor y amplitud con que trata siempre los temas de la guerra de España ese historiador que no se llama Alcofar ni Nassaes. La Editorial Dopesa ha hecho con él un gran fichaje historiográfico.—J. M. G.

MARISCAL KÓNEV: *El año 45*. Editorial Progreso. Moscú 1970. 286 páginas.

Nos llega un nuevo libro de memorias de generales soviéticos. Nada menos que el Mariscal Kónev nos cuenta aquí la minuciosidad de sus operaciones desde el Vístula hasta Praga, que tienen su centro en la conquista y ocupación de Berlín.

No se si el hecho ya generalizado de que los mariscales soviéticos escriban sus memorias, responde a una directiva o a insinuaciones más o menos imperiosas y oficiales. Lo cierto es que este es el tercero que nos llega, sin pretenderlo y sin ser especialistas en el tema, tras el de Rokossovski traducido en Cuba en 1969 y el Shtemenko traducido en 1971. Del primero ya hablamos en otra ocasión. Este de Kónev, traducido en 1970 lo publicó la Editorial Progreso de Moscú en su sección de versiones en español.

Pero esta coincidencia de tres memorias de mariscales recibidas en un año desde Moscú, no es nada si tenemos en cuenta el índice de la obra de Seweryn Bialer «Los generales de Stalin», que también este año ha traducido la Editorial Caralt. No he recontado el número de los autores de memorias que figuran en su índice, pero creo que pasan de treinta, y a un español interesado por el origen de su actual régimen de paz y del origen de ella, no puede menos de sugerirle que hubiera sido interesantísima para España la publicación de memorias, diarios, crónicas y recuerdos de todos los grandes jefes de unidad durante nuestra guerra de Liberación, que por cierto así la llama Líster en sus memorias comunistas. Apenas tenemos las de los almirantes Cervera y Moreno, las de Kindelán y Martínez Campos.

Pero vamos al libro que tenemos entre manos. El mariscal Voronov va progresivamente afianzándose en sus recuerdos y en sus jui-

cios personales, acaso también se va creciendo a sí mismo en importancia para tener la cumbre de su relato en el pugilato con Zukov para entrar en Berlín; también se afianza progresivamente en su punto de vista sobre la historia aliada y adversaria, a la que enmienda y rectifica en muchas ocasiones, por motivos diversos y a veces contrapuestos.

En su primer capítulo: *Desde el Vístula hasta el Oder*, nos refleja sin paliativos los primitivos fracasos y errores del Ejército soviético. Recoge la imagen de las operaciones que dieron los historiadores militares de la R. F. A., quienes, a su juicio, pretenden como en otros muchos casos descargar la culpa de sus fracasos sólo sobre Hitler, a quien acusan de que ordenó dislocar las reservas, incluido el 24 Cuerpo de Carros, poniéndolas muy cerca del frente, bajo la poderosa cortina de fuego enemiga. Habla de la operación Vístula-Oder y la analiza refutando esa versión alemana, que juzga deformada por incompleta.

En su referencia a la moral del ejército alemán en aquella época, hace un paralelismo con la de los últimos días en que, pese a todo, volvió a subir:

*La moral del ejército alemán subió sensiblemente por el éxito de su operación en Las Ardenas. Por las declaraciones de los prisioneros supimos que estaba muy extendida la creencia de que una vez destrozados los aliados, firmarían una paz por separado, y ellos lanzarían las fuerzas de todos los frentes contra la Unión Soviética. Esta versión siguió circulando, aún después de saber que la ofensiva alemana había fracasado definitivamente.*

La mezcla de lo humano y psicológico con lo puramente táctico está realizada muy lógicamente en cada pocas páginas:

*Hay quien dice que el corazón del soldado se acostumbra a las destrucciones que ve en una guerra larga. Pero por más que así sea no puede habituarse a las ruinas.*

Nos explica Kónev que según sus cálculos, el primer frente de Ucrania derrotó en veintitrés días de combate a 21 divisiones de Infantería, 5 de tanques, 27 brigadas independientes de Infantería, 9 de Morteros de Artillería, sin contar otro gran número de otros batallones y unidades independientes. En este punto, Kónev tiene gran interés en contrastar los relatos de quienes, a su modo de ver, falsifican la historia militar en Occidente, hasta en las historias que parecen más serias, como la de Pogue o la de Fuller. Incluso puntualiza declaraciones de Churchill y nos dice:

*Cualquier silenciamento de hechos históricos indiscutibles al que recurren ciertos historiadores militares occidentales, ad-*

*quiere hablando con benevolencia, visos de poca seriedad. Sin embargo, parte de ellos van más lejos. Intentan demostrar que la ofensiva alemana en Las Ardenas, no sólo obligó al mando hitleriano a lanzar a esta zona toda sus reservas y complementos, sino que también a retirar fuerzas considerables del frente del Este, lo que según estos falseadores de la Historia, debilitó a las tropas fascistas alemanas en el frente del Este, hasta el extremo de permitir al ejército soviético lograr éxitos tan considerables durante la ofensiva de enero-febrero de 1945. La tendencia que se encubre con estas manifestaciones es clara...*

Kónev acude a los datos del Estado Mayor Central hitleriano para asegurar lo contrario.

Hay en el libro aspectos muy interesantes, que son conversaciones, pensamientos, testimonios verbales, incluso diálogos con Stalin, lo cual nadie sino el autor podría transmitirnos. En la operación de Berlín, todo es personal, y casi todo verbal, respecto al plan por el cual había de ser solamente el ejército de Zukov el que entrase en la capital. Sin embargo, Kónev hizo comprender a Stalin que el suyo estaba en mejores condiciones de penetrar por el Sur. Y de nuevo un dato subjetivo que pone una luz distinta a la narración: «A pesar de nuestra victoria, el cuadro era tan espeluznante que no quiero recordarlo con todos sus pormenores». En otra ocasión le horrorizó de tal modo una visión de muerte en el campo de batalla, aunque los muertos eran enemigos, que dice al lector que cada vez que le viene a la mente aquella imagen trata de borrarla como sea.

Aunque el libro termina con la operación de Praga, y un epílogo de impresiones personales y literarias sobre la guerra en general, el desenlace del drama que constituyen estas memorias se encuentra ya antes, en los párrafos donde se describe el envío de parlamentarios al puente de Postdam:

*Señal distintiva: bandera blanca sobre un fondo rojo. Esperamos contestación. Al amanecer comenzó la capitulación en masa de las tropas enemigas y a las seis de la mañana del 2 de mayo cruzó la línea del frente y se entregó primero el general Weidling, jefe de la defensa de Berlín. En Berlín durante todo el día 2 de mayo, los hitlerianos se rendían por unidades enteras.*

Tal es el desenlace que, con buen gusto, el mariscal Kónev describe sin demasiada alegría por la tristeza de los vencidos, con pinceladas de una apoteosis sobria, en la que si algo destaca son las grandes masas de hombres que se diferencian principalmente en la actitud de sus cabezas, erguidas y serenas las de los vencedores, abatidas y tristes las de los vencidos después de una resistencia en-

carnizada, que ya está mal visto llamar heroica. El libro de Kónev será todo lo polémico que se quiera, pero es buena contribución a la historia de la Segunda Guerra Mundial.—J. M. G.

EDUARDO COMÍN COLOMER: *El comisario político en la guerra española*. Editorial San Martín. 1973, 202 pp.

Entre los quince mil títulos publicados sobre la guerra del 36 quedaba inédito el tema de los Comisarios Políticos, uno de los que daban carácter a tal guerra, por ser institución típicamente comunista, que se remonta a la revolución bolchevique rusa de 1917. La imposición de los comisarios a todo el Ejército de la República, que se llamó Ejército Popular, como todos los ejércitos comunistas, la exigencia, prácticamente, de la filiación comunista a los comisarios, y la coacción de éstos a sus tropas en el mismo sentido, así como la ingerencia de lo político en lo militar con la equiparación entre jefes y comisarios de las distintas unidades, da pleno sentido a una guerra por lo que toca al color de uno de sus bandos, el rojo, que ondeaba en sus banderas, en la estrella solitaria de sus divisas, en el puño cerrado de su saludo militar y político, en sus gritos de guerra y propaganda, en su socorro rojo, en sus himnos y emblemas, en la misma denominación general que entre sus componentes usaban. Lo de bando rojo es un título que se ganaron a pulso los dirigentes de la llamada zona republicana, de lo que enorgullecían ellos mismos, salvo unos cuantos militares o políticos desorientados, engañados o cobardes, que no cuentan a las hora de las definiciones.

El comisariado político es algo esencial en este sentido, junto a los asesores soviéticos, y en íntima relación con ellos. Por eso, la sagaz investigación del profesor Palacio Atard profundiza desde hace años en el tema, cuyos resultados quizá se hagan esperar aún algún tiempo, por que él hace historia hasta sus últimas consecuencias y no se para en el reportaje histórico hoy en boga, invención de periodistas introducidos en el campo histórico, algunos con notable fortuna y acierto.

El libro que Editorial San Martín nos presenta compuesto por Eduardo Comín Colomer trata, pues, un tema rigurosamente inédito en los libros, aunque haya monografías interesantes. Incluso creo recordar que en una de mis más recientes lecturas encontré el balance de bajas totales de comisarios de guerra, que aquí sólo se limita a los datos de Zugazagoitia en marzo de 1937: 21 muertos y 31 heridos entre los comisarios comunistas, tres muertos y 15 heridos en las Juventudes Socialistas, tres muertos y tres heridos del partido socialista, un muerto de Unión Republicana y un herido de la Unión General de Trabajadores. Ya en esa fecha, aún inicial de la guerra, se ve la proporción que tenían en campaña —y menos en retaguardia— los que eran republicanos a secas.

El comisariado político es algo definidor en la guerra de Liberación, frente al Alzamiento Nacional. Zugazagoitia, el ministro socialista, los llamó «Los nuevos capellanes», de una religión atea, que daban signo, ideología y pasión, a una masa de milicianos demasiado variada y dúctil para admitir lo que se les imponía por lavado de cerebro y por la coacción, con la añadidura de las represalias como alternativa. Así creció el partido comunista a lo largo de la guerra.

Eduardo Comín Colomer, nos presenta estas cosas, la lucha feroz y soterrada contra el anarquismo, encomendada al diario martilleo de la labor política de los comisarios, la vigilancia sobre los militares profesionales, lucha sorda también entre unos y otros, aunque, por la imposición política, siempre triunfaba el comisario. Pero Comín Colomer no ha querido descender del terreno histórico-documental, un tanto frío, en la letra oficial u oficiosa, sin demasiadas referencias humanas ni anecdóticas. Lo ha hecho así por tratarse de un primer acercamiento al tema, lo que pierda en sensacionalismo, lo ganará en autenticidad y rigor. Lo más que se permite es acudir a textos de libros, periódicos y discursos publicados. El mismo dice que lo hace con el ánimo de abrir el camino a sucesivos investigadores que nos ofrezcan las acciones personales de los comisarios en su aspecto militar, tanto como en el de agitadores políticos, que ambos constituyeron su razón de ser, ya en la revolución bolchevique de 1917.

Comín sabía de antemano que no iba a contar con testimonios directos de los propios comisarios, y le intriga saber a qué se refería el coronel Segismundo Casado cuando escribió sobre las «monstruosas responsabilidades» de éstos. Pero Comín no deja de hacer apasionante su libro cuando enfrenta distintas opiniones sobre los comisarios, como la de Casado, claramente adversa, al decir que eran un lastre antimilitar en pro del partido comunista, hasta la de Antón, para quien Madrid se defendió gracias a los comisarios.

La acción inteligente de los comunistas empezó bien pronto, desde que el Quinto Regimiento era sólo Quinto Batallón, y se atribuyó el mérito del asalto al cuartel de la Montaña, teniendo que salir al paso el capitán de Asalto Francisco Hernández, dando una nota a los periódicos, en la que reivindicaba para sus tropas el ataque y la conquista. Luego el Quinto Regimiento fue el primero en instituir oficialmente el comisariado, mucho antes de que Largo Caballero lo crease el 15 de octubre de 1936. A propósito de ello nos cita Comín otra creación del Quinto Regimiento: las «Milicias de la Cultura» y nos dice que de él salió el «Batallón del Talento», en el que se contaba como destacado a Miguel Hernández, el poeta celebrado hoy, entonces acérrimo instigador comunista, que infundía coraje a los combatientes.

El libro tiene una base importante en las memorias de Lister y Modesto, en los libros de historia de la Pasionaria, Alvarez del Vayo y Zugazagoitia, de historia a su modo, claro está. Tiene base

reciente en datos del libro de Eisner —ayudante del general Lukacs—, *La 12 Brigada Internacional*, donde habla de la muerte de Durruti. A Durruti y su comisario se refiere uno de los capítulos más vivos, bajo el título: «Un comisario fuera de serie». Se trata de Mansurov, que tuvo los pseudónimos de «Xanti» y «Faber», con la difícil tarea de vigilar de cerca al caudillo anarquista que murió misteriosamente. No resultaba nada fácil llamarle al orden comunista, y, menos aún, desacreditarle.

Termina el libro con un hecho significativo. La destitución de Indalecio Prieto como ministro de la Guerra. Ocurrió cuatro días después de su disposición restringiendo que participasen en el comisariado los comprendidos en quintas movilizadas, quienes sólo podrían ser comisarios de unidades combatientes. Había jóvenes comisarios en puestos elevados, el más significado Francisco Antón. La decisiva influencia de los comisarios comunistas era patente. Otro caso significativo fue la dimisión de Largo Caballero en el ministerio de la Guerra cuando prohibió a los comisarios hacer proselitismo.

El libro, como el tema, es del mayor interés para quienes pretenden conocer y definir la guerra de España.—J. M. G.

ANGEL LAMAS ARROYO: *Unos y otros*. Editorial Luis de Caralt. Barcelona. (1972), 640 pp.

Con un prólogo de Ricardo de La Cierva se nos presentan estas memorias del que fue capitán de Estado Mayor al empezar la guerra, Angel Lamas Arroyo, hombre de personalidad interesante, que ha publicado nueve libros, protector de animales, psicólogo y autor de una obra *Fuerzas morales* escrita en 1935 y declarada de utilidad para el Ejército porque directamente fue útil en las academias militares. Se trata, pues, de un militar estudioso, número uno de su promoción de Infantería en 1936, diplomado de Estado Mayor, alumno entonces de la Escuela de Guerra Naval, que tenía treinta y seis años y a los veintiséis había ascendido a capitán.

Ricardo de La Cierva nos dice que «en la encrucijada de la guerra escogió un camino que profesionalmente terminaba en vía muerta», y añade que «ha escrito sus memorias sin pretensión reivindicativa», tratando de su actuación en una guerra en la que «no hubo vencedores ni vencidos, sólo víctimas». Ignoro su intención al hacer ambas afirmaciones. En cuanto a la segunda no vale la pena reparar en la inexactitud del eufemismo; se trata de una frase tópica aplicada a través de la historia a cualquier guerra, aplicable, cada vez con más exactitud, a las guerras futuras. En la guerra del 36 sí que hubo vencedores y vencidos aunque, naturalmente, hubo víctimas en ambos bandos.

Por lo que se refiere a la falta de pretensiones reivindicativas, basta leer los seis prólogos del autor. En cada uno de ellos: «Dedicación», «Aclaración debida», «¿Dan su venia?», «Antes de empezar, sinceridad...», «prenda de sana intención», «Antecedente», hay algún término justificativo, aclaratorio de su postura. Si no recuerdo mal, la obra llevaba en su manuscrito un subtítulo muy expresivo en cuanto a esto: «Memorias de un militar mal encuadrado». A lo largo del texto hay como una obsesión por demostrar no sólo su interés, sino sus intentos fallidos de pasarse a los nacionales. Y luego su desilusión, al ver que éstos no le reciben alborozadamente cuando al fin los encuentra, a medio camino entre el pasarse y el caer prisionero, es decir, que sus pasos hacia la libertad se encuentran con los de los liberadores.

Por otra parte, parece convencido de que los militares profesionales de los rojos hacían la guerra «al ganapierde».

Estamos ante una obra representativa de la diferencia que hay entre escribir uno sus memorias y las memorias como género literario. Es lástima que el autor o el editor no hayan sometido el libro a una previa corrección de estilo, donde se hubieran podado un abundante fárrago de explicaciones obvias, de exclamaciones y pensamientos reiterativos, antiliterarios, fatigosos para el lector y que dan a la obra apariencia de poco interesante. Hubiera perdido una cuarta parte de sus páginas para convertirse en unas memorias apetitosas, documentadas, importantes y aún indispensables para los estudiosos de la guerra del 36. Los puestos por los que sucesivamente fue pasando el entonces capitán Lamas, le proporcionaban un punto de vista sobre grandes figuras del Ejército Popular que completan el cuadro de las semblanzas de primeros jefes y a veces cubren un vacío biográfico.

El capitán Lamas, y luego comandante, fue en el frente de Madrid, jefe del Estado Mayor del coronel Puigdemola, y uno de sus pasajes más interesantes se refiere a la muerte de este jefe de sector. Luego fue jefe de Estado Mayor de la Agrupación de Columnas Mena y, finalmente, jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, con el general Gámir de Ulíbarri. Su afición a escribir hace que cada vez que habla de algún jefe del ejército rojo se detenga a describir su expresión, sus costumbres o datos de su vida, por ejemplo, la guapa secretaria de Alvarez Coque. Defiende con especial cuidado la actitud de algunos de sus jefes y compañeros de Estado Mayor, especialmente al coronel Mena, aunque dice que sólo lo lleva a él como elemento decorativo. Nos da noticias sobre Vicente Rojo, el generalísimo de zona roja, dedica ciertas indirectas mordaces a Miaja («el héroe»), Alvarez Coque, y aún a Mena y describe muy bien el trabajo del Estado Mayor de Santander. En general, casi ninguno le parece sinceramente rojo y en la mayoría cree ver, al menos, alguna resistencia pasiva.

A lo largo de sus disquisiciones se manifiesta como apasionado

de la democracia, sin preferencias entre monarquía y república, incluso lo expresa así textualmente, aunque bastaría como referencia el ver que escribe con mayúscula las palabras Democracia, Progreso, País, Humanidad... Tal es su actitud en Madrid durante los años de la República, donde describe una manifestación en la que se lanzan contra él por no levantar el puño a su paso. Su situación se complica y llegan a detenerlo y esposarlo. Era cuando la quema de los conventos. Se deja Masquelet, ministro de la Guerra y éste le responde: «No tiene importancia. Eso le pasa a cualquiera». El Alzamiento le sorprende veraneando en Santoña, está con él el capitán Medialdea, escritor militar especializado en armamento. El autor tarda en presentarse a los jefes rojos, quienes finalmente le reclaman para prestar servicios en Madrid y no ve otra salida que aceptar. Con ello tiene ocasión de describir el Madrid en guerra en unas páginas bastantes expresivas.

Su actuación en la defensa de Madrid pasa por ser suficientemente gris y anodina, salvo al preparar una operación contra Basurero. En noviembre está incorporado al Estado Mayor de Pinto, donde despierta algunas sospechas entre los milicianos, si bien consigue afirmar su posición. En cambio, presencia la muerte de Puig-dendola cuando éste trata de contener a los que huyen, colocándose ante ellos pistola en mano, matando a uno y siendo víctima de los disparos del resto. El autor vislumbra los avances nacionales, según él, siempre retrasados con relación al abandonado previo de las posiciones rojas. Y encuentra «incomprensible la parsimonia de las tropas nacionales». Para nosotros, por el contrario, es incomprensible la situación que describe, conociendo, como conocemos históricamente el progresivo endurecimiento de la defensa de Madrid. Sin embargo, nos pinta situaciones inéditas hasta ahora en aquellos confusos días del ataque al Cerro de Los Angeles y a Getafe y nos dice que Getafe no fue ocupado hasta dos días después de la tarde en que se produjo su evacuación.

En todas las actuaciones del autor, algunas en períodos interesantísimos de la guerra, señala sus intentos de entorpecer la acción del Ejército Popular, claro es que con la prudencia indispensable en un oficial del Estado Mayor que ocupa un alto puesto donde se hacen demasiado visibles todas sus actuaciones. En los últimos días de su gestión en el Estado Mayor vasco, procura enfrentar a unos con otros dentro de las distintas tendencias políticas y militares. Alude a la actuación de el asesor soviético Goriev, cuando manda hacer una línea fortificada en la orilla derecha de la ría de Santander.

Según él su mayor desgracia es ser nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte del general Gamir Ulíbarri. No se explica por que han descartado a Ciutat y no han elegido a otro, tal vez porque Gamir está satisfecho de su actuación en Bilbao junto a él. Pretende retrasar la evacuación de Santander para que caigan prisioneros la mayor parte de los jefes rojos. Y cuando el gobierno

de Valencia ordena retirar fuerzas a Asturias, trata de conseguir que salgan las menos posibles, con objeto de embrollar la situación, alegando que conviene mantener fuerzas en Santander para evitar un levantamiento de la quinta columna y por la sospecha de que los vascos serán incapaces de hermanarse con los marxistas asturianos, tanto como de combatir cada vez más lejos de su tierra.

El libro termina con la amargura del autor al ver que al liberarle las tropas nacionales, no se le dan el trato que, según él, merecía quien estaba de corazón con ellas y había tratado de pasarse tantas veces como muestra en sus memorias, hasta causar una sensación abrumadora en el lector. Si bien, más que pasarse, busca quedar en zona conquistada por los nacionales en alguna operación.

Prescindiendo de lo que el libro tiene de «memorias justificativas», según el consagrado título decimonónico y prescindiendo también de lo premioso de su expresión, hasta el punto de hacerse fatigosa la lectura, su contenido es interesantísimo para conocer las campañas de Madrid, Vizcaya y Santander y para completar aspectos biográficos de un buen número de jefes del Ejército Frentepopulista en escalones superiores y secundarios.—J. M. G.

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ-ARENAS MARTÍN: *Cadenas del Aire*. Editorial San Martín. Madrid, 1973. 400 páginas, 33 láminas.

En la bibliografía sobre la guerra de Liberación se notaba hasta hace pocos años un hueco demasiado amplio que habían de llenar los libros dedicados a la guerra en el aire. La monumental historia de la aviación del General Gomá, no lo llenaba por su amplitud de tratamiento y por su especial estructura. Algunos libros como *Guerra en el Aire* de García Morato, la biografía de Carlos de Haya y otros, eran documentos y testimonios muy valiosos, pero excesivamente monográficos. En los años recientes fueron saliendo obras como la de el Marqués de Larios, la del piloto rojo Tarazona y sobre todo la más ambiciosa, de Jesús Salas Larrazábal «La guerra de España desde el aire», que es ya un monumento, especialmente por lo que se refiere a la aviación de caza, puesto que, si no me equivoco, espera una segunda parte, donde se atiende más a la actuación de las otras modalidades de unidades aéreas en combate.

Estas *Cadenas del aire* son, más que memorias de guerra, una autobiografía del autor en campaña, puesto que empieza en su nacimiento y termina hacia 1940. Se trata de José Luis Jiménez Arenas, hermano del célebre comandante Jiménez, el que con Iglesias dio gloria a España en el vuelo ultramarino con el «Jesús del Gran Poder». Señalo esto porque en los hombres de guerra suelen influir mucho la casta, la tradición y la familia militar que, digan lo que quieran, imprime carácter. Por eso, por encima aún de la profesión está, la vida militar, porque la milicia absorbe todas las activi-

dades vitales de quien la profesa, y el ejemplo influye hasta más allá de círculo familiar.

José Luis Jiménez estaba en Barcelona el 18 de julio de 1936, su padre Intendente General murió fusilado en una «saca» de presos del «Uruguay» surto en el puerto. Acaso esto le diese aún más alientos para emprender la difícil aventura de pasarse a zona nacional a través de Francia, dejando en Barcelona a su madre y sus hermanas. Estudiante de medicina cuando faltaban médicos, su actuación se hace muy útil en los hospitales de Zaragoza y Grifón; en este último hospital de sangre actúa como anestésista y el lector vibra según va leyendo el capítulo entero que dedica a la emoción del autor entre la vida y la muerte de los que pasan por sus manos. El capítulo constituye un documento muy interesante sobre el clima de un hospital de guerra. Con su posterior actuación en Salamanca, termina la primera parte de la obra.

La segunda parte se refiere ya más concretamente a la guerra en el aire. Tiene especial interés la minuciosa descripción de los problemas de un joven de dieciocho años, empeñado en aprender a volar y sus dificultades para hacerse un buen piloto. Está en la Escuela de Cazas de El Coper, en Sevilla, de la que nos va describiendo la formación de sus diversas escuadrillas y tripulaciones, base para hablarnos de las vicisitudes de los distintos pilotos de ella y de cómo van cayendo poco a poco en la guerra, tributo dramático, que contrasta con ese atractivo de la vida fácil que se suponía a los pilotos, porque pasaban del combate al bar y de la guerra al cómodo hotel, en intermitencias donde acaso predominaban las horas de retaguardia en algunas temporadas. Pero las de combate les mantenían en tal tensión, que se reflejaba en su rostro envejeciendo por semanas.

Jiménez pasa por las tres fases de perfeccionamiento dentro de la aviación: primero actúa con los «pavos», en misiones de bombardeo desde la campaña de Torrelavega hasta Caudé, en Teruel. Después forma parte de una «cadena del aire», desde Caudé hasta los combates de Escatrón en Córdoba. Por último, cuando ya es «un manitas», en el grupo de caza 112 hasta los combates de la cabeza de puente de Balaguer. Finalmente, casi diríamos como apoteosis, en la escuadra de García Morato, con la que vuelve a Grifón, cerrándose su ciclo precisamente donde empezó su vida de campaña.

Todo es interesante. Podríamos aplicar al autor la frase del clásico: «Todo lo humano me interesa». Entre el enorme cúmulo de obras de la guerra quizá quede pronto dicho todo por lo que toca a la Historia, pero las memorias, los testimonios personales, nunca cansarán, jamás estará todo dicho hasta que el millón de combatientes hayan escrito sus memorias de guerra. Por eso interesan tanto. Las memorias tienen tanto valor documental, como texto auxiliar de la Historia, comprobatorio de datos oficiales, que a veces necesitan esta ratificación de los hombres, cuando la letra oficial pue-

de acaso estar viciada por razones disciplinarias, morales, políticas o de interés personal. Pero sobre todo hay aquí un aspecto, que considero nuevo, al describir la actuación de esa trágica noria que eran las cadenas del aire, invento de García Morato para la historia universal de la aviación de guerra, en la cual, el «farolillo rojo» el último de la cadena, el menos experto, era precisamente quien estaba más en peligro, puesto que no le cubría las espaldas la ametralladora de otro avión, y sobre él solían cebarse los disparos enemigos. Estos capítulos de las cadenas del aire, creo que constituyen una revelación y una interesante aportación histórica y también lo creerán el autor y el editor, cuando ha llevado su nombre al título del libro.

El autor es actualmente doctor en medicina, pero no olvida aquellos años heroicos que marcaron toda su vida. Tratando de seguir las vicisitudes de la primera promoción de pilotos de El Coper, a la que perteneció, y de aportar a la historia de la aviación los datos que posee, añade al libro un epílogo con las victorias obtenidas en combate por los pilotos de la Escuadrilla Azul, así como la relación de los que murieron o desaparecieron en la campaña de Rusia. La lista de quienes, en su mayoría, son héroes, resulta útil para el lector, pues muchos de estos nombres aparecen en el relato de las memorias de Jiménez.

El estilo es vivo, directo, apetitoso, convincente. No hay literatura, tampoco hay oficio de escritor. A veces el texto se resiente de *telegramismo* y supresión de relativos y conjunciones, que una ligerísima corrección de estilo, creo yo que lo hubiera hecho mejorar. Pero no por eso resulta menos apasionante su lectura. La Historia de la Guerra de España en el Aire, cuenta ya con la importante contribución de *Cadenas del Aire*, gracias al empeño de la Editorial San Martín por divulgar la verdad de aquella guerra, que tantos se empeñan en hacer turbia, criminal y fratricida, y sin ningún afán constructivo ni patriótico, sino más bien con intenciones demoleadoras.—J. M. G.

RAYMOND PROCTOR: *Agonía de un neutral*. Editorial Nacional. Madrid 1972, 354 páginas.

El libro trata fundamentalmente de la participación de España en la Segunda Guerra Mundial, es decir, en la División Azul. Con ser eso interesante —aún después de la trilogía magistral que Fernando Vadillo dedica al tema y que el tiempo hará la obra clásica de él— lo es más su enfoque un tanto diplomático, ya que el autor del libro, el neutral de la agonía, es el profesor Raymond Proctor de la universidad norteamericana de Idaho, que además de profesor fue oficial de las fuerzas aéreas. Lo publica la Editora Nacional, segura de haber conseguido una excelente aportación historiográfica para la historia de España y del mundo.

Como libro de investigador, es riguroso. Maneja abundantes fuentes, siempre o casi siempre originales, muchos datos inéditos, al menos en libro y en el contexto actual. De las dos facetas que presenta, como historia de la División Azul y de las relaciones hispano-germanas durante la guerra mundial, interesa más la segunda, por menos conocida, ya que además de la obra de Vadillo, hay bibliografía de la División Azul, si no todo lo abundante que convendría, sí lo suficiente para que no veamos aquí demasiadas novedades en cuanto a su campaña en Rusia. Lo bueno son los subrayados del autor, como norteamericano, su visión del español en Rusia, por ejemplo, esa nota que el doctor Goebbels escribió en su diario después de la batalla del Voljov:

*Los españoles son muy valientes, pero tienen singularidades, que resultan inadmisibles; por ejemplo, no comprenden que haya que cuidar y alimentar a los caballos.*

El autor añade apéndices documentales interesantísimos, confecciona croquis de situación, estadísticas comparativas, anota en su textos los hechos heroicos que le maravillan, la religiosidad y otros aspectos hispanos que ya se han citado varias veces. Lo que tiene quizá más trascendencia de la obra es el ver lo que significó la División Azul, en el marco de las relaciones hispano-alemanas y, a la vez, examinar esas relaciones sabiendo que hay una división española en el frente ruso. La tensión de ambas situaciones es de la mayor significación.

Está aquí, pues, como novedad, con rigor histórico, la trama política y diplomática, las intrigas aliadas, la inquietud alemana durante mucho tiempo sobre la decisión de Franco, impenetrable ante su petición de que España entre en la guerra mundial, el sucesivo y progresivo despecho de Hitler ante la reacción de Franco «a la gallega», y la comprensión de Musolini, a quien la actitud de Franco le despertó admiración por su valor de enfrentarse al coloso germano, cosa que él hubiera querido hacer.

Hitler apuraba a Franco. Basta ver el primer párrafo de una de sus cartas indignadas, premisa para sus peticiones: «Sin la ayuda de Hitler y de Musolini, hoy no habría ni España nacional, ni Caudillo». Cada una de las cartas posteriores tiene alguna cláusula semejante a ésta: «Alemania pide una vez más del general Franco, una respuesta clara». Luego, convencido de que el fallo no está ni en el barón Storer ni en von Ribentrop, escribe una nueva carta, larga, ni diplomática ni cortés, a quien ha calificado ya de «no héroe, sino hombrecillo». Recuerda la pasada ayuda y le dice: «Pues hay algo, Caudillo, que debe entenderse claramente: estamos empeñados en una batalla sin cuartel y no se pueden hacer regalos en tiempo como éstos».

La maravilla es que esta carta apremiante, definitiva iba a estar

un mes sin respuesta... Al día siguiente de escrita, los españoles entregaban a los alemanes otra lista de lo que consideraban má mínimas necesidades militares y económicas, una más de las siempre crecientes, que ahora era asombrosa: 90 baterías completas, 400 cañones antiaéreos, 16.000 vagones de ferrocarril, 180 locomotoras, 13.000 a 15.000 camiones. 8.000 vehículos militares, caucho, algodón combustible, un millón de toneladas de cereales. Y audazmente, se reservaban el derecho de solicitar otras cosas.

Franco recibió la carta de Hitler que Sthorer le mostró con recelo, porque la última reunión ya había sido ingrata. Era el 8 de febrero. Franco leyó tranquilamente, pidió a Sthorer que se la agradeciese a Hitler, añadiendo que había muchas cosas con las que estaba de acuerdo, pero en algunos puntos le parecía encontrar errores, quizá por traducción defectuosa, y que contestaría después de regresar de Italia. La entrevista con Mussolini en el Brenero fue el día 12. El Duce no se esforzó mucho en convencer a Franco, le admiraba ya y él estaba pesaroso de sus fracasos. Dos semanas después, el 26 de febrero escribía Franco a Hitler: «Querido Hitler: Su carta del 6 de febrero hace le responda inmediatamente...».

Eso es lo que más me admira de la obra. Y, sin embargo, quizá no sea lo más valioso ni lo más original de ella. El profesor Proctor ha investigado bien. Por eso añade unos capítulos finales a temas desconocidos del lector medio: La lucha en La Legión Azul de quienes decidieron libremente seguir combatiendo cuando Alemania estaba ya perdida, una vez retirada la División Azul, y el nudo diplomático de las represalias contra España al terminar la guerra.—J. M. G.

PALACIO ATARD, Vicente: *Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España*. Folleto II. Editado por la Cátedra de Historia Contemporánea de España, de la Universidad de Madrid, 1968, 263 pp.

La importante tarea bibliográfica que el profesor Palacio Atard ha emprendido con la edición de estos cuadernos de la guerra de España, que son libros, adquiere y aun volumen apreciable, aunque sea en sus comienzos aún. Este tomo segundo de folletos comprende 662 fichas más 57 apéndices, con lo que el número de folletos analizados son en total 1.455 entre los dos tomos. Un número respetable si se tiene en cuenta que en ellos con los publicados hasta 1967, están los folletos más interesantes entre los años que la obra comprende, dentro de un espiguelo en el vastísimo campo de las publicaciones de la guerra del treinta y seis.

Por clasificar de algún modo los temas a que los folletos se refieren, podríamos empezar por los que tratan de episodios bélicos. Destacan entre ellos un curioso paralelismo del coronel Barcino de *La batalla del Marne comparada con la de Aragón; la guerra en Aragón*

durante los primeros meses; *El episodio de Singra*, de Manuel Culebra; *La campaña en Bielsa de la 43 División roja*, de Clemente Cimorra; *El Alzamiento en Valladolid y la gesta del Alto del León*, obra de Francisco de Raymundo, en la que recoge experiencias de entrevistas a testigos y, pese al apasionado estilo, inevitable por la fecha de su publicación, tiene datos muy útiles para la Historia por su proximidad a los hechos. El folleto titulado *Victoria en el Ebro* es un conjunto de crónicas de guerra en el que el autor explica que trata de hacer un canto a la valentía, hazañas y heroísmos antes de acabar la batalla, para infundir optimismo. *El bombardeo de Almería como base del mando único*, es una extraña tesis político-militar.

En lo biográfico se trata por dos veces la figura de Durruti, en conmemoración oficial de su muerte y en una biografía de 79 páginas escritas por Emilio Mistral. Federica Montseni traza la biografía de *Anselmo Lorenzo* un revolucionario español muerto en 1914, estudiando sus contactos revolucionarios con Marx y Engels. Rogelio Pérez Olivares hace una semblanza biográfica del *General Sa-liquet*, deteniéndose especialmente en el Alzamiento, con términos muy apologéticos. Hay un curioso folleto del general Millán Astray en el que bajo el título *El Caudillo Franco y nuestro glorioso Estado Mayor* señala las virtudes características de este Cuerpo y exalta la figura de Franco. Tiene interés también la conferencia del comandante Carrasco, en la que narra las hazañas de un antitiquista.

El tema de los Comisarios de Guerra encuentra aquí unas referencias interesantes como fuentes, en ocho folletos, algunos de los cuales son instrucciones y reglamentos para la actuación de los Comisarios Políticos; uno de ellos, cuyo autor es Moreda, contiene dieciocho relatos de episodios bélicos en los que interviene la 27 División, destacando la importancia que los Comisarios tuvieron en los éxitos que cita. Otras obras que pudieran corresponder a este mismo grupo son, por ejemplo, la del teniente coronel Estrada, dando normas técnicas para capacitación de mandos y consejos morales al combatiente, las normas oficiales de actuación de la Escuela Militar de Noreña y los guiones de conferencias del primer curso de Jefes de Brigada.

El capítulo de la ayuda exterior a los combatientes españoles tiene dos fichas de interés, en una de ellas *Cartagena víctima de fascismo internacional*, destaca la ayuda extranjera a los nacionales y en un folleto muy variado e interesante titulado *Aidez l'Espagne* se recoge la conferencia internacional de París con noticias y cifras de la ayuda y países, dando nombres de personas del mundo de las letras, con un total de 53 delegados de nueve países y 33 organizaciones. Dos folletos más aluden a Rusia, bien describiendo la vida del campesino feliz, o el desfile del 1 de mayo de 1938 en Moscú, resaltando la ejemplaridad de su organización. Una variante dentro del tema internacional es el folleto que recoge un censo muy completo de los campos franceses de exilados españoles, en otros, el problema creado por 40.000 re-

fugiados españoles en campos de concentración franceses, número al parecer exagerado. Hay otro texto francés de una reunión parisiense para el socorro a España, y uno más tratando de las dificultades mejicanas para acoger a 456 niños españoles evacuados a Méjico.

Los temas polémicos, por coincidencia de la espontánea y casual recopilación, se centran en dos estudios sobre la persecución y atropello de religiosos, especialmente en Andalucía, uno de Antonio María de Barcelona y otro del belga Berjón. Dos más son polémicas, personalistas. Una de Trabal: *Los nacionales: Réplica de Marañón*, donde rebate como parciales las declaraciones del doctor a «Le Petit Parisien» y «L'Echo de Paris», señalando a Marañón como «prototipo de liberaloide renegado», e incluyendo en su apoyo una réplica de Bergamín a Marañón. Otro folleto da cuenta de la organización de una sección nueva del Comisariado de Guerra del frente, dentro de su Sección de Información, con «Charlas Antiqueipo», donde se trata de parodiar las del general Queipo de Llano para ridiculizarlo, incluyendo una de ellas, bajo el título general de *El traidor de Sevilla*. En un folleto de Castillo, *La verdad sobre España*, se justifican las ferocidades rojas, y se inculpan de otras a los nacionales, con todo cinismo. Y da la noticia, hoy curiosa por lo antihistórica, de que el Alzamiento fue preparado por Gil Robles, Franco, Calvo Sotelo, Salazar Alonso, Lerroux y Alcalá Zamora.

Aspectos técnicos sobre armamento y personal en las filas rojas se recogen en el folleto *Memorias del Batallón de Instrucción del Ejército del Norte*, editado en Asturias en 1937 y por oposición, las *Ordenanzas del Requeté* redactadas por el general Varela. El capítulo sanitario nos ofrece la ficha comentada de uno de los primeros intentos de transfusión de sangre en campaña, realizado en el *Hospital de Emergencia número 16 del PSUC y la UGT*. Este y otros del Doctor Durán no tienen desperdicio aunque Palacio Atard apenas los comenta: *El torno a la reforma energética de abortos, Tres mensajes a la mujer de la libre Iberia*, donde destaca «Gran ayuda para el miliciano: La Libertad de amar no es el libertinaje amoroso».

Ha caído en este tomo una dosis suficientemente representativa de lo literario. Por ejemplo, un folleto titulado *Los modestos soldados de Maratón*, con escritos revolucionarios de Sender, Casona y otros, prologados por Zubillaga. Una encuesta a escritores ingleses, de los cuales todos menos cinco y uno neutral, todos son favorables a los rojos. El folleto *No pasarán* de Ilya Ehrenburg, donde hace el relato peridístico, apologético, de hechos de la zona roja que ha conocido como corresponsal de guerra y agente de propaganda soviética. Otro sobre *Los jóvenes católicos y la Alianza de la Juventud*, recoge el informe del congreso de ese nombre. Hay un curioso folleto, con breve comentario, bajo el título *El fascismo y las armas y las letras*, su autor es el ministro Alvaro de Albornoz. Próximo, por el orden alfabético de las fichas está un *Discurso definiendo el Alzamiento*, de José Antonio Aguirre. Claudin en *Los intelectuales con*

la *juventud*, analiza el hecho de que los intelectuales sean de izquierdas, según había reconocido en Burgos don Federico García Sanchiz. En *Voces de España* se recogen tres ensayos políticos revolucionarios de Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y León Felipe, son en prosa.

Porque también se comentan aquí folletos poéticos. Uno de ellos con poemas de Machado, Lorca, Alberti y Altolaguirre. Otro es, del otro bando, el *Poema al conde de Robres, militar y carlista*, muerto en Cestona el 16 de septiembre de 1936. El *Cancionero Anarquista*, el *Cancionero comunista* y la antología de Mauro Bajatierra *Canciones anarquistas. Airones de guerra contra el capitalismo y contra el Estado*. En la *Memoria anual de los músicos* se relata su participación en la guerra: tiene interés saber que un director de música llegó a mandar Brigada y acaso División en el Norte.

El capítulo de las artes gráficas tiene numerosas expresiones. El cuaderno de dibujos *Atila en Galicia*, las exposiciones de la Sexta División, la de pinturas y esculturas de la 43 Brigada Mixta, casi todas de guerra y con caricaturas de personalidades enemigas. La exposición del Quinto Regimiento, las fotos y dibujos del asedio al Madrid rojo, las carpetas de dibujos de propaganda de guerra y de la resistencia de Madrid, los *Diez retratos de héroes de pueblo*, el folleto de pintores y dibujantes franceses: *Artistas antifascistas*. El interesante folleto de fotografías de los primeros meses de guerra en Aragón, el de *Fotografías de la Legión Cóndor* y de los *Presos italianos de Guadalajara* y finalmente —quizá el de más interés— la colección de cuadernos de *Estampas de la guerra* editado en zona nacional.

Tal es la esencia el índice de unas fichas sobriamente comentadas por Palacio Atard y sus colaboradores. Obra ingente e interesantísima, digna de ser divulgada e incluso premiada. Necesitan estímulos para continuar en el inmenso campo que les queda. Sea éste uno de ellos, aunque modesto.—J. G. C.

ROLDÁN Y HERVÁS, José Manuel: *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. «Acta Salmanticensia iussu Senatus Universitatis edita», Filosofía y Letras, 76; Salamanca, 1974. 538 páginas, una lámina.

El argumento de este libro es doble: de un lado, la presencia en nuestro suelo de tropas romanas, venidas de fuera desde fines del siglo III a. de C. como elemento de conquista u ocupación; de otro, la contribución de la población indígena a las legiones o contingentes auxiliares del ejército romano. Y pone el acento sobre el papel de aquella presencia en la romanización del país. Su novedad consiste en el abordaje de ese estudio del reclutamiento de soldados partiendo del lugar de la leva, no como hasta ahora.

unidades aisladas (1) o lugares de destino (2). La base de las fuentes utilizadas es la epigráfica.

Cronológicamente parte de la época republicana.

Remontándose a los orígenes del ejército romano, comprueba que éste nació como una milicia ciudadana. «La pertenencia con la totalidad de derechos, a la ciudad, lleva inmanente la obligación de servir en el ejército, e incluso los conceptos de ciudadano y soldado en la etapa más antigua pueden identificarse». La expansión de la urbe de Roma, a lo largo del siglo iv, lleva consigo la necesidad de enrolar a los «socii» de las otras ciudades no latinas, pero no en las legiones, reservadas a los ciudadanos romanos, y sólo ensanchadas al prodigarse las mismas concesiones de ciudadanía, sino en las *alae*, divididas en *cohortes*. Mediada la misma centuria, con la conquista de Italia, son también llamados a filas itálicos no latinos. Y la base del reclutamiento se amplía fuera de aquella Península, con ocasión de las guerras púnicas, alcanzando a nuestra Hispania, donde ya los cartagineses se habían proporcionado milites, como los permanentes honderos baleares. Aquél se actuaba mediante el mercenariado, la diplomacia o la fuerza, gracias a «la genialidad de los Escipiones».

Se ha polemizado hasta ahora en torno a la densidad del elemento español en el ejército romano, para esos primeros tiempos. Para García Bellido (3), habría sido escasa durante ellos, por la hostilidad de los hispanos hacia la Roma invasora. Para A. Balil (4), habrían abundado ya desde la segunda guerra púnica. El autor más bien se inclina por lo último. Y llama la atención sobre la falta de espíritu nacional hispano en la actitud frente a los conquistadores. Esto nos suscita una reflexión que el propio libro nos brinda, pues no nos parece consecuente consigo mismo en tal juicio. Reconoce, efectivamente, varias veces, y no podía por menos de así hacerlo (5), que el reconocimiento de la influencia romana «no se produce en gran parte sino a la fuerza y su resultado será doscientos años de guerra casi ininterrumpida en el suelo hispano». Así las cosas, ¿no está confundiendo un tanto la falta de unidad —que nadie ha pretendido para esas fechas de divisiones políticas peninsulares correspondientes a las étnicas y aun tribales—, con la de sentimiento nacional que postula? Y por otra parte también nota —igualmente un poco en contra de su tesis demasiado revisionista—, que la participación de soldados hispanos al servicio de Roma

(1) G. FORNI, *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*, Milán, 1953.

(2) GARCÍA BELLIDO, *El «exercitus hispanicus» desde Augusto a Vespasiano*, en «Archivo español de Arqueología», 34, 1961, 114-60.

(3) *Los auxiliares hispánicos en los ejércitos de ocupación, 200 al 30 antes de J. C.*, en «Emerita», 31, 1963, 213-26.

(4) *Un factor difusor de la romanización: las tropas hispánicas al servicio de Roma, siglos III-I a. de J. C.*, en *ibid.*, 24, 1956, 108-34.

(5) *Vg.*, p. 290, en la conclusión.

se acentúa durante el siglo II, «paralelamente con la sumisión de las tribus peninsulares», es decir, con su cierta integración en el estado romano.

Así las cosas, «el gran papel que juegan Hispania y los hispanos en el ejército de época tardo-republicana, cuya importancia no se puede negar, nace del hecho fortuito de que la guerra civil tuvo en la Península algunas de sus fases decisivas y por tanto gran parte de los elementos que habían de decidirla fueron tomados de ella», distinguiendo para entonces el autor entre la Hispania Citerior y la Bética, incluidas en el mundo cultural romano y capaces de identificarse ya con las luchas políticas de la metrópoli, y el resto, simplemente sometido, «una fuente de explotación, tanto de materiales como de hombres». Lo cierto es que en el último acto de las tales guerras civiles encontramos a soldados hispanos luchando, no sólo como hasta entonces en Hispania, sino en Oriente. Y el año 89 a. de C., la primera mención segura de milites hispanos fuera de la Península se corresponde con la que también abre la brecha en las concesiones de la ciudadanía romana a soldados hispanos por méritos de guerra, a saber el decreto de Pompeius Strabo a la *turma Salluitana* de jinetes de la región del alto Ebro. Y es interesante el resumen que se nos da de lo investigado hasta ahora sobre la composición de los *auxilia* de infantería y caballería en el ejército salido de la reforma de Mario.

Definitivamente abierto en la tardía república el tal proceso de inclusión de provinciales en el ejército, «si bien no aprovechadas todas sus posibilidades, que se desarrollarán a lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era, ya no se prescindirá de ellos durante toda la existencia del imperio, antes bien, irán ganando cada vez más en importancia». Y su participación es en las legiones mismas, cuando han alcanzado la ciudadanía romana, o todavía en los *auxilia* en el otro caso, de los meros *peregrini*. Augusto reforma el ejército, sobre la base de lo ya llevado a cabo por César. En nuestro país, el cuadrante acotado por el curso del Ebro al oeste y del Tajo al norte, estaba todavía poco romanizado, era un territorio súbdito, con poblaciones insumisas en la zona más septentrional, cual los cántabros. De ahí la permanencia en él de un cuerpo de ejército decretada por Augusto dentro de su política de pacificación, y del cual formaban parte muchos auxiliares hispanos (además de los legionarios que participaron en la guerras del Noroeste) algunos de caballería, encuadrados en las unidades antiguas, y los más, reclutados por levas en los territorios acabados de pacificar. Y por cierto que a propósito de la romanización, el autor habla de los «mediocres resultados de una híbrida civilización de tinte romano donde nunca dejó de existir de forma vigente el espíritu autóctono».

Nosotros creemos que la circunstancia tan real y actual de que seamos un país latino, está en contra de tal «mediocricidad» y así lo ha reconocido un historiador tan revisionista de la España antigua

como Miguel Tarradell, sin que ello suponga quitar importancia al sustrato indígena anterior a la conquista. Mas volviendo a los soldados hispanos en el ejército romano, como en el resto del Imperio, sus levás tenían lugar aquí para formar cuerpos enteros, que eran enviados a sus lejanos lugares de destino, y en ellos, las bajas eran reemplazadas por gentes del país, proceso este último que también, lo acabamos de indicar, se dio en Hispania. De ahí la presencia de unidades hispanas en provincias imperiales, algunas bien apartadas, a saber: Germania, Raetia y Noricum, Dalmatia y Pannonia, Mesia y Dacia, Africa y Britannia, además de Oriente, y otras de adscripción dudosa, todas las cuales son individualmente estudiadas mediante un integral aprovechamiento de las inscripciones disponibles, que es la pieza maestra de esta espléndida obra.

Descrita así la participación de los hispanos en el ejército de Roma, el autor trata del ejército de ocupación romano en la Península, planteándose el problema de cuando las tales tropas alcanzaron estabilidad suficiente para ser calificadas de tal, y no de conquista y por ende movibles, lo que, desde luego, no tuvo todavía lugar durante el siglo II a. de C., sino que, tras una etapa de transición, sólo se manifiesta con claridad a partir de la reforma augustea, que antes citábamos. En aquel intermedio, durante las guerras civiles en suelo hispano entre César y Pompeyo, hay ya una inclusión masiva de hispanos en las legiones, ciudadanos por lo tanto. La victoria de Agripa en la guerra cántabra cerraría, al fin, el período de conquista y abriría el de ocupación. Las tropas legionarias —según ya vimos— en la zona peligrosa galaico-astur, desde Vespasiano reducidas a la *legio VII Gemina* y acuarteladas en León. Y el autor estudia particularmente cada unidad, legiones auxiliares y algunas extraordinarias, designadas como milicias provinciales y municipales. El papel de sus miembros en la romanización es evidente, a través de los contactos, no siempre bélicos, con la población hispana, y en ciertos casos mediante el asentamiento de los veteranos en calidad de colonos al ser licenciados y no tener interés en regresar a sus países.

El último capítulo estudia el reclutamiento. El proceso de la romanización se coronaba con la aparición de las levás territoriales, de acuerdo con la cual, a partir de Trajano, cada provincia proporcionaba la mayor parte de los soldados estacionados en ella, excepto Britannia. Y así el ejército pasaba a ser efecto y no causa de la romanización, ya avanzada la misma.

De los apéndices, son notables los nueve mapas del reparto geográfico de las tropas estudiadas en el libro, y un magnífico «corpus» de 836 inscripciones militares, que es una prueba más de lo que el material se ha enriquecido desde la recopilación de Hübner.

Es lamentable la falta de índices analíticos (ni siquiera los hay de personas y lugares), aunque hay de fuentes epigráficas y literarias y de cuerpos de tropa. En las notas, los títulos de los libros y re-

vistas no se citan en cursiva ni entrecomillados, lo cual equivale a salirse de un uso afortunadamente generalizado en nuestro país y que facilita mucho la tarea del lector.

En esta obra, el Prof. Roldán ha desplegado una formidable erudición y una agudeza finamente inteligente, la primera para acopiar los materiales, y la segunda para inetrrogarlos y llegar a su interpretación. Creemos que su aportación contará mucho para el conocimiento, no sólo de la historia antigua de Hispania, sino de toda la militar de Roma.

ANTONIO LINAGE CONDE  
Universidad de Salamanca

## OBRAS PUBLICADAS

POR EL

## SERVICIO HISTORICO MILITAR

### *Acción de España en Africa.*

Tomo I: *Iberos y bereberes* (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente* (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: *El reparto político de Africa* (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas. (Agotado.)

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimido y distribuido por el Servicio Geográfico del Ejército.

### *Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).*

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

### *Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.*

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947). 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general y Zona de nuestro Protectorado en Marruecos* y *Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

*Historia de las Campañas de Marruecos.*

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas.

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con ídem (Madrid, 1951), 138 pesetas.

*Campañas del Rif y Yebala.*

Por el General DÁMASO BERENGUER.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 págs. (Agotado.)

*Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.*

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

*Los Tercios de España en la ocasión de Lepanto.*

Un volumen de 291 páginas con láminas en color, apéndice documental y fascículos de documentos inéditos (Madrid, 1971), 250 pesetas.

*Historia de las armas de fuego y su uso en España.*

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

*Nomenclátor histórico militar.*

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). (Agotada.)

*Acción de España en Perú*

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas.

*Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.*

Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general.*

El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas.  
Madrid, 1950. (Agotado.)

Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá.*

El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas.  
Madrid, 1953. (Agotado.)

Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico.*

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Madrid, 1955).

Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central.*

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Madrid, 1950).

Tomo V y Carpeta de mapas: *Colombia.* (En preparación).

*Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95).*

Tomo I: *Antecedentes.* Ilustrado con grabados y fotografías (Madrid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas.

Tomo II: *Campaña del Rosellón y la Cerdeña,* ídem, 682 páginas, 100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: *La campaña de Cataluña,* ídem, en dos volúmenes, 380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: *Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales,* ídem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

*Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia.) (Madrid, 1947 a 1950).*

Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

*La guerra de la Independencia (Madrid, 1966).*

Tomo I: *Antecedentes y preliminares,* 483 páginas profusamente ilustradas (Madrid, 1966), 400 pesetas.

Tomo II: *La campaña de 1808.* 480 páginas con numerosos croquis y láminas (Madrid, 1972), 400 pesetas.

*Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814).*

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)  
 Tomo II: Letras I a la O, 270 páginas, 20 pesetas.  
 Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.  
 Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

*Europa y Africa entre dos grandes guerras* (Madrid, 1944).

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas.

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, núm. 21.

*Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.*

Tomo I: Primer período. 310 páginas, 34,50 pesetas.  
 Tomo II: Segundo y último período. 349 páginas, 64 pesetas.  
 Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

*Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra*, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947).

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. (Agotado.)

*Cursos de Metodología y Crítica Históricas*, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48). 200 páginas.  
 Tomo II: *Curso Superior* (1949). 359 páginas.  
 (Madrid, 1948-1950).  
 (Agotados.)

*El ataque a través del Canal* (Madrid, 1963).

Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta

Versión española de la obra de Gordon A. Harrison *Cross Channel attack*, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo», de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

*Galería militar contemporánea.*

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (Madrid, 1953). Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas.

Tomo II: *La Medalla Militar*. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

Tomo III: *La Medalla Militar*. Segunda parte: Tenientes coroneles y Comandantes, 497 páginas, 350 pesetas.

Tomo IV: *La Medalla Militar*. Tercera parte: Oficiales, 498 páginas, 400 pesetas.

Tomo V.—*La Medalla Militar*. Cuarta parte: Suboficiales, Tropa y condecoraciones colectivas. (En preparación.)

(A los caballeros de la Medalla Militar incluidos en la obra, se les bonifica con un 40 por 100 de descuento.)

*Tratado de Heráldica Militar.*

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949). 225 pesetas.

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Agotado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

*Heráldica e Historiales de los Cuerpos.*

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería); 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro. Madrid, 1969.

Tomo II: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los diecinueve siguientes Regimientos de Infantería); 234 páginas, 50 láminas a todo color y 10 en negro. Madrid, 1969.

Los dos tomos (inseparables) 2.161 pesetas.

Tomo III: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería, hasta el número 40); 420 páginas, 54 láminas a todo color. Madrid, 1973. 1.000 pesetas.

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 250 pesetas.

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 25 pesetas.

### *Monografías histórico-genealógicas.*

1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, 1965, 22 páginas. 25 pesetas.
2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, 1965, 18 páginas. 25 pesetas.
3. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, 1965, 15 páginas. 25 pesetas.
4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, 1965, 24 páginas. 25 pesetas.

### *Estudios sobre la guerra de España (1936-39)*

1. *Historia de la Guerra de Liberación 1936-39*. Vol. I: *Antecedentes*. 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1945. (No está a la venta.)
2. *La guerra de minas en España* (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
3. *Síntesis histórica de la guerra de Liberación*. 233 páginas, Madrid, 1968 (Servicio Geográfico del Ejército). 25 pesetas.

### *Monografías*

1. *La marcha sobre Madrid*. 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados, 1.ª edición: Madrid, abril de 1968. 2.ª edición: junio de 1968. 300 pesetas. (Agotada.)
2. *La lucha en torno a Madrid, en el invierno de 1936-37*. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara. 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
3. *La campaña de Andalucía*. 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)

4. *La guerra en el Norte. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo.* 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca.* 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas. Madrid, 1970. 300 pesetas.
6. *Vizcaya.* 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas. 15 documentos, bibliografía y cronología. Madrid, 1971. 300 pesetas.
7. *La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete.* 330 páginas, 12 croquis en color, 24 láminas negro, Madrid, 1972, 300 pesetas.
8. *El final del Frente Norte.* 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro. Madrid, 1972. 350 pesetas.
9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza.* 301 páginas, 14 croquis en color, 20 láminas. Madrid, 1973. 375 pesetas.
10. *La batalla de Teruel.* (En preparación.)

*Catálogo de la Exposición Histórico-Militar.*

50 páginas, 12 láminas. Madrid, diciembre 1967. 50 pesetas. (Agotado.)

*Boletín de la Biblioteca Central Militar.*

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956). No están a la venta.

*Revista de Historia Militar.*

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 75 pesetas.

*Índices de la Revista de Historia Militar.*

Temáticos, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1969), 92 páginas, Madrid, 1970. (Agotado.)

NOTA.—A los militares y a los Organismos oficiales se les hace un descuento del 20 por 100.

Estrategia militar y diplomática previa al asedio de Melilla 1774-75, por Ramón Lourido Díaz .....	7
El Marqués de la Romana y los planes ingleses para la defensa de España en 1808, por Winslow Copley Goodwin .....	39
El Real Instituto Pestalozziano Militar. Una experiencia "ilustrada", por Nicolás Horta Rodríguez .....	59
Cartas inéditas de Narváez a Arrazola, por José M <sup>a</sup> Arrazola de Cárdenas .....	83
El Servicio Histórico Militar francés, por Francisco Crespo Montes .....	109
Sobre la historia del ejército Popular en la guerra de España, por José María Gárate Córdoba .....	127
Fondos documentales del Servicio Histórico Militar .....	137